





BEAUMONT.  
CRONICA  
DE MICHOACAN



I

F1306

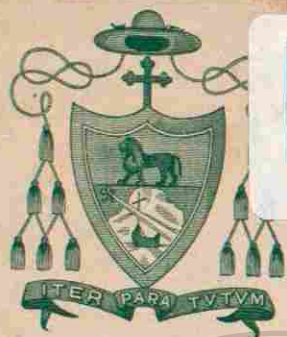
.5

B43

v. 1

97  
P  
40251  
02

002905



1080017999

EX LIBRIS

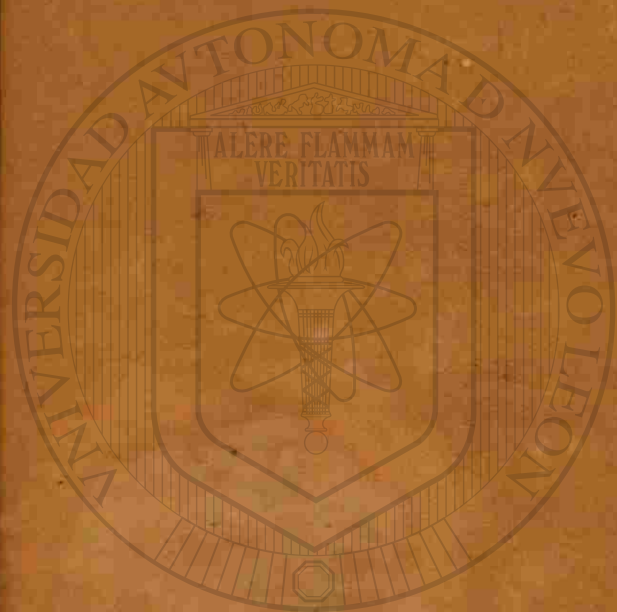
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CRONICA

DE LA PROVINCIA

DE LOS SANTOS APÓSTOLES S. PEDRO Y S. PABLO.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. Clas. 972.340 2  
 Núm. Autor P1116  
 Núm. Adg. 2905  
 Proccedenc - 6 -  
 Precio  
 Fecha  
 Clasificac



BIBLIOTECA HISTORICA DE LA IBERIA  
 TOMO XV.

CRONICA

DE LA PROVINCIA  
 DE LOS

SANTOS APOSTOLES S. PEDRO Y S. PABLO

DE MICHUACAN

DE LA REGULAR OBSERVANCIA  
 DE N. P. S. FRANCISCO,  
 POR FRAY PABLO DE LA PURISIMA CONCEPCION  
 BEAUMONT.

U A N L

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 "ALFONSO REYES"  
 F. de 1425 BENTERRUY, L.

TOMO I.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO  
 IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE  
 BAYOS DE SAN AGUSTIN, NUM. 1

1873



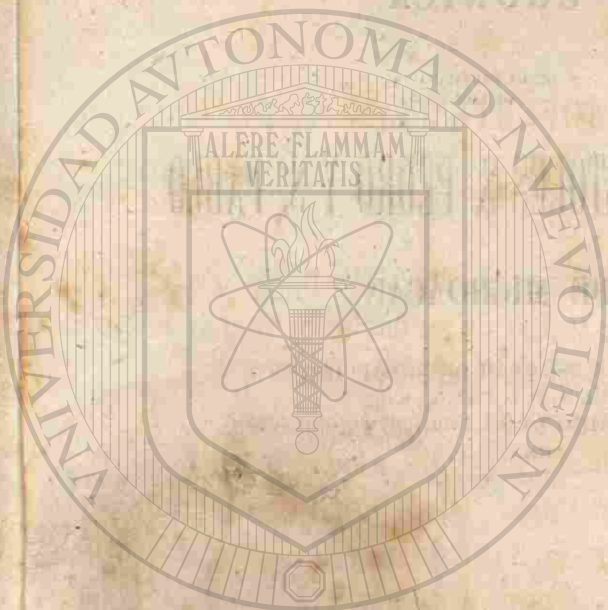
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 ALFONSO REYES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1306

5

B43

v.l



FONDO ELETTERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

### ADVERTENCIA.

Pocas noticias nos quedan del autor de esta obra. El lugar y año de su nacimiento se ignoran. Según Beristain, era hijo de Don Blas Beaumont, cirujano de Felipe II: se llamó en el siglo Juan Blas, y estudió medicina en la Universidad de Paris. Distinguido con el título de Socio de la Academia Médica Matritense, pasó á la Nueva España con el empleo de cirujano latino mayor del real hospital de México, en donde enseñó anatomía y cirugía, como bachiller y catedrático de esta Universidad. No se sabe qué le movió á renunciar sus empleos y á tomar el hábito de San Francisco, después de repartir su caudal entre los pobres. Residió primero en el colegio de misioneros de la Santa Cruz, de Querétaro; pero “cerca-

002905

do de enfermedades habituales" que le impedían el ejercicio de las misiones, pasó á uno de los conventos de la provincia de Michoacan, la cual le nombró su cronista, y en desempeño de este encargo comenzó á escribir la obra que publicamos.

El autor se trazó un plan demasiado vasto. Aunque se proponía terminar la crónica de la provincia en el año 1640, no se contentó con principiarla en el de la fundacion, sino que tomando la historia *ab ovo*, escribió una introduccion, ó APARATO, como él le llama, que comprende los sucesos ocurridos desde el descubrimiento de la América hasta la toma de México por Cortés. En este trabajo ménos interesante, por haber tratado el asunto tantos otros, desperdió las fuerzas y la vida, que no le alcanzó para acabar la obra principal, habiendo quedado incompleta y cortada en el año de 1575.

Resultó, pues, la obra dividida en dos partes: el APARATO y la CRÓNICA. Aquel se ha impreso dos veces, y ambas mal. D. Carlos M<sup>a</sup> de Bustamante, tropezó con el manuscrito, y llevado de su manía de publicar sin crítica ni discernimiento cuanto caía en sus manos, pu-

blicó en 1826 un tomo en 4<sup>o</sup> de 250 páginas, con este título: "Historia del descubrimiento de la América septentrional por Cristóbal Colon, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México." La tal obra no es otra cosa que el APARATO del P. Beaumont; pero de los 42 capítulos que contiene, solo publicó Bustamante 24, con grandes supresiones y alteraciones. El juicio que formó de esta publicacion el autor anónimo del artículo *Bustamante (C. M.)* del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, es tan severo como exacto. Dice así: "Esta edicion es la que manifiesta con más claridad los defectos de Bustamante como editor: cambio del título, suposicion de autor, infidelidad en el texto, supresiones é intercalaciones arbitrarias, notas impertinentes, todo se halla en grande escala en este pequeño volúmen." El P. Vega, á quien Bustamante aplicó la obra, no era más que el antiguo dueño del manuscrito que le sirvió de original; pero es de todo punto inexplicable cómo incurrió en tal equivocacion, pues el manuscrito de que nos servimos, lleva al frente el nombre del P. Beaumont, y está

plagado de apostillas de letra de Bustamante; prueba de que le conoció, y por lo mismo no podía ignorar quién fuese su autor.

En 1855 se imprimió otra vez en el *folleto* de un periódico de Morelia el APARATO, adscribiéndole ya á su verdadero autor, aunque con impertinentes añadiduras en la portada. Forma dos tomos en 12º, de impresión muy descuidada. Se comenzó la publicación de la CRÓNICA, en iguales términos; pero no se llevó á cabo, y solo conocemos 184 páginas del tomo primero, que llegan al capítulo diez y nueve del libro primero. Todo lo demás se publica ahora por primera vez.

El autor no solo tuvo á la vista las obras impresas relativas á su asunto, sino que juntó con gran diligencia muchos manuscritos é instrumentos auténticos, que en su mayor parte se han perdido. Algunos copió á la letra, y aumentan el mérito de su obra. No se refiere ésta únicamente al reino de Michoacan, como parece anunciarlo el título, sino que comprende todas las provincias del interior hasta Nuevo-México, y aun se extiende á la historia general. El plan era demasiado vasto, como hemos dicho; la crítica del autor no

igualaba á su diligencia, y el estilo no es muy castigado, acaso porque, como él dice, la lengua castellana le era algo forastera, por circunstancias de su educacion; pero á pesar de todo, la obra ofrece un rico repertorio de noticias, y es tan sensible que no la terminara, como que haya permanecido inédita hasta ahora la parte que escribió.

El APARATO y CRÓNICA forman los tomos séptimo á undécimo de la Coleccion de Memorias formada por el virey Revillagigedo, que en 32 volúmenes en folio se conserva (con falta del 1º) en el Archivo General. Hay copia en la coleccion de manuscritos del Sr. García Icazbalceta, y las hubo en las de los señores Andrade y Ramirez: aquella pasó á Europa, y se vendió en Leipsic con los demás libros de dicho señor; la del Sr. Ramirez fué tambien á Europa; pero volvió, y hoy pára en poder del señor licenciado D. Alfredo Chavero, quien nos la ha franqueado generosamente para esta impresion.

El APARATO está adornado de mapas geográficos, que no son más que copias de los que acompañan á la edicion en cuarto de la *Historia de Santo Domingo* del P. Charlevoix.



En la CRÓNICA hay un gran mapa de Michoacan, y varias estampas iluminadas que representan sucesos de los primeros tiempos de la conquista del reino y fundacion de la Provincia.

Además de la grande obra que publicamos ahora, escribió el P. Beaumont, á instancias del señor Arzobispo Lorenzana, un "Tratado del agua mineral caliente, llamada de S. Bartholomé," impreso en México por el Br. D. José Antonio de Hogal (1772), en 4º.—Berristain da noticia de esta obra (que hemos visto); pero no conoció la *Crónica de Michoacan*.

LA REDACCION DE LA IBERIA.

ADVERTENCIAS DEL PADRE COLECTOR.

En el expediente formado en la Secretaría de Cámara del Excmo. Sr. Virey, sobre los papeles de Indias destinados á servir á la Historia universal, se halla, á la vuelta del folio 90, un pedimento del señor Fiscal de Real Hacienda, y en el párrafo octavo dice así: « Que se copie tambien la Historia del P. Fr. « Pablo Beaumont, con sus planos y mapas, para lo « que podrá solicitarse algun sugeto inteligente, de « varios que el Fiscal tiene noticia lo saben ejecutar « en México bien y á precios moderados, y se vuel- « va al P. Guardian de San Francisco de Querétaro el « original que remitió, con carta de 8 de Octubre « de 84, participándole desde luego la resolucion pa- « ra su inteligencia. »

En virtud de esta determinacion del señor Fiscal, se han sacado las copias de la Crónica, de los planos y mapas, con la posible exactitud. Toda la obra

vino en dos tomos en folio, y se ha dividido en cinco, agregando á cada uno los planos y pinturas que le corresponden, segun el órden de la narracion en que están colocados en el original. El segundo tomo vino en borrador, como consta de la carta del R. P. Fr. Manuel Ayella, que se halla en el citado expediente al folio 66; y su carácter menudo y confuso, sus párrafos sin órden ni trabazon, llenos de latin, entre renglonaduras, abreviaturas y reclamos formaron tan considerable dificultad, que fué necesario trabajar un año entero con tenaz aplicacion para interpretar las expresiones de su contexto y arreglar las copias que son el segundo libro, y su continuacion en los tomos 10 y 11 de estas Memorias.

Sorprendido el Autor de la última enfermedad, dejó la obra incompleta: solo llegó hasta el año 1565; lo que es sensible, por faltar las noticias de más de dos siglos, que serian sin duda un gran socorro á la Historia universal. Sin embargo, se puede suplir el defecto de noticias de estas composiciones de nuestro Beaumont. La historia de Guadalajara, del Licenciado Mota Padilla, en los tomos quinto y sexto de estas Memorias; la antigua Crónica de los Franciscanos observantes de la Provincia de Michoacan, escrita por el R. P. Fr. Alonso de la Rea, y impresa en México en un tomo en cuarto el año 1643; la historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacan, escrita por el R. P. Fr. Diego Basalengué, y impresa en México en un tomo en cuarto el año 1663; finalmente, los fragmentos de la Vida del Sr.

D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de la Catedral de Michoacan, escritos por el Licenciado D. Juan José Moreno, y impresos en México en un tomo en cuarto el año 1766; son fuentes abundantes de noticias eclesiásticas y civiles, dignas de ocuparse en la Historia universal y de suplir, en gran parte, la involuntaria falta del R. P. Beaumont.



### AVISO AL BENEVOLO LECTOR Y PLAN DE ESTA OBRA.

Al tiempo mismo que cercado de enfermedades habituales me faltaban los aientos para proseguir el teson de la vida Apostólica de los Colegios de Propaganda fide, y pretendia por este y otros motivos justos ser admitido en la Seráfica Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, no tan solamente se dignó como benigna madre recogerme en su seno observantisimo, sino que con excesiva distincion y liberalidad, franqueándome el honroso título de su cronista, me ordenó tomase á mi cargo con empeño la crónica de la santa Provincia. El cordial afecto que siempre he profesado á Provincia tan santa, y el anhelo que me asistia de manifestarla el reconocimiento debido á tanta confianza, me suavizó el precepto, tirando la línea más allá los deseos de lo que alcanzan las fuerzas. Este conato me dió aliento á procurar no se supriman con el tiempo las cortas noticias que des-

pues de dos siglos pueden, sacadas á luz y coordinadas, ser lustroso crédito de los gloriosos trabajos de tantos hijos como en todos tiempos la honraron con sus virtudes y santos ejemplos. Muchos dias me he dilatado en tomar la pluma para conciliar noticias, ajustar relaciones que den fundamento á lo escrito, y sacar, de entre las ruinas, materiales para la Historia. Este trabajo puede, con razon, llamarse deslucido, pues sin dejarse ver consume el tiempo y el cuidado, pero es indispensable para dar, sin confusion, las noticias niveladas á la sencilla verdad, que es la alma de una crónica. Un arquitecto amontona materiales ántes que fabrique, y del embrion de ellos forma la ejecucion de su idea, sacando poco á poco del polvo y tierra de la oficina la hermosura y proporcion del edificio. Sin embargo de la lectura continuada de varias historias y memorias de casi todas las naciones del mundo y de sus reinos en distintas lenguas, que ha sido la ocupacion genial de toda mi vida y pudiera haberme facilitado la formacion de mi intentada crónica, confieso que mucho ha costado á mi debilidad el sacar y entretejer noticias cuya memoria oculta el conocimiento de dos siglos; mas valiéndome de los autores clásicos que de paso dejaron esparcidas algunas noticias, me persuado no quedará del todo defraudado mi intento.

Cuando empecé á encenderme en deseos de emprender esta obra, me procuré instruir más á fondo en los autores regnicolas, y especialmente en los que han escrito de los varones gloriosos que con los ejem-

plos de sus vidas y con los hechos excelentes de su celo fundaron esta santa Provincia, y de los venerables padres que despues la han ido criando: lei con cuidado su antigua crónica, y única en el dia, dada á luz por el muy reverendo P. Fr. Alonso de la Rea; y al paso que concebí una idea tan magnífica de las virtudes y hazañas de tantos venerables religiosos, dignos de eterna memoria, me ví sumergido en un mar de desconuelos, así por la escasez de noticias que nos suministra este erudito cronista, como por la falta de memoriales desde el año de mil quinientos sesenta y cinco hasta el de mil seiscientos treinta y nueve, que son setenta y cuatro años de olvido y eran los que tenía de edad esta santa Provincia cuando escribia su Crónica, y pudo, qual otro alguno, restituir á la memoria lo que les habia quitado el descuido de otros, por hallarse más inmediato á aquellos tiempos antiguos. Lamentable desgracia, y dificultad insuperable, para un hijo agradecido, á quien ejecuta la obligacion el continuar las honras de sus gloriosos padres, publicar sus alabanzas, y dejar en imprentas sus hazañas, siendo así que cada hijo nace con la obligacion de este censo. Y si entónces se vió precisado este reverendo cronista, por motivos que ignoramos, á epilogar las noticias históricas en un tomo tan pequeño que deja á la curiosidad sedienta, vencer despues de más de cien años la inopia de papeles y acrecentar notablemente las noticias, será claro indicio del empeño con que me he dedicado á trabajar en tan dificultosa empresa.

Suplir lo mucho que falta á la Crónica del P. Larrea; enmendar varios tropiezos que encuentra en la crítica, y el vacío tan grande de setenta y cuatro años, borron claro de nuestra incuria, que no llena, pudiendo mejor que nadie, si hubiera querido enmendar, y investigar monumentos, no obstante la barbarie y desidia de aquel primer siglo de la conquista de este reino, que pudo pasar con tan profundo silencio sobre acciones y virtudes tan brillantes de nuestros primeros y santos Provinciales, que despiertan la atención más dormida, no siéndome permitido por título alguno fingir noticias ni forjar con especies imaginarias hechos ignorados, como lo practican tantos otros autores, empeño arduo por cierto y superior á mis débiles fuerzas.

Embargado entónces del dolor, hube de valerme de la misma exclamacion del padre Calancha, con que reprende nuestra desidia: permitaseme el proferirla: ¡Oh religioso de mi Orden, que parece que hacemos cuarto voto de descuido, dejando sin registro mil glorias pasadas, y sin archivo millares de honras futuras! Sobran grandezas á la religion, y faltan memorias á los religiosos. Mas suspéndase un tanto la invectiva, que puede haber disculpa, y de facto son dignos de ella los primeros padres que fundaron esta santa Provincia en no habernos dejado apuntes de sus afanes apostólicos por hallarse únicamente ocupados en introducir la luz del Santo Evangelio en este reino de Michoacan, tan lleno de abrojos de rudeza, y de malezas de la más torpe idolatría, que

necesitaban arrancar de los corazones de sus bárbaros habitantes, como tambien por el empeño que tenían de evitar los lazos que podian vulnerar las leyes de su acendrada modestia; pero no militando estas razones en sus sucesores, se hacen estos reprehensibles por no habernos conservado las memorias y dejado al olvido las letras, famas, vidas y privilegios de los religiosos que nos fundaron, de quienes hoy nuestros conventos no saben; falta que siempre nos hará levantar el grito de nuestras quejas contra la omision de aquellos tiempos, si no es que proviene esta falta de una especie de insensibilidad en que nos constituye el poco caso que se suele hacer de este género de trabajo. ¡Cuántas veces oímos vituperar los descuidos de nuestros antepasados y caímos en el mismo delito que acusamos! Cosa dolorosa, que el castigo que da Dios á los mundanos de que perezcan sus glorias con sus vidas, le dan nuestros olvidos á tan loables religiosos, que fundando unos en este reino de Michoacan en leyes santisimas, y otros nuestra observancia, y todos nuevas honras para nuestra Seráfica Religion, parece que acabaron con su muerte con solo el premio de estar escritos en el libro de la vida; y aunque esto les bastaba, á nosotros nos faltan sus virtudes, que para ejemplares de nuestros Institutos los quiere Dios escritos en Anales, porque seamos lo que fueron y subamos al estado elevado en que creemos piadosamente se hallan colocados.

Sosegado el enojo primero que habia concebido

contra la historia diminuta el reverendo padre de Larrea, por su poco conato en la averiguacion de lo más memorable acaecido en aquellos primeros años, traté, sin perdonar diligencia alguna, de ver cómo podía yo remediar tanto descuido, solicitando algunas piezas auténticas y especies del caso, para llenar tantas lagunas ó vacíos que en una historia tan reciente como ésta no se podían pasar por alto. Y entre otros historiadores extraños y domésticos que lei, para vencer esta dificultad, me incliné á hacer un particular estudio de la Historia general de Herrera, por ser autor magistral en la materia, y entre los regnícolas de la Monarquía Indiana de nuestro Torquemada, en donde encontré especies muy apreciables; mas en este último autor muchos anacronismos, y lo mismo que en los demas autores, noticias muy confusas y escasas de esta Provincia de Michoacan, de que casi nada hay escrito, no digo de su antigüedad gentílica, pero ni aun de la cristiana. Trasegué todos los papeles de nuestro Archivo de Provincia, hice extractos de varios monumentos pertenecientes á su gobierno, que quedaban en el Archivo grande de los reverendísimos padres Comisarios Generales de la regular observancia de esta Nueva España, y con el favor de los amigos se me franqueó el gusto de registrar las piezas curiosas existentes en el Museo del caballero Buturini; y en fin, no omití diligencia alguna para hacerme de alguna copia de instrumentos que pudiesen afianzar la veracidad de mi crónica. Con estos extractos y algunas

piezas curiosas concernientes á la historia de Nueva España, y una ó otra perteneciente á la peculiar del reino de Michoacan, que pude conseguir con las solitudes increíbles, porque cuesta en este reino grandísima dificultad conseguir semejantes monumentos, y más de los indios que son casi únicos depositarios de ellos, parte por la escasez de ellos, y parte por su natural desconfianza de estos pobres, que se recelan viendo rastrear sus antigüedades, que el fin es despojarlos de sus tierras, comencé á formar mi idea, no obstante los muchos huecos, la poca union de unos hechos con otros y la escasez de memorias (defectos todos que no podían llenar perfectamente la expectacion de los lectores); porque me hice el cargo que en cosas árduas, basta haberlas dado principio, y que tiene pasos andados para imitar nuestros fundadores benditos, padres de tantos hijos santos, como ha tenido esta santa Provincia, niña en los años, y fecunda en fundaciones santas, el que se reduce á escribir, pues el tiempo que en sus alabanzas se gasta, todo se emplea estando en ellos el motivo, y en nosotros el interes, y cuando no halla otro que honre el hábito con sus acciones relevantes, queda la mano llena de notables medras. Todo sea para que el Señor sea alabado en sus ejemplarísimos siervos, y para que los alumnos de Provincia tan santa se alienten á la imitacion de sus ilustres fundadores, emulando á Quinto-Máximo y Scipion, de quienes afirma Salustio estudiaban en las estatuas de los héroes romanos el valor y virtud para glorio-

sas empresas: *cum majorum imagines intuerentus vehementissime sibi animum ad virtutem accendi.*

Han quedado por mayor en las memorias que he recogido las ejemplares vidas de nuestros mayores ó antepasados, tales que si no los tiene canonizados la Iglesia, los tiene beatificados la fama. Borraria el tiempo lo poco que ha quedado, si la imprenta no escribiese lo mucho que se ha rastreado y sabido: que en materias seculares se borra lo que se escribe, y en la de hechos valerosos lo que no se escribe se borra; y será parte de la gloria accidental de nuestros primeros fundadores que llamaban santos, y con razon, dando ocasion con la lectura de sus vidas, á que imiten sus costumbres, siendo de ella Dios la causa, y los libros de sus hechos la ocasion, y deberán más á los libros que á la naturaleza, pues ésta si cria lo que engendra, limita la vida, y los libros alargan las virtudes de sus años cuyo verdor conservan. Hasta ahora todos los de esta santa provincia han deseado cumplir con las obligaciones de una debida gratitud; y pudiendo con superiores ventajas haberlo hecho tantos, solo el reverendo padre Larrea con demasiada concision se ha dispuesto á ejecutar lo que le incumbia como cronista de ella; despues con suma diligencia, digna de las mayores alabanzas pero con ningun método, y estilo demasiado ampollado y clausulado, se ha esforzado el reverendo cronista Fr. Isidro Félix de Espinosa á dar más extension á la obra del padre Larrea; y confieso ingenuamente, que recreándome en la lectura de lo que nos ha de-

jado en borrador de su Crónica manuscrita, ya en términos de darse á la imprenta, y es compasion no haya logrado la luz pública, he concebido grandes esperanzas, dando á sus especies otra combinacion y arreglándolas á mi modo, y á mejor método, de desempeñar la confianza de mi santa Provincia, con el ánimo de entregar á su discreto exámen una historia completa en lo posible de sus antigüedades y prerogativas, que podrá, si es de su agrado, dar á la imprenta. Otros varios padres cronistas, bien doctos, entre ellos el reverendísimo padre Fr. Alonso Guerrero de Zúñiga, contentándose éste con dejarnos algunos fragmentos de poca utilidad, y los demás entretenidos en la pésima ocupacion de juntar materiales, sin apuntarnos algunos rasgos de sus averiguaciones literarias, nos obligan á decir de todos, que si no es pereza la suya, será cobardía; y si fuere miedo, le llamaré recato. Yo, cual ninguno, no debiera emprender semejante intento, así por mi corto talento en comparacion de tan agigantados ingenios que fomenta y ha fomentado en su seno esta doctísima Provincia, como por la ninguna elegancia de mi pluma; pero la obediencia que me constituye en este grave empeño, debió de intentar mejorarme, obligándome á saber y escribir las virtudes de mis hermanos para corregirme. Sabido es el gran trabajo que ha de costar la cierta inteligencia de los primeros aumentos, y las noticias de particulares virtudes, así de los primeros fundadores como de acaecimientos en las primeras fundaciones; pero las que se hallasen, serán mayores

que andando más edades, y teniendo tal cual que lo escribió el padre Larrea y el borrador de las que ha asignado el padre Fr. Isidro Espinosa; ayuda que no pudieran acaudalar los venideros, será muy justo que no privemos la posteridad de las especies que de estos autores he sacado, y de las que por mi aplicación y exigencia he copiado, cerciorado que por lo ménos el título de ingratos no tendremos, pues no retardamos este beneficio. A todo, pues, me expongo, y trabajaré confiado en las intersecciones de los que gozan de Dios, y han de honrar esta Crónica, porque Dios, fiel en sus promesas, cumplirá con la deuda de eternizarlos, como se los prometió, y dispondrá con su especial asistencia, á que este vil instrumento haga los bosquejos en borron, para que otros hijos de esta santa Provincia saquen el lienzo con perfeccion del arte y sutileza de mejor pincel.

Viviendo en este concepto, intenté dividir el cuerpo de esta Crónica en dos partes principales, con sus subdivisiones de libros y capítulos adecuados y necesarios. La primera comprende los más plausibles sucesos desde el descubrimiento del reino de Michoacan, tanto de la fundacion de la Provincia del Santo Evangelio de México como de la ereccion de la Custodia de Michoacan; sus progresos miéntras fué Custodia hasta que fué erigida en Provincia. Y por tener tanta concatenacion entre sí la conquista espiritual y posesion temporal de este reino de Michoacan, incluirá tambien esta primera parte la descripcion geográfica antigua y moderna de aquel reino, adornada con

noticias curiosas de la historia natural, conforme las ventajosas producciones de su fecundo suelo, y al fin se referirán las vidas ejemplares de los primeros fundadores que por este tiempo hubieren fallecido. Se procurará, si nos auxilia la Providencia, agregarla uno ó otro plano geográfico de los que he sacado con precision prolija y arreglada á sus longitudes y latitudes, para que se entienda mejor la situacion del reino de Michoacan, de sus rios principales, ciudades y pueblos, conforme se fueron estableciendo, hasta nuestros tiempos, exponiendo con distincion, á la vista, adónde caen los conventos de esta santa Provincia.

En la segunda parte se seguirá la historia de Michoacan, segun el orden cronológico, así de las conquistas sucesivas de los chichimecas como del descubrimiento del Rio-Verde, que con la Sierra de Michoacan componen el Obispado de Michoacan, para que se entienda las fundaciones de conventos, siendo ya Provincia con Jalisco, y despues dividida hasta el año de mil seiscientos euarenta. Se tratará de la fundacion del real convento de las religiosas de Santa Clara de esta ciudad de Querétaro, del descubrimiento del Rio-Verde, y fundacion de las misiones de aquella Custodia, y terminará con las vidas de los santos religiosos que á la sazón hubieren muerto en el ósculo del Señor. Se adornará igualmente la descripcion de estos sucesos con planos geográficos, concernientes á las tierras que ocupan nuestras misiones de la Custodia de Rio-Verde.



El fundo de esta obra será, en sustancia, la que intentó el reverendo padre Espinosa, siendo justo darles vida á sus materiales, aunque con otro aliño y guiso de amenidades históricas, para que esté enterada la posteridad del trabajo literario de este ilustre autor de la Crónica edificante de los Colegios Apostólicos de Propaganda fide, y del que se tomó para recopilar con loable exigencia todos los papeles que podian completar su Crónica manuscrita de esta santa Provincia. Debo, con toda sinceridad (como quisiera que lo hicieran con mis borradores si la muerte me cortara el hilo de la vida ántes de concluir mi Crónica), advertir al público, que la disposicion del APARATO que la antecede es obra mia, pero que el manuscrito del citado padre Espinosa me ha servido de guía para la composicion del cuerpo de esta Crónica, y que casi es una misma, ménos la combinacion histórica y colocacion de algunas especies geográficas, botánicas y de vária erudicion, útiles al Estado y á la Religion, correspondientes á la descripcion del reino de Michoacan y á todo lo que toca al paralelo continuado de ambas conquistas, espiritual y temporal de aquel reino; como tambien tengo parte en algunas correcciones, y al estilo más acomodado al mio, en la relacion de las vidas de nuestros primeros padres, de las que he cercenado algunos casos poco verosímiles y ciertos pasajes extraordinarios, ya apócrifos, ya fundados en tradiciones vulgares que con sobrado candor creía facilísimamente este curioso cronista.

Pudiera, ahorrándome infinito trabajo, haber principiado la Crónica de esta santa Provincia desde el descubrimiento del reino de Michoacan, dándole mayor extension á la crónica del reverendo padre cronista Larrea, escribiendo los hechos y virtudes de nuestros primeros padres, que fundaron esta santa Provincia, que con su asistencia la honraron, y con su ciencia la instruyeron, dando otro realce á las especies que este reverendo padre cronista en su diminuta crónica impresa, y el reverendísimo padre Fr. Alonso Guerrero, en la suya más sucinta y manuscrita, como tambien el citado padre cronista Espinosa con mucha más elegancia y extension, nos dejaron: y cumpliría bastante con los empeños de mi oficio; pero considerando que no se puede ejecutar en materias históricas dejar de prevenirlas al principio con algunas noticias previas que tocan al asunto, y advertencias no ménos del que escribe para la inteligencia breve que buscan los lectores en los libros, y más cuando son de la antigüedad, que corren con union verdadera de los tiempos que aducen al presente los doctos escritores con sus obras, me pareció, por muchas razones de congruencia, formar este APARATO, que puede servir de prolegómenos ó supuestos para la inteligencia de todas las crónicas y historias peculiares de esta otra Provincia de estos reinos de Nueva-España, llámese preámbulo, ensayo histórico, prólogo, galeato, ó como quisieren, poco importa. Conque ántes de llegar á lo inmediato de mi empeño, que se reduce á escribir con mas extension la Crónica particular de la santa

Provincia de la regular observancia de nuestro padre San Francisco, conocida bajo el título de Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, de Michoacan, siendo muy diminuta y demasiado concisa la que dió á luz el reverendo padre cronista Fr. Alonso de Larrea, será bien que antepongamos un proemio ó aparato conducente á la inteligencia de esta obra, diciendo, aunque de paso, algunas cosas que tienen relacion forzosa con la conquista espiritual de las naciones bárbaras de la Nueva-España, á la que constituyó tanto por su parte esta santa Provincia franciscana de Michoacan, tocante á la gentilidad respectiva de su distrito, que comprendia el reino de Michoacan, las provincias de Jalisco, y fronteras de lo que hoy es Nueva Galicia. Consultando tambien el mejor orden cronológico, y no siendo justo pasar en silencio cualquiera grande y notable argumento de nuestra Sagrada Religion Seráfica, habiendo sido la primera que enarboló el estandarte de la fe en este Nuevo-Mundo, como es innegable por los fundamentos graves que iré refiriendo, se hace preciso, ántes de declarar los hechos y las virtudes de los santos fundadores de esta santa Provincia de Michoacan, que extendieron la luz del Evangelio en gran parte del continente de la Nueva-España, y especialmente en el reino de Michoacan y sus inmediaciones, principiar esta historia desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, por donde se dejará ver mejor el bello enlace que observan entre sí ambas conquistas, espiritual y temporal del Nuevo-Mundo,

ordenándose esta última á la primera, pues solo granjeo de mérito y importancia el descubrimiento del Nuevo-Mundo en cuanto abrió camino para la conquista de innumerables almas á la fe de Nuestro Señor Jesucristo. En efecto, para todos los que miran las cosas con cristiandad y para todo pecho católico, ha sido siempre de sumo aprecio el descubrimiento del Nuevo-Mundo, y se han tenido por dignos de la mayor estimacion y alabanza los que con tanto celo, cuidado y gastos, han trabajado en empresa tan del servicio de Dios por el logro de innumerables almas que se han reducido por este medio al gremio de la santa Iglesia católica; beneficio que, como dice el señor Solórzano (\*), solo se puede dignamente ponderar con referir las encarecidas palabras de Alano Copo, en que se arroja á decir, que ha sido tan grande el beneficio que Dios nos hace á todos, y especialmente á la Iglesia en descubrir este Nuevo Orbe y reducirle á la fe verdadera, que no le parece se hallará otro mayor ni más ilustre en divinas y profanas letras, fuera del de la creacion del mundo y Encarnacion del Verbo Divino.

Así se hará manifiesta la utilidad de este APARATO, porque encierra, aunque sucintamente, los sucesos más maravillosos que acaecieron en el descubrimiento del Nuevo-Mundo; época inmortal, en que el descubrimiento de la América sacó del seno de la naturaleza un manantial inagotable de conocimientos y

(\*) Solórzano.—*Politic. Indian.*, lib. I, citando á Alano Copo. Diál. 6, cap. 34, pág. 943.

riquezas, y del golfo oscuro de la idolatría y superstición, los más apreciables tesoros de almas infinitas desengañadas de sus errores antiguos; y no solamente puede un autor, sin temor que le acusen de haberse apartado del fundo de su asunto, mas aun debe, si no quiere exponerse á la censura de aristarcos severos, por no haberlo llenado, referir, ó á lo ménos apuntar, cómo ó por qué medios nuestros valerosos españoles se han franqueado y formado sucesivamente en la América un imperio tan vasto, y mucho más rico que el de los primeros Césares. Dispuesto este APARATO en forma de Anales, comprenderá el lector desde el descubrimiento y conquistas sucesivas de la Isla española (entónces la más poderosa colonia de todas las Indias Occidentales), de la de Cuba, Jamaica y otras que facilitaron el descubrimiento y conquista tan importante de la Nueva-España, y primeramente del imperio mexicano, hasta el descubrimiento del reino de Michoacan, cuánta ha sido la piedad de nuestros Reyes católicos, atendiendo en todos tiempos á la conversion, conservacion y libertad de los indios, sus nuevos vasallos, como tambien el bienestar y disciplina de los primeros conquistadores, sin olvidarse de premiar su mérito con encomiendas ventajosas, mediante unas leyes sábiamente ordenadas, pero á veces mal entendidas y ejecutadas por ministros subalternos. Igualmente teniendo presente el lector aquella sentencia de Ciceron (\*), que la historia

(\*) Ciceron, opús. 1.

es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y mensajero de lo pasado, no se podrá excusar de hacer justicia á los primeros operarios evangélicos, contemplando su celo infatigable en la conversion de aquellos pueblos de infieles de las Indias Occidentales; y por el cotejo tan natural que formarán de los obstáculos tan grandes de parte de la rudeza de los indios conquistados, como de parte de los conquistadores, que los oprimian so color de repartimientos, introduccion de negros, y de otros arbitrios, para saciar su codicia, y tambien de los trabajos ingentes que tuvieron que padecer en la reduccion y civilizacion de tan numerosa gentilidad, se le hará evidentes, subsistiendo entónces casi los mismos motivos y causas, las congojas y fatigas de los primeros religiosos franciscanos en la conquista espiritual de la gentilidad Tarasca. Para venir en conocimiento de la religion, usos y costumbres de esta nacion, he tocado en este Tratado preparatorio con alguna extension los sucesos de la conquista de Nueva España, hasta la toma de la imperial ciudad de México y ruina de aquel imperio, declarando despues la serie de sus emperadores, su forma de gobierno, la religion de aquellos pueblos; y sin perdonar digresiones oportunas, pongo á la vista varias opiniones que hay sobre el origen de los indios en general, y indico mi sentir apuntando las fuertes conjeturas que lo apoyan; finalmente, no concluyo este APARATO sin la transicion mas natural, para que se llegue á leer el cuerpo de la Crónica con la debida inteligencia, y

entretreído como está de noticias curiosas, anexas al asunto, no tendrá, creo, que padecer el lector mil enfados en su lectura, pues acontece á los más apeteer más bien la novedad que tiene, cuando habia de ser cuidado en su disposicion.

Como mi intencion es disponer toda esta obra en tres tomos de á folio, he juzgado por conveniente unir en el primer tomo el libro primero de la primera parte de esta Crónica, para que sea mas proporcionado con los otros dos el volumen del tomo primero y para que de luego á luego se conozca la utilidad del APARATO, y cómo se eslabonan unas especies con otras; conteniendo el referido libro los sucesos de los once años que se pueden rigurosamente aplicar al desvelo de los primeros operarios evangélicos, súbditos entonces de la custodia del Santo Evangelio de México: como asimismo porque el segundo tomo comprenderá perfectamente todos los sucesos de la Custodia de Michoacan, desde su ereccion hasta que fué sublimada al estado de provincia: y el tomo tercero contendrá todo lo acaecido desde el año de mil quinientos sesenta y cinco hasta el de mil seiscientos cuarenta, teniendo la mira en toda esta obra al lustre de mi santa Provincia y al de toda la nacion española, cuyo esfuerzo católico ha dado á Jesucristo, tantas almas redimidas con su preciosísima sangre.

En fin, he ordenado, del mejor modo que he podido, todos los materiales que he agenciado; y para que los lectores estén cerciorados de la fidelidad y sinceridad de esta obra, diré que los autores princi-

pales de que me he valido, á más de varios manuscritos que cito, han sido los más clásicos y regnícolas que tenemos, como Herrera, que escribió el año de mil quinientos noventa y nueve; D. Juan Diez de la Calle, que escribió su Memorial de noticias sacras é Imperiales en mil seiscientos cuarenta y seis; el M. R. P. Fr. Agustin de Betancurt, que escribió su Teatro Mexicano en mil seiscientos noventa y siete y noventa y ocho; la Monarquía Indiana del padre Torquemada, que comenzó su obra á fines del siglo quince y la terminó por los años de mil seiscientos nueve á doce; y particularmente, para consultar la mayor veracidad de este APARATO, en lo que toca al descubrimiento del Nuevo-Mundo, he preferido las Memorias paternas de D. Fernando Colon, que trae en la historia de su padre el almirante Colon: en lo principal me he apoyado de la autoridad grande de Herrera en su Historia general de las Indias Occidentales; y como hay varias historias particulares que se fundan en este autor magistral y me hacian al caso, como la Historia de la Española del padre Charlevoix, muy á menudo me acojo á las especies que produce, quitando las que me han parecido sentirse de cierto antagonismo á las glorias de nuestra nacion española, y tendré á lo ménos el mérito de la traduccion, por estar en frances, de algunos pasajes, cuyo fundo es todo de Herrera; motivo porque no me persuado que me tendrán por plagiario, y si no, borren todas las historias de aquel tiempo que ha recopilado este historiador general. Consultando tambien la comodi-

dad de muchos lectores que, ó no tienen libros ó no pueden haber leído tantos como me ha sido preciso para escribir con fundamento esta Crónica, por lo que toca á la conquista de Nueva-España; sabiendo muy bien cuantos autores la han escrito, y con más elegancia que ninguno el historiador Solís, me he aprovechado de sus luces y de las de Herrera, Illescas, Pizarro en sus Varones Ilustres, y otros, para formar el compendio que indispensablemente había de formar para traer con orden los sucesos de la conquista temporal de estas partes, hasta el descubrimiento del reino de Michoacan. No quiero molestar al lector con extender una lista de los autores propios y extraños que me han auxiliado en mi trabajo, porque sería muy larga y enfadosa: las notas marginales indicarán los autores varios que segun la ocurrencia apoyan á lo que impugno en algunas disputas que pertenecen á la sustancia de los hechos ó corroboran varias opiniones y razones que cito y alego. Ultimamente, he insertado en algunas partes á letra, Breves Pontificios y Cédulas Reales para que no se crea que hablo de memoria en materias graves, y se vea por su contexto el apoyo de todo lo que se ha obrado en ambas conquistas, espiritual y temporal. Y asimismo no he omitido digresiones necesarias y reducidas, porque las he juzgado convenientes y que tenían notable dependencia con el asunto. Mi deseo ha sido recopilar cuanto ha sucedido de más especial desde el descubrimiento de las Indias Occidentales, en la Española, Cuba y tierra firme, y más en Nueva-

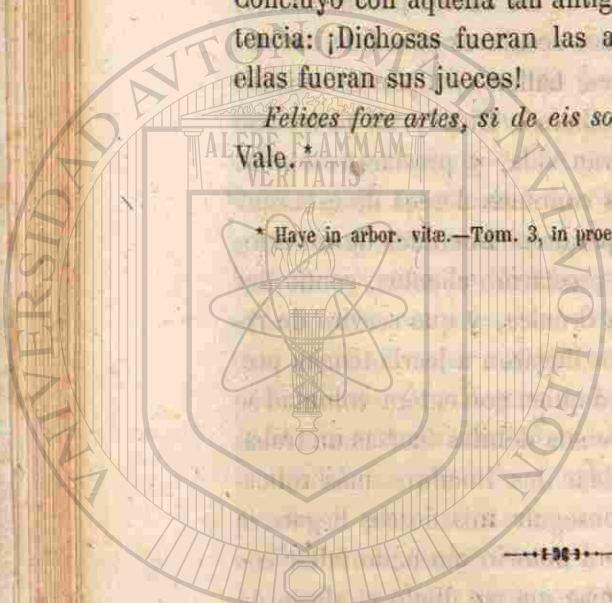
España, y con más particularidad en el reino de Michoacan, como sea cosa que tenga conexion al paralelo que sigo en todo el discurso de esta obra de una y otra conquista espiritual y temporal, colocando al lado de vidas edificativas de tantos padres santos, descripciones de sucesos seculares para que haciendo labor ambos estados, hallen ejemplos en sucesos caseros de que aprovecharse. Dios y mi padre San Francisco me negociarán vida, y prestarán auxilio, para que se logren los comunes deseos de esta santa Provincia y las esperanzas humildes de mi celo. Si se dignare el cielo prestarme alientos, confio dar la última mano á esta Crónica, y que servirá de recuerdo para que los que llegaren á leerla tengan presente en sus oraciones á quien con entera voluntad se sacrificó á tomar sobre sus débiles fuerzas un trabajo que basta para agobiar los hombros más robustos. Y si ántes de conseguir mis deseos llegare la hora del Señor, les será notorio me pudo faltar como á mortal la vida, mas que se dilató el afecto de ejecutarla aun mas allá del sepulcro. Del estilo, solo puedo advertir, que siéndome la lengua castellana algo forastera, por circunstancias de mi educacion, no podrá estar tan limado como quisiera, pero que he procurado no afectar, y usarlo con solo aquella corta formacion que insensible transfunde el manejo de libros eruditos de estos tiempos. En términos y expresiones castellanas me procuro declarar, y tal vez no muy propias; pero suplirá esta falta el cuidado que he tenido de ajustarme á la verdad de mi

historia y á las leyes de la cronología en todo lo posible. Si los criticos encuentran en que ocupar su ingenio, tomen sobre sí esta ocupacion y háganlo mejor, que yo no he puesto estanque á la Historia. Concluyo con aquella tan antigua como enfática sentencia: ¡Dichosas fueran las artes, si los peritos en ellas fueran sus jueces!

*Felices fore artes, si de eis soli artifices judicarent.*

Vale. \*AMMAM  
VERITATIS

\*Have in arbor. vite.—Tom. 3, in proem.



## APARATO

PARA LA INTELIGENCIA DE LA CRÓNICA SERAFICA DE LA  
SANTA PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO  
DE MICHOACAN DE ESTA NUEVA-ESPAÑA.

### CAPITULO PRIMERO.

BREVE NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS  
OCCIDENTALES.

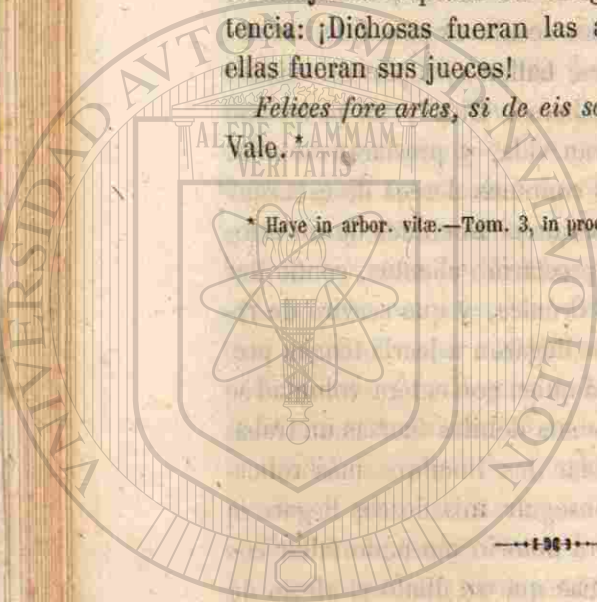
Al fin amaneció la luz del Evangelio en este hemisferio, permitiendo Dios, conforme al arancel de sus impenetrables decretos, que se comenzasen á descubrir las Indias que llamamos Occidentales, ó el Nuevo-Mundo, cuando Lutero y otros herejes pervertian tantos fieles con sus malditas sectas en Alemania, como cuidando su Divina Majestad que se le diese centuplicado en

historia y á las leyes de la cronología en todo lo posible. Si los criticos encuentran en que ocupar su ingenio, tomen sobre sí esta ocupacion y háganlo mejor, que yo no he puesto estanque á la Historia. Concluyo con aquella tan antigua como enfática sentencia: ¡Dichosas fueran las artes, si los peritos en ellas fueran sus jueces!

*Felices fore artes, si de eis soli artifices judicarent.*

Vale. \*AMMAM  
VERITATIS

\*Have in arbor. vite.—Tom. 3, in proem.



## APARATO

PARA LA INTELIGENCIA DE LA CRÓNICA SERAFICA DE LA  
SANTA PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO  
DE MICHOACAN DE ESTA NUEVA-ESPAÑA.

### CAPITULO PRIMERO.

BREVE NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS  
OCCIDENTALES.

Al fin amaneció la luz del Evangelio en este hemisferio, permitiendo Dios, conforme al arancel de sus impenetrables decretos, que se comenzasen á descubrir las Indias que llamamos Occidentales, ó el Nuevo-Mundo, cuando Lutero y otros herejes pervertian tantos fieles con sus malditas sectas en Alemania, como cuidando su Divina Majestad que se le diese centuplicado en

estas partes lo que se le quitaba en aquellas, \* y en el tiempo mismo que los Reyes Católicos acababan de sujetar y expeler los moros de Granada, para premiarles desde luego con la posesion de vastisimas tierras en sumo cuidado que habian manifestado en esta y en otras muchas ocasiones de propagar su religion santisima. \*\* Épocas dignas de observarse, alabando igualmente las soberanas disposiciones de Dios, que para ostentar su misericordia quiso que la cosa más grande que se podia imaginar, como es el descubrimiento de un Nuevo-Mundo (que dió lugar á la propagacion de su Evangelio y luz verdadera á tanta multitud de almas que tanta necesidad tenian de ella, pues vivian, ó por mejor decir, perecian en las tinieblas de la idolatria más bárbara y bestial, como en el discurso de esta Crónica veremos, y que asimismo aumentó en tanto grado el Imperio de los Reyes Católicos), debiese su ejecucion y perfeccion á los débiles principios de una casualidad al parecer, en que no tuvo pequeña parte el influjo de un individuo de la pobre familia de nuestro padre San Francisco.

Dió feliz principio á este descubrimiento el in-

\* Alonso Copo, a. Diálogo 6, Cap. 31, pág. 945 et sig.—Borius Posevinus.—San Roman.—Tomás á Jessu.—Torquemada, et alli apud Solorzano, Politic. Indian., Lib. 1, C. 9, pág. 31, et a. Cap. 16, ex. núm. 79 ad 88.

\*\* Genebrard. in Cron., Lib. 4, an. 1492.—Herrera, Hist. Ind., Décad. primera, Lib. 2, Cap. 3, et alli.

signe D. Cristóbal Columbo ó Colon, que fué el primero de tantos y tan hábiles náuticos que hicieron, por sus nuevos descubrimientos, tan célebre el siglo XV, quien cesó de limitar sus ideas al Africa y á las Indias Orientales por ese camino. Los portugueses entónces trabajaron en abrir al comercio un nuevo camino por la parte del Oriente, á tiempo que Cristóbal Colon, agitado de aquellos impulsos, ó llamémoslos tormentos del genio, que deben mirarse como precursores de los grandes sucesos, extendió su vista al Occidente, adonde parece le arrastraba una fuerza invencible. Fué ese grande hombre piloto genovés, natural de Savona en opinion de muchos, de una pequeña aldea del mismo rio de Génova, llamado Gucureo ó Cagureo, segun algunos; de Nervi segun otros, ó como afirma con más verdad fray Gerónimo Roman, \* de Arbielo, lugar oscuro y humilde de la Luguria, y que la capital misma de aquella República, apoyada de la autoridad de Pedro Mártir de Angleria, tambien ha querido reconocerlo por su ciudadano, poco contenta de numerarlo por uno de sus vasallos. Se llamaba Cristóbal Colomb, y Mr. Vertot \*\* dice que Colombo se llamaba en latin *Columbus de*

\* Fr. Gerónimo Roman.—República de Indias, Lib. 1, Cap. 1, citado por Calancha, Crón. San Augustin, Cap. 4, folio 27.

\*\* Mr. Vertot.—Histoire du Monde.



*terra nigra*, aldea pequeña sobre el río de Génova; y Fernando Colon, hijo de este insigne hombre, dice en sus Memorias lo contrario, pues así se explica: « Porque alguno reparará que dice, *Columbus de terra nigra*, digo que he visto algunas firmas del almirante ántes que adquiriese el estado, en esta forma: *Columbus de terra rubra*. » El mismo Pedro Mártir citado, asegura que era de muy oscuro nacimiento, y algunos aun refieren que había aprendido el oficio de cardador de lana; pero otros lo hacen originario de Plasencia en Lombardia, y de la ilustre casa de Pelestrello, tal vez confundiendo este nombre con el de su primera mujer D.<sup>a</sup> Felipa Muñiz de Pereztrelo, hija del gobernador de Porto Santo. Herrera dice, que querían que descendiese de los antiguos señores de Cucaso, en el Monferrat, y añade, que esta disputa tocante á su origen debía terminarse en el Consejo Supremo de las Indias.

Don Fernando Colon, su hijo, se inclina al dictámen de los que hacen venir su familia de Plasencia; pero no le da otro nombre que el de Columbo, que se ve, según dice, en aquella ciudad con las armas de la familia, sobre muchos túmulos antiguos. Añade que, por la infelicidad de los tiempos causada por las guerras de Italia, se había visto obligado Domingo Colomb, padre

de Cristóbal, á retirarse en el Estado de Génova. Habla de un Columbo, llamado el Joven, famoso marinero de aquellos tiempos, que tomó en una ocasión cuatro galeras á los venecianos, y cita el fragmento de una carta de su padre, escrita á la ama del serenísimo Príncipe D. Juan, que contiene estas palabras: « No soy el primer « almirante de mi familia; pónganme el nombre « que quisieren, que al fin David, rey muy sa- « bio, guardó ovejas y despues fué hecho rey de « Jerusalem, y yo soy siervo de aquel mismo Se- « ñor que puso á David en este estado. »

De cualquiera modo que sea, como bien lo refleja el padre Charlevoix, \* no mendiga nada de sus antepasados, que no son conocidos, la gloria de este hombre grande, y ha sabido inmortalizar su nombre, colocando sobre los de todos aquellos que se han hecho célebres en aquel siglo. Aun no sé qué diga, si hubiera sido más glorioso para un cardador de lana, que para un hombre noble, haber subido (como lo ha hecho Cristóbal Colon) á las primeras dignidades y haber levantado su familia al punto de ponerla en estado de contraer alianza con la de su soberano, y de perderse, como lo ha hecho cincuenta años despues de su muerte, en la casa real de Portu-

\* Historia de la Isla de Santo Domingo por el padre Charlevoix.

gal. Lo que sabemos de más cierto, en orden á sus primeros años, es que salió muy jóven de su tierra, y que en ella habia estudiado con grande aprovechamiento; que despues se aplicó al estudio de la cosmografía, de la astronomía, de la geometría y de la náutica, y que salió excelente en todas estas ciencias. Añadió siempre, en cuanto le fué posible, la práctica á la teórica; y aunque no estemos perfectamente instruidos del detalle de sus primeros viajes, se sabe, no obstante, que habia hecho muchos y en todos los mares conocidos en su tiempo, ántes que pensase en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Dice en una de sus Memorias ó anotaciones, que refiere su hijo D. Fernando Colon en su Historia: \* « El año de « mil cuatrocientos setenta y siete, por Febrero, « navegué más allá del Tile cien leguas, cuya par- « te austral dista de la equinoccial setenta y tres « grados, y no sesenta y tres como quieren al- « gunos; y no está sita dentro de la línea que « incluye el Occidente de Ptolomeo, sino es mu- « cho más occidental, y los ingleses, principal- « mente los de Bristol, van con sus mercaderías « á esta Isla, que es tan grande como Inglaterra: « cuando fui allá no estaba helado el mar. Ver- « dad es que Tile, de quien Ptolomeo hace men-

\* Historia del almirante Colon por su hijo D. Fernando.

« cion, está en el sitio donde dice, y hoy se lla- « ma Trislandia, etc. » Por este testimonio, y por el comento de dos cartas que escribió á los Reyes Católicos, la una de mil quinientos uno y la otra por el de mil cuatrocientos noventa y cinco, á los cuales no podía contar sino aquello que fuese verdad, que se pueden ver por extenso en la Historia de Fernando Colon, hijo del almirante, podemos entender cuán experimentado fuese el almirante en las cosas de mar, y las muchas tierras y lugares que anduvo ántes que se metiese en la empresa del descubrimiento.

Esta multitud de viajes no le habian enriquecido pero le hicieron el más hábil náutico de la Europa, y le suministraron los medios para formar muchas observaciones, que le empeñaron al fin á mover sus intentos sobre el descubrimiento del Occidente, para buscar por aquella parte nuevas tierras, entretanto los demas de su profesion no pensaban por entónces en otra cosa, que encontrar por el Mediodía un camino para el Oriente. Yo me figuro aquel hombre extraordinario aniquilando dentro de sí las falsas preocupaciones de su siglo, triunfando de las objeciones de una razón tímida mediante un instinto más impetuoso y fuerza que ella, y mirando de la otra parte de los mares, regiones hasta entónces desconocidas, me parece que le veo inflamado del entusiasmo

del proyecto mas vasto y atrevido que jamas cupo en el entendimiento humano. Sin embargo, se han inventado muchas fábulas para oscurecer la gloria que tuvo Colon al descubrir el Nuevo-Mundo. Herbero asegura que el año de mil ciento y noventa, esto es, trescientos veinte y dos años antes de la famosa navegacion de Colon, Madoc, hermano de David, hijo de Owén Guoneht, Principe de Gales, descubrió una tierra rica, que es la Florida, la Virginia ó México; se puede leer lo que ha escrito sobre esto á lo último de la relacion de su viaje, tomo tercero de la primera edicion Hacluit, de quien ha sacado esta singular noticia; cita cuatro versos en lengua de Gales, que le habian sido comunicados por Camden, y cuyo autor es Meredith, hijo de Rhesus, que vivia por el año de mil cuatrocientos setenta y siete. Consta por dichos versos y obra, que dicho Madoc se aplicó enteramente á descubrir el Oceano: Powel, autor de la historia de Gales, dice, que Madoc, hijo de Owén Guoneth navegó muy léjos del lado del Norte, más allá de la Islanda, y que en una tierra incógnita, donde fué á dar, vió muchas cosas extrañas; sucedió esto como lo pretenden, cerca del año de mil cuatrocientos setenta: Powel escribe tan solamente por conjeturas, que debió de haber ido hácia las Indias Occidentales: lo demas es sacado de la adición de Herbert, bastante ig-

norante en la historia de españoles y portugueses. (\*)

Mas una opinion vulgar que tuvo bastante crédito en vida de Colon, hubiera disminuido mucho la gloria de este gran piloto, si la hubieran creído personas capaces de darle autoridad. Decian que Alonso Sanchez de Huelva, que está en el Condado de Niebla, como lo refiere Garcilaso de la Vega en su Historia de los Incas, comerciaba con un pequeño navio algunas mercaderias de España, que llevaba á las Canarias: despues de una tempestad que duró veinte y nueve dias, se halló cerca de una isla que llaman hoy Santo Domingo, habiendo corrido hacia el Sur, y despues al Oeste, y halló en ella hombres totalmente desnudos: otros dicen, que era la tierra de Fernambuco en el Brasil: habiendo saltado en tierra, tomó la altura, apuntó lo que vió y le habia sucedido, hizo aguada y provision de lo necesario, haciéndose á la vela sin saber el rumbo que debia tomar; faltaronle á él y á su tripulacion la agua y provisiones en su viaje, y cayeron enfermos sus marineros de resulta de las incomodidades de la navegacion: llegó tan solamente con cinco hombres á la isla Tercera, y le dió hospedaje Cristóbal Colon, que tenia la fama de un piloto excelente: murió en

(\*) Vertot. Histor., Cap. 1, tom. 7.

su casa y sus compañeros tambien, y le dejó todos sus papeles en pago del hospedaje y amistad que habian contraido, y que sobre estas memorias habia el piloto ginoves formado su plan para el descubrimiento del Nuevo-Mundo, á más que habia sido instruido de antemano sobre este proyecto por Martin de Bohemia, famoso cosmógrafo; pero solo algunos de nuestros autores españoles dicen esto, y con demasiada pasión apoya esta opinion el reverendo padre Torrubia en su Crónica Seráfica, parte nona, quien infiere de la misma relacion del viaje del almirante Colon, escrita por su hijo D. Fernando, y por la autoridad de Garcilaso (\*), que si no fuera por esta noticia que Alonso Sanchez de Huelva le dió, no pudiera de sola su imaginacion de cosmografía prometer tanto y tan certificado á los Reyes Católicos, como prometió, ni salir tan presto con la empresa del descubrimiento.... pues segun aquel autor no tardó Colon mas de sesenta y ocho dias en el viaje... que si no supiera por la relacion de Alonso Sanchez, qué rumbos habia de tomar en un mar tan grande, era casi milagro haber ido allá en tan breve tiempo.

Francisco Lopez de Gomara escribe casi lo mismo, y dice que Colon vendia cartas maritimas

(\*) Garcilaso, lib. 1: Comentar. cap., 3.

trabajadas de su mano, que entendia muy bien la lengua latina, segun decian algunos, y que sabia perfectamente la cosmografía, ciencia que le hizo nacer el deseo de buscar los antípodas y el cipango de Paulo de Venecia. Añade que habia leído el Timeo y el Criticas de Platon, donde habla de la isla Atlántida, el libro de las maravillas del mundo, donde se hace mencion de ciertos mercaderes que pasaron más allá de las columnas de Hércules hácia el Poniente y Mediodia, y que habiendo navegado largo tiempo sobre la mar, descubrieron una isla grande, despoblada y proveida de todas las cosas necesarias para la vida humana: despues de esto concluye, que si Colon hubiese sabido por sí mismo dónde caían las Indias Occidentales antes de ir á España, no hubiera faltado de informar de ello primero á los ginoveses, que comerciaban en todas las partes del mundo conocido, y que jamás pensó al gran viaje que emprendió, sino despues del feliz encuentro de ese piloto español que fué llevado á las Indias Occidentales por una tempestad. Gonzalo de Oviedo, es menos decisivo en este asunto, y por consiguiente mas racional que Gomara, pues dice que toda la aventura de este piloto, no tiene mas fundamento que un rumor popular, que no lo tiene por verdadero, y que vale más segun el testimonio de San Agustin, dudar de una cosa que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

BIBLIOTECA DE HISTORIA

"ALONSO DE"

14-10-1955

se ignora, que de empeñarse á sostenerla, cuando no hay certidumbre de ella, y faltan instrumentos y documentos fuertes para probarla. Pero lo que mas destruye estas opiniones y fábulas, es que á más que Colon siempre ha reclamado contra estos rumores inventados por personas émulas de su gloria, todo lo que ha habido de autores sensatos, aun entre los mismos autores españoles que han tenido ocasion de hablar del descubrimiento del Nuevo-Mundo, le hacen justicia á este insigne ginoves: á más de eso, no se ve que hubiese pensado pasar por el Ecuador, lo que hubiera debido ejecutar para dirigir su rumbo, segun las Memorias del citado piloto andaluz, ó portugues ó vizcaino, porque lo hacen de estas tres provincias; en fin, hubiera hablado más claro si hubiera tenido seguridad de su proyecto y no hubiera penado tantos años en las córtes de España y de Portugal, por falta de explicarse con más claridad, como lo refleja juiciosamente nuestro autor español y tan autorizado Herrera.

Lo que hay de cierto y en lo que convienen casi todos los historiadores de las Indias Occidentales, es, que era gran cosmógrafo: no ignoraba la pretendida profecía de Séneca en su Medea, ni lo que Platon ha escrito en su Timeo que más allá de las columnas de Hércules habia una isla llamada Atlantida, mayor que todas las que se

conocian entónces, la que se habia sumergido de resulta de un diluvio acompañado de temblores de tierra espantosos. Parece aún que contaba demasiado sobre estos monumentos equívocos de la antigüedad. Pero con razón hizo más atencion que nadie á lo que se publicó poco despues del descubrimiento de las Azores, Canarias y la Madera, es á saber: que al amainar los grandes vientos de Oeste se hallaba muchas veces sobre las costas de aquellas islas, trozos de maderas extrañas, cañas de una especie incógnita, y aun cadáveres que se reconocian por muchas señales no ser europeos ni africanos. Habia observado en los viajes diferentes que hacia, estando en Portugal, que hacía el Occidente soplaban en ciertas estaciones del año vientos que continuaban con igualdad, y sacaba por consecuencia que era preciso que viniesen de un paraje más allá del mar, y que ese paraje era una tierra desconocida para los de Europa. Sus conjeturas sobre la existencia de un mundo nuevo, se hallaban apoyadas sobre fundamentos más sólidos que todos estos rumores populares. La figura y la extension del globo de la tierra, cuya mitad, como se evidencia por el curso de los astros, no era conocida, eran para él, y debian al parecer ser para todos los sabios, una demostracion que podian existir regiones en el Occidente, que no repugnaba fuesen habitadas.

Habia despues observado que soplaban de este mismo lado ciertos vientos, que duraban con bastante igualdad por muchos dias, y se persuadió que no podian ser causados más que por tierra que allí habia. Estas observaciones le llamaban á lo que Platon, despues de haber hablado de su Atlántida, añade: que mas allá de aquella grande isla habia un gran número de pequeñas, que bastante cerca de las últimas, se hallaba un continente más grande que la Europa y Asia juntas, y que despues estaba el mar verdadero. Y es bastante de admirar que todo esto se haya verificado con exactitud, como lo habia escrito este filósofo dos mil años ántes; porque por último, ménos su Atlántida, que decia haberse desaparecido, se ha descubierto más allá de nuestro Océano un archipiélago muy grande, que costea un continente, quien solo forma casi la mitad de la tierra, y más adelante un mar que es, sin contradiccion, el mayor de todos.

Hay todavía alguna cosa bien notable en lo que han referido algunos autores antiguos de lo acaecido á un navío cartaginense, el que el año de trescientos cincuenta y seis de la fundacion de Roma, buscando nuevos descubrimientos, tomó su rumbo entre el Mediodia y el Poniente, se atrevió á meterse por un mar desconocido, sin otra brújula que la atencion del piloto en observar la

estrella del Norte, y al fin dió fondo en una isla desierta, muy espaciosa, abundante en pastos, cortada por todas partes de rios hermosos y cuyos grandes y espesos bosques, llenos de árboles de extraña magnitud, parecian corresponder á la fertilidad del terreno; que las ventajas y amenidad del clima empeñaron muchos de aquellos aventureros á quedarse en aquella isla; que los demas se volvieron á Cartago, donde despues de haber dado cuenta al Senado, éste, quizás más sabio que sus antecesores, creyó deber sepultar en un profundo olvido el conocimiento de este suceso, condenando á muerte secreta todos aquellos que podian divulgarlo, y dejando los que habian quedado en la isla, sin ocurso para salir de ella (\*); Juan Barros refiere en su Historia de las Indias, un hecho que pudiera tener alguna conexion con la antecedente aventura, y servirle de prueba ó tomar de ella alguna luz. Dice que en la Isla del Cuervo, la más occidental de las Azores, se halló en ella, cuando se descubrió una estatua ecuestre de piedra, ó de una especie de tierra cocida sobre un pedestal del mismo material; que á los lados del pedestal habia inscripciones, cuyos caracteres jamás se han podido descifrar, y que el caballero ó ginete, vestido á la usanza de la mayor parte

(\*) Teófilo de Serraris.—De las Maravillas de la naturaleza.

de los americanos, que no están del todo desnudos, señalaba con el dedo el Poniente, como en ademán de avisar que allí había tierras y hombres que las habitaban. Era demasiado reciente este descubrimiento, por el tiempo que fué Colon á Portugal, para que dejase de oír hablar de esta circunstancia.

Tuvieron más realce estas conjeturas despues de la feliz empresa de Colon; y ántes que él mismo hubiese formado su proyecto, creyeron más que él en ellas, y las dieron más valor nuestros mismos españoles que tan largo tiempo habían tratado de visiones, esa de la existencia de una cuarta parte del mundo, fundando sus razones en que hasta entónces no había sido conocida: pretendieron despues de su descubrimiento recobrar en ella provincias de su imperio, que la infelicidad de los tiempos les había usurpado, y reclamar sobre ellas los derechos incontestables de los soberanos. Oviedo el historiador se arroja á decir que las Antillas son las famosas Hespérides tan celebrados por los poetas, y añade con atrevimiento que cuando Dios las puso bajo la dominacion de los Reyes Católicos, no ha hecho otra cosa que restituir á su corona lo que la había pertenecido tres mil ciento y cincuenta años ántes, en tiempo del rey Hespero, de quien habían tomado el nombre. Añade tambien, que Santiago y S. Pablo habían

predicado allí el Evangelio, y para fundar su propuesta, cita á S. Gregorio Papa en sus Morales: el que quisiere ver bien refutada esta opinion de Gonzalo de Oviedo, puede leer el capitulo nono de la Historia del almirante Colon, escrita por su hijo D. Fernando. Dió lugar esta opinion extraña, como lo refiere Juan Díez de la Calle, § XXXVIII, en sus Noticias Sagradas, á que en veinticinco de Octubre del año de mil quinientos treinta y tres, escribe el señor emperador al capitan Gonzalo Hernandez de Oviedo y Valdes, su Crónica de las Indias, castellano de la fortaleza de Santo Domingo una carta, en respuesta de otra suya, en que hay, entre otros, este notable capitulo.

(\*) « Tambien vi la que decís que teneis escrito, « y entendeis de enviar probado con cinco autores, « que esas islas fueron del Rey de España, duodécimo, contando desde el Rey Tubal, que tomó « estos reinos despues de Hércules, año de mil « quinientos cincuenta y ocho, ántes que Nuestro Redentor encarnase; de manera que este « presente año tres mil noventa y un años hace « que esas tierras eran del cetro real de España, « y que no sin gran misterio al cabo de tantos « años las volvió Dios á cuyos eran, y todo lo demás que cerca de esto decís y holgaré de ver

(\*) Este rey se llamaba Hespero, de quien España tomó el nombre. Anales del doctor D. Martín Carrillo, fol. 48 y 509.

«el fundamento que para ello teneis, y así os  
«mando, que si cuando esta recibais, no lo hu-  
«biéredes enviado, lo enviéis en el primer navío  
«que para estos reynos partiere, y duplicado en  
«caso que hubiéredes enviado.»

Este autor es el primero que escribió la Historia natural y general de las Indias, Islas y tierra firme del mar oceano en veinte libros, impresa en Sevilla á treinta de Setiembre de mil quinientos treinta y cinco, y segun esto computa, creyendo esta fábula el dicho D. Juan de la Calle, que ha tres mil doscientos cuatro años que las Indias son de la corona de España, que es una cosa bien notable. Vatablo, otro autor que no tenía el mismo empeño de lisonjear nuestra nacion española, ha escrito seriamente, que la Isla Española era el Ophir donde Salomon enviaba á buscar el oro, pavos reales y dientes de elefantes; lo que ciertamente no se hubiera atrevido á proferir, si hubiera sabido, que en la Isla española, ni en ningún paraje del Nuevo-Mundo se han hallado elefantes.

En fin, y con verdad columbo, que sabia perfectamente el arte de observar la latitud ó la altura del polo con el astrolabio, lo que nadie habia puesto en práctica antes que él en alta mar, aunque se enseñase públicamente en las escuelas, no arriesgaba tanto como se pensaba en penetrar

el Océano mucho más adelante que hasta entónces se habia tentado, y por cualquier rumbo que dirigiese su proa, bien sabia que cuando muy mal le saliese su empresa, no tenia más que volverse sin haber hallado nada. Se lisonjeaba aún de encontrar al fin y al cabo las tierras de la Asia, las que creia ménos distantes de lo que estaban efectivamente. Había leído la relacion de los viajes de Marcos Pablo de Venecia, donde habla de Catay, que cae á la parte septentrional de la China, y de una isla llamada Cipango, abundante en oro, y que despues se creyó ser el Japon. Sobre esta relacion habia especialmente fundado su sistema; motivo porque, en la mayor parte de sus expediciones, no perdía de vista el descubrimiento de Cipango de Pablo de Venecia; pero ántes de poner por obra tan ardua empresa, tuvo que sufrir este insigne hombre muchos bochornos y desaires, llevando de Corte en Corte sus ideas y sus esperanzas, experimentando los insultos de los ánimos apocados y los desdenes de orgullo, y sufriendo, por espacio de ocho años, repulsas que le afligian sin desalentarse. A esta perseverancia inalterable parece que estaba ligado el éxito de esta resolucion, de que Colon debia ser el instrumento.

Sea que conforme á la relacion del inca Garcilaso de la Vega, que tienen varios autores por



cierta, y otros que cito y sigo por hija de la envidia, y inventada, en la que da por asentado que el primero que descubrió este Nuevo-Mundo fué Alonso Sánchez de Huelva, natural de la villa de Huelva en la Andalucía; sea, digo, que se valiese Colon de los papeles y apuntes que este piloto le dejó en agradecimiento del hospedaje que le dió en su casa, adonde murió, habiendo llegado de resulta de una tempestad deshecha á la Isla Tercera, adonde vivia entonces; (\*) sea que supiese de este descubrimiento, segun dicen otros, de un gran marino llamado Ruitfalero, portugués, quien huyendo de la India Oriental, ó derrotado por una fuerte tormenta, vió unas islas, hizo su derrotero, y llegando á Sevilla murió en su casa de Colon y le dió la noticia; (\*\*) sea, y es lo más cierto, por su pericia grande en la náutica, pues era gran piloto y cosmógrafo, como convienen todos los autores, (\*\*\*) y fundado en las conjeturas que he relatado y traen por extenso Herrera y otros, llegó á certificarse de la tierra que estaba al Occidente de la Europa, y puso los medios más eficaces para descubrirla; pero, reconociendo que empresa tan grande no

(\*) Garcilaso de la Vega, Inca. Commentar. del Perú, Lib. 1, Cap. 3.--Pizarro. Varones ilustres de Indias.--Mariana, Lib. 26, Cap. 3.--Carrillo en sus Anales, y otros.

(\*\*) Calancha. Crónica de S. Agustín, Lib. 1, Cap. 4, folio 27.

(\*\*\*) Illescas.--Hist. Pontif. Lib. 6, pág. 132.

convenia sino á Príncipe que pudiese hacerla y sostenerla, y que no se podia ejecutar sin grandes facultades, quiso proponérsela al Rey D. Juan II de Portugal, en cuyo reino estaba, y por estar empeñado en la conquista de la India no le atendió. Antes de responderle el Rey, quiso que se consultase este proyecto á D. Diego Ortiz, obispo de Ceuta, conocido por el Doctor Calzadilla, del lugar de su nacimiento, y que se examinase por dos médicos judíos, muy estimados por su pericia en la cosmografía. Lo primero que hicieron estos comisionados, fué pedirle un detalle más circunstanciado en forma de memorial. Lo dió, y luego que lo tuvieron á las manos, dispusieron que saliese secretamente una carabela con orden al piloto de seguir puntualmente lo que demarcaba Colon en su escrito. Habiendo tomado los marineros la derrota que el almirante habia manifestado al Rey, no la acertaron porque les faltaba la inteligencia y constancia del piloto ginovés. No anduvo muy léjos la carabela, y despues que experimentó algunas borrascas bastante fuertes y se vió perdida por algunos dias sin atinar, volvió á Portugal, burlándose y detestando esta empresa, que les pareció tan desatinada como peligrosa. Luego que supo Colon la treta de estos consultores, no pudo ménos de enfadarse con el Rey de Portugal y su tierra,

picado que le achacasen una empresa que tuvo mal suceso por mal concertada, y se salió del reino con su hijo Diego Colon (que le sucedió en el estado), y más cuando despues de muerta poco ántes su esposa nada le tiraba en aquel reino; y temiendo que el Rey, como capaz que habia de atribuir esta mala tentativa más bien á la falta de habilidad y experiencia de su piloto que á los memoriales que él habia dado, lo hiciese arrestar, se embarcó sin decir nada á nadie al fin del año de mil cuatrocientos ochenta y cuatro. Tomó tierra en Andalucía con su hermano Bartolomé Colon, y le envió á Inglaterra á tratar con Enrique VII, entretanto procurase intentar lo mismo con la Corte de España.

Aunque Bartolomé Colon tenia pocas letras, era, como dice su sobrino Fernando Colon, práctico y juicioso en las cosas de la mar, y hacia esferas, cartas de marear y otros instrumentos náuticos á la perfeccion, enseñado de su hermano el almirante. Embarcóse en efecto, y le robaron unos corsarios y á los demás que iban á Inglaterra; y como se vió muy pobre y en tierra ajena, se aplicó á hacer mapas de marear para ganar su vida, y presentó al Rey un Mapamundi, explicándole el discurso de su hermano. Y de tal suerte le agradó al Rey, que le rogó de hacer venir el autor su hermano, prometiéndole

de contribuir á todos los gastos de la empresa; pero como Dios la tenia guardada para Castilla, no tuvo efecto, pues ya el almirante, en aquel tiempo, habia conseguido lo que deseaba. Se hace difícil conciliar esta relacion con lo que dice Antonio Herrera del viaje de Bartolomé Colon, y decidir quién de estos dos autores merece más crédito sobre este punto. Parecerá tambien extraño que los dos hermanos ocurriesen en un mismo tiempo á dos Córtes que no debian considerarse tan remotas en la aceptacion de sus servicios, y en caso de admitirlos prontamente podian verse bien embarazados; pero, segun todas apariencias, Cristóbal Colon tiraba á lo más seguro y contaba que por los celos que nacerian de allí entre ambas Córtes, émulas la una de la otra, seria solicitado con ardor de las dos, y por este medio se hallaría en estado de afianzar unas condiciones más ventajosas, en lo que se engañó.

Vino á Castilla, y dejando á su hijo Diego en Palos, pasó á Córdoba, donde estaba la Corte: presentó un memorial al Rey, que pareció gustar su proposicion, y cometió el exámen de ella al prior del Prado, quien despues fué arzobispo de Granada, para que con los más hábiles cosmógrafos confiriese con Colon hasta que quedasen plenamente instruidos de su designio, y le informase con su dictámen para deliberar sobre

empresa tan plausible. Lo que resultó de estas conferencias fué aquello mismo que preveía Colon y expresaba en su memorial al Rey, esto es, que se burlarian de su proyecto. Estaba muy mal vestido, y fué mirado como un hombre que proponía cosas nuevas con el fin de remediar su pobreza ó salir de la oscuridad en la que habia vivido hasta entónces. Con todo, encontró un hombre de suposicion que le dió la mano y formó un juicio muy distinto que los demás. Éste fué D. Alonso Quintanilla, contador mayor de Castilla, hombre prudente, de gusto y de pensamientos grandes. Halló Colon en este caballero un gran protector, que despues le procuró otros y le socorrió en sus necesinades, dándole de comer, porque de otro modo no podria entretener tanto tiempo en tan larga pretension. Hizo más, pues obtuvo de la Reina Doña Isabel la gracia que el plan del piloto ginovés fuese examinado, y se dió esta comision, como arriba se apuntó, al padre fray Fernando de Talavera, religioso de San Gerónimo, prior del Prado y confesor de esta Princesa, que fué despues el primer arzobispo de Granada. Obedeció este religioso; pero como los que habia juntado eran ignorantes, no pudieron comprender nada de los discursos del almirante, quien tampoco, como dice Herrera, y lo expresa Don Fernando Colon en su Historia,

queria explicarse mucho, temiendo no le sucediese lo que en Portugal. Los cosmógrafos de la junta dijeron al Rey que el intento de Colon era imposible; y lo que le objetaban al piloto ginovés se reducía, á que sin fundamento presumia aventajarse él solo á un número casi infinito de hábiles náuticos que tenían perfecta experiencia de la navegacion; que despues de tantos millares de años no podia descubrir tierras desconocidas hácia el Occidente, no pudiéndose haber ocultado á la vigilancia de un sinnúmero de diestros cosmógrafos, y que si las hubiera, no dejarían, por esas razones, de estar ya bien informados de su existencia. Otros decían, que para llegar á las Indias Orientales por el rumbo que queria tomar, siendo el mundo tan grande, necesitaba tres años á lo ménos, y que una navegacion tan larga no se debia intentar por personas cordatas. En confirmacion de esto traían la autoridad de Séneca, en que, por vía de cuestion, trataba si el Océano era infinito, dudando si era navegable; y cuando lo fuese, dudaban si hallarian tierras habitables, y si se podria, sin temeridad, llegar á ellas y dar vuelta al Océano. Y en fin, que en yendo al Occidente, se bajaba siempre; y que si alguno hiciese este viaje, no podria volver á España, porque lo impediria la redondez de la esfera, ántes se veria obligado á subir por la mar como

por una especie de montaña, lo que era imposible, aunque llevase buen viento.

Por mucho que Don Cristóbal satisfacía á estas razones, no era entendido, por lo cual los de la junta juzgaron la empresa por vana é imposible, y que no era decente que tan grandes Principes se moviesen á protegerla con tan débiles informes: con que se vió reducido Colon á esperar coyunturas más favorables. Pasáronse como cinco años en esta materia, gastándose el tiempo en exámenes y averiguaciones, porque se hacía increíble su proposición, y se reconocía mucha incertidumbre en la experiencia, y muy expuesta á gastos inmensos; por cuyo motivo mandaron los Reyes despues, que se respondiese á Don Cristóbal Colon: que por hallarse empeñado en muchas guerras, especialmente en la conquista de Granada, no estaba para emprender nuevos gastos; que tuviese paciencia, que acabada la guerra se examinarían despacio sus proposiciones y se atendería con gusto á lo que ofrecía.

Despedido en buenos términos Colon, fué á Sevilla, y no hallando en sus Altezas mejor conclusión que la pasada, dió cuenta sucesivamente de su empresa á los duques de Medina Sidonia y de Medina Celi. Dicen algunos que el primero no le quiso oír, y que el segundo había resuelto de armar dos navíos en el puerto de Santa

María, que le pertenecía, pero que la Corte no lo quiso consentir. En sustancia, ambos señores le desecharon también. No habiendo concluido nada despues de muchas pláticas, como deseaba, en España, determinó entónces pasar á Francia, y escribió al Rey Cristianísimo Carlos VIII, con intencion de pasar á Inglaterra á buscar á su hermano, de quien no había tenido noticia, en caso que los franceses no le admitiesen; pero se burlaron en aquella Corte de su proyecto. Hay autores que digan, que había ocurrido primero á la Señoría de Génova, como buen hijo, pero allí se tuvo por sueño esta pretension, y fué tratado como un visionario. Así vaciló Colon todo este tiempo, proponiendo sus vastas ideas ya á una Corte ya á otra, sufriendo desaires y desprecios en todas.

Viendo, pues, que lo entretenían en la Corte de los Reyes Católicos, medio desesperado de conseguir sus intentos, se fué al convento de la Rabida en Palos de Moguer, con intencion de llevar su hijo Don Diego á Córdoba y proseguir su viaje á Francia; pero como Dios tenía guardado este descubrimiento para la Corona de Castilla y de Leon, le inspiró, por el mucho tiempo que había vivido en España, una cierta repugnancia de salir de ella para ir á tratar con otros Principes, y, como dice Arol-

do, (\*) le facilitó la comunicacion de un religioso franciscano, llamado fray Juan Pérez de Marchena, guardian del convento de la Rabida, situado á média legua de Palos de Moguer, algo cosmógrafo y versado en letras humanas, quien le honró de su amistad; y como le habia agradado tanto la empresa que Colon le comunicó, le causó sentimiento su resolucion, y á sus ruegos hizo que suspendiese el viaje.

Este padre, para informarse mejor de los fundamentos de Don Cristóbal, puso su proyecto en manos de algunas personas conocidas por su ciencia y erudicion, quienes lo aprobaron, con mucho elogio de su penetracion y solidez; y así, pareciéndole que su amigo Colon no iba fuera de camino, le aconsejó que no dejase de procurar esta navegacion, que no podia ser sino muy provechosa para España. Y como el padre Marchena tenia un vehemente deseo de la conversion de tantas almas sumergidas en los errores de la idolatria, y consideraba tan dilatado campo en este proyecto para remediarlas con la introduccion del Evangelio, le animó y le prometió favorecerle en la Corte, adonde tenia gran cabida por haber sido algun tiempo confesor de la Reina. Escribióla, y su majestad le mandó que fue-

(\*) Aroldo.—Epitom. annal. min. an. 1492, fol. 605, núm. 9.

se á la Corte y que dejase á Colon en Palos con buena esperanza de su negocio.

Habiéndose visto fray Juan Pérez con la Reina, la informó tan bien de las circunstancias del proyecto ruidoso de un nuevo descubrimiento de tierras incógnitas hasta entónces, y la persuadió con tanta eficacia en distintas conferencias que tuvo con su majestad, á que emprendiese una cosa tan útil y gloriosa para su Corona, que la empeñó á dar audiencia á su amigo. Mandó venir á Colon á la Corte, y con su llegada se volvió á tratar del negocio.

Verdaderamente todo lo que proponia Colon se tuvo por muy juicioso y verosímil; pero como el parecer del prior de Prado, con el de otros que le seguian, era contrario, y Don Cristóbal pretendia condiciones muy grandes, y entre otras que se le diese titulo de almirante y virey perpétuo, y hereditario, de todas las tieras y mares que descubriese, pareció cosa dura conceder lo que queria, si la empresa sucedia bien, y malográndose ligereza, y así se desbarató el negocio. Viendo entónces Colon que no le quedaban esperanzas de lograr buen despacho en nuestra Corte, se determinó de véras á pasar á Francia; pero el contador mayor Alonso de Quintanilla, y Luis de San Angel, escribano de raciones de la Corona de Aragon, no pudieron sufrir que se

descuidasen tanto sobre un asunto de tanta importancia, y sentian que no tuviese efecto; y á instancia de fray Juan Pérez, estos dos señores empeñaron al cardenal Don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo y presidente del Consejo de la Reina, á que no dejase salir de España el piloto ginovés sin haberlo visto y tratado. En efecto, logró Don Cristóbal una larga audiencia con el cardenal, á quien gustó mucho por parecerle hombre grave y de seso, y le honró de su estimacion y de su proyecto tan bien discurrido; y como los contrarios inclinados al aire de la Corte, que no era favorable á nuevas empresas y descubrimientos, decian que como aventuraba nada en el descubrimiento, sino que venia á verse capitán general de una armada de España, no se le daría nada de no salir con la empresa, satisfizo con ofrecer que pondría la octava parte del gasto, y más, de no partir de lo que trajese en el retorno de su navegacion, sino sobre el pie de los gastos que hubiese adelantado. Y con todo eso, nada se concluyó: veía nacer obstáculos nuevos, por más que se prestase á todo, y muy angustiado, por Enero de mil cuatrocientos noventa y dos, se partió de Santa Fe la vuelta de Córdoba, adonde estaba su familia, y fué disponiendo su viaje para Francia. En aquellos dias se rindió la ciudad de Granada, quedando ya en

poder de los Reyes Católicos, y Luis de San Angel, aprovechándose de la alegría de la Corte por tan plausible circunstancia, representó vivamente á la Reina el daño que resultaba á España alejando de ella á un hombre de tan relevante mérito como Colon.

« Señora, le dijo: ¿quién no se maravillará que  
 « habiendo tenido espíritu para emprender cosas  
 « grandes, le faltase en esta ocasion, adonde tan  
 « poco se aventuraba y de que podia resultar gran-  
 « disimo aumento y gloria de sus Reinos y Estados?  
 « Ignorais, puede ser, Señora, que está resuelto  
 « este italiano de proponer á otras Córtes sus vas-  
 « tos intentos: ¡qué dolor no seria para V. A., si  
 « el negocio venia á caer en manos de otro Prin-  
 « cipe, como D. Cristóbal afirmaba habia de ser,  
 « no queriéndole aceptar en Castilla, que se apro-  
 « vechase de lo que por acá no se habia hecho  
 « aprecio! ¿Qué teme V. A? Colon es hombre  
 « cuerdo, hábil y prudente, segun el testimonio  
 « de todos los que le han tratado. No pide pre-  
 « mio sino de lo que hallare, y concurre con parte  
 « de los gastos, aventurando su persona; ni se  
 « debe tener por tan imposible la empresa, como  
 « decian los cosmógrafos, ni atribuir á ligereza  
 « haber intentado cosa tan grande, cuando aun  
 « no saliese Colon con lo que afirmaba, pues era  
 « de grandes Príncipes y generosos, saber las

«grandezas y secretos del mundo, con que otros  
 «Reyes ganaron eterna fama, y nada convenia me-  
 «jor á tan gran Reina, que conocer la vasta ex-  
 «tension del Océano, para ilustrar su reinado;  
 «demás que D. Cristóbal no pedia sino dos mil  
 «y quinientos escudos para disponer la armada.  
 «Por tanto, la suplicaba, que el miedo de tan poco  
 «gasto no hiciese desamparar tan grande empre-  
 «sa, y más que con esta cortedad eternizaria su  
 «nombre, logrando un descubrimiento que el  
 «cielo sin duda le habia reservado.»

Hizo este razonamiento de Luis de San Angel grande impresion á la Reina, que se veia importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad. Agradeció el consejo y quiso que se efectuase luego la empresa; y como los gastos de la guerra habian consumido su erario, dijo que tenia á bien se empeñasen sus pedrerías y las joyas de su cámara, para buscar el dinero que fuese menester. Luis de San Angel ofreció de prestar de su hacienda la cantidad necesaria. Con esto mandó la Reina que fuese un alguacil de Corte tras de Colon, que ya iba caminando para Francia, y de su parte le dijese, que le mandaba volver, y le trajese, el cual le alcanzó á dos leguas de Granada en la Puente de Pinos, y aunque muy sentido del poco caso que de él se habia hecho, volvió á Santa Fe,

adonde fué muy bien recibido de la Reina Doña Isabel; y luego se cometieron sus capitulaciones y despachos al secretario Juan de Coloma, despues de ocho años que anduvo padeciendo muchos desaires y grandes penurias, pero que breve se borraron de su memoria, por la benigna acogida de la Reina, que le dejó esclavizado con sus grandes modales, á su servicio, y por la satisfaccion de verse despachado en la conformidad que deseaba y pedia.

CONCERTARONSE LAS CAPITULACIONES SIGUIENTES, A DIEZ Y SIETE DE ABRIL DE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS.

Año de 1492.—1.º Que los Reyes Católicos, como señores del Océano, nombrarian, como desde ahora nombran á D. Cristóbal Colon su Almirante y su Virey perpétuo de todos los mares, islas y tierra firme que descubriese: que gozaria, durante su vida, y despues de su muerte sus herederos y sucesores, de uno en otro, perpetuamente de los dichos empleos, con todas aquellas preeminencias y prerogativas en cuanto al primero, que tienen los Almirantes de Castilla en sus distritos. Y respecto al segundo, con la autoridad y jurisdiccion que se suele conceder á los Vireyes y Gobernadores. 2.º Que para el gobierno particular de

cada plaza, isla, provincia ó reino, haga elección de tres personas para cada oficio, y que sus Altezas tomen y escojan uno, el que más fuere de su agrado. 3.º Que todas y cualesquiera mercaderías que se ganasen ó hubiesen dentro de los límites de dicho Almirantazgo, sus Altezas hacen merced á él, como Almirante y Virey, de la décima parte para sí mismo, quedando las otras nueve para sus Altezas. 4.º Que en cualquiera parte de España donde se comerciase con las Indias, pusiese Jueces que determinasen los pleitos, tocantes á aquellas materias, segun que lo tenían los Almirantes de Castilla. 5.º Que en todos los navíos que se armasen para negociar en los nuevos descubrimientos, podia interesarse en la octava parte de lo que resultare de sus provechos, contribuyendo en la misma cantidad para sus gastos.

Firmáronse los dichos capítulos por los Reyes Católicos en la Villa de Santa Fe de la Vega de Granada, donde acababan de destruir enteramente los moros, despues de ochocientos años de tan duro dominio. Diéronle á D. Cristóbal cartas patentes para todos los Reyes y Príncipes del mundo, para que le diesen toda honra y buen acogimiento, como á Capitan y Ministro suyo, y salió en doce de Mayo del mismo año de mil quatrocientos noventa y dos, para la Villa de Palos, á fin de disponer el viaje. Aunque pareció que la cédula y despachos

de Colon se hubiesen expedido en nombre del Rey y de la Reina, no entró en nada de esta empresa la corona de Aragon. Castilla hizo todos los gastos de ella y solo para esa corona se descubrió y conquistó el Nuevo-Mundo, de modo que todo el tiempo que vivió la Reina Doña Isabel, casi únicamente se daba licencia á los castellanos para pasar y establecerse en las tierras occidentales descubiertas, bien que en los despachos se reconocia la soberanía del Rey Don Fernando, firmándolos algunas veces solo, como representando la Reina de Castilla su esposa. Remitióse á Colon, despues de haber salido de Granada, orden de los Reyes Católicos, que no tocase á las costas de Guinea, ni que se allegase con cien leguas á las conquistas de Portugal: precaucion que pareció necesaria, segun las circunstancias politicas de aquel tiempo. Fué D. Cristóbal á la Villa de Palos, porque habia en ella muy buenos marineros y tenia muchos amigos, y por la amistad del guardian de San Francisco el padre Fr. Juan Perez de Marchena, que le habia servido tanto en su pretension y no dejaria de continuarle sus buenos oficios. En efecto, le ayudó particularmente, disponiendo las ánimas de muchos marineros que repugnaban entrar en viaje no conocido, y se valió de los Pinzones, que eran principales en aquella Villa, ricos, y hombres en la mar. Tambien



estaba obligada aquella Villa á servir á sus Altezas con dos carabelas(\*) por tres meses de cada año, las cuales mandaron entregar á Colon, quien las armó con otro navio, con la solicitud y diligencia necesarias.

Emprendió D. Cristóbal azaña tan grande con diez y seis mil ducados (\*\*), otros dicen diez y siete mil, que se tomaron prestados de Luis de San Angel, escribano de raciones, sobre las joyas de la Serenísima Reina Católica Doña Isabel; y este caballero era uno de sus mayores protectores, como traen Herrera, Mariana, Illezcas y otros. Estando su armamento pronto, salió despues de vencidas tantas dificultades á esta empresa el grande Colon, alumbrado sin duda del cielo, viernes á tres de Agosto de mil cuatrocientos noventa y dos de la Barra de Saltes, que así se llama el Rio de Palos, con una armada proveída de bastimentos para un año; compuesta de tres navios con una tripulacion de noventa hombres (\*\*); otros dicen de ciento y veinte soldados y mari-

(\*) Carabela es un navio pequeño, armado á modo de galera, y se puede ver su descripción en la Historia de Portugal, por Osorio, tom. 2.

(\*\*) Noticias sacras de las Indias Occidentales.—Juan Diez de la Calle, que cita estos autores.—Gonzal. Fernan de Oviedo., fol. 8. 1535.—Gomara en su historia, 1553.—Fr. Juan Gonz. de Mendoza, Ord. S. Agustin, en su Itinerario del Nuevo-Mundo, 1586.—Herrera, Chron. Décad. 1.<sup>a</sup>.—Fr. Alonso Fernandez, Hist. Ecles. de nuestros tiempos, fol. 14: 1601.—Monarq. Ind., Torquemada 1614.—Tablas cronol. del P. Claud. Clem., Seco Jesu, 1641.—Fr. Pedro Simon, fol. 45. 48.

(\*\*\*) Herrera, Décad. 1.<sup>a</sup>

neros. Llega el momento por fin, y el Océano recibe los bajeles que vuelan al descubrimiento de un nuevo hemisferio, bajo los auspicios de aquel genio sublime y esforzado, habiéndose todos, con el ejemplo de Colon, que se confesó con el padre Marchena, su amigo, confesado y comulgado: se hicieron á la vela los navios media hora ántes de salir el sol, siguiendo el rumbo la vuelta de las Canarias, y llegaron á la gran Canaria el dia once de Agosto; despues á la Gomara, donde se detuvo cuatro dias para hacer agua, leña y carne con la mayor diligencia, porque supo que andaban tres carabelas portuguesas por aquellas islas, para prenderle, por el sentimiento que tuvo el Rey de Portugal cuando supo que Colon se habia concertado con los Reyes Católicos. Apartóse de esta isla á los seis de Septiembre, que se puede contar por principio de la empresa, y valió la vuelta del Occidente, experimentando muchas calmas; pero de todas las pruebas por que debia pasar, la más cruel le quedaba por vencer todavía. Casi perdido en medio de inmensos é ignorados mares, se ve hecho el objeto de las murmuraciones, los insultos, los clamores y el furor de una tripulacion sublevada; furor más temible para él que los vientos y las olas. Unas veces se vale de la autoridad, y otras de la persuasion; y al mismo tiempo que amenaza, ruega

y promete, á fin de intimidar y de acalorar con su entusiasmo unos corazones á quienes helaba el temor y acobardaba la desesperacion. Luego, pues, que perdió la tierra de vista, muchos, temiendo que no la verian más, suspiraron y lloraron; pero D. Cristóbal Colon los alentaba con la esperanza de muchas riquezas. Fué refrescando el viento, y segun sus observaciones, fué corriendo el golfo que hoy se llama de las *Damas*, y al cabo de ocho dias de navegacion, se espantó su gente de ver manchas de yerba, entre verde y amarilla, que llaman los botánicos *alga marina*, en la superficie del agua, de lo cual, muchos entendian que se hallaban cerca de tierra; pero como Colon continuaba su navegacion sin novedad, murmuraban más y más del viaje: cuantas más señales veian que salian vanas, tanto más crecia el miedo de su gente, que era nueva en semejante navegacion: se consideraban sin remedio ni socorro; aumentaba la ocasion de murmurar la viva consideracion de ver sino agua y cielo, engolfados, á su parecer, en mar interminable: decian, entre otras cosas, que pues en tanta distancia habian siempre llevado vientos en popa, con dificultad podrian volver á Castilla; y que puesto que ya habian satisfecho á su obligacion en tentar empresa tan peligrosa y estaban tan remotos de tierra y de todo socorro, habiendo navegado más léjos

que otros algunos en aquel mar; no debian seguir el viaje; y no faltaron algunos que decian, que para quitar contiendas, lo echasen en el mar si no desistia de su intento, publicando despues que él se habia caido, estando mirando las estrellas. Viendo el Almirante la gente tan alterada, y que le iba perdiendo el respeto, se gobernó con la mayor prudencia, animándola con buenas palabras, y otras, advirtiéndole el castigo que se le daria, si impidiesen el viaje; con lo cual templaba con el miedo la insolencia, y para confirmacion que por las señales vistas, en breve tiempo hallarian la tierra, empeñó su palabra, que si dentro de tres dias no la hallaban, volveria á tomar, como ellos deseaban, el rumbo de España. No debia de estar desde luego muy léjos de tierra Colon, conociéndola, segun algunas señales, como por lo fresco del aire, por las nubes pequeñas que son muy bajas al levantarse el sol, por el fundo que encontró cuando echó la sondalesa y vió la calidad de la arena, que salió pegada al escandallo; por los vientos desiguales é inconstantes que rechazan el del mar, y que venian necesariamente de tierra. Al dia siguiente vio pájaros diversos como alcatraces, rabos de junco, que es pájaro marino que nunca reposa y va persiguiendo los alcatraces, y se mantiene de su estiércol, si es verdad lo que dice Herrera, haciéndoles de miedo

vaciarse el vientre: señales todas de mucho consuelo; y al otro día, que era once de Octubre, en fin, después de treinta y dos días de incertidumbre y de temores, se verificaron sus vastas esperanzas de Colon, y logró dar al antiguo, un Nuevo-Mundo. Vió el Almirante primero humo, y luz en tierra entre las tinieblas de la noche, denotando la luz espiritual que se introducía por él en aquellas tinieblas, conforme á la reflexion piadosa de su hijo D. Fernando Colon. Con esto cobraron aliento los marineros, que estaban ya despechados; y estando cerca de tierra, y á su vista, unos, llenos de admiracion y de espanto, lloraban de gozo al ver una tierra que no esperaban; otros le besaban con respeto las manos, llamándolo su padre; y todos, con las lágrimas en los ojos, le pedían perdón de las injurias que por su temor y inconstancia le habían hecho.

Llegado el día, reconocieron que era una isla de veinte y cinco leguas de largo; otros dicen de quince (\*), llana y sin montes, llena de árboles muy verdes, con una laguna en medio, poblada de muchas gentes, que corrían á la marina ó playa, maravillados de ver los navios, pensando que eran algunos animales, no viendo la hora de saber de cierto lo que fuese, y los castellanos de llegar á

(\*) Herrera, y Charlevoix que le sigue.

tierra y saber quiénes fuesen ellos. Presto fué satisfecho su deseo, porque el Almirante saltó en tierra con la barca armada, desplegado el estandarte real. Lo mismo hicieron los capitanes de los otros navios, entrando en sus barcas con la bandera de la empresa, que era una cruz verde con una F de una parte, y de la otra tenía otras coronadas en memoria de D. Fernando y de Doña Isabel; y dando todos gracias á Dios, arrodillados, besando la tierra con lágrimas de alegría, el Almirante se levantó en pié y puso por nombre á la isla *San Salvador*, otros dicen la *Deseada*, que los naturales decían *Guanahani*, una de las islas que después llamaron de los Lucayos, á novecientas y cincuenta leguas de las Canarias, que están entre la Florida y Cuba, apartada de la Guadalupe como diez leguas, tirando hácia el Nordeste. Fué hallada en treinta y tres días de navegacion: se plantó una cruz sobre la orilla, y con la solemnidad necesaria, tomó posesion de aquella isla en nombre de los Reyes Católicos, por la corona de Castilla y de Leon ante Rodrigo de Escovedo, escribano real de la armada, estando presentes muchas gentes de la isla y los castellanos; luego lo recibieron por Almirante y Virey, y le juraron la obediencia como á quien representaba la persona real, con el mayor júbilo por tan grande hallazgo. Conoció el Almirante

que aquellos isleños era gente mansa y sencilla, y que estaban atónitos, mirando á los cristianos, espantados de las barbas, blancura y vestidos; les dió algunos gorros colorados, cuentas de vidrio que se echaban al cuello y otras cosas de poca importancia, que estimaron más que si fuesen piedras preciosas; admirándose también los castellanos de ver aquella gente desnuda, su talle, y costumbres particulares en trajes y facciones.

Se reconoció después, que habían mirado á los europeos como hombres de una especie particular y de un orden superior. Defacto, había grandes diferencias entre unos y otros: los bárbaros tenían los cabellos gruesos y muy negros, cortados sobre las orejas; y muchos, que los tratan algo largos, los tenían atados con un cordón grueso alrededor de la cabeza, á modo de trenza, y como gente que parecía de la primera simplicidad. Iban todos desnudos, hombres y mujeres, como nacieron, sin tener un pelo en todo su cuerpo; y veían, al contrario, los castellanos con barbas largas y el pecho cargado de pelo, y más les causaba admiración á ellos ver los nuestros vestidos, que á los europeos verlos desnudos. (\*) En fin, el color del cutis y las facciones de la cara eran tan diferentes en unos y en otros, que no cesaban de

(\*) Igual admiración de los europeos y bárbaros.

mirarse recíprocamente, siendo igual la admiración. Unos estaban pintados de blanco, otros de negro y otros de colorado: algunos en la cara, otros en todo el cuerpo, y algunos solamente en los ojos y la nariz. Afeite que, lejos de adornarlos, los hacía más feos; pues, aunque tenían buenas caras y facciones, las frentes que usaban tan anchas los afeaban. Quizás hacían el mismo juicio de los europeos, cuya barba ocultaba gran parte de sus caras; y como todo está fundado sobre la opinión, lo que degenera en costumbre, parece bien conforme el viso con que se mira. No tenían armas como las nuestras, ni las conocían, porque enseñándoles los cristianos una espada desnuda, la cogían por los filos bobamente. No tenían noticia de cosas de hierro, y para labrar la madera se servían de piedras de ríos muy duras y agudas; y porque algunos tenían cicatrices, se les preguntó por señas la causa de ellas, y por señas respondieron que las habían recibido defendiéndose de las gentes de otras islas que venían á cautivarlos. Bien formado el cuerpo, de color aceituno, como los de Canarias: los más eran mozos de hasta treinta años, aunque había muchos viejos. Parecían de buena lengua é ingenio, porque volvían á decir con facilidad las palabras que oían una vez. Cualquier abalorio que les daban les parecía precioso; y los cas-

tellanos por su lado, que se veían en un mundo nuevo, donde no veían cosa semejante al viejo, ni en árboles, ni en plantas, ni en pájaros, ni en hombres aún, no sabían si estaban despiertos, y les parecía todo un sueño. No había animales algunos en la isla, excepto papagayos, que venían á trocar por cascabeles y otras cosas de poca estimacion. Bastante algodón produce aquella tierra, y tratan ovillos para rescatar hilado, y daban gran porcion por tres cuartos de Portugal, que no valian un cuatrin de Italia, y estos ovillos pesaban más de veinte y seis libras. En este comercio se pasó el dia, y llegada la noche se fueron los indios á tierra. Y es de advertir, que la liberalidad que mostraban, no provenia tanto de la estimacion que hacian de nuestras dádivas de vidrio y abalorios, sino porque, juzgando que los castellanos habian bajado del cielo, deseaban tener alguna cosa suya para memoria, pues no se hartaban de mirarlos. Hincábanse de rodillas, alzaban las manos, dando gracias á Dios, y se convidaban unos á otros á que fuesen á ver los hombres del cielo.

Embarcóse el dia siguiente el almirante para correr por la costa de la isla hácia el Norueste, por si hallaba algun puerto bueno, y halló uno tan capaz, que pueden caber muchos navíos cómodamente. Viéndole ir los bárbaros, le siguie-

ron á bordo en gran número; muchos nadando, otros en canoas, como podian, y preguntaban por las señas si venian del cielo.

El almirante á todos regalaba cuentas de vidrio y otras bujerías, hasta que llegó á una península habitable y donde podia hacer una fortaleza. Aquí tomó razon más despacio de estos isleños sobre la calidad de su tierra, y supo de ellos que su isla se llamaba Guanachauí, y que los habitantes de su isla y de muchas otras circunvecinas se llamaban lucayos, y de allí ha venido el dar el nombre de Lucayas á todas las islas que están al Norte y al Oueste de las grandes Antillas y se terminan al canal de Bahama. La mayor parte de estos indios mansos, viniendo á bordo de los tres navíos de Colon, habian traído papagayos y algodón, porque les pareció que los castellanos habian hecho más aprecio de estas cosas, y se les dió en cambio campanitas, que se colgaban al pescuezo, y á las piernas fragmentos de loza, sartas de abalorios, que recibian con grande gusto.

Como todos querian tener de esas cuentas y campanitas, bien presto se hallaron los tres navíos llenos de algodón y de papagayos, que armaban un ruido y una algazara extraordinaria. No se vieron en ellos joyas ni cosas de precio, salvo algunas planchitas ó tejitas de oro que traian

colgadas á las narices. Preguntóseles de dónde venia aquel oro; respondieron que de la banda del Mediodía, adonde habia un rey que tenia mucho, señalando con las manos. Y entendiendo el Almirante que habia otras tierras, determinó ir las á buscar: y conociendo no ser aquella tierra la que buscaba, ni de tanta utilidad que pudiese poblar en ella, despidió á los indios, regalándolos muy bien y dejándolos muy contentos: y vuelto á sus navíos, tomó siete indios por intérpretes y navegó hácia otras islas que se veían desde la península. Llegó á una de ellas, distante siete leguas, el dia quince de Octubre, y le puso por nombre Santa María de la Concepcion; y sin detenerse en ella navegó el dia siguiente hácia el Oeste, ocho leguas á otra isla mucho mayor, cerca de la costa de aquella, que corre á Norueste Sueste más de diez y ocho leguas, y la llamó Fernandina, en memoria del Rey. Allí hizo aguada, y los indios vinieron á rescatar en la misma forma que los de las otras islas, porque toda la gente de ellas era de una misma calidad, aunque estos parecían de mayor advertencia, porque fiaban algo en el rescate y sabian rescatar. En sus casas tenian paños de algodón ó colchas, y las mujeres andaban cubiertas con una fajilla de algodón, y otras con un paño tejido, que parecia tela, desde el ombligo hasta me-

dio muslo, y las que no podian más se cubrian de hojas de árboles. Pareció esta isla muy llana, abundante de agua, con muchas arboledas, y algunos cerrillos verdes y graciosos que no habia en las otras, con infinita diversidad de pájaros diferentes de los de Castilla.

Entre otras cosas notables que se admiraron en aquella isla, fué ver los árboles que parecían engertos, porque tenian hojas y ramas de cuatro y cinco maneras producidas naturalmente. No hallaron animales algunos, sino lagartos ó iguanas, y algunas culebras.

No habiendo hallado el Almirante en esta isla más que en San Salvador y la Concepcion, pasó á otra, llamada Saomoto en lengua del país, á la cual puso por nombre Isabela, en honra de la Reina Católica, y tomó posesion de ella con las mismas formalidades que en todas. En fin, el dia veinte y ocho se halló cerca de una tierra muy dilatada llamada Cuba, y le puso el nombre de Juana, en memoria del Principe Don Juan, heredero de Castilla, sin saber aún si era isla ó continente. El nombre de Juana que le puso á esta isla, como tambien el de Fernandina, no han subsistido, habiendo siempre guardado la isla el que le habian puesto sus antiguos habitantes. El puerto donde el Almirante entró, es el que despues se llamó Baracoa, tomado es-

te nombre de un cabo que está á la entrada hácia el Leste. Se aprovechó de esta ocasion que se le venia á la mano, de un buen puerto para calafatear su navio y para dar sus órdenes, á fin que se reconociese bien la isla, donde le habian asegurado que abundaba en oro.

Hizo eleccion de dos castellanos con unos indios de San Salvador, y otro de Cuba, para el reconocimiento de lo interior de la isla, mandándolos entrasen en ella acariciando los indios que encontrasen en el camino. Despues de haber andado estos mensajeros como veinte leguas, no juzgaron por conveniente pasar más adelante, y á su vuelta refirieron haber visto gran número de pueblos hasta de cincuenta casas bastantemente grandes, todas de madera, cubiertas de paja, donde los habian recibido como hombres bajados del cielo; que los indios, uno á uno les habian llegado á besar los piés, los hombres primero y las mujeres despues, ofreciendo los dones que llevaban; que, entre otras cosas que les habian regalado, eran unas raices á modo de nuestras batatas, que asadas sabian á castañas, y hoy se llaman *muniatos*, rogándoles mucho se quedasen con ellos; que por las calles de aquellos pueblos habian hallado mucha gente que llevaba un tizon encendido para hacer lumbre y zahumarse despues con algunas

yerbas que para este efecto llevaban consigo, y para tostar aquellas raices que les dieron (que era su principal comida), y el fuego era fácil de encender, porque tenian cierta madera que apretado un leño con otro se encendia fuego; que el país era muy hermoso y a meno, lleno de infinitas especies de árboles y yerbas que no habian visto; que no habian observado, con todo, cosa muy especial sino una grandisima abundancia de algodón, que hilan aquellos pueblos no para vestirse, sino para hacer sus redes y hamacas, y hacer enaguas de mujer, á modo de pañetes, con que se cubren las indias; que habian visto gran diversidad de aves muy diferentes de las nuestras; que animales cuadrúpedos no habian visto ninguno, excepto perros que no ladraban, y otro animal que llamaban utias, que se asemeja al conejo, y deben de ser los que llamamos *cuyos*; que lo que sembraban eran muchas raices de las mencionadas, y otro grano que llamaban maiz, de muy buen sabor, cocido ó tostado, ó hecho polenta, que en el dia se llama *atole*. Preguntados despues si tenian oro, perlas ó especeria, hacian señas de que habia grande abundancia hácia el Leste, en cierto paraje de que no estaban bien enterados, y en una tierra llamada Bochio, que es ahora la Isla Española, que ellos llamaban Babeche. Se supo

después que ese paraje que señalaban, se llamaba Cubanacán: tenía efectivamente oro, pero en pequeña cantidad. En cuanto á Bochío, no era nombre de país, sino que en su lengua quería decir una tierra donde había gran porción de pueblos y casas.

Tanto aseguraban al Almirante que había de encontrar oro en Bochío, que se empeñó á ir en busca de aquella tierra. Varios isleños de Cuba se ofrecieron á guiarle, y aceptó de buena gana sus ofertas. Su intento era el que enseñasen el castellano á algunos de esos indios, para informarse mejor de las particularidades de aquellas tierras, pues por falta de inteligencia en el idioma de esas gentes, se suelen perder unas noticias importantísimas ó caer en errores que podían traer perniciosas consecuencias, y así tomó algunos de ellos para que diesen cuenta de las cosas de la tierra, y mandó que los tratasen muy bien y los acariciasen. Por causa de los vientos nortes hubo de volver á un puerto de Cuba, que llamó del Príncipe, de donde muy cerca se veían muchas islas, pegadas unas á otras, y altísimas, y esta parte llamó el Mar de nuestra Señora. Salió de este puerto, y después de haberlas reconocido surgió á otro puerto grande y seguro, que llamó Santa Catalina por haber llegado en las visperas de su día. Aquí hizo agua y leña.

Halló un río en que podría entrar cómodamente una galera, y su hermosura le movió á andarlo con su barca y subirlo más arriba. La amenidad de la agua, en la cual se veía hasta las arenas del fondo, y multitud de palmas de varias formas, las más altas y hermosas que había hallado, y otros infinitos árboles grandes y verdes, donde los pajarillos son tan varios y lindos, y el verde de los campos hacen á este país tan hermoso que sobrepuja á los demás en amenidad y belleza, todo esto le llevaba la atención; pero otro acacimamiento le inquietaba, y es que la Pinta, mandada por Martín Pinzón, se había desaparecido desde el día *veinte y uno*. Avisado este capitán por algunos indios, que llevaba en su carabela, de que en las islas de Bochío había mucho oro, codicioso de enriquecerse, se apartó del Almirante, sin fuerza de viento ni otra causa legítima, con el fin de llegar primero y aprovecharse grandemente de la noticia. Recibió el Almirante en el puerto de Santa Catalina avisos que le consolaron un poco, y encontró allí habitantes de la isla de Bochío, que ellos llamaban Haití. Le confirmaron las noticias de que en su isla había mucho oro, y sobre todo le aseguraron que encontraría gran porción en una tierra llamada Cibao. Ese nombre despertó las primeras ideas que tenía concebido del Cipango de Marcos Pablo de



Venecia. Se apresuró inmediatamente de navegar en su busca: metió á bordo de su navío, que era bien velero, estos mismos isleños que le habian dado tan agradables avisos y le habian prometido conducirlo á las minas de Cibao. Habiendo navegado el Almirante diez y siete leguas hácia el Levante por la costa de Cuba, llegó al cabo oriental de ella, y de allí partió para la Española, que son diez ocho leguas de travesía al Leste, las que anduvo en veinte y cuatro horas; y el día siguiente, día de San Nicolás, entró en un puerto bueno y grande, de mucho fondo, rodeado de espesas arboledas, que llamó San Nicolás, nombre que hoy tiene todavía. Bien hubiera querido el Almirante quedarse algun tiempo en el puerto de San Nicolás para el descanso de su tripulación, hacer aguada; y aprovecharse de esa detencion para descubrir la calidad del país; pero le inquietaba mucho la desercion de Martin Alonso Pinzon, que consideraba haberle llevado la delantera y podia haber llegado á las minas de Cibao; á más de eso, sus guías le decian que para dar con ellas era preciso caminar más adelante hácia el Leste. Pasó, pues, adelante la vuelta del Norte, y á poco andar vió una isla pequeña, que parecia tener la figura de una tortuga; y defacto, le dió ese nombre, y por el mal tiempo que sobrevino se vió necesitado de buscar un abrigo, y lo halló

en un pequeño puerto al Sur de la Española, que llamó de la Concepcion, y los franceses despues lo han llamado Port de Lécu. Continuando el mal tiempo y la mar estando muy embravecida, quiso el Almirante reconocer lo interior de esta isla Bochío, que era muy grande, y envió para este fin tres castellanos (otros dicen seis), y habiendo andado gran espacio de tierra, volvieron sin hallar gente. Dijeron cosas maravillosas de la tierra, que no podia ser mejor, llena de árboles semejantes á los de España: el mismo Colon habia oído cantar un pájaro, que le pareció ruiseñor en la melodía de su canto. Habiendo echado las redes en un rio muy agradable que corria por una llanura la vuelta del puerto, y tambien desde los navios, sacaron salmones, lenguados y otros pejes casi parecidos á los de Castilla, y así no dudaba que aquella isla fuese muy fértil y llena de riquezas. Determinó, en consecuencia, conformarla en el nombre, llamándola Isla Española.

## CAPITULO II.

CÓMO EL ALMIRANTE PROSIGUE EL DESCUBRIMIENTO  
DE LA ISLA ESPAÑOLA.

Mandó el Almirante poner una gran cruz en la entrada del puerto, á la parte del Oeste; y en tanto que la gente estaba pescando en la playa, se entraron tres cristianos por el monte. Mirando los árboles, vieron mucha gente desnuda, que echó á huir con mucha ligereza por los bosques, espantada, luego que se acercaron los nuestros. Corrieron los marineros tras ellos, metiéndose en las espesuras, y solo pudieron coger una mujer, que llevaba colgando de la nariz una planchita de oro, y la llevaron á Colon, que la regaló muchos cascabeles y sartas de vidrio. Mandóla vestir una camisa y otros dijes mujerriles, y despues de haberla acariciado, regalán-

dole muchas cositas, y sin hacerla daño alguno, la envió al punto á su habitacion, acompañada de tres castellanos y tres indios lucayos que entendian su lengua. El dia siguiente envió nueve hombres á tierra, bien armados, con un isleño de San Salvador, que servia de intérprete, á la habitacion de la mujer que estaba cuatro leguas al Sudeste, y dieron con un pueblo de mil casas esparcidas por el valle, cuyos indios, así como vieron á los nuestros, abandonaron la poblacion y se fueron á los bosques; pero el indio guia, de San Salvador, fué tras ellos, y tantos bienes les dijo de los castellanos, que volvieron. Despues, llenos de espanto y temblando, ponian la mano sobre la cabeza de los nuestros, como por honra y cortesía, y traian bastimentos. Los castellanos les regalaron muchas cosas, y en retorno los indios les rogaron se quedasen aquella noche en su pueblo. Al otro dia volvieron los castellanos al puerto, y con ellos acudió mucha gente de la isla, que desde la vispera llevaban en hombros la mujer á quien el Almirante habia regalado la camisa y vestido, con su marido que iba á darle las gracias. Volvieron los castellanos con la nueva de que la tierra era muy amena y más bella de cuantas hasta entónces habian visto en las otras islas, abundante de comida, y que los naturales de ella eran mucho más blancos que los demás indios, y

muy tratables: no eran de estatura tan grande aquellos isleños, sino membrudos, sin barbas, con las ventanas de las narices muy abiertas, y las frentes llanas y anchas, que los afeaba mucho, y todos le confirmaron á Colon lo que le habian dicho ya de las minas de Cibao, donde se cogia el oro; pero que estaban más á Levante. Entendido de todo el Almirante, aunque los tiempos eran muy contrarios, y deseoso de no perder tiempo, luego que se sosegó algo el temporal, se hizo á la vela dando vuelta por una canal que está entre la Española y la Tortuga, vió otro puerto que quiso examinar, entró en él y le pareció tan hermoso, que le dió el nombre de Valparaiso, que hoy se llama *Puerto de Paz*. Allí le vino á hacer la visita el cacique de la tierra, acompañado de una comitiva competente, y llevado sobre los hombros de sus vasallos. Poco despues se vió llegar una gran canoa de la isla de la Tortuga con cuarenta hombres. El cacique de aquel puerto de la Española, les mandó con amenaza de retirarse, y al punto obedecieron, no queriendo desde luego partir con ellos las liberalidades de los europeos: en efecto, le regalaron bien, y se volvió á su casa muy satisfecho de los castellanos, que consideraba por su benevolencia y liberalidad, verdaderamente como hombres bajados del cielo. De Valparaiso los dos navíos de Colon con-

tinuaron su viaje y fueron á surgir en un puerto que se llama Santo Tomás, y es el mismo que los franceses han llamado despues la *Baye du can de Louise*, y que hoy es más conocido por el nombre de *Acúl*. A su llegada concurrió un gran número de indios de toda edad y sexo; y como el Almirante habia dado tan buenas ordenes á su tripulacion, aquellos indios fueron bien tratados, y tan satisfechos se retiraron del buen modo de los nuestros, que como algunos castellanos fueron á ver algunos pueblos de la isla, fueron recibidos de los habitantes y avisados de todo con demostraciones de júbilo. No podian persuadirse estos isleños que los españoles fuesen hombres ordinarios ó como los demás: se acercaban á ellas con el mayor respeto, besando el suelo por donde pasaban, y les ofrecian todos sus bienes con la mayor sinceridad.

Guacanacario, Rey de Marien, tenia su habitacion quatro leguas más al Leste en el puerto del Cabo Frances, y estaba situada su casa enfrente de donde está en el dia la ciudad del Cabo. Enamorado este Principe de lo que habia oido decir de los forasteros recién saltados en su isla, envió á saludar al Almirante, y pedirle que lo fuese á ver á su habitacion, acompañando sus ruegos de varios regalos de mucha entidad. De allí á poco fué avisado que el Rey venia, llevando consigo

más de doscientos hombres; y aunque muy mozo, lo llevaban en andas sobre los hombros, y luego que llegó á las naves, se reparó la gran veneración con que le trataban los suyos: cuando entró debajo del castillo, hizo señas que todos se quedasen fuera: así lo hicieron con mucho respeto, sentándose sobre la cubierta, excepto dos viejos, quienes desde luego eran sus consejeros, los que se sentaron á sus piés: mandó el Almirante que le sirviesen de comer: no hizo más en comer y beber que probar un poco de todo, enviando á los suyos lo demás. Estaban todos con notable gravedad; hablaban poco: los dos viejos miraban al cacique á la boca, y hablaban con él y por él. Despues de la comida, un indio principal le trajo al Almirante una cinta semejante en hechura á las de Castilla, aunque de labor diferente, con mucha reverencia, la cual tomó en la mano el cacique, y se la regaló con dos piezas de oro labrado. Creyendo el Almirante que les agradaria una colcha que estaba sobre su cama, se la dió juntamente con una hermosa corona de ámbar que traia al cuello, un par de zapatos encarnados y un vaso de agua de azahar, con lo cual quedó muy contento, y segun se le entendió, le dijo que tenia toda la isla á su disposicion. Siendo ya tarde y queriendo irse el cacique, le honró mucho el Almirante, y vuelto á entrar en su barca, breve

se puso en tierra, y se fué en sus andas con más de doscientos hombres á su casa.

Deseando el Almirante descubrir la tierra, se hizo á la vela, y no pudo salir de aquel pequeño golfo por la mucha calma, si no es un poco de viento que le llevó al mar de Santo Tomás hasta la Punta Santa, y se fué á descansar, porque no habia dormido en dos dias y una noche: despues de haber encomendado al piloto no desamparase el timon, hubiese viento ó no, con cuya disposicion iba seguro de bajios y de escollos; pero fué mal obedecido, y queriendo descansar tambien el piloto, fió el timon á un grumete, muchacho y sin experiencia: como el mar estaba en calma muerta y tan quieto como una taza de leche, la nave, con la fuerza de las corrientes, fué á dar en un banco de arena, donde varó, y al ruido, que fué muy grande, gritó el timonel muy recio, y oyéndolo el Almirante despertó y se levantó al punto, bien admirado de hallar á toda su gente dormida, sin que ninguno hubiese sentido que la nave hubiese encallado. Mandó luego al instante descargar el navío y pasar la carga en el bote, y la mayor parte de los marineros se fueron al bote, y léjos de hacer lo que se les mandaba, bogaron, huyendo, y dejaron bien embarazado el Almirante, quien viendo que la nave estaba en peligro, mandó cortar luego el mastelero mayor; mas no pudo

con esa diligencia ver si podia sacarla de la arena; y como entraba mucha agua por la quilla que se habia abierto, reconociendo que no habia remedio para poderla libertar, trató de salvarse en el Sereny. El banco donde varó el navio estaba á la entrada de un puerto que está en la mitad del camino desde Santo Tomás ó el *Acúl* al cabo frances. Los españoles le pusieron despues el nombre de Puerto Real, y los franceses en el dia le dan el nombre de Baya del Caracol.

Estaba cuando varó la nave del Almirante cerca de una legua de allí la carabela de Vicente Pinzon, quien luego que tuvo aviso de aquella desgracia viró de bordo, hizo fuerza de vela, y llegó tan á buen tiempo que pudo salvar la gente, que á no estar la mar en calma, hubiera perecido casi toda. Contemporizó el Almirante con la carabela y envió á avisar al Rey Guacanacario lo que le sucedia por querer irle á visitar á su puerto y que habia perdido el navio en un bajio, á legua y media de su pueblo. Enterado este Príncipe del suceso, manifestó gran sentimiento y lágrimas de nuestro daño, y al instante envió al navio toda la gente de su pueblo en muchas y grandes canoas, con lo cual ellos y los nuestros, en poco tiempo descargaron toda la cubierta, y fué grande la ayuda que dió el Rey. De cuando en cuando enviaba á sus parientes llorando á rogarle que no

tomase pesadumbre, que él le daria cuanto tenia. Hizo poner toda la carga junta, cerca de su palacio, hasta que se desocuparon las casas que queria prevenir para salvarla: puso tambien guardias para que no se tocase á nada, y se perdió únicamente lo que la mar habia enteramente averiado. Miércoles diez y seis de Diciembre fué el Rey Guacanacario á la carabela del Almirante, mostrando gran tristeza y sentimiento, y le consolaba ofreciéndole todo lo que quisiese recibir; y le presentó un poco de oro, y viendo que lo estimaba el Almirante, le dijo que le haria traer de Cibao cuanto quisiere. Sus vasallos, movidos del ejemplo de su soberano, mostraron muy buena voluntad á los cristianos, y trocaron todo el oro que traian, por birretes colorados, campanitas, alfileres, sartas de vidrio y otras cosas semejantes. Nunca mejor se conoció el precio arbitrario de las cosas, y cuánto alcanza el imperio de la opinion sobre los hombres, que en esta ocasion daban los castellanos por el oro lo que en la Europa el más pobre no hubiera levantado del suelo, como, por ejemplo, tepalcates ó trozos de vidrio y de loza quebrados, que estimaban en tanto grado aquellos isleños, que luego que los recibian, se huian, temiendo que los españoles no se llamasen á engaño.

En fin, no se puede explicar cuán contentos quedaron unos de otros, y entónces formó Colon

el intento de formar allí un establecimiento en los Estados de aquel Rey. Algunos historiadores dicen (\*), que se habia concertado con su piloto para hacer naufragar su nave, á fin de tener ese pretexto, para dejar en aquella isla una porcion de su gente; pero se hace increíble este hecho, únicamente fundado en conjeturas. Retiróse el Rey Guacanacarico, y por las nuevas instancias que le habia hecho al Almirante de visitarle, se determinó de allí á poco á hacerle la visita en su casa, que le habian preparado con la mayor decencia. Llegado á tierra el Almirante, fué á su encuentro aquel Rey, y le convidó á comer ají y cazabe, que era su principal comida, y le dió algunas máscaras con ojos, nariz y orejas de oro, y le echó una cadena de oro al cuello. Despues se quejó de los caribes que hacian á los suyos esclavos, y se los llevaban para comérselos, diciendo que esta fué la causa que él y los suyos huyeron al principio, pensando que los castellanos eran caribes, pero se animó mucho cuando, consolándole el Almirante, le mostró nuestras armas, ofreciendo de defenderle con ellas; y para inspirarle temor y respeto, hizo disparar unos cuantos cañonazos; y era tanto el asombro de los indios, que al oírlos caían en tierra como muertos. No se asustó menos

(\*) Entre otros, Oviedo, que cita Vertot.

Guacanacarico; mas Colon le alentó con asegurarle que con esas armas se haria victorioso de sus enemigos; y para convencerle, hizo disparar un tiro, que pasó una nave de parte á parte, de que se asombró tanto el Rey del Marien, que se volvió á su casa pensativo, creyendo que aquellos forasteros eran hijos del trueno.

Estando ya para partir el Almirante, volvió aquel Rey á hacerle la visita, y Colon se aprovechó de aquella ocasion para proponerle su intento. Le dijo, pues, que pensaba dejar en sus Estados, bajo su proteccion á algunos de los cristianos de su equipaje, en tanto que iba á Castilla á traer joyas y otras cosas que darle. Hizole enseñar nuestras espadas cómo cortaban, y se defendian de ellas, asegurándole, que quedando aquellas armas en su defensa, cesaria el temor de los caribes. A esto el cacique, que no cabia de gusto, se quitó la corona de oro que traía en la cabeza y se la puso sobre la del Almirante, que correspondió con agasajos estimados del cacique. Habiendo el Almirante hallado tanta voluntad en aquellos indios, y tan buenos modos en su Rey, se persuadió que podia contar sobre la conducta de aquel Rey bárbaro: pareciéndole igualmente que la tierra era fértil y tenia tantas muestras de oro, juzgó que la pérdida de su nave habia sido por permision divina, para que se poblase aquella

tierra de cristianos y se comenzase por aquella isla la predicacion del Evangelio. Inclínose más á esto, porque muchos de los suyos se ofrecian á quedar voluntariamente y vivir en aquella tierra; y así, luego que volvió á Puerto Real, mandó fabricar una torre con la madera del navío que se habia ido á pique, y abrir fosos grandes alrededor, persuadido que era lo bastante para contener á unas gentes desnudas, sin armas y poco aguerridas. Llamóse el Fuerte de la Navidad, en memoria de que en este dia habia saltado en tierra, salvándose del peligro del mar.

Acabóse este fuerte en diez dias, porque trabajaban hombres sin número, y ayudó mucho á acelerar la obra, la noticia que se tuvo de que una carabela estaba en la costa hácia el cabo de Levante de la isla; y sospechando el Almirante que podia ser la Pinta, para saberlo de cierto, pidió al Rey Guacanacarico una canoa con algunos indios, y en ella despachó un marinero castellano con una carta suya para Martin Alonso Pinzon, pidiéndole amorosamente que se fuese á juntar con él, ofreciéndole el perdon por haberlo desamparado. Volvió la canoa, diciendo que habian andado más de veinte leguas sin hallar cosa, lo quedó margen al Almirante para creer que la carabela habia hecho vela para España, queriendo Pinzon tener la honra de llevar á la corte las primeras nuevas

del descubrimiento de tantos y tan hermosos países, y atribuyéndose á sí toda la gloria, prevenir el ánimo de los Reyes contra él. Estas sospechas le determinaron á apresurar su vuelta á España, remitiendo el reconocimiento de las minas de Cibao para otro viaje. Eligió, para quedarse en la fortaleza, treinta y nueve hombres, los de mejor disposicion y de mejor conducta, á quienes encargó que viviesen como buenos cristianos, obedeciesen á su capitan D. Diego de Arana, natural de Córdoba, que les dejaba, y á los que nombraba en caso que muriese éste, á saber: Pedro Gutierrez y Rodrigo de Escobedo, natural de Segovia: que reverenciasen á Guacanacarico, que les mostraba tan buena voluntad, sin molestar á sus vasallos; antes bien, que procurasen hacerles bien y aprender su lengua, pues les seria necesaria para cultivar la amistad de los naturales y muy provechosa: que no se dividiesen, ni ejecutasen violencia alguna á hombre ni mujer, ni entrasen en la tierra; y en fin, que sin descuidarse de sus obligaciones de cristianos, liciesen por tener un perfecto conocimiento del pais, para instruirle á él á la vuelta, que seria breve; y encomendó mucho á Guacanacarico su gente, y los que dejaba por gobernadores de la fortaleza. Les dejó vituallas para un año, armas y artilleria, y todo lo demas que era necesario para el fomento de

este establecimiento. Después de esto se dispuso con gran presteza para volver derecho á Castilla, recelándose de alguna desgracia que ocasionase que los Reyes Católicos no supiesen de aquellas tierras nuevamente descubiertas.

Año 1493.—Salió el Almirante de Puerto Real, haciéndose á la vela el día cuatro de Enero de mil cuatrocientos noventa y tres, llevando bastante oro para que en la Corte de España se concibiesen grandes esperanzas de la riqueza de la tierra, porción considerable de algodón y mucho pimiento ó ají. Contaba hacer algunas ganancias considerables de este último efecto, porque por los celos del comercio, que fueron siempre grandes desde este primer viaje de Colon, entre españoles y portugueses, tenía algun corriente el pimiento americano; mas no duró mucho, y se quedó su uso regional en las tierras de donde salió, no gustando á los europeos por su acrimonia. Navegó primero al Leste, con el intento de reconocer toda la costa de la Isla Española. Luego que se hubo apartado del Cabo Frances, percibió un monte alto, que le parecia extender su basa en la mar, y es una península muy elevada, que llamó Monte-Cristo, y está diez y ocho leguas de Cabo Santo, cuatro leguas del puerto de Natividad; y como le habian dicho al Almirante que junto á ese monte estaba la emboca-

dura del Rio Yaque, que tenía su nacimiento en las minas de Cibao, quiso reconocerlo. Entró en él; y hallando que sus arenas estaban mezcladas de algunas pajuelas de oro, lo llamó el Rio del Oro; pero después los españoles lo han dejado con su nombre primitivo, y los franceses lo han llamado Rio de Monte-Cristo.

Entonces, más que nunca, se persuadió Colon que la Isla Española era el verdadero Cipango de Marcos Pablo de Venecia; error que conservó siempre: hizo aguada en ese paraje y luego levantó velas. Apenas se hubo apartado del Rio del Oro, que se descubrió la Pinta, que venia al navío del Almirante, viento en popa, y al instante que llegó y entró Martin Alonso Pinzon (su capitán) en la carabela del Almirante, comenzó á disculparse de haberse apartado de él, diciendo que habia sido contra su voluntad, sin haber podido hacer otra cosa. Y aunque el Almirante sabia bastante lo contrario, disimuló con él, preponderando más en su ánimo el gusto de verse libre de las inquietudes que le habia causado esta separacion, que no su justo enojo, y por no romper el designio de su empresa. Recibió, pues, sus sumisiones, y le preguntó adónde habia navegado y qué habia reconocido. Respondió Pinzon: que habia ido de puerto en puerto, trocando sus mercaderías por oro; que habia tomado



la mitad para sí, y que habia repartido la otra mitad á la gente que venia con él. No quiso preguntar más el Almirante, dándose, al parecer, por satisfecho.

Caminaron ambas carabelas y entraron en un puerto que tiene al lado un rio, distante quince leguas de Monte-Cristo, donde habia rescatado oro Martin Alonso Pinzon, y habia sacado de allí, por fuerza, cuatro isleños, los que le mandó el Almirante dejase en su tierra; y quizás esta accion dió lugar á que se llamase Puerto de Gracia; bien que como fué en este puerto donde el Almirante perdonó á Pinzon, es opinion de muchos autores que esta fué la causa de ponerle este nombre.

### CAPITULO III.

SIGUE COLON EL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA: PRIMERA

BATALLA ENTRE INDIOS Y CASTELLANOS

EN LA BAHÍA DE SAMANA, Y PARTE PARA CASTILLA.

AÑO 1493.

Al salir de Puerto de Gracia se vió una sierra que pareció cubierta de nieve, pero acercándose más se reconoció que era una piedra muy blanca que cubria la cima de toda aquella sierra; y por habérseles afigurado á los nuestros plateada, fué llamada Monte de Plata; y un puerto que está al pié de ella fué, por la misma razón, nombrado Puerto de Plata, que es de hechura de una herradura de caballo, y los franceses, corrompiendo este nombre, lo llaman *Porto Plate*. De allí Colon corrió toda la costa, poniendo nombres á todos los cabos que vió; y despues de haber an-

la mitad para sí, y que habia repartido la otra mitad á la gente que venia con él. No quiso preguntar más el Almirante, dándose, al parecer, por satisfecho.

Caminaron ambas carabelas y entraron en un puerto que tiene al lado un rio, distante quince leguas de Monte-Cristo, donde habia rescatado oro Martin Alonso Pinzon, y habia sacado de allí, por fuerza, cuatro isleños, los que le mandó el Almirante dejase en su tierra; y quizás esta accion dió lugar á que se llamase Puerto de Gracia; bien que como fué en este puerto donde el Almirante perdonó á Pinzon, es opinion de muchos autores que esta fué la causa de ponerle este nombre.

### CAPITULO III.

SIGUE COLON EL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA: PRIMERA

BATALLA ENTRE INDIOS Y CASTELLANOS

EN LA BAHÍA DE SAMANA, Y PARTE PARA CASTILLA.

AÑO 1493.

Al salir de Puerto de Gracia se vió una sierra que pareció cubierta de nieve, pero acercándose más se reconoció que era una piedra muy blanca que cubria la cima de toda aquella sierra; y por habérseles afigurado á los nuestros plateada, fué llamada Monte de Plata; y un puerto que está al pié de ella fué, por la misma razón, nombrado Puerto de Plata, que es de hechura de una herradura de caballo, y los franceses, corrompiendo este nombre, lo llaman *Porto Plate*. De allí Colon corrió toda la costa, poniendo nombres á todos los cabos que vió; y despues de haber an-

dado como treinta leguas, maravillado de la grandeza de la isla, llegó á visitar otro cabo, que llamó de los Enamorados; y emparejando con él, descubrió una grandísima bahía, formada por una península que los isleños llaman Samaná, y hoy conserva este nombre. Envió el Almirante la barca á tierra, y en la playa hallaron los nuestros algunos indios feroces en el aspecto, con arcos y flechas, armas que no se habían visto en ellos en los antecedentes descubrimientos. Algunos españoles trabaron conversacion con ellos; compraron un arco, ó dos, y algunas flechas. Rogaron á uno de ellos fuese á hablar con el Almirante á su carabela: su habla se conformaba con su fiereza; y como creyese el Almirante que éste fuese de los caribes (por verlo desnudo, embijado y con los cabellos muy largos y recogidos delante con una redcilla de plumas de papagayo), le preguntó dónde habitaban los caribes; y el indio señaló con el dedo, que más al Oriente estaban, en otras islas. Preguntado asimismo, dónde había oro, dijo con las mismas señales, que entre su isla y la de los caribes antropófagos, había otra isla llamada Boriquen, que hoy es San Juan de Puerto-Rico, cuyos habitantes no eran caribes, y que allí había oro, pero de ménos calidad que el de Cibao. Esto es lo que pudieron entender los indios in-

térpretes de San Salvador. El Almirante le regaló algunas bagateles y lo despidió. Los marineros que le acompañaban para dejarlo en tierra, se sorprendieron, al acercarse, de ver escondidos entre los árboles una bandada competente de indios armados con sus arcos y flechas. Los nuestros se pusieron sobre las armas. El indio que iba en la barca hizo señas á los otros para que dejasen las armas referidas, y un palo grueso que llevaban en lugar de espada, de palma durísima y pesada, con que daban crudísimos golpes. Llegáronse á la barca, y los nuestros les compraron arcos y flechas, de orden del Almirante, y otras armas. Habiendo vendido dos arcos los indios, no quisieron vender más; ántes, irritados, se aparejaban para prender á los españoles; pero estos, que eran siete, como estaban sobre aviso, los embistieron, y hirieron á dos de ellos con las espadas. Espantados los indios, considerando las heridas que harían nuestras armas, huyeron, dejando caer arcos y flechas, y hubieran muerto muchos si les quisieran seguir; y esta fué la primera vez que en esta isla se tomó las armas entre castellanos é indios; motivo por que se llamó esta bahía Golfo de las Flechas, nombre que no ha conservado. De aquella escaramuza no le pesó al Almirante, para que supiesen los bárbaros á qué sabían las armas de

los cristianos y fuesen respetados los que andaban en la Navidad, llegando á saber los isleños que siete castellanos habian ahuyentado cincuenta y cinco indios tan feroces.

Como ambas carabelas se sentian del gran trabajo y riesgo que se corre en tan prolija navegacion, y la tripulacion fastidiada padecia mucho en sostenerla, no juzgó el Almirante conveniente continuarla.

El diez y seis de Enero partió con buen tiempo la vuelta de Castilla; y corriendo el Nordeste, los indios que llevaba señalaron la isla de San Juan ó Boriquen. Vió tambien algunas islas de las pequeñas Antillas; y aunque deseaba reconocer aquellas islas, por no desconsolar la gente no se acercó á ellas.

Despues de haber navegado con próspero viento cuatrocientas ó quinientas leguas en alta mar, empezó de dia en dia á ensorbercerse el mar, lo cual toleraban con gran fatiga, y por esto el juéves catorce de Febrero corrieron de noche adonde el viento los quisiese llevar. Entónces la carabela Pinta (en que iba Pinzon), porque no podia mantenerse tanto en el mar, á poco correr al Norte se desapareció. Al amanecer fué más recio el viento, y mayor el miedo de perderse, con el desconsuelo de pensar que se habia perdido la Pinta. Viéndose todos en gran

peligro, hicieron votos sobre votos, y el último fué de ir descalzos y en camisa (en procesion) á hacer oracion en la primera tierra que encontrasen, donde hubiese iglesia de nuestra Señora. No cesaba el mal tiempo, porque por falta de lastre, ocasionada del consumo de los viveres, se veía el navío del Almirante muy expuesto á perecer. Entónces, considerándose Colon muy cerca de la muerte, se valió de un arbitrio bastante singular para que no dejase de llegar á noticia de los Reyes lo que en su servicio habia trabajado. Escribió en un pergamino, con la brevedad que pedia el tiempo, todo lo que pudo de lo que habia descubierto, y envuelto en un paño encerado metióle en un gran barril bien cerrado, y lo echó al mar sin que nadie pensase, sino que era alguna devocion.

En esta accion, como lo refleja un autor juicioso (\*), no obró segun las máximas de su prudencia acostumbrada, porque cualquiera otra Corte, que no fuese la de España, podía hallarse informada de una cosa que únicamente pertenecia saber á los Reyes Católicos, y aprovecharse de semejante noticia en su perjuicio. Pero el cielo, que lo reservaba para grandes cosas, le libró de ese peligro, pues luego aflojó el vien-

(\*) Padre Charlevoix.

to, calmó el mar, y al amanecer se avistó tierra en las cercanías de la Isla de Santa Maria, que es una de las Azores.

Con mucho trabajo anduvieron dando bordos, sin poder tomar la isla; y el Almirante, muy fatigado de las piernas (por haber estado siempre descubierto al aire y el agua) durmió un poco; y el lunes diez y ocho, despues de una tempestad deshecha, que habia durado quince dias continuos, surgió al fin á la parte del Norte de la isla. Apénas tuvo noticia de la llegada del Almirante el capitan D. Juan de Castañeda, que mandaba en la isla, le envió refrescos, con muchos cumplimientos de su parte. Agradeció esta atencion política el Almirante; y con todo, se portó con cuidado, diligencia que le aprovechó.

Acordóse el Almirante del voto que él y toda su gente habian hecho, por la noticia que le dieron los mensajeros portugueses del capitan Castañeda, que allí estaba cerca una ermita de nuestra Señora, y pareciéndole que era esta buena ocasion para cumplirlo, mandó que la mitad de la gente saliese en procesion, como lo habian ofrecido, á dicha ermita, resuelto (en volviendo) á salir él con la otra mitad. Como se tardaba mucho su gente en volver, quiso saber la causa de su detencion, y supo que habia sido arrestada. Envio sus quejas al gobernador portugués, á

las que satisfizo con una respuesta muy orgullosa y muy insultante para los Reyes de Castilla: con todo, hubo de bajar de tono Castañeda, y se contuvo por las amenazas que le hizo el Almirante, de que habia de usar de represalias. Pidió testimonio de todo lo que habia pasado á todos los que estaban en el navio, y aun le remitió sus mensajeros, de quienes supo, que ciertamente habia orden del Rey de Portugal de asegurarse de su persona y que Castañeda estaba muy pesareso por haber errado el tiro.

#### CAPITULO IV.

CONTINUA SU VIAJE EL ALMIRANTE PARA CASTILLA:

LLEGA A LISBOA: LO QUE LE SUCEDIÓ

EN LA CORTE DE PORTUGAL, Y AL FIN LLEGA AL  
PUERTO DE PALOS.

Partió el Almirante á Castilla, de la isla de Santa Maria, el domingo veinte y cuatro de Febrero con buen tiempo, y despues (el dos de Marzo), estando como cien leguas distante de las costas de España, sufrió una gran tormenta, no ménos larga y cruda que la primera, que lo echó sobre las costas de Portugal. Cambió el viento un poco, y pudiera haber seguido su derrota á España; pero como estaba todavía la mar agitada, se vió precisado á entrar en el rio de Lisboa, y al instante despachó correos á los Reyes Católicos de su venida, y despues dió aviso al Rey de Por-

tugal, pidiendo licencia para surgir en el puerto de su capital, la que obtuvo; mas apénas habia echado las anclas, cuando el patron del galeon armado de guardia vino á decirle que fuese á dar cuenta con él de su venida á los ministros del Rey. Don Cristóbal Colon respondió, que los Almirantes de los Reyes de Castilla, como él, no estaban obligados á dar cuenta á nadie. Entónces se le dijo que enviase alguno de su parte. No quiso el Almirante, diciendo que todo era uno, ir él ó enviar alguno, aunque enviase un grumete; que no podia desamparar su navio, ni estaba obligado á ir donde lo llamasen. Dijo el patron, que pues estaba en aquella determinacion, á lo ménos le manifestase las cartas y comisiones de los Reyes Católicos para que le constase, y poder satisfacer á su capitan. Le enseñó sus patentes el Almirante, y el patron del galeon se volvió, dando cuenta á su capitan D. Alvaro de Acuña, quien, al punto que lo oyó, fué á la carabela del Almirante con grande estruendo de cajas y obóes, y le hizo sus ofrecimientos. Luego que se supo en Lisboa que el Almirante venia de las Indias, acudió muchisima gente hácia el puerto á la novedad, y se cubrió el mar de barcas portuguesas, queriendo cada cual ver aquellos hombres venidos del otro mundo, y á los indios, con deseos de informarse del detalle de un acaeci-

miento tan grande. El dia siguiente recibió una carta del Rey de Portugal, alegrándose de su venida, rogándole que no se fuese sin verle, sobre lo cual dudó el Almirante lo que habia de hacer; y por no mostrar desconfianza, se determinó á dar gusto al Rey, que habia mandado se le diesen refrescos y todo lo que necesitase para sí y su gente, de balde, y le aseguraba que no se le haria violencia, bajo su palabra real. Fué á dormir á Sacabén, donde fué recibido magníficamente, y otro dia llegó á Valparaiso, adonde estaba el Rey, que mandó saliesen á recibirle todos los nobles de la Corte, y le hizo mucha honra, mandándole se cubriese y sentase. Despues de haberse entretenido el Rey con él, informándose de las particularidades de su viaje, le dijo: que segun las capitulaciones que habia entre él y los Reyes Católicos, le pertenecia aquella conquista. Respondió el Almirante que no sabia nada de tales capitulaciones, y que lo que á él se le habia mandado, era que no tocase á la Guinea y Mina de Portugal, y que así lo habia observado. Despues se terminó un buen rato esta audiencia con cumplimientos y ofertas de parte del Rey. Quedó la Corte admirada de ver aquel piloto, que pocos años ántes tenian por un hombre plebeyo y lleno de ideas quiméricas. Respondia á todas las preguntas del Rey con gran juicio y seriedad, y

conforme á la dignidad de un Almirante y Virey. Entónces fué cuando se tuvo el grandísimo sentimiento de no haber admitido la propuesta de Colon tan felizmente ejecutada y verificada, que se habia desechado con tanto desprecio, y hoy era tan ventajosa para la España: fué tanto el despecho, que hubo quien ofreciese al Rey de matar al Almirante para que no se supiese lo que habia descubierto; pero el Rey tuvo horror de semejante proposicion, y no lo consintió.

Mandó al Prior de Crato, que era la persona más principal que estaba cerca de su persona, que le hospedase: tuvo segunda audiencia del Rey, que le mostró mucho amor, y le hizo muchos ofrecimientos, y colmado de honras, el Almirante se despidió del Rey, y le acompañaron todos los caballeros de la Corte. Mandó S. M. á Don Martin de Noroña, que le guiase hasta Lisboa: pasó por Villafranca, adonde se hallaba la Reina, que deseaba verlo: la besó la mano, y en habiéndola dado cuenta de su viaje, se partió, muy agasajado y favorecido de la Reina: alcanzó un gentil-hombre del Rey, que le dijo en su nombre, que si queria ir por tierra á Castilla, le mandaria acompañar y hospedar por todo el camino, dándole todo lo que fuese menester, hasta los confines de Portugal. Recibió estas ofertas con la veneracion debida; mas no las admitió, y el dia trece de Marzo

se hizo á la vela para Sevilla, con viento tan favorable, que el viérnes quince, á hora de medio dia, entró con la marea por la barra de Saltes, y surgió en el puerto de Palos, de donde habia salido, á tres de Agosto del año antecedente, de mil cuatrocientos noventa y dos; de manera que tardó en su viaje siete meses y medio; término bien eorto para tan singular hazaña como la que ejecutó, descubriendo con indecibles trabajos las islas de esta parte del Norte, que llaman de Barlovento, y haciendo el mayor viaje en alta mar que de memoria de hombre se habia emprendido, cuyas circunstancias traen el historiador Antonio de Herrera, y D. Fernando Colon muy por menudo, y con grandísima exactitud refieren todo este viaje, por lo que no me he detenido en referirlo con prolijidad, sino apuntando lo que me ha parecido digno de una clara y sucinta relacion.

## CAPITULO V.

DA PARTE EL ALMIRANTE DE SUS DESCUBRIMIENTOS AL REY CATOLICO, QUIEN LE CONFIRMA SUS PRIVILEGIOS Y HONRAS: SE ALCANZA DEL PAPA LA APROBACION DE LA CONQUISTA.

Saltó en tierra el Almirante en Palos de Moguert, donde fué recibido á són de todas campanas, y con grande regocijo de toda la Villa, admirando sus vecinos hazaña tan extraña, que nunca pensaron ni imaginaron que podia acabar tan dichosamente: hacian gran misterio de que el Almirante hubiese salido de aquel lugar, y llevado la mayor y más noble gente de aquella tierra, como eran los Pinzones, aunque uno de ellos usase alguna perfidia y desobediencia. Súpose entónces que la carabela Pinta, que por la tempestad se habia separado del Almirante, habia arribado á



se hizo á la vela para Sevilla, con viento tan favorable, que el viérnes quince, á hora de medio dia, entró con la marea por la barra de Saltes, y surgió en el puerto de Palos, de donde habia salido, á tres de Agosto del año antecedente, de mil cuatrocientos noventa y dos; de manera que tardó en su viaje siete meses y medio; término bien eorto para tan singular hazaña como la que ejecutó, descubriendo con indecibles trabajos las islas de esta parte del Norte, que llaman de Barlovento, y haciendo el mayor viaje en alta mar que de memoria de hombre se habia emprendido, cuyas circunstancias traen el historiador Antonio de Herrera, y D. Fernando Colon muy por menudo, y con grandísima exactitud refieren todo este viaje, por lo que no me he detenido en referirlo con prolijidad, sino apuntando lo que me ha parecido digno de una clara y sucinta relacion.

## CAPITULO V.

DA PARTE EL ALMIRANTE DE SUS DESCUBRIMIENTOS AL REY CATOLICO, QUIEN LE CONFIRMA SUS PRIVILEGIOS Y HONRAS: SE ALCANZA DEL PAPA LA APROBACION DE LA CONQUISTA.

Saltó en tierra el Almirante en Palos de Moguert, donde fué recibido á són de todas campanas, y con grande regocijo de toda la Villa, admirando sus vecinos hazaña tan extraña, que nunca pensaron ni imaginaron que podia acabar tan dichosamente: hacian gran misterio de que el Almirante hubiese salido de aquel lugar, y llevado la mayor y más noble gente de aquella tierra, como eran los Pinzones, aunque uno de ellos usase alguna perfidia y desobediencia. Súpose entónces que la carabela Pinta, que por la tempestad se habia separado del Almirante, habia arribado á

Galicia: su capitan Pinzon fué en derechura á Barcelona, en el mismo tiempo que Colon estaba aún en Palos, á dar cuenta del suceso á los Reyes Católicos, quienes no le quisieron dar audiencia: mandándole decir que no viniese sino con el Almirante, que era quien habian enviado al descubrimiento, de que tuvo tanto pesar y enojo, que se fué á su patria indispuerto, y murió dentro de pocos días. Otros historiadores dicen que llegó Pinzon con su carabela á Palos en el mismo día que entró en ese puerto el Almirante, que sintió mucho ese encuentro inopinado, y tanto más que Colon se habia quejado que por su desercion no habia podido reconocer las minas de Cibao, de donde se hubiera podido traer mucho oro á España. Que de este modo, no obstante el perdon que le habian concedido, temió que le arrestasen en Palos, motivo porque salió al instante de aquel puerto, y volvió luego que supo que ya no estaba allí el Almirante, pero tan gravemente enfermo, que de allí á poco murió de congoja. De cualquiera suerte que haya sucedido este caso, fué recibido Colon de todo el pueblo de Palos con los mismos honores que se hubieran hecho al Rey. Se cerraron las tiendas. Se repicaron todas las campanas de la Villa, y las demostraciones fueron del mayor aplauso. Recibió el Almirante estas muestras de honra y distincion con gran modestia, y

luego que se desembarazó, dió aviso á los Reyes Católicos de su llegada y envió un sumario de lo que habia sucedido. Despues se fué á Sevilla, llevando consigo siete indios que le habian quedado, habiéndose muerto los demás en la mar, con intencion de ir á Barcelona, donde estaban los Reyes Católicos. Alcanzóle en Sevilla la respuesta, y en el sobrescrito decia la carta: «A D. Cristóbal Colomb, nuestro Almirante del Mar Océano, Virey y Gobernador de las islas que se han descubierto en las Indias.» El tenor de la carta se reducía á felicitarle de su viaje y empresa, que no tenia igual desde la fundacion de la monarquía, á ofrecerle mercedes y honras con muchas muestras de estimacion y benevolencia, mandándole que se diese priesa para ir á Barcelona, á fin que se tratase cuanto ántes lo que convenia al bien de los descubrimientos comenzados, y que entretanto viese sin pérdida de tempo lo que convenia dejar ordenado en Sevilla. Contestó luego á esta carta el Almirante, incluyendo dentro un memorial circunstanciado de todas aquellas cosas que juzgaba necesarias para volver á las Indias, y se encaminó á Barcelona, siendo para él un continuo triunfo, porque era tanta la admiracion de los pueblos por donde pasaba, que de todos concurría mucha gente á las calles y caminos para ver los indios y las otras

cosas que llevaba nunca vistas en Castilla. No se cansaba el tropel de las gentes en mirar á este hombre tan singular, que por derroteros desconocidos á toda la antigüedad, habia sabido encontrar un Mundo Nuevo; picaba mas la curiosidad de los pueblos la diferencia grande que manifestaban los indios en su color, facciones y trajes de nosotros, lo que movia á considerarlos como hombres de otra especie y naturaleza.

Llegó en fin á Barcelona, á mediado del mes de Abril; mandósele hacer un solemne recibimiento, como hombre que tan gran servicio acababa de hacer á la España: salieron á recibirle cuantas personas habia en la ciudad y en la corte, y para honrarle más, le esperaron los Reyes Católicos sentados públicamente, y con ellos el Principe Don Juan, con toda majestad y grandeza en riquísimas sillas, debajo de dosel de brocado de oro, y cuando llegó el Almirante á besar la mano á sus Altezas, hicieron la demostracion de levantarse: diéronle la mano y mandáronle levantar y traer una silla y lo hicieron sentar. Despues le mandaron relatar en alta voz las circunstancias más notables de su viaje. Obedeció, refiriendo con prudencia y modo las mercedes que debia á Dios, descubriendo tierras donde vivian tantas naciones bárbaras, que por este medio y la proteccion de los Reyes Católicos podian adorarle

y recibir la luz de su santo Evangelio: persuadió á sus Altezas cuánta era su esperanza de descubrir mayores tierras; y habiendo contado en breve algunas cosas de las más notables de su viaje, los Reyes se levantaron, y todo el mundo, á ejemplo de los Reyes, pusieron las rodillas en tierra, dando gracias á Dios, y entonando el Te-Deum por la real Capilla, le dieron licencia para que se fuese á su aposento, adónde le acompañó toda la Corte, y así estuvo en ella con tan gran favor y benevolencia de los Reyes, que cuando el Rey salia por Barcelona, llevaba á un lado al Almirante y al otro al Infante, y hacia otras honras notables: por esto, á imitacion del soberano, los grandes y otros señores se esmeraron en honrarle como Almirante y Virey, y el cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, fué el primer grande que le llevó á comer á su palacio: le sentó en el lugar más principal de su mesa: le hizo servir la vianda cubierta y que le hiciesen salva, y desde entónces los más de los grandes le hicieron servir así cuando le convidaban á comer. Muy contentos los Reyes de la relacion que hizo de su viaje, le admitieron en su consejo privado (\*), y desde que dió á conocer el medio que habia hallado para conquistar estas ricas provin-

(\*) Barros. Décad. 1.ª. Asiæ, lib. 3, cap. 11. Surita, tit. 5, lib. 1, cap. 25. cit. por Evry, infra.

cias, resolvieron enviarle á ellas en calidad de Almirante de las Indias; título que le confirmaron conforme se lo habían prometido ántes, y le otorgaron todos los privilegios que pidió (\*). El auto de esta concesion es de veinte y ocho de Mayo de mil cuatrocientos noventa y tres. El Rey le ennobleció á él y á toda su posteridad, y á sus hermanos D. Bartolomé y D. Diego (aunque á la sazón no se hallaban en la Corte). Hizo muchas mercedes y liberalidades, concediéndoles el título de Don: logró toda la familia llevar armas magnificas: al primero, D. Bartolomé, se le permitió llevar las de Castilla, y al segundo, Don Diego, las de Leon; pero á D. Cristóbal, el Almirante, le dió el Rey por armas cinco islas de oro, sobre un mar de plata y azur, con un mundo y una cruz por basa, permitiéndole que trajese debajo las armas propias de su familia, esto es de los antiguos Colombos de Plasencia, y unidas á ella las de Castilla y Leon, y que pusiese por orla este mote:

Por Castilla y por Leon

Nuevo Mundo halló Colon: (\*\*)

premio justo y debido por haber emprendido un descubrimiento nunca imaginado, que acrecentó

(\*) Fleury, Histor. Eccles. an. 1493, lib. 117, pág. 175.

(\*\*) Léase:

A Castilla y á Leon,

Nuevo Mundo dió Colon.

Véase á Muñoz, Historia del Nuevo Mundo.

tanto la potencia de la monarquía española, y extendió en tanto grado la conversion de innumerables almas, que mediante ella, como piadosamente lo ponderó despues Tomás Bocio, no hay otra de dia y de noche en que no estén celebrando misas, cantando salmos y alabanzas á Dios, respecto de que cuando en unas partes de las provincias católicas amanece, en otras anochece ó es hora de tercia, sexta, nona, visperas ó maitines, y añade que esto parece estar profetizado en la Sagrada Escritura, en algunos lugares. (§)

Dicese que despues que Colon hubo relatado las circunstancias de su viaje, queriendo los señores de aquel consejo, donde fué colocado por el Rey, disminuir la gloria que tan justamente había adquirido, apocaron mucho su descubrimiento y navegacion, por parecerles muy fácil, segura y fuera de todo riesgo, á excepcion de la que suele correr de ordinario en la mar; añadiendo que cualquiera hubiera podido ejecutar la misma hazaña, y que consiguientemente se hubieran podido pasar muy bien de un italiano, para emprender una cosa de tan poca importancia. D. Cristóbal Colon, que se hallaba presente, oyendo todos estos discursos no respondió palabra; pero poco despues se le-

(§) Tomás Bocio, lib. 9 de Signis Eccles., sig. 37, cap. 11, p. 76, vid. psalm. 18. Habacuc, cap. 3. Isaias, cap. 6. Malach. 1.

vantó, fué á buscar un huevo, púsolo sobre la mesa, y les preguntó si habia alguno de entre ellos que pudiese poner este huevo parado sobre la mesa: no faltaron algunos tan simples que dejasen de intentar á hacer la experiencia; otros negaron absolutamente que fuese posible; mas Colon les replicó que no habia cosa más fácil, esto es en, quebrando el huevo por la punta, lo que ejecutó al instante mismo, dejando parado el huevo sobre la mesa. Se echaron á reir los asistentes, haciendo burla de la pretendida agudeza de Colon, suponiendo que cualquiera podia hacer lo propio. Es verdad, replicó Colon; pero ninguno de vosotros ha podido ejecutar cosa tan fácil, hasta que yo os la hubiese enseñado: lo mismo es respecto al descubrimiento de un mundo nuevo: nadie lo ha podido hacer ántes que yo, y ahora despues que lo he hallado, á todo el mundo le parece fácil la empresa. (§)

Sin embargo de estos discursos, hijos de la envidia, los Reyes hacian justicia á su mérito, y fué grande el gusto que los Reyes Católicos tuvieron de este importantísimo descubrimiento, porque veían que se les abria el camino para hacer á Nuestro Señor otro servicio grandísimo, como el de la guerra de Granada, conquistando

(§) Fleury cit. Barcos de Asia, décad. 1, lib. 3, cap. 11. Surita, tit. 5., lib. 1, cap. 25. vid. Histor. Eccles. Fleury, an. 1493, cit. supra.

estas gentes bárbaras, y convirtiéndolas á nuestra santa fe católica. Dióse orden en Barcelona con gran solicitud y presteza para la vuelta del Almirante á la Española. Habia llevado Colon consigo unos seis ó siete indios, para que aprendiesen la lengua española, y se habia conmovido toda la Corte y España al verlos; pero deseaba ver sus indios bautizados ántes de su partida: tuvo gran cuidado de que fuesen instruidos en nuestra santa Ley; despues se celebró su bautismo con magnífico aparato. El Rey, la Reina y el Príncipe de España quisieron ellos mismos ofrecer á Dios estas primicias de la gentilidad del Nuevo Mundo. El Rey fué padrino del pariente de Guacanacarico, y se le puso el nombre de D. Fernando de Aragón: á otro, el más distinguido, se le puso el nombre de D. Juan de Castilla, por el Príncipe que quedó en su Corte y murió de allí á dos años: los demás bautizados tambien por los Reyes, que fueron sus padrinos, se volvieron á su tierra. Pusieron luego los piadosos Reyes sus pensamientos en la conversion de estos idólatras, y en la forma que se tendria, para predicarles el Evangelio; cuidado que siempre ha sido muy grande de parte de los Reyes Católicos sus sucesores en los descubrimientos y conquistas, como bien lo refleja el señor Solórzano (§), que los bárbaros é

(§) Polít. Ind. de Solórzano, lib. 4, cap. 8, p. 31.

infiel de este Nuevo Orbe viniesen en conocimiento de Dios y de su santo Evangelio, de que tan remotos estaban, y se incorporasen, como lo han hecho, en el cuerpo y gremio de la Iglesia Católica Romana, á quien han prestado humilde y religiosa obediencia los más de ellos, con piadosas embajadas y dones: de suerte que en un siglo solo le ha dado nuestra inteligencia más hijos y fieles en Cristo, que cuantos se pueden contar de los pasados, como tambien lo reconoce y encarece Tomás Bocio en varios lugares de sus escritos, y otros muchos y graves autores. (§)

Conformándose, pues, los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, con la innata y heredada piedad de sus gloriosos progenitores para probar la reverencia que tenían á la Santa Sede Apostólica, quisieron antes de despachar el Almirante á las Indias, dar cuenta primero de lo que pasaba al Sumo Pontífice, que era Alejandro VI, de la casa de Borja, el que recibió el mismo gusto que todos, viendo que en su tiempo se hubiese hallado ocasion para dilatar el Santo Evangelio, y tambien suplicarle fuese servido aprobar la conquista del Nuevo Mundo, que así llamaban el hallazgo de

(§) Bozius, de signis Eccles., lib. 4, cap. 13.; et. trat. imper. prend. á virt. et de Italiae statu citar. á Solórzano ubi supra, et. d. cap. 16; núm. 69, 70 et. 72: ubi etiam plures alios alegat. Bellarm. tom. 2: Alex. VI, const. 2, núm. 77, p. 42: Barros de Asia, décad. 1, lib. 3, cap. 11.

media docena de islas, y concederles el dominio de cuanto hasta entónces se habia descubiert, sino tambien de las tierras que se descubrieren en adelante. Condescendió Su Santidad á suplica tan justa: envióles su Bula aplomada, por la cual les hizo gracia de la conquista de estas nuevas tierras, adjudicándoles el *directo dominio* (\*) de todo lo que descubriesen, sin perjuicio de los Reyes de Portugal, que ya descubrian de algunos años atrás por el Oriente. Por esta Bula se dió á los Reyes de Castilla y de Leon, á perpetuidad, el soberano imperio y principado de las Indias, es á saber: todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir hácia el Occidente y Mediodía, tirando una línea imaginaria desde el Polo Artico hasta el Antártico; esto es, desde el Septentrion hasta el Mediodía, la que cortaba en dos partes iguales el espacio que se hallaba entre las islas Azores y las de Cabo-Verde. Y para precaver todas contestaciones el soberano Príncipe, especialmente en su Bula de tres de Mayo de mil cuatrocientos noventa y tres, en otra del dia cuatro del mismo año, que empieza *Inter cætera*, y en otra tercera que expidió algun tiempo despues, dice: que distará esta línea de las islas de los Azores y las de Cabo-Verde

(\*) *Risum teneatis amici!!!*

hacia el Occidente y Mediodía, por espacio de cien leguas, y que todo lo descubierto y que se descubriese al Occidente ó Mediodía de la dicha línea, fuese de la navegacion y descubrimiento de los Reyes de Castilla y de Leon; de modo que, todas las islas y tierras firmes descubiertas y poseídas por cualquier Rey ó Príncipe cristiano antes del día de la Natividad inmediato al principio del año de mil cuatrocientos noventa y tres hacia el Occidente ó Mediodía, quedaran en su posesion, sin que los Reyes de Castilla puedan pretender derecho sobre ellas; y lo que se descubriese hacia el Oriente de esa línea quedaba concedido al Rey de Portugal.

Después, por un concordato celebrado entre las dos Coronas, se retiró esta línea trescientas setenta leguas hacia el Oriente: ésta es la célebre línea de demarcacion del Sr. Alejandro VI, tan mentada, por cuyo medio repartia entre estas dos Coronas los países conquistados y descubiertos, y por conquistar y descubrir, no estando ocupados por algun Príncipe cristiano. Añade el Papa: que no les concede esta gracia, sino con la condicion que enviarán á dichas tierras hombres doctos, virtuosos y temerosos de Dios, para que instruyan á aquellas gentes bárbaras en la fe católica y buenas costumbres. (\*)

(\*) Tom. I, Bullar. magn. Roman., pág. 454 á 466.

No se puede dudar de esta bula, por hallarse y guardarse original en los archivos del Real Consejo de las Indias, y referirla Pedro Matheo y Laercio Cherubino en sus Bularios, y otros infinitos autores así extranjeros como españoles á cada paso (\*), y es, entre otros, muy principal título del dominio de las Indias esta donacion hecha por la Silla Apostólica. Sobre esta concecion y conquista hubo especialmente á los principios grandes debates, dificultades y disputas. Algunos decian, y entre ellos es de ese parecer el historiador eclesiástico el abate Fleury (\*\*), que nuestros Reyes no necesitaban de la donacion del Pontífice para adquirir el dominio de aquellos reinos descubiertos; y el historiador Herrera dice en términos expresos (\*\*), que hubo grandes letrados que, consultados para este fin, decidieron que no era necesaria la confirmacion ni donacion del Pontífice para poseer justamente aquel nuevo orbe. Otros, por el contrario, defendian que el Papa no podia hacer donacion de dominios tem-

(\*) Solórzano.—Polític. Ind., Lib. Cap. XI cit. extat. 1.º tom. Sched. impres. 1.º pág. apud Solórz., Lib. 2, Cap. 24, núm. 26.—Petro Math. in sum Constil. Pont., pág. 150 et in 7 tom. Decretal., Lib. 1, Tit. 9 de Indis novi orbis. Cherub., 1.º tomo Bullar., pág. 322 et in numeris fere aliis apud Solórz. d. 1.º tomo, Lib. 2, Cap. 23 ex. núm. 53 et 137 et Cap. 24, ex. núm. 18.—Herrera. Hist. Ind., décad. prim., Lib. 2, Cap. 4. Se halla también en el Bulario Romano, tomo I, folio 454.

(\*\*) Hist. Eccl.—Fleury, an. 1493, p. 176.

(\*\*\*) Herrera, ut supra. Décad. prim., Lib. 2, Cap. 4.

porales; motivo porque un autor de grande erudicion (\*) se arroja á decir con chiste malicioso: que Alejandro, hijo de Felipe de Macedonia, que distribuia provincias y reinos, no entendia palabra en materia de liberalidades en comparacion de Alejandro VI, hijo de Godofredo Borgia, hidalgo de Valencia; y añade: « Despues que Dios dió la tierra al hombre, ya solo le tocaba al Papa conceder á nuestra España la cuarta parte del mundo. »

Lo cierto es que con esta bula, como bien observa Pagi (\*\*), puso fin el Sr. Alejandro VI á las controversias que podian suscitarse entre castellanos y portugueses; pues estos pretendian pertenecerles las islas descubiertas por Colon: lo negaban los castellanos, y á estos favoreció Su Santidad. Alegaban (\*\*\*) los portugueses tocarles sin contradiccion la posesion de las tierras descubiertas, en virtud de la concesion que habia otorgado á su Rey el Papa Eugenio IV; pero defendian su derecho los castellanos, fundados en la novisima bula de Alejandro VI. Estas contestaciones dieron motivo á varias asambleas. Se sacaron nuevas líneas, y aun, en agravio de la

(\*) Mr. l'Abbe Vertot.—Historia del Mundo, Lib. IX, Cap. I, pág. 21.—Tomo VII.

(\*\*) Pagi.—Brev. gestor. Pontifici, an. 1493, núm. 24 et 25.

(\*\*\*) Fleury, et alli ut supra, pág. 176 et 177.—Genebrardo, in Chron. sub Alexandr. VI.

paz, llegaron á tomar las armas; mas hubo de ceder el portugués por no indisponerse con la Santa Sede; y por más reformas que se hizo á la dicha Bula el año de mil cuatrocientos noventa y cuatro, siempre se dió por engañado Juan II, Rey de Portugal, no cabiéndole en suerte las Molucas, como pretendia. De todo trata lata y sólidamente Solórzano, rebatiendo los fundamentos de los autores émulos de las glorias de nuestra nacion (\*).

Antes de terminar este capítulo, me ha parecido advertir que, teniendo ya concluido este primer tomo de la Crónica de Michoacan, tuve la dicha de conseguir el Compendio índico de todas las Bulas y Breves que han expedido los Sumos Pontífices para Indias, desde el Sr. Alejandro VI hasta el Sr. Inocencio XII, que ocupaba la Silla Pontificia por el año de mil seiscientos noventa y tres; obra manuscrita, con unas notas muy instructivas, que trabajó el insigne jurisconsulto el Sr. D. Joaquin Antonio Rivadeneyra; y considerando que ya que no ha salido á luz pública esta gran pieza, tan necesaria para enterarse perfectamente de todas las materias eclesiásticas de Indias, y deseando con ella honrar mis escritos, he colocado al fin de este tomo primero un sumario

(\*) Solórzano.—Polit. Ind., Lib. I, Cap. XI et XII, per totum.



de las Bulas y Breves que corresponden á los sucesos cronológicos de que voy tratando, con las mismas notas que dicho señor ha trabajado con tanta exigencia y con monumentos originales, á fin que no solo los curiosos, sino todo género de lectores, vean afianzada la veracidad de esta mi historia; y así desde ahora, no obstante la legalidad y autoridad de las citas que he puesto en orden á las Bulas famosas del Sr. Alejandro VI en estos dos antecedentes párrafos, se tendrá más completa inteligencia, consultando al referido Sumario que está al fin de este tomo primero, capítulo primero; Bula primera que comienza *Inter cetera*; la segunda, que comienza *Eximia devotionis*; la tercera, que comienza *Dudum quidem*; y véase igualmente el Sumario del Compendio indico del Sr. Rivadeneyra que está al fin de este tomo primero entre las Bulas de Julio II, capítulo segundo, la Bula primera con su nota. Así, remitiré los lectores al dicho Sumario, con citas oportunas en lo restante de esta obra, según la relación de los sucesos, con las Bulas y notas que hablan de las materias que se tocan, poniendo esta señal (†)

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

—132—

## CAPITULO VI.

SEGUNDO VIAJE DEL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON  
A LAS INDIAS: ESTABLECE LA PRIMACIA  
DEL PADRE FRAY BERNARDO BOIL Y DE NUESTRA  
RELIGION SERAFICA EN LAS INDIAS.

Después de despachado el Almirante de todo lo que había pedido para hacer otro viaje á Indias, á fin de establecer con más firmeza la posesion de aquellas tierras por los Reyes Católicos y continuar sus descubrimientos, llegaron las Bulas Apostólicas pocos dias ántes que partiese de Barcelona, y desde entónces no pensó en otra cosa el Rey Don Fernando que en enviar misiones al Nuevo-Mundo, en cumplimiento de la condicion que exigia la Bula del Sr. Alejandro VI; y así, para que lo de la conversion se tratase como convenia, hizo su Majestad eleccion de doce

de las Bulas y Breves que corresponden á los sucesos cronológicos de que voy tratando, con las mismas notas que dicho señor ha trabajado con tanta exigencia y con monumentos originales, á fin que no solo los curiosos, sino todo género de lectores, vean afianzada la veracidad de esta mi historia; y así desde ahora, no obstante la legalidad y autoridad de las citas que he puesto en orden á las Bulas famosas del Sr. Alejandro VI en estos dos antecedentes párrafos, se tendrá más completa inteligencia, consultando al referido Sumario que está al fin de este tomo primero, capítulo primero; Bula primera que comienza *Inter cetera*; la segunda, que comienza *Eximia devotionis*; la tercera, que comienza *Dudum quidem*; y véase igualmente el Sumario del Compendio indico del Sr. Rivadeneyra que está al fin de este tomo primero entre las Bulas de Julio II, capítulo segundo, la Bula primera con su nota. Así, remitiré los lectores al dicho Sumario, con citas oportunas en lo restante de esta obra, según la relación de los sucesos, con las Bulas y notas que hablan de las materias que se tocan, poniendo esta señal (†)

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

—132—

## CAPITULO VI.

SEGUNDO VIAJE DEL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON  
A LAS INDIAS: ESTABLECE LA PRIMACIA  
DEL PADRE FRAY BERNARDO BOIL Y DE NUESTRA  
RELIGION SERAFICA EN LAS INDIAS.

Después de despachado el Almirante de todo lo que había pedido para hacer otro viaje á Indias, á fin de establecer con más firmeza la posesion de aquellas tierras por los Reyes Católicos y continuar sus descubrimientos, llegaron las Bulas Apostólicas pocos dias ántes que partiese de Barcelona, y desde entónces no pensó en otra cosa el Rey Don Fernando que en enviar misiones al Nuevo-Mundo, en cumplimiento de la condicion que exigia la Bula del Sr. Alejandro VI; y así, para que lo de la conversion se tratase como convenia, hizo su Majestad eleccion de doce

ministros religiosos y eclesiásticos, dándoles por superior al padre fray Bernardo Boil, de nacion catalan, á quien el Papa concedió su autoridad apostólica, con facultades muy amplias, para que pudiese ejercer con más libertad y decoro las funciones de su ministerio apostólico. La Bula que le expidió el Sumo Pontífice Alejandro VI para esta comision, es de veinte y cuatro del mes de Junio de mil cuatrocientos noventa y tres, en que expresamente se lee: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri ordinis minorum vicario dicti ordinis in Hispaniarum Regnis salutem, et apostolicam benedictionem.* En las siguientes palabras se ve el tenor de su comision: *Tibi qui praesbiter et ad insulas, et partes praedictas, cum aliquibus sociis tuis, vel alterius ordinis, per te aut eosdem Regem et Reginam (nempe Ferdinandi et Elisabethae) eligendis superiorum vestrorum, vel cujusvis alterius super hoc licentia, vel Religionis ordinum quorumcumque verbum Dei predicandi et... liberam et omnimodum auctoritate apostolica tenore praesentium, facultatem, licentiam, potestatem, et auctoritatem concedimus pariter, et elargimus, etc.*<sup>(\*)</sup>

Nuestro cronista general el reverendo Torru-

(\*) Pagi.—Breviar. gest. Pontif. an. 1493, núm. VII. --Raynald, Annales, tomo 19, an. 1493.

bia<sup>(\*)</sup>, para establecer la primacia del padre fray Juan Pérez de Marchena y de nuestra Seráfica Religion en las Indias Occidentales, despues de rebatir las razones que alega el reverendo padre maestro fray Alonso Remon en su Historia general de la Orden de nuestra Señora de la Merced, que es uno de los autores que más se esfuerza á querernos quitar esa gloria, oponiéndole la autoridad de nuestro ilustrísimo Gonzaga, dice que: «á todo esto se podria satisfacer, diciendo que fray Bernardo Boil no fué benedictino, sino fraile francisco, y traer el grande apoyo de Reynaldo, que en sus Anales pone la Bula de Alejandro VI, en que expresamente se lee el rótulo: *Dilecto filio*, etc., arriba apuntado.» Pero como se haya empeñado en atribuir esta primacia á un paisano suyo el padre Marchena, sintiendo mucho que hubiese autores bastantes que lo hacen portugués, añade: que alegar esto, fuera dar salida, pero no satisfaccion. Expresiones que envuelven contradiccion, reflejando en su contesto: á todo esto se podria satisfacer, y no dar satisfaccion. Prosigue diciendo: «Los principios del padre Boil (que ciertamente fué benedictino) no los adoptará jamás por suyos la Religion Francisca.» No sé que

(\*) Torrubia.—Crónica de S. Francisco, parte novena, Lib. I, Cap. XII, pág. 45 núm. 78.

pueda haber decision más clara y más auténtica que la que da un Soberano Pontifice en la expedicion de sus Bulas, suplicado y bien informado de nuestros Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, que deseaban establecer con acierto la conversion de los gentiles del mundo descubierta y por descubrir, una vez que en el rótulo de su bula se la dirige con expresion de su nombre y apellido, y Religion: *Dilecto filio Bernardo Boil Fr. ordinis minorum, vicario, etc.* Luego consta evidentemente que fué francisco, aunque los más de los historiadores del Nuevo-Mundo digan que era benedictino. No es menester más prueba que el dicho rótulo, siendo más regular que se hayan engañado estos autores por no reflejar en él ó no haberle á las manos, y porque desde luego se han trasladado unos á otros, fiados en la autoridad que se merecen, pero que no llega á la que se debe dar á una Bula Pontificia tan solemnemente expedida. A más de esto, no sé qué principios tan malos pudo haber tenido el padre Boil, para que ose decir el padre cronista que no los adoptará jamás por suyos la Religion de San Francisco. Esto es hacer manifiesto agravio á la discreta eleccion de nuestros Reyes Católicos, quienes, para obra tan santa como era la conversion de sus nuevos vasallos infieles; escogieron de toda España doce sugetos de los más

eminentes en virtud y letras, religiosos y eclesiásticos seculares, y presentaron al romano Pontifice por superior á dicho padre fray Bernardo Boil, que vino confirmado por Su Santidad, y le llenó de honras y facultades amplias: ¡tanto puede la pasion! Por lo que me toca, protesto ingenuamente, que no es mi empeño hacer al dicho fray Boil, franciscano, para de allí deducir que mi sagrada Religion Seráfica fué la primera que por uno de sus hijos plantó el estandarte de la fe en las Indias; sino que hay tanta confusion y contradiccion en los autores que han escrito de las Indias Occidentales, que no es posible tomar partido para acomodarse á la verdad de la narracion que exige la Historia; y solo hallo en la expresion de la Bula Alejandrina fundamento sobrado para establecer, que el padre Boil fué ciertamente franciscano, y logró el honor de ser el primero que con facultades pontificias trabajó en la conversion del Nuevo-Mundo; siendo muy dudoso, que el padre Marchena acompañase á Don Cristóbal Colon en su primer viaje; pues uno ó otro autor lo dice expresamente, y los más, ó callan esta circunstancia, ó la niegan, ó la exponen en términos tan oscuros, que no dejan fundamento claro para la credibilidad.

Lo que dió lugar á muchos historiadores para decir que el padre Boil era religioso benedictino,

fué, como dicho es, el no atender al rótulo de la Bula que el Sr. Alejandro VI despachó á Fr. Boil, ó que no tuvieron á las manos; ó porque como en esa primera mision se juntaron de diversas partes de España eclesiásticos, seculares y religiosos, á quienes constituyeron por superior un religioso catalan, pudo haber otro religioso del mismo apellido más conocido, y facilmente introducirse la equivocacion de religiones por los apellidos, ó tal vez por la graduacion de superior, que se pudo considerar como una de las que tiene la religion de San Benito, llamando al padre Boil abad y comisario de aquellos religiosos y clérigos que se le asignaba de súbditos. Esto último, que prefiero, pase por conjetura; pero lo que dió más margen á hacer benedictino al padre Boil, fué un librejo que publicó un autor benedictino, abad de su religion, llamado Constantino Cayetano, en el que pretendió probar, con extraña vanidad, que el dicho padre Boil fué discípulo de San Benito, como lo soñó Tumeo (libro primero, capítulo segundo) en su Historia Gálica de las Indias Occidentales; y asentado este falso principio, prosigue aseverando, que fué enviado fray Bernardo Boil por Alejandro VI como su Legado à latere y Patriarca de las Indias, con otros doce compañeros misioneros de la esclarecida Orden de San Benito; que peregrinó las

Indias, y predicó el Evangelio y el Reino de Dios á esos idólatras; que en la Isla Española quemó y hizo pedazos ciento setenta mil idólos, y plantó en ella el trofeo de la Cruz; que penetró hasta lo interior de las Indias, destruyó innumerables templos de idólos y convirtió á la fe un sinnúmero de pueblos: que erigió iglesias, instituyó escuelas, edificó monasterios y estableció obispos, por donde mereció juntamente el honroso título de Primer Apóstol de las Indias.

Estos delirios de Tumeo, esparcidos en su Historia de Indias, que es traducción en francés de la de Francisco López Gomara, están aun más abultados en el libro del padre Honorio Philopono, que lo escribió en tan remota provincia de España como es la Styria, engañado por alguno ó algunos que le comunicaron la autoridad, y se las confundieron, de suerte que no pudo averiguar las equivocaciones que traian: hasta el título de su libro, que es bien retumbante, claudica en el orden de los tiempos, y citando una Bula con fecha errada, ó forjada á su antojo, dice así: *Nova typis transcripta navigatio, novi orbis Indiæ occidentalis admodum RR. PP. ac FF. reverendissime, atque ill. Buellio Cataloni abbatis Montiserati, et in universum Americam, sive novam orbem SS. Apostolicæ legati et Patriarchæ sociorumque Monachorum ex ordine*

*S. P. N. Benedicti, ac supradicti mundi novi barbaras gentes Christi S. Evangelium prae-dicandi gratia delegatorum Sacerdotum et dimissis per S. D. D. Papam Alexandrum VI. Anno 1492.* Despues de afirmar este padre que ha sacado su libro de varios autores de la mayor consideracion, por donde el que no fuere versado en la noticia individual de los sucesos, se persuadirá fácilmente, antes de examinarle, á que merece algun crédito, pone un anacronismo intolérable, refiriendo el primer viaje de Colon cerca de primero de Septiembre de mil quinientos dos, y su vuelta de descubrir las Indias ó islas de Barlovento el de mil cuatrocientos noventa y tres, y citando á Bocio y otros varios autores, (\*) asienta que D. Cristóbal Colon pasó á Roma á dar cuenta al Papa del nuevo descubrimiento, y que volvió á España con el padre Boil (que habia sido Abad de Monserate), y doce monjes benitos, á los cuales recibieron con notable afabilidad los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel: que el segundo viaje de Colon, ya Almirante, á primero de Septiembre de mil cuatrocientos noventa y tres, llevó consigo al padre Boil, y á los doce religiosos de su Orden, que llegaron á Canarias hácia el polo Antártico,

(\*) Tom. Bocio, de sing. Eccles. Tumæ Hist. de Ind., lib. 1, cap. 2, Gonzal. Hernandez de Oviedo, y Valdes en italiano, á Pedro de Cieça, en la segunda parte de la Historia del Perú. Genebrando, lb. 4, Chrin.

en mar desconocido, lleno de yerba: se hallaron cerca de Paria, cuatro grados de la línea equinoccial, debajo de la Tórrida Zona, con tan gran calor, que se podrian los bastimentos, reventaban las botijas, y se derretia la brea: que luego sobrevino una furiosa tempestad en que temieron pereciese la armada, y que se sosegó la borrasca, habiendo predicado el padre Boil y echado en el mar agua y aceite bendito, de modo que pudieron proseguir su viaje: que llegaron á la isla de Santa Cruz, cuatrocientas leguas distante de la Española, y allí levantó el padre Boil una gran cruz, dando aquel nombre á la isla por este motivo: añade, que habiendo surgido en la isla de Haiti, ó Española, erigió otra cruz grande; y empezó con sus monjes benitos á predicar contra la idolatria, derribando ciento setenta mil ídolos, conformándose con toda su narracion con los delirios de Tumeo; y prosigue diciendo, que pasó el Almirante á la isla de Cuba, donde tambien predicaron el padre Boil y sus monjes, sin olvidarse de erigir otra cruz, como en las otras islas, y desfogó todo su espíritu apostólico, derribando ídolos, fundando iglesias, oratorios y monasterios, consagrando aún obispos; y refiriendo este buen autor algunos de ellos de la Española, concluye con decir: « *Qui omnes à fratre, et à monacho ordinis S. Benedicti Buellio, ut*

« *poté Patriarcha, et omni orbis S. Pontificis Romani, et Papae vicario in Episcopos ordinati, et consecrati sunt.* » Y sin duda, porque no hallaba á Juan Mayor Trisigense en el Epítome de las crónicas, á Juan Metello, y á nuestro ilustrísimo Gonzaga favorables para apoyar sus extravagancias, los reprende de paso. También hace volar al padre Boil á la Jamaica ó (Oresta); isla fertilísima, donde quiere que mandase hacer una enramada, para que se dijese misa, la que celebró con admiración de los indios, por ver tanta devoción en oír la de parte de los castellanos, y que para conformarse con lo que había respondido el almirante Colon á un cacique que le vino á ver, que Boil, y sus monjes nuncios, y apóstoles de la divina palabra, les darian á entender mejor lo que les había dicho acerca del premio de los buenos y castigo de los malos, y otras cosas: trataron luego Boil y sus compañeros de catequizar á esos isleños, y convirtieron á muchos.

No para aquí el padre Filopono con las peregrinaciones que supone hizo el padre Boil: pasa más adelante; y, como lo dice Tumeo, le hace penetrar las Indias: comenzando á tratar del descubrimiento del Perú, refiere que llegaron al Darien los españoles el año de mil quinientos noventa y siete, y que envió el Almirante á reconocer hasta los confines del Perú: que tomó el camino del

Cusco, con una comitiva competente de hombres bien armados; y el padre Boil y sus compañeros, que llevaban un libro de los Evangelios, en que estaban pintados los casos de los artículos de la Fe, añade que iba el padre Boil, patriarca, vestido con una cogulla roja, y sobre el roquete llevaba el Palio Apostólico y una cruz en la mano, y que en este bello equipaje subió en los reales carros de Atahualpa, Emperador del Perú, que tiraban huanacus (ovejas de la tierra): que cuando llegaron á los arrabales de Casco, concurrió infinita gente á la novedad, y los indios se hincaban de rodillas, hacian grandes sumisiones hasta el suelo, adorándolos por Dioses, y con mayor veneración á los de los caballos: que entró el Almirante con el padre Boil en palacio, y halló á Atahualpa, deseándole de parte del Rey de España, paz, salud y felicidad; para cuyo logro eterno, dijo, le enviaba aquellos religiosos de S. Benito, predicadores de Dios, en que conoceria el amor de su Rey al Perú, y en su real nombre le ofrecia aquellos regalos, que presentó, y consistian en un vestido español, máscaras, espejos, agujas y otras bujerías: que despues de este razonamiento trataron el Almirante y el padre Boil de que Atahualpa y todo su imperio abrazase la religion católica; pero como llegaron á conocer los españoles que no estaban seguros entre estos

bárbaros, desampararon la tierra. Omito otras muchas singularidades de esta relacion romancesca de los viajes de Colon y el padre Boil, en que el padre Filopeno los representa como si fueran avasallando toda la tierra, y corriéndola del mismo modo que cuentan los mitológicos de Castor y Pulus, bastando lo insinuado para que se trasluzca el motivo que pudo tener para escribir tan inadvertidamente estos sucesos, confundiendo acciones, tiempos y héroes, cuya mira toda es para autorizar que el padre Boil fué el primer Vicario Apostólico que pasó á las Indias, y que él y sus compañeros todos, de su Orden Benedictino, fueron los primeros que plantaron la religion en toda la América como lo dice él mismo, fol. 96:

*«In tentum meum hoc in loco tantum est ut  
«demonstrerem Monachos S. Benedicti pri-  
«mos; et Primates Archiepiscopos, et Vicarios  
«S. S. D. Papae fuisse in totam Americam de  
«quibus in hunc usque diem soli, et ambitiosi  
«nimis aliqui gloriantur, et ibidem Episco-  
«pos Praepositos, Decanos, paraecianos novi  
«orbis consecrasset, ordinasset, et instituisse  
«Ecclesias, nempe qui super alios clericos, et  
«ordinum fratres supremum habuerunt in or-  
«dinandis, et instituendis Americanis Eccles-  
«sis, et Monasteriis, officialatum, jurisdictio-  
«nem, ac spiritualem principatum, quod tibi*

*«iam satis supra demonstrabimus testibus,  
«etc. ....*

Este es, en breve, el contesto de la relacion del padre Philopono, que por hacer á mi intento he insertado aquí casi en los mismos términos que la vierte D. Gabriel de Cárdenas en su Prólogo á los Comentarios del Perú, por el inca, para repugnarla yo, como lo hace este juicioso critico, por tan opuesta á lo que el inca y los historiadores de las Indias afirman y consta por documentos auténticos; y para que se vea cómo la pasion y la mala eleccion de monumentos en nuestros autores que han escrito de Indias con harta confusion en orden al primer religioso que hizo iglesia y dijo misa en las Indias Occidentales, hace tropezar con la mayor facilidad en infinitos yerros á los autores más graves y eruditos. En comprobacion de esto mismo, basta reflejar sobre las repetidas inconsecuencias de que está llena la relacion del padre Philopono, y atender á la solidez con que la refuta el citado Cárdenas, que dice, y dice bien, no haber hallado que el padre Boil recibiese de mano del Papa el palio, ni que fuese á Roma con ocasion del descubrimiento, ni á Paria, ni que pusiese nombre, ni se hallase al descubrimiento de la isla de Santa Cruz, ni en el de Cuba, ni Jamaica, ni que ordenase, ni consagrarse obispos, ni hiciese monasterios, ni capillas, más que la iglesia de la



ciudad de Isabela, donde llegó al fin del año de mil cuatrocientos noventa y tres. De las historias de las Indias solo parece haber sido elegido el padre Boil, como religioso y docto, y nombrado por Vicario del Papa, y cabeza de doce misioneros sacerdotes que le acompañaron, buscados por toda España con gran desvelo y cuidado: que pasó á Indias con D. Cristóbal Colon, en el segundo viaje, por camino más derecho que el primero, hasta puerto de Plata, y puerto Real, segun Gomara, donde llegó, dice Oviedo, por Diciembre de mil cuatrocientos noventa y tres: que poco más de un año despues, como diré adelante, volvió á España con Mosen Pedro Margarit, y es evidente que nunca volvió á las Indias; de que se infiere ser manifiesto engaño del padre Honorio Philopono querer pasase al Darien Fr. Boil, y del Darien al Perú con Colon; porque aunque Colon llegó cerca del Darien, no supo del Perú, ni le vió, ni tuvo noticia de Atahualpa, que ni reinaba entónces, ni reconoció otra cosa que lo referido por los autores magistrales del Nuevo Mundo. De estas y otras juiciosas reflexiones de D. Gabriel de Cárdenas, que manifiestan claramente los engaños del padre Philopono, en órden á las excesivas prerogativas, los hechos extraordinarios y viajes multiplicados y fingidos del padre Boil, se deduce, que el padre Philopono, aunque vene-

rable por su doctrina y piedad, no se despojó del deseo apasionado que tenia de autorizar á un religioso que creyó ser de su Orden, por no haber visto los autores que cita, y no haber querido examinar la Bula del Sr. Alejandro VI, dirigida al padre Boil, suponiéndole proezas admirables, que solo son dignas de los espacios imaginarios; y la lástima es que su engaño y las fábulas de Tumeo, han arrastrado á muchos autores que hacen al padre Boil benedictino, creyéndolos sobre su palabra. Asi le ha sucedido al reverendo padre Fr. José Gomez de la Cruz, cuando en la vida que escribió de S. Francisco de Paula, en el capitulo XV, § 86 y 87, no solamente hace al padre Fr. Bernardo Boil monje de S. Benito, sino que refiere su admirable vocacion y tránsito á la religion de los Minimós de S. Francisco de Paula. Dice, pues: « No fué ménos maravillosa la vocacion del venerable P. Fr. Bernardo de Boil, también monje de la sagrada religion de S. Benito, sugeto de singularísimas prendas, y Abad en el célebre é insigne monasterio de Nuestra Señora de Monserrate: habia ido á Francia por embajador de los Reyes Católicos para tratar con Carlos VIII de la restitucion de los condados de Rosellon y Cerdania. Deseoso de ver y comunicar al santo hombre Francisco, de quien tan singular fama corria por todo el mundo,

« fué desde Paris á Tours, con ánimo de tratar con  
 « él algunos puntos y cosas tocantes á su alma,  
 « no con intento de dejar el observante instituto  
 « que profesaba gustoso: al punto que entró en el  
 « convento, comenzó á sentir una celestial dulzura  
 « en su alma; conoció el santo sin haberle visto  
 « otra vez; movióle de tal suerte su aspecto, su  
 « trato, su conversacion y palabra, el concierto  
 « de su comunidad religiosa, la rigida observan-  
 « cia de la vida cuaresmal, quanto veía, oía, y to-  
 « caba, que sin poder resistir al impulso del Espí-  
 « ritu Santo, postrado á sus piés le pidió le vistiese  
 « el hábito de su Mínima religion, deshecho todo  
 « en dulces afectos y ternisimas lágrimas: vistióle  
 « el santo por su propia mano, cual precioso es-  
 « malte sobre el oro fino de la cogulla y vida mo-  
 « nástica. » Añade este autor, para realce de seme-  
 « jante sugeto, que se pasaba á su orden Mínimo, lo  
 « mismo que dicen Tumeo y Philopono de este mon-  
 « je, con sola una especie nueva, que nos saca de la  
 « duda, sobre el paradero de Fr. Bernardo Boil,  
 « despues que volvió de las Indias Occidentales á  
 « España, y es en esta manera: « Este fué aquel  
 « singular varon que los Católicos Reyes D. Fer-  
 « nando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, en-  
 « viaron con Cristóbal á descubrir el Nuevo Mundo,  
 « y electo por el Sumo Pontífice Alejandro VI  
 « en aquellas dilatadas regiones por primer apóstol,

« patriarca, arzobispo y su vicario. Este fué quien  
 « con tantas fatigas padeció tanto en servicio de  
 « la Católica Iglesia, quien tanto extendió nues-  
 « tra santa Fe, predicando, cuya santidad y vir-  
 « tud, cual sol hermoso, campeó en ambos mun-  
 « dos: éste, á quien vuelto á España, le dieron los  
 « Reyes Católicos el obispado de la ciudad de Gi-  
 « rona con el condado de Cataluña: éste el pri-  
 « mer sugeto que en nuestra religion se vió con  
 « Dignidad Archiepiscopal, Patriarcal y Obispal;  
 « y éste, de quien se podian decir muchas y  
 « singulares proezas. » Despues de proijado el  
 « monje de S. Benito, Fr. Bernardo Boil, en la re-  
 « ligion de los Minimos, volviendo este padre cro-  
 « nista á hablar de este sugeto con el motivo de  
 « una comision en que dice le ocupó el santo Fran-  
 « cisco de Paula, nos manifiesta que, ó no repara  
 « en anacronismos, ó que este Fr. Bernardo Boil es  
 « otro monje benito del mismo nombre y apellido,  
 « pues por el contexto de su relacion en el capítulo  
 « 22 § 136, 37 y restantes, se pulsa, que si es ver-  
 « dadera, no pudo ir ya de monje benito en com-  
 « pañia de Cristóbal Colon en su descubrimiento  
 « de las Indias, sino de fraile Victorio ó de San  
 « Francisco de Paula, siendo evidente, como lo he  
 « insinuado, que un Fr. Bernardo Boil, que todos  
 « hacen benedictino, y yo con autores graves y el  
 « socorro de una escrupulosa cronología, y de otras

razones de gran peso, pruebo que fué religioso menor, no pasó con Colon, sino en su segundo viaje, por el año de mil cuatrocientos noventa y tres.

« Refiere, pues, el autor citado, que San Francisco de Paula tuvo un dia en la oracion, noticia del grande aprieto en que el Rey Católico estaba: dias habia, que habia resuelto enviar sus religiosos á España; mas con tan oportuna ocasion, determinó partiesen sin la menor dilacion. Nombró al padre Fr. Bernardo Boil y á otros sus compañeros, y puestos en su presencia, les hizo una espiritualissima plática, la cual concluyó en esta forma: Id luego al punto, hijos, á los Reyes Católicos, y les diréis en mi nombre, que no trate de levantar el cerco de Málaga, porque dentro de tres dias de vuestra llegada, ha de ser Dios servido que les entreguen la ciudad en sus manos, dándoles victoria á la igualdad de sus deseos. Dióles carta para los Reyes Católicos, la cual está hoy en poder de los ilustrísimos señores condes de Teba, y marqueses de Hardales, que como muy devotos del santo, la solicitaron para su casa, como joya preciosa, y conservan con toda veneracion y decoro, vinculada en su mayorazgo. Presentados ante sus Altezas con toda brevedad el padre fray Bernardo Boil y sus compa-

« ñeros, fueron muy bien recibidos. Participaron el fin á que venian á España, las aprobaciones que tenia su religion, de Sixto IV é Inocencio VIII, con autoridad y licencia para propagar su mínima religion en toda la cristiandad. Era muy conocido del Rey el padre fray Bernardo Boil, como á quien habia él propio enviado por embajador al Rey Cristianísimo sobre la restitucion de los Condados de Rosellon y Cerdania, ántes que recibiese nuestro hábito, siendo aún monje benito y abad del monasterio de Monserrate. Hizole el Rey algunas preguntas, así sobre este punto, como sobre el fin que le habia movido para hacer tránsito de una religion tan ilustre á una tan moderna, como era entónces la de los Mínimos: á uno y á otro respondió como persona tan docta, virtuosa, capaz y entendida, de modo que del todo quedase el Rey satisfecho y aficionado á su religion de los Mínimos. » Verificóse la rendicion de Málaga en uno de los dias que pronostió San Francisco de Paula, que fué el dia diez y ocho de Agosto del año de mil cuatrocientos ochenta y siete; y movidos los Reyes de esta feliz victoria, pronosticada en la carta de S. Francisco de Paula, mandó se llamasen en todo su reino los frailes mínimos, que habian venido á fundar en ellos: *Frailes de nuestra Señora de la Victoria*, pa-

ra perpétua memoria de la victoria que consiguieron en Málaga. Fundáronles despues, á sus reales expensas, un convento magnifico, y les colmó de varios privilegios, cuyas datas son del año de mil cuatrocientos noventa y dos y de noventa y tres; porque como se pasaron casi seis años desde la victoria de Málaga hasta la toma de la ciudad de Granada y fin de la conquista del reino, que fué el de mil cuatrocientos noventa y dos, no se pudo todo componer con la brevedad que los Reyes quisieran....

Hasta aquí lo que produce este autor; y, como se nota luego, no puede ser este mismo Fr. Bernardo Boil, de quien habla, sino otro de este nombre y apellido, que haya pasado, como lo pretenden tantos autores, de monje benito con Colon en sus descubrimientos de las Indias Occidentales, y haya ejecutado tantas proezas en ambos mundos, por las razones que tengo alegadas; y si inserto esta noticia que nos da el autor de la Vida de San Francisco de Paula, de su insigne fray Bernardo Boil, es para que advierta el lector los errores en que inducen á los autores incautos las fábulas de Tumeo, Cayetano Philopono ó otros poco diligentes: hasta considero yo que no faltará algun zoilo severo que diga, oponiéndose á los fundamentos que he producido, zanjados principalmente sobre el contexto del rótulo

lo de la Bula Alejandrina, en que dice: *Dilecto filio Bernardo Boil, fratri ordinis minorum, vicario dicti ordinis in Hispaniarum Regnis salutem et apostolicam benedictionem*, que está errado el dicho rótulo; porque debiendo decir: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri ordinis minorum*, en la imprenta no se tuvo presente que estaba por via de abreviatura *minorum* ó *minorum*; pero siendo tan fútil y tan poco fundado este reparo caviloso, no juzgo por conveniente refutarlo, ni merece que me detenga en su solucion.

Nuestro Aroldo, en el Epiítome de sus Anales de los frailes menores (\*), aunque desvaria tambien como Tumeo, Cayetano Philopono y otros, creyendo que fray Bernardo Boil fué benedictino, niega y reprende con bastante acrimonia la falsa publicacion de semejantes fábulas, forjadas á cuenta de este religioso; porque, como bien arguye, ¿quién ha de creer, como lo intenta persuadir este autor, sea quien fuere (ó Cayetano ó otro), que en ménos de un año haya ejecutado el padre Boil solo, y logrado los progresos apostólicos que otros muchos han ejecutado apenas, y conseguido en el discurso de muchos años, y más cuando hasta entónces ni habia Patriarca de

(\*) Aroldo.—Epítom., Annal. min. an. 1493, fol. 618.

las Indias, ningun obispado en el Nuevo-Mundo, ni escuelas instituidas, cuyo nombre se ignoraba, y ningun monasterio, sino una pobre choza franciscana fabricada por el padre Pérez de Marchena? Pues es cierto que mucho despues creó el Sr. Clemente VII (año de mil quinientos veinte y cuatro, á once de Mayo), el primer Patriarca de las Indias, que fué el Illmo. Dr. D. Antonio de Rojas, arzobispo de Granada, y que el primer obispo de la Española y de las Indias Occidentales fué el venerable y ilustrisimo señor don fray Garcia de Padilla, de nuestra seráfica religion, siendo Pontífice Julio II (\*). Segun nuestro Aroldo, fué creado obispo de la ciudad de Santo Domingo el dia veinte de Noviembre del año de mil quinientos cuatro, en el primer año de su Pontificado, y que por su muerte, que aconteció de allí á poco, fué sustituido en su lugar, el año de mil quinientos seis, el ilustrisimo Alejandro Geraldino (\*\*). Dice el padre Torrubia, que en los actos consistoriales no se halla la primitiva ereccion de la iglesia de Santo Domingo; pero que en el Memorial de Juan Diez de la Calle consta que el Rey Católico presentó para ella al venerable doctor, fray Garcia de Padilla, minorista, gobernando la nave de la Iglesia Julio II,

(\*) Aroldo, ut supra, fol. 619.

(\*\*) Aroldo, an. 1504, fol. 722, núm. 3.

y erigió aquella iglesia en obispado en ocho de Agosto de mil quinientos once (\*). Esta misma variedad que se observa respecto á fijar la época de la creacion del primer obispo de la Española, denota bien la facilidad que tienen los autores en equivocarse por falta de instrumentos originales, ó por la nimia propension que tienen en fiarse de otros autores poco diligentes, á la verdad, pero que tienen por magistrales.

Conviene ahora hacer alto sobre esta última cláusula del pasaje citado, de Aroldo, en que dice que no habia más monasterio fundado entónces, que una pobre iglesia pajiza de San Francisco, que llama Tugurio Perciano. Fundase esta noticia en la autoridad de nuestro ilustrisimo Gonzaga, que escribió la historia de nuestra religion seráfica, con los monumentos que tuvo como general que fué de ella ocho años, que habla en estos términos: « *Pose elapsos verò aliquot dies ab insulae istius expugnatione non nulli fratres nostri, et inter eos Fr. Ioannes Pi- retuis, qui Columbo ne à tanta Provincia discederet, instantissime sua sit, ad has partes, secunda navegatione trajecere, at- que presenti provinciae in hunc modum initium dedere. Is namque frater Ioannes* »

(\*) Fray José Torrubia, Catal. de obispos franciscanos de Indias, refiriéndose á su libro primero, al núm. 155.

« *Piretius primo in istam insulam ingresus*  
 « *stramineum tuguriolum sibi edificari jus-*  
 « *sit inibique primum sacrum fecit; atque*  
 « *demum Eucharistiae sacramentum asser-*  
 « *vandum curabit, et haec prima occidua-*  
 « *rum omnium Indiarum Ecclesia est.* » Este  
 texto es bastante oscuro; y para componer la  
 contradicción que aparece en un solo periodo  
 de esta autoridad, en la que, hablando del pa-  
 dre Pérez Marchena, expresa que fué el prime-  
 ro que entró en la isla, *primo ingresu*, y de  
 haber ido á ella, *secunda navigatione*, que se  
 puede entender en la segunda navegacion, y tam-  
 bien por feliz y próspera navegacion; adopta es-  
 te último sentido nuestro cronista, el padre Tor-  
 rubia, diciendo: que esto es lo que significa el  
*secunda navigatione*; porque, *secunda* y *se-*  
*cundare*, por lo comun, no significa segundo  
 en materia de navegacion; sino feliz, próspero y  
 favorable. Y para apoyo de su sentir, trae un  
 verso de Propertio y otro de Ovidio, que no  
 prueban cosa, aunque trajera otros muchos de  
 otros poetas, porque es cierto que el *secunda*  
*navigatione* se puede entender de ambos mo-  
 dos; y así, atendiendo á esta explicacion, acomoda  
 á su sentir, que le da á esta voz *secunda*,  
 traduce el pasaje latino de nuestro ilustrísimo  
 Gonzaga en esta conformidad: « Después de al-

« gunos dias que Colon tomó posesion de la isla,  
 « los religiosos nuestros que entónces pasaron  
 « con navegacion feliz y próspero viaje, de los  
 « cuales uno fué fray Juan Pérez (aquel que con  
 « tantas instancias persuadió á Colon no se apar-  
 « tase de la empresa del descubrimiento), dieron  
 « principio á la fundacion de aquella Provincia  
 « de Santa Cruz, en tal conformidad, que fray  
 « Juan Pérez que, como dicho es, fué el prime-  
 « ro que entró en la isla, dispuso formar un ora-  
 « torio de ramas en que dijo la primera misa y  
 « depositó el Santísimo Sacramento; por lo cual  
 « ésta fué la primera iglesia de todas las Indias  
 « Occidentales. » Esto es, dice, el sentido genui-  
 no de la autoridad del Sr. Gonzaga. Pero así co-  
 mo el reverendo Torrubiá, para venir á su inten-  
 to de dar esa primacia al padre Marchena (su pai-  
 sano), busca interpretaciones favorables al *se-*  
*cunda navigatione*, bien pudiera hacer una tra-  
 duccion fiel y clara de este pasaje, principalmen-  
 te de esta dición *expugnacione*, que no quiere  
 decir tomar posesion, ántes bien denota que se  
 tomó la Española por fuerza de armas, lo que es  
 falso, como convienen todos los historiadores;  
 solo si en el segundo viaje de Colon, como se ve-  
 rá en adelante, hubo estrépito de armas, con que  
 no hay duda que ese texto es oscurísimo, da lu-  
 gar á muchas conjeturas, y á algunos autores eru-

ditos les han servido de escollos insuperables estas voces de *primo ingressus* y *secunda navigatione*. Por eso algunos autores asientan, que fray Juan Pérez no pasó en la primera navegacion del año de mil cuatrocientos noventa y dos, sino en la segunda del de mil cuatrocientos noventa y tres; y nuestro analista Wadingo, que asegura que la primera iglesia de las Indias fué la que fundó el padre Pérez de Marchena en la Isla Española, asegura tambien que el mismo padre Pérez fué en el segundo viaje de Colon; y Aroldo, que sigue á estos ilustres historiadores de nuestra religion seráfica, en su Epítome de los Anales de los Frailes Menores, no se aparta totalmente del sentir del Sr. Gonzaga, como nuestro analista; y padece engaño cuando trae la especie copiada del ilustrísimo Gonzaga, que no habia más monasterio fundado entónces de San Francisco, que llama Tugurio Perciano; y despues dice en otro lugar (\*), que llevó Colon en su segundo viaje ministros evangélicos, sobre todo franciscanos, y con preferencia á fray Juan Pérez de Marchena, por haber sido principal promotor de su primera navegacion, como se ha dicho, quien primeramente fabricó una choza pajiza, y quiere que fuese el primero que en ella celebrase el

(\*) Aroldo, Epítom. Anal. minor. 1493, núm. 1, fol. 617.

tremendo sacrificio de la misa, y en ella depositase al Santísimo Sacramento, y fuese la primera iglesia de todas las Indias Occidentales. Añade: que dicho padre Pérez edificó de pronto, junto á esta choza, otra casa en la propia forma con la advocacion de nuestro P. San Francisco, para vivienda de sus compañeros, en la misma ciudad que fundó el Almirante, dándole el nombre de Santo Domingo, y que el mismo Colon, en obsequio del padre Marchena, á quien despues de Dios reconocia deber su fortuna, luego que enriqueció la hizo construir de nuevo y con más magnificencia, de piedra de sillería, dotándola de un todo, conforme á la piedad que profesaba á nuestro padre San Francisco.

¿Quién no ve cuánto en esta relacion se contradice á sí mismo Aroldo? Porque para verificarse que el padre Boil, cuando llegó á la Española, no podia encontrar otro convento que el Perciano, habia de dar por cierto que el padre Pérez Marchena pasó con Colon en su primer viaje, y no decir que fué á Indias en la segunda navegacion, lo que no hallamos en las historias; y si fué asi, no se puede decir que entró en ellas el primero, que hizo iglesia y dijo misa; y no iria de superior, porque es cosa notoria en todos los autores, que unánimes conspiran en lo propio, que en la segunda navegacion de Colon pasaron

doce sacerdotes seculares y regulares, y el padre Boil por prelado de todos y comisario apostólico, con las amplísimas facultades que se han mencionado; y repugna que el padre Marchena fuese de su súbdito, siendo el primer móvil de todo el descubrimiento de Colon y teniendo tanto valimiento con la Reina por haber sido su confesor, como se ha dicho. ¿Y con qué razon se le ha de quitar al comisario apostólico y á sus doce compañeros la primacia, por dársela á fray Juan de Marchena, si es cierto que pasó entónces y no es cierto que pasó en la primera navegacion de Colon? Solamentè se puede decir con verosimilitud que, como no consta de las historias qué sacerdotes fuesen con la licencia ó permiso del Diocesano en el primer viaje de Colon, no siendo creible que en una embarcacion de ciento y veinte hombres, y todos cristianos, y siendo la empresa tan grande y á tan remotas y nunca vistas tierras, que dejasen de llevar consigo algunos sacerdotes que les dijesen misa y confesasen, se debe entender (por la estrecha comunicacion que el Almirante tenia con fray Pérez de Marchena, con quien se confesó al salir al primer viaje), que fueron algunos sugetos designados por este padre, quienes, naturalmente, serian franciscanos; y así, bien puede ser que estos misioneros, para conservar la memoria del

padre Pérez Marchena, que habia promovido su mision, y atendiendo á los respetos del Almirante que sabian lo reconocia por su protector, quisiesen poner el nombre de Pereciana ó de Pérez á la primera casa que fabricaron para su habitacion en la primera tierra que vieron en la Española. Comprueban esta conjetura dos autoridades de dos jesuitas, escritores venerables, citados por el reverendo Torrubia no decisivamente para su intento, y hacen más al mio. La primera autoridad es del P. Gerónimo Plati, quien, hablando de la conversion del Nuevo-Mundo, dice así: « *Primos omnium qui tantam hanc*  
« *provinciam aggressint, franciscanos fuisse*  
« *legimus, adque eosdem etiam intis regio-*  
« *nibus inveniendis cum antea ne de nomine*  
« *quidem auditae essent magnopere contu-*  
« *lisse.* » Segun leemos en las historias, los primeros de todos cuantos entraron en las Indias fueron los franciscanos, y ellos fueron tambien los que coadyuvaron mucho en el hecho de su descubrimiento. La otra autoridad, que es del padre Jacobo Masenio (\*), está concebida en estos términos: « *Ergo lusitanum Regem, an-*  
« *glum, Gallum, Hispanum que deluso sae-*  
« *pius, ob viri humilitatem, rei que novita-*

(\*) Masenio. -- Hist. Carol. V, Lib. 2, p. 62.



«tem, conatu adiit (Golumbus) dum apud  
 «Ferdinandum denique Castellae septem  
 «pertinatia tres naves regis impensis obti-  
 «neret, his anno 1492, franciscanae fami-  
 «liae religiosis sibi additis, ex Baetica per  
 «Atlanticum Oceanum insulas Canarias pe-  
 «tiit Inde Oceanum versus.... insulas ali-  
 «quod.... exoptato cursu tenuit.» Después  
 dice que Colon recurrió á los Reyes de Portugal,  
 de Inglaterra, de España y de Francia, á los que  
 fué poco acepto, así por su representacion hu-  
 milde, como por lo peregrino de la pretension;  
 se mantuvo por siete años en la Corte de Fer-  
 nando, Rey de Castilla, donde hubo de conse-  
 guir, á fuerza de instancias, que se le consigna-  
 sen tres naves, costeadas por la Real Hacienda,  
 para ir al descubrimiento. En ellas se embarcó  
 el año de mil cuatrocientos noventa y dos, lle-  
 vando consigo religiosos de la familia francisca-  
 na; y habiendo pasado las Islas Canarias, siguió  
 por el Océano su derrota al Poniente, donde ha-  
 lló la tierra que con tanto conato buscaba.

Estas autoridades hablan muy en general, y  
 fundando mi conjetura, nos afianzan la honra  
 de haber sido los primeros que entraron á tra-  
 bajar en la conversion del Nuevo-Mundo, pero  
 no determinan cosa á favor de la primacia del  
 padre Marchena, quien únicamente, de los anti-

guos historiadores, habla con más claridad en el  
 particular, es nuestro antiguo cronista general  
 Daza (\*), asegurando que Fr. Juan Perez de Mar-  
 chena pasó con Colon el año de mil cuatrocien-  
 tos noventa y dos en el primer viaje, y dice así:  
 «Quiso Dios que hallase Colon las Indias tan de-  
 «seadas, y el Nuevo-Mundo que prometia, y  
 «saltando en tierra, tomó en ella la posesion de  
 «las Indias por los Reyes de Castilla en un cas-  
 «tillejo de barro y de madera que hizo, y su  
 «grande amigo y confesor Fr. Juan Perez de  
 «Marchena, que iba en su compañía, tomó tam-  
 «bien la posesion del Nuevo-Mundo por el Papa  
 «y por la Iglesia en una que hizo de unos ra-  
 «mos y pajas, en que dijo misa y puso el San-  
 «tísimo Sacramento, y fué la primera de todas las  
 «iglesias de las Indias, y los frailes de esta Orden  
 «los primeros religiosos que pasaron á ellas junta-  
 «mente con el mismo que las fué á descubrir.»  
 Y con todo, nuestro Córdoba, cronista del Perú (\*\*),  
 que ignoraba lo que aseguraba el reverendo cro-  
 nista Daza en orden al padre Marchena, que  
 queria hubiese acompañado á Colon en su primer  
 viaje, embarazado con la contradiccion que apa-  
 rece en el texto confuso de nuestro ilustrísimo  
 Gonzaga, se vale de las más urgentes conjeturas

(\*) Daza 4. part. lib. 2, cap. 3, p. 12. citat. á Torrubia.

(\*\*) Córdoba.—Crónica, lib. 7, cap. 14, p. 104.

que puede, para resolver por la primacía de aquel padre, pero no se atreve á decidir con la misma claridad que lo hace nuestro Daza.

Entre los modernos escritores, respecto á estos dos últimos citados, el que se explica sin tergiversación á favor de la primacía del padre Marchena, es Juan Diez de la Calle<sup>(\*)</sup>, oficial de la secretaría de Indias, á quien el reverendo Torrubia, porque lo halla favorable á su sentir, llena de elogios, y los merece por su exactitud en escribir las noticias de la secretaría de Indias, en que compuso su libro. Dice, pues: « El primer pueblo que se fundó fué la Natividad, y el primero que edificó iglesia y dijo misa aquí, fué el padre Fr. Juan Perez, de la Orden de S. Francisco, guardian de la Rábida, que le favoreció mucho con sus Majestades, para que le encargasen esta conquista. » Está muy bien, y parece que al más escrupuloso no le quedará ya que desear, y como infiere nuestro cronista Torrubia, hallamos asegurada nuestra entrada en el Nuevo-Mundo con los documentos que la santa provincia de Caracas conserva en sus archivos. Así la contesta el doctísimo padre Fr. Tomás María Mamachi, del Sagrado Orden de Predicadores, quien llegando á tratar este punto, con-

<sup>(\*)</sup> Juan Diez de la Calle.—Noticias sacras de las Indias, fol. 2, et 3.

viene en que la cristiandad de la América se debe á los franciscanos que entraron en el viaje primero del año de mil cuatrocientos noventa y dos, acompañando al Almirante Colon.<sup>(\*)</sup> Sin embargo de la inteligencia, satisfaccion, cuidado y experiencia de las materias y negocios de las Indias que el mismo Rey califica en la merced que le hace á Juan Diez de la Calle, para ayuda á dar estado á alguna de sus hijas, como se lo suplica en un memorial que le presentó, le opongo un historiador magistral, tan calificado que no puede ser más, como es D. Antonio de Herrera, cronista mayor de su Majestad, de las Indias y de Castilla, á quien escribió su historia de orden del señor Felipe II, y le mandó asistir, y en virtud de su oficio tuvo y registró esas mismas noticias que alega la Calle, y ántes que él y hablando del primer viaje de Colon, solo conviene con todos los autores, que el padre Marchena ayudó mucho á Colon para el logro de su descubrimiento; que se confesó el Almirante con él ántes de partir, y en toda la descripción del primer viaje de mil cuatrocientos noventa y dos, no mienta al padre Marchena para nada, ni dice que fuesen algunos sacerdotes con Colon, hecho cargo desde luego que no era fuerza que fuesen capellanes

<sup>(\*)</sup> Mamachi. Orígenes y antigüedades cristianas, tom. 2, lib. 2, cap. 27, p. 332.

destinados para una empresa que se tenia por dudosa como describe este diligente historiador, las más mínimas circunstancias de la primera navegacion de Colon, hubiera igualmente hecho relacion del padre Perez Marchena, si hubiera encontrado monumentos ciertos de su ida á Indias con el Almirante, y de que fué el primero que en ellas hizo iglesia y dijo misa, no siendo cosa tan poco considerable, que no se hiciera de ello particular relacion en su historia. A este autor gravisimo he seguido en la descripcion sucinta que hago del primer viaje de Colon, combinando sus noticias con las exactisimas que trae D. Fernando Colon, hijo del Almirante, quien escribió los sucesos como testigo, y con los documentos paternos, por considerar estos autores más instruidos que ningunos en el asunto del descubrimiento y viajes del gran Colon, ejecutados para su consecucion y continuacion. Cualquiera se inclinará más bien á creer lo que escribieron, que lo que dice Juan Diez de la Calle, y demás autores que le siguen, ó le han servido de modelo, para hablar tan positivamente acerca de la primacia del padre Marchena. Lo que dice D. Fernando Colon de aquel religioso es, que era Guardian de la Rábida, de la provincia de Andalucia; que era confesor de la Reina Doña Isabel; que era muy amigo de su padre el Almirante; que habló con la Reina

con gran instancia sobre la pretension de D. Cristóbal Colon; y que consiguió se volviese á los tratados del descubrimiento, de los que efectivamente resultó la consecucion de tan grande empresa; pero en la relacion tan individual que hace del primer viaje de su padre, para el descubrimiento de las Indias Occidentales, no toma en boca al padre Marchena para cosa alguna; y aun hallándose presente con su hermano, cuando su padre el Almirante se hizo á la vela en el canal de Cádiz, donde la armada se habia puesto en orden para hacer el segundo viaje á Indias, no dice tampoco cosa del padre Marchena, contentándose con referir el apresto de la armada y demás circunstancias de los viajes de su padre, sin siquiera apuntar la mision del padre Fr. Bernardo Boil á Indias con doce compañeros, siendo un hecho constante en todos los autores, y cuando habla de este religioso en ocasion del consejo que formó el Almirante, y le colocó en el segundo lugar, y en otras que se le ofrece tratar de su persona, lo designa sin señalar de qué religion era, con decirle Fr. Boil.

Resulta de la grande autoridad de estos dos historiadores, que merecen el mayor crédito por las circunstancias referidas y tambien del grande peso de las razones que tengo alegadas, rebatiendo los fundamentos contrarios, que el reverendo pa-

dre Fr. Juan Perez Marchena no fué con el Almirante Colon, ni en el primero ni en el segundo viaje, y por consiguiente no se le puede conferir la primacia que intenta persuadir nuestro cronista Torrubia, pudiéndose contentar de la honra que sin duda ha tenido y tiene su paisano, el padre Perez, por haber contribuido á un descubrimiento tan importante que redunda en la mayor utilidad de España, y en gran gloria de la orden de San Francisco, que ha tenido por medio de este hijo suyo la fortuna de servir á Dios y á sus Reyes como debe. Conviene ahora terminar esta digresion, que se habrá hecho tal vez molesta á los lectores, no obstante que he procurado consultar la mayor concision para asentar lo que se pretende en ella, quedando suficientemente probado con la autoridad de los escritores propios y extraños, citados fielmente, y combinados con el mayor pulso, que los primeros operarios en la viña del Nuevo-Mundo, fueron los hijos de San Francisco, y estos, como se verá en el discurso de esta crónica, los que han dilatado la fe hasta las mas remotas provincias de la América. No constando con evidencia que D. Cristóbal Colon llevase sacerdotes ó regulares ó eclesiásticos en su primer viaje, he formado una conjetura, que tiene alguna verosimilitud, pero no está apoyada sino en muy débiles cimientos. Si el padre Marchena

pasó con Colon en su primer viaje ó no, y sea acreedor á la primacia que le dan algunos autores, ya he hecho ver con qué dificultad se puede adoptar el sentir del reverendo Torrubia que la afianza en virtud de los monumentos que alega, oponiéndole otros, que la repugnan ó la callan. Si el dicho padre Fr. Juan Perez, pasó con el segundo viaje del Almirante, son claras las contradicciones que ocurren, siendo cierto, que en esta segunda navegacion fué el padre Boil de prelado, y no cabe que fuese el padre Marchena en su compañía, sin el decoro que se merecia por sus particulares circunstancias; con que me ha sido forzoso en obsequio de la verdad y de mi Seráfica Religion, para averiguar su primacia en las Indias Occidentales, extenderme en esta digresion, discurrendo quién de sus hijos sin controversia plantó primero el estandarte de la fe, en el Nuevo-Mundo, y resuelvo sin que se me pueda notar de apasionado, diciendo con Odorico Raynaldo, Pagi, Natal Alejandro, cuyas expresiones por muy terminantes extienden en las notas, como las refiere (\*), y otra multitud de auto-

(\*) Nobis orbis insulas à Christophoro Colombo inventas, et Fernandi Hispanie Regis quae citas imperio, eidem asseruit Lusitaniae Rege nequidquam reclamante, et Bernardo Boil Ord. minorum, in Hispaniarum Regnis Vicario generali potestatem dedit Evangelii in orbe novo praedicandi eum aliquibus suis quos ipse vel Rex et Regina ad hoc opus eligerent seu ex minorum ordine, seu ex aliis religiosis sodalitatibus.—Natal Alejandro.—Hist. Eccles., Art. XI, Saecul. XV de Alexandro VI, pag. 24.

res clásicos y eminentes en la ciencia de una santa crítica (\*), que se debe tener por cierto que el primero que predicó el Evangelio en el Nuevo-Mundo, fué Fr. Bernardo Boil, que trabajó mucho en la conversion de aquellas gentes, y sacó frutos abundantísimos en esta mies copiosa en consorcio de doce sacerdotes que llevó de mision, quienes no eran todos benedictinos sino de ambos Ordenes del clero secular y regular, y que el dicho padre Boil no era monje benito sino de la Orden de los Menores, Vicario Apostólico, y superior de ellos con las facultades necesarias para la administracion espiritual de toda esa gentilidad, como consta del diploma del señor Papa Alejandro VI, cuyo rótulo es este: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri ordinis minorum vicario dicti ordinis, in Hispaniarum regnis salutem, etc.*

Bien persuadido estoy que no necesita la antiquísima y conspícua Religion de San Benito, mendigar glorias ajenas, y que ni tampoco nuestra Sagrada Religion Seráfica quiere adjudicarse títulos gloriosos en perjuicio de otras sagradas religiones, no siéndoles duro á sus humildes hijos seguirlas y ceder á cualquiera de ellas la primacia;

(\*) Raynaldus. An. 1493, núm. 24.—Gonzalo Ferdinandi, Hist. gener. novi orbis, lib. 2, cap. 8 hasta la continuacion de Fleury. An. 1493, pág. 117.—Pag. Brev. gestor. Pont. An. 1493, núm. VII, Alejandro VI, págs. 330, 331 et 332.

pero no será razon que con estas fabulas inventadas en orden al apostolado y patriarcado tan ponderado del falso Legado à latere de su Santidad, padre Boil, y seguidas de alguna porcion de autores, por no querer tomarse el trabajo de indagar la verdad, ántes bien satisfechos del descanso que resulta en no averiguar cosa, y en seguir el torrente de los demás, sea defraudada la nuestra de la honra que ha tenido en ser la primera que plantó el estandarte de la fe en el Nuevo-Mundo, como por las razones alegadas se reconoce innegable, y como que todos nos han contestado, de ser los primeros llamados al trabajo por el Señor de esta viña. Con solo reflejar en el rótulo de la Bula Alejandrina que es cierta, no se requiere más prueba á favor nuestro, y se debe dar por asentado, que el padre Boil era hijo de la seráfica familia, y que fué el primer apóstol de las Indias Occidentales. No me permitia mi obligacion llevar adelante el hilo de la narracion, sin tocar con individualidad una época que cede en loor de la humilde y pobre religion de los menores, cuyo instituto apostólico se ha difundido felizmente por toda la América, señalándose tanto sus hijos á costa de su sudor y sangre en las regiones más barbaras y remotas, como lo vocean las historias generales de Nueva España, y las varias crónicas que se han escrito de estas Provincias francisca-

nas; y así debo decir, que no es mucho que para asegurar la conversion de la infidelidad del Nuevo-Mundo (y esto sea dicho sin agravio de las demás religiones) por razones aun de mera congruencia, atendiendo á la analogía del instituto seráfico con el modo de vivir de los indios, las supremas cabezas de la Iglesia y de estos reinos, constituyesen por corifeo de esta santa importante expedicion á un fraile menor, para zanjar más segura y oportunamente los fundamentos de la predicacion evangélica en aquellas tierras tan disimboles de las del mundo viejo.

## CAPITULO VII.

DESCRIPCION DE TODO LO QUE PASÓ EN EL SEGUNDO

VIAJE DEL ALMIRANTE COLON HASTA SU  
VUELTA A ESPAÑA; DIFERENCIAS ENTRE EL PADRE  
BOIL Y EL ALMIRANTE.

Conque volviendo al segundo viaje de Colon, habida la bula del Pontifice Alejandro VI, como se ha dicho, determinaron los Reyes despachar á este grande hombre otra vez para las Indias con mayor aparato de gente, con el fin de descubrir y poblar en aquellos remotisimos países: quedando todo arreglado y instruido el Almirante del particular orden que le intimaban sus Altezas, que los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraídos á nuestra santa fe, y que si los castellanos los tratasen mal, fuesen se-

nas; y así debo decir, que no es mucho que para asegurar la conversión de la infidelidad del Nuevo-Mundo (y esto sea dicho sin agravio de las demás religiones) por razones aun de mera congruencia, atendiendo á la analogía del instituto seráfico con el modo de vivir de los indios, las supremas cabezas de la Iglesia y de estos reinos, constituyesen por corifeo de esta santa importante expedición á un fraile menor, para zanjar más segura y oportunamente los fundamentos de la predicación evangélica en aquellas tierras tan disimboles de las del mundo viejo.

## CAPITULO VII.

DESCRIPCION DE TODO LO QUE PASÓ EN EL SEGUNDO VIAJE DEL ALMIRANTE COLON HASTA SU VUELTA A ESPAÑA; DIFERENCIAS ENTRE EL PADRE BOIL Y EL ALMIRANTE.

Conque volviendo al segundo viaje de Colon, habida la bula del Pontífice Alejandro VI, como se ha dicho, determinaron los Reyes despachar á este grande hombre otra vez para las Indias con mayor aparato de gente, con el fin de descubrir y poblar en aquellos remotísimos países: quedando todo arreglado y instruido el Almirante del particular orden que le intimaban sus Altezas, que los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraídos á nuestra santa fe, y que si los castellanos los tratasen mal, fuesen se-

veramente castigados; se despidió del Rey y de la Reina y del Príncipe de España, dejándole por pajes suyos á sus dos hijos, y fué á Sevilla adonde en virtud de las órdenes de sus Altezas, Juan Rodriguez de Fonseca, Dean de Sevilla (que despues fué presidente de Indias), le tenia apresada la flota que debía mandar, y bien proveida de artillería, de municiones de guerra, y de boca, no tan solamente las precisas para el viaje, más aún para dejar en las colonias que juzgase conveniente establecer. Se embarcó tambien crecido número de caballos de Andalucía, herramienta de toda especie, y instrumentos propios para beneficiar minas y purificar el oro: mucha cantidad de mercaderías para trocar y rescatar, y regalar á quien le pareciese al Almirante: se hizo provision competente de semillas de varias plantas de España, como de trigo, cebada, arroz y semillas de todo género de legumbres, de vides y otros árboles que allá no habia, como tambien de animales así de carga como otros ganados, y varias cosas necesarias para la vida humana, que fueron de mucho costo para los Reyes, y con el particular cuidado de que no les faltase así á los que acompañaban al Almirante en tan heroicas hazañas, como á las nuevas gentes que se trataba de reducir por bien con la predicacion evangélica, y en fin, todo lo que pareció necesario para formar un nuevo es-

tablecimiento, y para poblar aquellas tierras, como oficiales de todas artes, hombres de trabajo y labradores. Más de mil y quinientos voluntarios, la mayor parte caballeros hidalgos, concurren á la fama del oro y de las otras cosas nuevas de aquellas tierras; y algunos, de nacimiento ilustre, quisieron hacer el viaje á su costa, pero fué necesario reformar el número de los pasajeros hasta que se viese en alguna manera cómo iban las cosas en aquellas partes, y porque no se podia acomodar á tanta gente como era la que queria embarcarse, no componiéndose la armada más que de diez y siete navíos (otros dicen diez y ocho) (\*), entre grandes y pequeños, que no eran del mayor buque. Con todo, no se pudo estrechar tanto el número de la gente que no llegase como á mil y quinientas personas. La Reina costeó el viaje á la mayor parte de los pasajeros, y hizo el gasto de una gran cantidad de artesanos. Ninguna expedicion se hizo con más ardor de parte de los Reyes y de sus vasallos como ésta, pues todos, hasta lo grumetes, se prometian hacer una fortuna rápida en este viaje. Nombraron los Reyes por capitán general de la flota y de las Indias, por nueva cédula, al Almirante Colon, y para volver con ella á Antonio de Torres, her-

(\*) Illescas.—Hist. Pontif., Lib. 6, vida de Pio III, pág. 132.—González, Ferdin. de Oviedo, Lib. 2, cap. 7, Crón. ind.



mano de la ama del Príncipe D. Juan, persona prudente y hábil para aquel cargo.

Como la intencion principal de los Reyes Católicos era la conversion de aquellas ciegas gentes, para cumplir lo que Su Santidad mandaba en su Bula acerca del cuidado que se debe tener en la conversion de los indios, buscaron en todos sus reinos tales personas como convenian, así eclesiásticos como seculares, para poblar tierras nuevas y cultivarlas santa y rectamente en lo espiritual y temporal, sobre todo religiosos de santa y aprobada vida: en especial fué escogido para eso el padre fray Bernardo Boil, catalan y fraile menor, como queda dicho y probado, al cual el mismo Santo Padre dió plenisimo poder para la administracion de la Iglesia y casos arduos ocurrentes en esas partes, como cabeza y prelado de los clérigos y religiosos, en número de doce, que iban en su compañía, todos sacerdotes virtuosos y doctos, para introducir el culto divino y la fe de Cristo nuestro Señor en los indios. Uno de los clérigos era (\*) D. Bartolomé de las Casas ó Casaus, quien, despues fué religioso de Santo Domingo y obispo de Chiapa. Dieron á estos misioneros todo lo que necesitaban para el culto divino, ornamentos, vasos sagrados y

(\*) Murillo.--Geografía histórica, lib. IX, cap. I, de la América.--Illescas y otros.

imágenes, que cuenta por menor en su Crónica de Indias Gonzalo Fernandez de Oviedo. Concluidos todos estos acertados preparativos, salió con esta segunda armada el Almirante Colon, de la bahia de Cadiz, el dia veinte y cinco de Septiembre del año de mil cuatrocientos noventa y tres, dirigiendo su rumbo al Sudueste, por las Islas Canarias, yendo con él Alonso de Ojeda y Juan Ponce de Leon, que se distinguieron tanto despues en los descubrimientos del Nuevo-Mundo.

Llegó el Almirante á la gran Canaria á once de Octubre, donde surgió, y á média noche dió la vuelta para ir á la Gomera, donde llegó el sábado quince de Octubre, y ordenó con gran preseteza que se tomase cuanto necesitaba la armada. Allí se compró gran porcion de terneras, cabras, carneros, lechones, y de todo género de aves para que se multiplicara la cria de aquellos animales en la Española, como ha sucedido á medida del deseo, multiplicándose con increíble aumento. El dia diez y siete de Octubre siguió su camino, tomando su rumbo más hácia el Sur que no en su antecedente navegacion; y habria andado como más de cuatrocientas leguas con próspero viento, cuando, por los chubascos que sobrevinieron, conoció el Almirante que estaba cerca de tierra, por lo cual mandó quitar algu-

nas velas y estar sobre aviso de noche. En efecto, luego al amanecer vió tierra toda la flota con gran regocijo; y por haber sido la primera que tocó despues de las Canarias, y por el deseo que tenían todos de ver tierra, la llamó *Deseada*. El domingo siguiente, tres de Noviembre, se avistó otra isla, á la cual, por la circunstancia del día, puso el nombre de *Dominica*; y porque en la costa de Levante de aquella isla no se halló sitio conveniente donde dar fondo, atravesó la flota á otra isla, á la cual llamó *Marigalante* el Almirante, porque así se llamaba su navio, donde echó gente en tierra, y con escribano y testigos tomó posesion.

Otro dia se reconoció una cuarta isla, que se llamó la *Guadalupe*, por devocion de una imágen ó iglesia de este nombre, muy célebre en Cataluña. Envió el Almirante las lanchas á tierra, y no hallaron gente, porque se habian huido á los montes; solo reconocieron con admiracion en la playa una pieza ó madero de navio, que los marineros llamaban *codaste*, que pareció ser obra trabajada en la Europa; y en un pueblezuelo que parecia en la costa se encontraron algunos indios de ambos sexos, que los isleños luego que vieron la lancha abandonaron, y no habia mucho que los habian robado y saqueado los de la isla de Boriquen. Estos pobres indios rogaron á los espa-

ñoles que los llevasen á los navios, enseñándoles las tristes reliquias de sus compañeros, que los bárbaros se habian comido, asegurándoles que como los de aquella isla eran caribes inhumanos, les era inevitable semejante suerte.

Se les concedió la gracia que pedian, y de ellos se supo, que por allí cerca estaba la tierra firme, y muchas islas que nombraban á cada una por su nombre. Preguntóseles por la Española, que en lengua de ellos se llamaba *Haiti*, y señalaron la parte donde caía.

Los dias siguientes descubrió el Almirante, consecutivamente, muchas otras islas, á quienes dió nombre: estas fueron Monserrate, Antigua, San Martin, San Cristóbal, Santa Ursula y las Once Mil Virgenes. Despues aportó á la isla de Boriquen, que llamó San Juan Bautista, á que se añadió la denominacion del Puerto-Rico, y seria porque Colon se detuvo allí algunos dias para hacer aguada, y entretanto la gente pescó diversas especies de pescados, y corriendo la playa encontró al Poniente muchas y buenas casas, aunque de paja y madera, que formaban una plaza, con una calle muy larga que tenia su salida hasta la mar, cuyas paredes eran de cañas cruzadas, con sus verduras y labores de diversas plantas: es cierto que es la isla amenisima y sus aguadas son regaladas, por la multitud de árbo-

les frondosos: tenia calles enteras de naranjos, frutas de la tierra como plátano, piñas, zapotes, guanabanas, chirimoyas, y por otras circunstancias apetecibles á los pobres navegantes, que no refiero por no dilatar más esta narracion.

Despues de haber descubierto el Almirante lo que llamamos las pequeñas Antillas, llegó el viérnes veinte y dos de Noviembre por la parte del Norte de la isla de Puerto-Rico ó Boriquen á la Española, y desembarcó en la bahía de Samaná, que habia llamado Puerto de la Plata: allí echó á tierra uno de los indios ya bautizados que llevaba consigo, para que refiriese á los indios las grandezas de Castilla y los indujese á la amistad de los cristianos; pero nunca más se supo de él despues, que desde luego se debió de morir. Pasó adelante á surgir á Monte-Cristo, y despachó la lancha á tierra, donde no se vió gente alguna, tan solamente se encontraron dos hombres muertos á la orilla del rio, que tenian al cuello unas sogas de esparto, los brazos extendidos y atadas las manos á un palo en forma de cruz; pero no se pudo distinguir si eran indios ó cristianos, de que se formó sospecha que los habian ahorcado, y se tuvo á mal agüero. Con esta noticia envió el Almirante más gente por diversas partes para saber de los castellanos que habia dejado en la villa de Navidad, y estando

ya la flota anclada á la entrada de Puerto Real, más abajo del paraje donde se habia hecho la fortaleza, llegó una canoa con dos indios, que preguntaron por el Almirante, pero no quisieron entrar hasta ver y conocer al Almirante, que se vió precisado á salir á hablarles; y entónces, sin temor alguno, le saludaron los indios de parte del Rey Guacanacarico, diciendo: que se le encomendaba mucho, y en su nombre le presentaron un regalo de máscaras en oro, muy competente. Preguntádoles el Almirante por los cristianos que habia dejado con ellos, dijeron que algunos habian muerto de enfermedad, y que otros habian ido tierradentro con sus mujeres. Bien coligió el Almirante que todos, ó la mayor parte, eran muertos; no obstante, hubo de disimular, y volvió á enviar á los indios con un presente de varios dijes y costillas de laton para su amo Guacanacarico, y el dia veinte y ocho de Noviembre entró con su armada en el puerto que está adelante de la Villa de la Navidad, la halló toda quemada, siendo el primer espectáculo que se ofreció á la vista de los castellanos ver las ruinas de la fortaleza, sin que aquel dia viesen por todo aquel contorno persona alguna. Salió el Almirante á tierra, y tuvo la mayor pena de no hallar á quién preguntar, y de ver el estado de la fortaleza y de las cosas de

los cristianos. Cerca de ella se hallaron unos cuantos cuerpos muertos, recién enterrados, y más adelante otros, y conocieron eran cristianos en algunos vestidos, y parecía que no había más de un mes que habían sido muertos.

Mientras deliberaba el Almirante sobre el partido que debía tomar en una coyuntura tan triste y delicada, vino á hablarle un hermano del Rey de Marien, acompañado de algunos indios, los cuales ya sabían decir algunas palabras españolas, y manifestando en la tristeza de su semblante su pena, le dijo: « Os causará admiración  
« sin duda, señor, el ver el estado tan deplorable de vuestra fortaleza y guarnición, y quizás  
« habréis sospechado ya alguna traición de parte de mi hermano; pero escuchadme un rato,  
« y confesaréis entonces que mi hermano Guacanacarico ha sido en vuestra ausencia vuestro  
« más fiel amigo, pero sí el más desgraciado  
« de los hombres. Apenas partisteis, señor, que  
« los vuestros comenzaron á estar disconformes  
« entre sí: todos querían mandar, y ninguno  
« obedecer á su superior; cada cual iba por donde le parecía, y donde dirigía sus pasos no era  
« más que para ejecutar violencias con nosotros;  
« robaban insolentemente las mujeres y todo el  
« oro que podían, y cometían otros graves desórdenes. Mientras no se extendieron sus veja-

« ciones más que sobre los vasallos de mi hermano, no tenían ciertamente que temer, porque  
« que no pensábamos sino en huir de su encuentro, con la esperanza que habías de volver pronto para hacer cesar tanto desorden; pero luego  
« que se metieron por las tierras de otros caciques, no fueron recibidos con igual miramien-  
« to, y á cuantos pudieron coger apartados, á  
« tantos mataron, sin darles cuartel alguno. Algunos penetraron hasta las minas de Cibao,  
« que caen en los Estados del cacique Caunabo,  
« el cual, después de haberles hecho dar muerte, vino á poner sitio á la fortaleza con mucha  
« gente, donde no había más que diez personas  
« con el comandante Don Diego de Arana, que  
« perseveraron con él y se defendieron con mucho valor; pero una noche llegó Caunabo á  
« poner fuego á las casas y á la fortaleza, y no  
« fué posible apagarlo. Los cristianos sitiados  
« huyeron temerosos al mar, donde se ahogaron, y los demás se habían esparcido por la  
« isla. Mi hermano Guacanacarico salió con diligencia á pelear con Caunabo para defender á  
« los cristianos sus amigos y aliados; y ya que  
« no los pudo liberrar, quiso vengarlos: vinieron  
« á las manos ambos caciques; venció á Caunabo, mas quedó herido, y cediendo á la fuerza  
« hubo de retirarse, y todavía no está sano de

« sus heridas. Este es el único motivo que le ha  
 « impedido el venir en persona á manifestaros el  
 « sentimiento que le ha causado la desgracia su-  
 « cedida á los de vuestra nacion. »

Aunque este discurso del hermano del Rey de Marien estaba conforme con la relacion que algunos cristianos enviados por el Almirante para informarse del hecho habian traído de que habiendo llegado al pueblo principal de Guacanacarico, le vieron malo de las heridas, con que se excusó de no poder ir á visitar al Almirante, no quedó enteramente persuadido el Almirante: no faltaron muchos del ejército, y el principal fué el padre Boil, que aconsejaron que se prendiese á Guacanacarico porque habian quedado encomendados á él los cristianos, hasta que diese mejor disculpa y se descargase mejor de la muerte de los españoles; y en verdad que se podia sospechar que él mismo habia hecho el daño que achacaba á Caunabo: muchos lo han creído así por indicios no muy convincentes que podian provenir tanto de parte de la timidez natural de esos pueblos, como del testimonio de una conciencia culpable. Dice Pedro Mártir de Anglería, autor fácil en dar crédito á los primeros rumores populares, como lo han observado juiciosos críticos, que fué el Rey de Marien ciertamente convencido de haber sido él quien mandó matar á los

castellanos; que su herida fué fingida, y que el Almirante se disponia á tomar una justísima venganza de su perfidia. Pero otros historiadores, más clásicos y mejor instruidos, lo hacen inocente, y, como se verá en la serie de esta historia, la conducta de Guacanacarico (siempre tan afecto á los españoles) abona sobradamente su sinceridad y inocencia en este caso de que se trata. Lo cierto es que el Almirante tomó el más sabio partido, dejando á un lado su desconfianza y no admitiendo los consejos violentos que le daban. « No resucitarémos los muertos, les de-  
 « cia; no conviene entrar en la tierra castigando;  
 « y pues no podemos establecernos en ella sin el  
 « consentimiento de su dueño, ¿por qué con una  
 « guerra, que se puede excusar, nos hemos de ex-  
 « poner á sus contingencias? Bueno será prime-  
 « ro asegurarnos, fortificarnos y poblar, vivien-  
 « do sobre la desconfianza, y con el tiempo ir  
 « averiguando el caso; y si se hallase culpable el  
 « cacique, no se nos escapará sin llevar el mere-  
 « cido castigo. »

No quiso Colon dar aún á conocer que sospechaba de la fidelidad del Rey de Marien, quiso cultivar su amistad; y como le habia enviado á rogar por los cristianos que fuese á visitarle, pues que se hallaba tan malo que no podia salir de casa, luego el Almirante le fué á hacer la

visita, y el cacique le contó con señales de gran sentimiento lo que habia sucedido, como se ha expresado. Despues de haber hablado un rato, regaló este Principe al Almirante ocho ceñidores de cuentecillas de unas piedrecitas de distintos colores, muy estimadas de aquellos isleños, que llamaban cibas, tres calabacillas llenas de granos y polvo de oro, una corona de oro y más de cien tejillos de oro; y el Almirante, en retorno, le dió muchas cosillas de quincallería, que fueron más estimadas del cacique que todo el oro de las minas de Cibao. No obstante que estaba gravemente enfermo, quiso ver la armada, y lo que más le gustaba eran los caballos, y para complacerle Colon, hizo picar algunos en su presencia.

Considerándose el Almirante seguro de aquel Principe, y teniendo ya bien confirmada su lealtad, trató de formar un establecimiento sólido para precaver estos y otros daños de la naturaleza del referido, y para reparo de lo que adelante se ofreciese. Bien hubiera deseado fundar en el reino de su amigo Guacanacarico; pero no hallaba que la provincia del Marien fuese á propósito, por ser tierra baja, y como se ensanchaban las aguas la volvian malsana; y á más de esto, no habia piedras ni materiales para edificar: fuera de eso, queria acercarse á las minas de Cibao. Resolvió, pues, que lo mejor era adelantar-

se hácia el Leste, y el dia siete de Diciembre salió de Puerto Real con toda su armada, con el intento de surgir en Puerto de Plata, cuyo país le habia parecido hermoso y fértil, y buscar allí buen asiento para poblar. Pero fuéronle tan contrarios los vientos, que se vió en gran trabajo; de tal suerte, que hubiera perecido en la costa, á no haber aparecido como á dos leguas del Leste de Monte-Cristo, un rio grande que sale á la mar, donde entró. Tiene este rio como cien pasos de ancho, y forma un buen puerto, aunque descubiertó por el Norueste: domina el puerto una cordillera de montes, y desde la cima se descubre una vega muy graciosa. Hizo el Almirante reconocer el país, y le aseguraron que sus tierras eran muy buenas, y podrian ser más fértiles sangrando el rio, que se podia sacar por acequias que pasasen dentro de la poblacion, y para hacer molinos, y conseguir otras comodidades para edificar; que se encontraban en cualquiera parte piedras buenas para fabricar, y otras de cal para hacer mezcla. En vista de estos buenos informes, determinó el Almirante poblar allí: mandó desembarcar la gente, que venia bien cansada, y trazó el plan de la ciudad que queria fabricar sobre una plataforma bastante ancha, situada y rodeada de montes. Y como cada cual metia mano á la obra, bien presto tuvo la colonia en que alo-

jarse y ponerse á cubierto: era lo más urgente, y no se necesitaba mucho tiempo ni el mayor empeño para hacer casas de madera, de paja y de hojas de palmas. Más tiempo se gastó en fabricar la iglesia, el arsenal y la casa del gobernador, porque se hicieron estas fábricas de piedra y cal, de que había abundancia, y despues se fueron haciendo las casas públicas de piedra; las demás de madera y paja, conforme la posibilidad de cada uno. Esta nueva ciudad fué la primera que se fabricó y fundó por los europeos en el Nuevo-Mundo, y el Almirante la puso el nombre de Isabela, en memoria de la Reina Doña Isabel. Corrió el padre Fr. Bernardo Boil con la fábrica de esta primera iglesia (\*) de las Indias, tratando desde luego de edificar un monasterio para vivienda de sus misioneros, siendo la primera diligencia á que debía atender; y en efecto, no perdieron tiempo el vicario apostólico y sus doce compañeros, porque apénas pusieron pié en tierra en la isla, y concluyeron su iglesia y convento, que empezaron á trabajar en la conversion de los indios, aunque se puede decir con Gomara, (\*\*) que la habian principiado los Reyes Católicos, pues

(\*) Don Gabriel de Cárdenas.--Prólogo á los Comentarios del Perú Circa finem.

(\*\*) Francisco López Gomara, fol. 3. Hist. Ind. ibid. cap. milagros, conversion, fol. 19, parte primera.

sacaron de pila los indios que recibieron la gracia del bautismo en Barcelona, dignándose ser sus padrinos (\*). Que el vicario apostólico, el padre Boil, fabricase la iglesia primitiva de las Indias, consta de los autores que con gran diligencia registró el citado D. Gabriel de Cárdenas, siendo repugnante, como se ha dicho, que el padre Marchena acompañase á Colon en su primero y segundo viaje; y en caso de haberse fabricado en la Navidad iglesia pajiza y convento de ramas, en memoria del padre Fr. Juan Perez de Marchena, por los franciscanos, que segun mi conjetura fueron con Colon en su primera navegacion, como halló el Almirante en su segundo viaje destruido su presidio y abrasado, y en consecuencia ni rastro quedaria de la iglesia y casa Pereciana, que quiere Aroldo fuese la única que hubiese y encontrase el padre Boil, de todos modos le fué preciso al vicario apostólico erigir iglesia y alojar á sus compañeros; los que de pronto tal vez fabricarian casas pajizas sueltas alrededor de la iglesia, hasta tanto se pudiese hacer un monasterio formal donde quisiesen acomodarse, siendo más verosímil que por la diversidad de institutos de sus misioneros, cada cual quisiese vivir aparte por entónces.

(\*) Gonzal. Fernad. de Oviedo, lib. 2, cap. 7, Crónic. ind. cit. por Cárdenas, Prólogo ut supra.

Estando la gente entretenida en la construcción de esta nueva ciudad y de sus casas, se hicieron sentir los efectos de la hambre, sea porque no hicieron bien las provisiones de boca, sea que por el poco cuidado en su distribución y guarda, estaban escasas y podridas, añadiéndose la fatiga del viaje, el trabajo continuado de las obras en el que todos estaban iguales, la mudanza de temperamento y los excesivos calores, comenzaron los nuestros á enfermarse de golpe, y el Almirante, como que llevaba el peso de la flota y de todo lo que se disponía en tierra, para corresponder á las esperanzas que de él se habían concebido en tan importante negocio, cayó primero enfermo, y aunque en cama, solicitaba la obra de la Villa y daba calor á los trabajos, aprovechándose, como hábil político, de las disposiciones en que hallaba á los suyos, que con la esperanza de enriquecerse no perdonaban cualquiera diligencia, sufriendo con entereza los rigores de la hambre y de la necesidad; y para entretenerlos en sus esperanzas de una fortuna muy grande y cercana, determinó enviar á reconocer las minas de Cibao; y como por su enfermedad no podía ir en persona á saber lo que era su Cipango, encargó esta comisión á Alonso de Ojeda, esforzado capitán, dándole un destacamento de quince soldados bien armados. El capitán Ojeda era hidalgo

que había servido al duque de Medina Sidonia, de cuerpo pequeño, pero se decían cosas increíbles de sus fuerzas y agilidad; era de un ánimo intrépido y grande, capaz de las mayores empresas, más ambicioso que nadie, de un corazón muy altivo, nada interesado y de un ingenio muy fecundo en arbitrios; ninguna dificultad apocaba su gran valor, pero era desgraciado en sus empresas, tanto que zozobraba en las más bien concertadas. Luego que salió el capitán Ojeda de la Isabela, caminó ocho ó diez leguas por un país despoblado, y entrando por una cañada de montes muy estrecha, dió en una hermosa vega, llena de poblaciones, bien cultivada y entrecortada de un gran número de arroyuelos que van por la mayor parte á dar al río Yaqui. Desde donde estaba Ojeda no tenía que andar más que diez á doce leguas para ganar las minas de Cibao; pero como todos los caciques le recibían con mucha cortesía, y tenía que atravesar muchos arroyos y ríos de aquella provincia, se tardó cinco días para llegar á Cibao: conforme iba caminando, más experimentaba que entraba en un país abundante de oro; la mayor parte de los ríos que pasaba, arrastran en sus aguas pajas y granos de oro revueltos con arena: al fin se halló al pié de los montes de Cibao: esa voz significa montaña peñascosa, derivada de *ciba*, que quiere decir en lengua de indios una peña



ó un guijarro. La entrada de esa region es muy espantosa á la vista por la altura y fragosidad de los montes; pero, en recompensa, se respiran alli aires muy puros y sanos, y corren por todas partes arroyos de aguas muy cristalinas, y los indios que acompañaban á los castellanos cogian oro en su presencia á cada paso. Ojeda, muy contento de su descubrimiento (que correspondia tan bien á lo que publicaba la fama de las minas de Cibao), cogió las muestras de oro que le pareció que bastaban para informar de la abundancia de este metal, y se volvió á la Isabela, donde encontró al Almirante ya bueno, quien se alegró mucho con estas noticias, y cobraron tambien nuevos alientos á vista del oro los del ejército, quienes, en la fundacion de la nueva colonia, se habian disminuido con la muerte de bastantes cristianos, y los que quedaban estaban ya para rendir, reducidos por la hambre y la desesperacion á un estado miserable y á un langor mortal.

Año de 1494.—Aprovechóse el Almirante de esta buena coyuntura para despachar en este año de mil cuatrocientos noventa y cuatro los doce navios de la armada, á cargo de D. Antonio de Torres, enviando á los Reyes Católicos estas muestras de oro y los regalos de valor que le habia hecho el Rey de Marien, con una relacion muy circunstanciada de lo que hasta aquel punto habia

hallado, y se reservó dos naves y tres carabelas. Ya estaba la flota á punto de partir, cuando tuvo aviso el Almirante que algunos descontentos de la Isabela, cansados por la fábrica de la nueva villa y desazonados por las enfermedades que los aquejaban, cuando creían que al instante que saltasen en tierra habian de cargar mucho oro, sin hacerse cargo de las fatigas y industria que se requiere para cogerlo, llamándose á engaño intentaron secretamente rebelarse, y dejando la obediencia del Almirante tomar por fuerza los cinco navios que quedaban, ó alguno de ellos, para volverse á Castilla. Era cabeza de los revoltosos Bernardo de Piza, capitán de justicia de la Corte, que habia venido con el armamento por contador del Rey. No creyó el Almirante que convenia hacerse desentendido sobre este principio de rebelion; mandó prender á Bernardo de Piza y ponerle en un navio, con propósito de enviarlo á Castilla con el proceso de su delito, que no solo contenia el de la sublevacion, sino el de haber eserito falsamente algunas cosas contra el Almirante, que habia hallado escondidas en cierto lugar del navio, y á los principales cómplices de la sedicion mandó castigar, aunque no lo hizo con la severidad que merecia el caso, siendo la conducta del Almirante tan sábia. Mas como no siempre la sabiduría es la que nivela los sucesos

de los eventos, este acto de justicia, tan necesario en semejante circunstancia, y donde se guardó todas las formalidades requisitas, fué el origen de la contradiccion que el Almirante y sus sucesores tuvieron en aquellas partes, y tuvo unas consecuencias muy funestas para él y toda su familia. Para precaverse de otra rebelion, dejó buena guardia en las dos naves y tres carabelas, y hizo meter en la Capitana todas las municiones y armas de los otros navíos, para que ninguno pudiese alzarse con ellos, como lo habian intentado miéntras estaba enfermo; y ésta fué la primera alteracion que se experimentó en Indias y dió márgen á sus émulos para que le infamasen, le notasen de cruel y contradijesen sus preeminencias.

Ordenadas todas estas cosas, y asegurada esta centella de rebelion, quiso el Almirante visitar las minas de Cibao; y llevando consigo herramientas y operarios necesarios para fabricar allí una fortaleza, eligió para que le acompañasen un gran número de voluntarios, y lo mejor de sus tropas, y dejando al más pequeño de sus hermanos (Don Diego Colon) por gobernador de la Isabela, marchó, puesta en órden su gente, como si fuese á la guerra, con cajas, clarines y banderas desplegadas. El fin del Almirante, al llevar todo este aparato de guerra, fué para que

los isleños conociesen el poder de los cristianos, y comprendiesen que cuando por aquella tierra hiciesen algun daño á los cristianos que caminaban solos, como lo habian hecho con Arana y los treinta y ocho cristianos que habian quedado con él, tenia poder para castigarlos á cualquiera movimiento que hiciesen contra él y su tropa; pero no sacó de esta demostracion ruidosa todo el fruto que pretendia: espantó aun más á los indios, cuando se esperaba veneracion y respeto para con él y los castellanos; y cuando Ojeda pasó por aquella tierra todos los indios venian con gusto á presentarse delante de este oficial y ofrecerle todo género de refrescos y todos los servicios de que eran capaces; pero en esta ocasion huían por todas partes espantados luego que oían estos instrumentos militares y reconocian este aparato guerrero que los hacia temblar de miedo. Sin embargo, muy en breve volvieron en sí, depuesto su susto, porque Colon, luego que reconoció el mal efecto de su marcha ruidosa, trató con sus buenos modales y con regalos que hizo á este pueblo tímido, asegurarse de su fidelidad. Caminó tres leguas; y como los indios hacen los caminos tan angostos que solo puede pasar un hombre por ellos, envió gastadores al cargo de algunos hidalgos para que abriesen camino por la garganta de las montañas que tenia que atravesar, no sien-

do posible de otro modo que pudiese pasar la caballería. Así pasó por un puerto de una montaña bien áspera, á que puso por nombre el Puerto de los Hidalgos, por la razón dicha, y este fué el primer puerto que se hizo en Indias. Desde allí descubrió una vasta llanura, que por ser tan fresca, verde y hermosa la llamó el Almirante la Vega Real. La atravesó por aquel paraje que no tiene más que cinco leguas de ancho y se halla á las orillas del Rio Yaqui, tan caudaloso como el Ebro en Tortosa, según la expresión de Herrera, que la gente pasó en balsas y canoas; y por estar sus orillas cubiertas de cañas, lo llamó el Almirante el Rio de las Cañas, sin acordarse que en su primer viaje le había llamado el Rio del Oro, que sale á la mar junto á Monte-Cristo. Pasado este rio se encontró con una gran población de indios, cuyas casas eran redondas, cubiertas de paja, con una puertecilla que era menester bajarse mucho para entrar en ellas. Luego que lo vieron los tímidos indios, se ahuyentaron, y los que quedaron en las casas atravesaban á sus puertas algunas cañas.

El Almirante, conocida tal simplicidad, mandó que no se les hiciese mal; acariciaba á los que encontraba, con lo que se tranquilizaban. Lo mismo le sucedió en los demás pueblos, pues (según la costumbre que tenían) ningun indio se atrevía

á entrar por la puerta donde había semejantes barras.

De aquí pasó el Almirante á otro bellissimo rio, que llamó Rio-Verde, cuyas aguas le parecían fresquissimas, y fué á parar aquella noche al pié de un monte, que es el puerto de Cibao, porque desde que se pasa comienza la provincia de Cibao, á la que Herrera da tanta extensión como la del reino de Portugal. Subido el puerto, tuvo segunda vez el Almirante el gusto de recrearse con la vista de la Vega Real, que se descubría casi toda entera porque allí estaba como en medio de su longitud. Parecía un jardín bien cultivado, entrecortado de cañerías naturales, que parecían hechas á propósito, y llevaban unas aguas abundantes y limpias por todas partes, cargadas de granos y polvillos de oro, y las más saludables del mundo. Siguió su camino por las tierras de Cibao, que son ásperas y peñascosas, bañadas por infinitos rios y arroyos, y en todos se hallaba oro, porque las grandes lluvias traían de lo más alto de los montes los granillos menudos de oro á los arroyos. Hay pocas arboledas en toda esta provincia, que es sequísima, salvo en los bajos de los rios, y por la mayor parte son pinos y palmas de varias especies: en lo demás, es tierra sanísima, los aires son suaves y las aguas buenas y delgadas.

Salian los indios á los caminos á recibir al Almirante con presentes de comida y granos de oro, despues que supieron que venia por esta razon: á mas de eso, en diez y ocho leguas que tenia andadas el Almirante desde la Isabela, se descubrió una mina de cobre, otra de azul fino, y otra de ámbar: por la cortedad de esas minas no se ha hecho caso despues, ni se ha oído hablar desde aquel tiempo de tales minerales. No obstante, bien merecia mayor atencion tomar posesion de un pais donde á cada paso se pisaba el oro y se veian producciones minerales tan útiles.

Considerando, pues, el Almirante que la tierra que dejaba á las espaldas era muy áspera, mandó, para seguridad de los cristianos que anduviesen en las minas, labrar una casa fuerte ó castillo en un sitio muy ameno, casi aislado por un rio llamado Janique, que se edificó de tapia y madera, guarnecido de un buen foso, donde no le cercaba el rio. Llamóse este castillo la fortaleza de Santo Tomás, en memoria de la incredulidad de algunos, que porfiaban en no creer lo que se decia de las minas de Cibao, hasta que vieron el oro por sus ojos. Dejó el Almirante por alcaide ó gobernador de aquella nueva fortaleza á D. Pedro Margarit, caballero catalan, hombre de mucha autoridad, á quien Oviedo le da muchas veces el título de comendador, dándole cincuenta y seis solda-

dos y algunos maestros para la construccion del castillo, y el Almirante se volvió á la Isabela, adonde llegó el dia veinte y nueve de Marzo, y halló esta ciudad en el estado más triste. Las municiones de boca estaban ya á punto de acabarse de total: no se podia acostumbrar la gente á los alimentos de la tierra, fatigada mucho de las obras, y casi toda muy débil y trabajada por la sutileza del aire y penuria de bastimentos, por lo cual caían enfermos, sin tener más alimentos de Castilla que bizcochos y vino, por el mal gobierno que habian tenido los capitanes de los navíos, y tambien porque en aquella tierra no se conservaban las cosas como en la nuestra: con la escasez de víveres enfermaban muchos de melancolia, y conforme menguaban los bastimentos, no habiendo remedios para la asistencia y cura de los males, menguaba la gente, y porque faltaba ya el bizcocho y la harina para hacerle, determinó hacer algunos molinos para moler trigo; y estando la gente de trabajo enferma, convenia que los nobles trabajasen, cosa que sentian de muerte, y más viéndose constreñidos á unos trabajos penosos y humildes, y mal comidos: comenzaron entónces las quejas, que fueron sostenidas del padre Boil, que empezó á indignarse contra el Almirante, reprendiéndole de cruel: otros autores dicen que su odio procedió de no darle

para sí y para sus compañeros y criados las raciones tan crecidas como queria; pero refieren con más razón otros historiadores, y son los más, que despues que el Almirante concluyó la poblacion de la Isabela (\*) y dado otras providencias, se fué en tres carabelas á descubrir tierras, como lo mandaron los Reyes, y descubrió á Cuba por el lado meridional, á Jamaica y á otras islas pequeñas; que vuelto á la Española, por haber hallado los suyos muy alterados y haber tenido poco respeto á sus hermanos, como tambien por haber hecho mal á los indios, castigó á algunos de ellos ásperamente, mandando ahorcar y azotar cruelmente ántes á las cabezas de las facciones y alborotos: aunque Colon ejecutaba estos castigos con justicia, le parecieron muy ásperos y excesivos al padre Boil; y así, como vicario apostólico, que tenia las veces del Papa, ibale á la mano al Almirante, fulminando contra él las mas rigurosas censuras: hacia cesar el oficio divino, y el Almirante mandaba cesar la racion del padre Boil y de sus compañeros. Mosen Pedro Margarit, castellano de la fortaleza de Santo Tomás, amigo y paisano del padre Boil, y otros caballeros distinguidos entendian en hacerlos amigos y por poco tiempo lo conseguian. De esto nacieron diversas opiniones

(\*) Franciseo Lopez de Gomara. fol. 18, histor. ind.

(que serian las honestas contenciones que dice Bocio (\*) nacia entre Boil y el Almirante sobre no maltratar los indios): así anduvo la cosa muy revuelta mucho tiempo en gran perjuicio de la conversion, y el uno y el otro escribieron sobre ello á los Reyes: verémos breve las consecuencias de estos disgustos.

Hallándose el Almirante con estos sinsabores, llegó aviso de la fortaleza de Santo Tomás, que el cacique Caunabo se apercibia para ir á sitiarla con cantidad grande de indios, desamparando ya los indios de la Isabela sus pueblos. Envió inmediatamente al capitán Ojeda á Santo Tomás con buen número de soldados, que serian más de trescientos, para suceder á Margarit en el gobierno de la fortaleza, como quien habia trabajado tanto el invierno pasado en descubrir la provincia de Cibao, con orden de dar gente al referido Margarit, para que anduviese por la tierra, y enseñase las fuerzas de los cristianos, mayormente por la vega real, adonde habia muchos caciques y indios belicosos, y asimismo para que los castellanos se fuesen poco á poco haciendo á los alimentos de la tierra, porque cada dia habia más falta de los mantenimientos de Castilla. El capitán Ojeda marchó con toda diligencia hácia la

(\*) Thom. Bocio, lib. 1, de sig. Eccles.

Vega Real, y despues de haber pasado el Rio del Oro, prendió al cacique de alli, á su hermano y á un sobrino, y los envió al Almirante con cadenas: mandó cortar las orejas á un indio en medio de la plaza por haber dejado unos soldados que pasaban un rio sin ropa, volviéndose al pueblo con ella, y el cacique en lugar de castigarlo tomó para sí la ropa y no la quiso restituir. Otro cacique, confiado en los servicios que habia hecho á los cristianos, determinó ir con los presos á la Isabela para rogar por ellos al Almirante, quien en llegando los presos, mandó que en la plaza les cortasen las cabezas; pero á contemplacion del cacique, que con lágrimas pidió sus vidas prometiendo que no cometerian otro delito, les dió por libres. Súpose tambien que cinco cristianos, viéndose cercados en el territorio del cacique, preso por una multitud grande de indios, los hizo huir á todos, atropellándolos con los caballos. Con esto se sosegaron por entónces los rumores que se tenían en la Española, y resuelto el Almirante á ir á descubrir la tierra firme, como los Reyes se lo habian mandado, y para que la isla quedase bien gobernada, formó un consejo que quedase en su lugar, y se componia de D. Diego Colon, su hermano, con titulo de presidente, y por consejeros el padre Fr. Boil y Pedro Hernandez Coronel, Alguacil mayor, y regentes Alonso Sanchez de Car-

bajal y Juan de Lujan; y para que no faltase harina para el socorro de la gente, procuró con gran solicitud la fabrica de molinos: á todos dió instrumentos como mejor le parecia que convenia, y tomando una nave y dos carabelas con la tripulacion necesaria, salió á descubrir por la tierra de Cuba, sin saber si era isla ó tierra firme: gastó como cinco meses en este viaje, desde veinte y cuatro de Abril hasta veinte y siete de Septiembre. Dió toda la vuelta á la isla de Cuba, y se desengañó que no era tierra firme, aunque algunos historiadores dicen, que dudó toda su vida si era isla ó continente. Descubrió despues otra isla grande, á la que puso el nombre de Santiago, pero el de Jamaica que le daban sus habitantes, quedó prevaleciendo. Sufrió muchos trabajos en esta navegacion, tanto por falta de viveres como por las tempestades y otros accidentes: corrió grandes riesgos, y varias veces naufragó y dió en bajios; al fin tocó en la isla de la Mona, isla pequeña, que cae entre la Española y Puerto Rico: allí enfermó de cuidado, y á toda priesa le llevaron los marineros á la Isabela, y el contento que recibió el Almirante con la presencia de su hermano D. Bartolomé fué tan grande, que en breves dias recuperó la salud. Habia muchos años que no se habian visto, y desde que habia ido á ajustar el descubrimiento de las Indias con el Rey

de Inglaterra, como hemos dicho, no habia tenido noticia de él y lo creía muerto: tardó mucho en aprehender la lengua inglesa, y al cabo de siete años, enfadado de no conseguir cosa en aquella corte despues de haberse concertado en algun modo con el Rey, que era Enrique VII, determinó volverse á Castilla en busca de su hermano; pasó por Paris y quiso saludar á Carlos VIII, que le recibió con mucho agrado, y supo que su hermano el Almirante habia descubierto las Indias, y le mandó dar cien escudos para el camino; y aunque se dió prisa para llegar á España á ver el Almirante, halló que segunda vez era partido con los diez y siete navíos. Fué á besar la mano á los Reyes Católicos que estaban entónces en Valladolid, le honraron mucho, y le enviaron á las Indias con tres navíos en que se remitian bastimentos para el Almirante. Llegó á la Española por Abril, y surgió en el Puerto de Isabela pocos dias despues que su hermano habia ido al descubrimiento de Cuba. Parecióle al Almirante que convenia darle autoridad á su hermano D. Bartolomé, para que le ayudase en sus empresas y le sirviese de consuelo y descanso, por cuyo motivo dióle el título de Adelantado (que es lo mismo que teniente general, prefecto y gobernador) de las Indias; y aunque no lo hallaron á bien los Reyes Católicos, diciendo que no habian conce-

dido al Almirante poder para dar aquel título, porque á ellos pertenecia privativamente, algunos años despues se le confirmaron. Y en verdad que era sugeto muy acreedor á tan alta dignidad, pues D. Bartolomé no era ménos aventajado en la náutica que su hermano D. Cristóbal. Aun se observa en las historias que D. Bartolomé fué maestro de cosmografia y geografia del Almirante, lo que dió á entender que era su hermano mayor: su conducta era muy medida y sábica: pasó por uno de los hombres más valientes de su tiempo: era liberal y de ánimo generoso, y como dice Herrera, era áspero de condicion y libre; causa por donde le aborrecieron muchos: mejor se deberá decir, que la envidia quiso oscurecer sus virtudes con esta nota de duro; y es cierto que en varias ocasiones la emulacion maligna, desbarató las medidas más cuerdas de estos dos hermanos, por el sentimiento que causaba la prepotencia y grandeza de estos pilotos extranjeros.

Con la ayuda y consejo del hermano, descansó el Almirante y vivió con mucha quietud. El socorro de víveres que le habia traído, no podia haber venido á mejor tiempo; pero no alcanzaban para tanta gente. Volvió á experimentarse la hambre, que produjo muchos desórdenes. El mayor daño provenia de la tropa que estaba bajo

las órdenes de Pedro Margarit. Este oficial, á quien se le habia confiado el mando de un buen número de tropas para que corriese la isla y la redujese á la obediencia de los Reyes Católicos, especialmente la provincia de Cibao, de que se esperaba la mayor utilidad, con el encargo de contener sus soldados en la más exacta disciplina para quitar á los indios todo motivo de queja, hizo todo lo contrario, porque luego que partió el Almirante, se fué con su ejército á la Vega Real, que dista diez leguas de la Isabela; alojó á sus soldados en aquellas poblaciones, adonde vivian sin regla ni disciplina, pues era mucho pedir que un soldado mal comido no lo fuese á buscar con las armas en la mano, así como no podian los pobres indios contribuirles tanta cantidad de víveres como pedian; les tomaban por fuerza lo que tenian; y abandonándose á todo género de licencias militares los soldados, cometieron para con los pobres isleños las más excesivas violencias. Pensaron entónces los indios cómo habian de echar á los cristianos de su tierra, comenzando á experimentar que no tenian que esperar de semejantes gentes amparo alguno, ántes bien, mucho que temer de su parte. Coligáronse los cuatro Reyes principales de la isla con sus caciques subalternos, ménos el Rey de Marien, para esperar á los castellanos que ya aborrecian, hasta á los

que no los habian visto, con la fama de sus vejaciones y mala conducta: cuantos castellanos caian en sus manos desprevenidos, á tantos mataban de un modo cruel: muchos de ellos, que se habian refugiado en un jacal ó casa de paja, fueron quemados en él sin remedio. Luego que supo lo que pasaba D. Diego Colon, gobernador de la Isabela y presidente del consejo, fundado por el Almirante, hizo que los del consejo reprendiesen á D. Pedro Margarit, porque no refrenaba la vida licenciosa de los soldados: comenzó á responderles con desagrado, enviándoles cartas muy desvergonzadas. Se retiró á la fortaleza de Santo Tomás, dejando á su tropa en entera libertad para procurarse bastimentos por las vias que quisiesen, porque ya les apuraba la hambre, y á él como á todos; y no era solo este azote el que le atormentaba; padecia (\*) de antemano gravísimos dolores, que no lo dejaban descansar ni de dia ni de noche, ocasionados por el virus venéreo que le habian regalado unas indias principales. Pensando Margarit que la causa de aquellos dolores era por la intemperie del país y por sus malos alimentos, resolvió volverse á España, y con este fin se fué á la Isabela; y como estaba disgustado con el gobernador, cuya nobleza nueva le cho-

(\*) P. Charlevoix, Hist. de Sto. Domingo ó Española, pag. 116, tom 1.



caba, engreido él por su gran nacimiento, le trató con tanto desprecio, que no se dignó hacerle una visita: trató luego de hablar mal de los Colones con algunos de su bando, á los que se agregó el padre Boil, quien tuvo la imprudencia de publicar que quería ir á desengañar á los Reyes Católicos sobre las pretendidas minas de oro que les habia informado el Almirante. De las amenazas pasaron á los efectos. Pedro Margarit y el padre Boil se embarcaron en los tres navios que llevó D. Bartolomé Colon, para volverse á Castilla. Llegados á la Corte, informaron contra los Colones, diciendo todo el mal que pudieron de ellos; añadiendo que no habia oro, y que todo era burla y embeleo quanto el Almirante decia; que verdaderamente habia tal cual grano de este metal en la isla Española; que se acabaria bien presto, y que por tan poco no convenia sacrificar tantos hombres de bien, ni hacer tantos gastos; que si con todo eso se hallaba por conveniente mantener alguna colonia en aquellas partes, que se haria preciso enviar á unos gefes más capaces para su gobierno, que no los tres hermanos genoveses. Oviedo dice (\*) que estaban bien informados los Reyes de las vejaciones que se hacian de nuestra parte á los miserables indios; motivo

(\*) Gonzal. Fernand. de Oviedo.--Crón. de las Indias, lib. 3, cap. 3.

porque llamaron á esos dos personajes, y que se dignaron principalmente al padre Boil y á otros quejosos, para instruirse mejor de las cosas del Almirante, las que sus émulos hacian por ventura más criminales de lo que eran; pero hay apariencias de quese engaña este historiador en esto, y Herrera (\*) por su lado, dice que volvió á Castilla Margarit, temiendo el castigo que se merecia por su desobediencia y los desórdenes que consintió á su tropa, llevando consigo á Fr. Boil con algunas personas de su partido. Lo mismo dice D. Fernando Colon, que queriendo Margarit ser superior á todos, por no esperar al Almirante, á quien habia de dar cuenta de su cargo, se embarcó sin dar otra cuenta de sí, ni dejar orden alguna á la gente que se le habia encomendado (\*\*); de cualquier modo que haya sido el viaje, sin licencia ó con ella, á España, de D. Pedro Margarit, aqui fué donde se terminó el apostolado del padre Fr. Bernardo Boil, el primero que, como dice Honorio Philopono, haya predicado á Jesucristo en el Nuevo-Mundo, creyendo que era monje benito, y hallando muy á mal que los padres jesuitas no le den la preferencia sobre San Francisco Javier. Ya he demostrado que era de la religion seráfica, y que ciertamente fué el primer

(\*) Herrera.--Décad. 1, lib. 11, p. 49.

(\*\*) Ferdinan. Colon, cap. IX, pág. 59, mibi.

ministro evangélico, caracterizado con comision evangélica, que pasó al nuevo-Mundo: fabricó la primera iglesia en la Isabela, y los historiadores no nos dicen otra cosa de su conducta en su ministerio más de esto, y se difunden en los descubrimientos que tuvo con él el Almirante, y en las quejas que dió en la corte contra él; despues no se vuelve á mentar este religioso y nos dejan sin noticia alguna de su paradero, despues de su vuelta á Castilla.

Envidioso el enemigo de las almas del fruto tan grande que podian sacar el padre Boil, vicario apostólico, y sus compañeros, procuró luego sembrar zizaña en aquella mies reciente, introduciendo recelos y disgustos entre los dos polos principales de la conversion, el Almirante y el padre Boil, y logró en parte sus malditos intentos, porque el padre Boil no pudo hacer otra cosa que fabricar su primera iglesia, y mal aconsejado de su paisano Margarit, se fué con él á España, dejando la conversion de la isla por seguir sus pasiones irritadas contra el Almirante; pero sus compañeros desempeñaron muy bien esta falta, ayudados de su celo y de la buena intencion del Almirante. Entre los misioneros que llevó en su compañía el padre Boil, se señaló mucho en la predicacion evangélica uno llamado fray Juan Borgoñon, ó de Borgoña, natural

del Condado de ese nombre (\*), y fué uno de los primeros religiosos de nuestra Orden que entraron con el Almirante Colon en las Indias. Mientras fabricaba el padre fray Boil su iglesia, entró el año de mil cuatrocientos noventa y tres en el gran reino de Magua, ó Mayaguana, donde con otros de nuestra religion trabajó con espíritu seráfico en la conversion, instruccion y catecismo, especialmente de su rey ó señor, cacique llamado Caunabo, quien, por sus bellos modales, le recibió con afabilidad, y por este medio convirtió á muchos indios á nuestra santa fe; pero de allí á poco, como llegasen á ofender á este rey los nuestros, irritados de sus hostilidades, mandó salir los misioneros de su reino, y fray Juan Borgoñon con sus compañeros se retiró á los confines y gargantas del reino de Magua en los confines del Rey Guarionex, esto es, á la Vega Real, donde estuvo dos años en compañía de fray Juan Roman Pane, religioso gerónimo, aprendiendo la lengua del pais de orden del Almirante. Verémos despues el suceso de su aplicacion y celo; pero volviendo á la vuelta precipitada á Castilla de Pedro Margarit con el padre Boil, apénas habian partido de la Isabela, cuando entró el Almirante en ella, previendo, mas

(\*) Haroldo.—Epitom. anal, minor, an. 1493, fol. 619, y otros.

sin remedio, las consecuencias del viaje del gobernador y del vicario apostólico. Luego que supo Guacanacario, Rey de Marien, la arribada del Almirante, fué á visitarlo, significándole cuánto le pesaba de su enfermedad y trabajos, y le dijo que no habia podido impedir las desgracias y muertes sucedidas á los cristianos; que él era su amigo, como lo habia probado en diferentes ocasiones esenciales; que por esto le querian mal todos los de la isla, y se ofreció á acompañarle con sus vasallos para pacificar la isla y vengar las injurias que le habian hecho.

No despreció el Almirante su oferta, y resolvió marchar en persona contra los caciques; pero antes, reflejando que si entraba en campaña con las pocas tropas que le quedaban, podian juntarse innumerables indios, que sin duda lo habian de acabar, determinó atacar á sus enemigos unos despues de otros, y de emplear la astucia, maña y sorpresa, ántes que declararse abiertamente con todas sus fuerzas.

Como Caunabo, Rey de Maguana, era, sin contradiccion, el más terrible y poderoso de todos los caciques, trató el Almirante de asegurarse de él; y sabiendo que este Príncipe apreciaba más el laton que el oro, y que tenia muchas ganas de tener en su poder la campana de la iglesia de la Isabela, porque le parecia que hablaba,

aprovechóse de estas noticias para cogerlo de sorpresa, y encargó á Ojeda la ejecucion de su intento. Este capitán, que mandaba en la fortaleza de Santo Tomás, despues de haber recibido las instrucciones del Almirante, partió con nueve hombres de á caballo, bien armados, para ir á la Maguana, donde residia su Rey Caunabo, habiendo ántes hecho correr la voz que iba cargado de regalos para ese Príncipe, con quien querian los castellanos entablar una paz firme y durable.

La poca comitiva que llevaba el capitán Ojeda no dió lugar á sospechar el misterio que encerraba esta embajada, y así fué recibido con mucha magnificencia. Ojeda presentó al Rey los regalos que se le habian prevenido, dándole el acatamiento debido, acompañado de expresiones muy afectuosas de parte del Almirante, y de grandes quejas sobre los grandes preparativos que se hacian en toda la isla contra los castellanos, que no deseaban otra cosa que vivir en buena armonía con sus vasallos y todos los isleños. Propuso despues varias condiciones muy razonables y ventajosas á los vasallos de Caunabo, y que el vínculo de la union de entrambas naciones habia de ser la campana mayor de la iglesia de la Isabela. Entretanto, añadió el capitán Ojeda, mi general me ha mandado, señor, poner en vues-

tras manos un regalo raro, y tan especial, que no se hecho semejante á otro Príncipe. En diciendo esto, le enseñó unos grillos y unas esposas, muy pulidos y bruñidos, que parecían plateados, y le dió á entender que era costumbre de los Reyes llevar estas insignias á los piés y á las manos; que él se las pondría, y vendría á caballo, y parecería delante de sus vasallos como los Reyes europeos. Dió tontamente el Príncipe caribe en la trampa, y se dejó llevar adonde estaban los compañeros de Ojeda: pusieronle los grillos, y el embajador, que tenía su caballo pronto, mandó que así con las esposas lo subieran á las ancas de su caballo, y con sogas hizo que atasen su cuerpo con el suyo. Luego se fué alejando á galope, y caminando aprisa llegó á la Isabela con Caunabo y se lo entregó al Almirante, quien tuvo un gozo muy grande por ver asegurado al único enemigo que tenía en toda la isla. Este cacique sufrió su desgracia con ánimo muy constante; y cuando entraba el Almirante á verle, nunca le hacía reverencia, sino á Alonso de Ojeda; y preguntado por el Almirante, por qué se portaba de ese modo, respondióle que jamás se humillaría delante de un traidor, que no había osado ir en persona á ejecutar su traición; que valía más su oficial que él, pues había tenido valor para irle á prender.

Esta altivez costó la vida á este infeliz Rey, y el Almirante, no queriendo mandarle dar la muerte, determinó embarcarle en un navío que despachaba para Castilla, en el que, habiendo naufragado, se ahogó Caunabo y pereció todo el equipaje.

Pedro Mártir de Angleria, que se inclina siempre en contra de los pobres indios (porque quizás así lo hacían por entónces los que escribían á la Corte), refiere el hecho de muy distinta manera. Dice, pues: « que habiendo querido Ojeda persuadir á Caunabo á que se fuese á ver con el Almirante para negociar con él, que el cacique consintió en ello, pero con el dañado intento de matar á Colon, llevando para ese fin una numerosa escolta consigo; y preguntado por Ojeda, que por qué llevaba tanta gente, le había respondido, que no le convenía caminar con menos comitiva; que entónces creyó Ojeda que lo mejor era prevenir sus intentos, y fraguó el modo de asegurarse de su persona, como se ha relatado. » Añade Oviedo, que luego que supo un hermano de Caunabo lo que había sucedido, levantó tropas, las dividió en cinco partes y las hizo acercar á la fortaleza de Santo Tomás, con el intento de hacer algunos prisioneros para canjearlos por su hermano; pero que Ojeda, despues de pequeñas escaramuzas, donde murieron algu-

nos españoles y muchos indios, hizo prisionero al Príncipe mismo, quien, sabiendo que lo querian enviar á España, murió pocos dias despues de dolor y de despecho.

No hacia mucho tiempo que habia partido de la Isabela el navio que llevaba al Rey de Maguana preso á Castilla, cuando llegaron cuatro navios despachados de España con diligencia, bien proveidos de todas las cosas que habia pedido el Almirante para enderezar y fomentar la colonia, que estaba reducida á los últimos extremos del hambre y de la miseria; pero con estos mismos navios recibió el Almirante cartas de los Reyes Católicos, dándole muchas gracias por lo que trabajaba en su servicio, y ofreciéndole de hacerle muchas mercedes; asimismo le instaban á que con más particularidad enviara una relacion circunstanciada de todo lo que habia observado en sus viajes á las Indias, dando parte de los nombres que tenian las islas descubiertas, los que él les habia puesto, y lo que habia observado en ellas; y que enviase cuantos pájaros raros y especiales habia en aquellas partes. Que solo enviaban copia del asiento que se habia tomado con Portugal, tocante á la línea de demarcacion; y que, como estaban combinados de colocar esta línea, amigablemente y de concierto, adonde conviniese, terminadas ya las diferencias entre

ambas Córtes, deseaban sus Altezas tener sobre este asunto su parecer y el de su hermano Don Bartolomé.

A fines de este año supo el Almirante, cómo, por la prision de Cannabo, se habia alterado mucho toda la isla, y que se juntaba mucha gente de guerra en la Vega Real. Aunque no se turbó por estos grandes preparativos de los isleños, sin embargo, no creyó que se debía descuidar para inutilizarlos. Hizo avisar al Rey de Marien de la determinacion en que se hallaba de marchar con todas sus tropas para refrenar la osadia de los indios, y este Principe luego se le juntó con buen número de sus vasallos. Habia mandado el Almirante para esta expedicion doscientos infantes y veinte caballos, y veinte lebreles de presa; y estando todo pronto, salió de la Isabela el dia veinte y cuatro de Marzo de mil cuatrocientos noventa y cinco, acompañado de su hermano el Adelantado y del Rey Guacanacarico, que conducia y mandaba sus propias tropas. Apénas hubo entrado en la Vega Real, cuando se descubrió el ejército enemigo, que pareció ser de cien mil hombres, y mandado por Manicateo, hermano de Caunabo. Fué á su alcance al instante el Almirante, y le encontró en el mismo paraje donde despues edificó la ciudad de Santiago. Embistió este cuerpo numeroso de indios

que, como acostumbrados á pelear á fuerza de brazos y á golpes de macanas, extrañaron el ver cómo los españoles deshacían líneas enteras de los suyos con sus armas de fuego, atravesaban tres ó cuatro cuerpos con sus espadas largas, y los atropellaban con sus caballos, sin errar tiro sobre unos cuerpos desnudos, y en quienes hacían presa los perros que les soltaron de improviso, tragándolos y haciéndolos pedazos. En breve tiempo quedaron millares de estos indios muertos en el campo de batalla, y se hicieron muchos prisioneros; pero la Reina de Castilla, como se verá despues, no tuvo á bien que se hiciesen esclavos á unos hombres tan sencillos, y los volvió á su tierra, dando órdenes sérias para que de allí en adelante no les privasen de su libertad. Al mismo tiempo encargó que se trabajase en reducirlos al yugo del santo Evangelio por el camino de la suavidad, y que se procurase con buenos modos persuadirlos, por motivos de su propio interés, á rendir homenaje á la Corona de Castilla. Así lo habia hecho el Rey de Marién, quien, todo el tiempo que duró la hambre, se obligó á mantener cien españoles con bastimentos, lo que no era poco en un país donde poco se sembraba, y si se considera que comia más un castellano en un día que un indio en ocho. Retiróse este Príncipe á sus Estados despues de la batalla cargado

del odio de todos los de su nacion: fué siempre muy afecto á los castellanos, motivo por qué, para evadirse de las injurias de sus aliados, se vió obligado á retirarse á los montes, donde murió en el mayor abandono.

Algunos autores de los nuestros le achacaban á este Rey muchos excesos de impureza que causaban horror á los mismos isleños, lo que no se debe creer, por el grande aborrecimiento que le tenían los demás caciques de la isla, que divulgaban todo lo que le podia infamar, por verle coligado con los castellanos; ni tampoco por lo que dice uno que otro autor castellano, que se inclinó á creerle autor de la muerte de los cristianos de la Villa de la Navidad, sin reflejar el pago que tuvieron sus grandes servicios á la nacion castellana.

Con esta victoria alcanzada sobre los pobres isleños, á tan poca costa, anduvo el Almirante nueve ó diez meses por la isla haciendo gran castigo en los que hallaba culpados en la rebelion, no dejando su tropa de llenar todo el país de horror y espanto, portándose con demasiada licencia. Manicatex, Guarionex y Cotubanama, resistieron á los esfuerzos del Almirante por algun tiempo; pero al fin, despues de varios encuentros, hubieron de ceder á la fuerza y sujetarse el Almirante. A Behechio, cuyos Estados

estaban más retirados de la Isabelá, no le pudieron sujetar por entónces; pero á los demás Reyes de la isla se les impuso un tributo, que habian de pagar en esta conformidad: todos los indios que vivian en Cibao, donde estaban las minas de oro, cada uno que tuviese catorce años arriba, pagaba un cascabel pequeño lleno de oro en polvo, de tres en tres meses; y en los reinos donde no habia minas, cada cual habia de dar, por el mismo tiempo, veinte y cinco libras de algodón; y para saber los que debian pagar este tributo, se ordenó que se hiciese cierta medalla de cobre ó laton, que habian de traer al cuello en señal de pago, y se mudaba en cada pagamento. Al Rey Manicatem, como cabeza de la rebelion, le obligaron á dar, cada mes, média calabaza de oro, que valia ciento y cincuenta pesos.

En esta misma ocasion representó Guarionex, Rey de la gran Vega Real, cuyos dominios estaban cerca de las minas de Cibao, que sus vasallos no sabian cómo coger el oro, y ofreció al Almirante, en lugar del tributo de oro que le pedian, el hacer labrar el terreno que hay desde la Isabelá hasta la costa del Sur, hácia la embocadura del Rio Ozama, esto es, cómo cincuenta y cinco leguas de camino, sembrando trigo para la manutencion de sus cristianos. Fué desechada su proposicion, porque, aunque habia dificultad

de conseguir víveres de Castilla y se tenia experiencia del estado tan miserable en que se habia visto la colonia por el hambre en sus principios, como el Almirante se veia desfavorecido de los ministros de los Reyes Católicos, y pulsaba con cordura que el modo de mantenerse en reputacion era enviar grandes riquezas, no obstante que era timorato y desinteresado, se daba priesa en cobrar los tributos en oro, bien que con la mayor moderacion. Conocieron entónces los isleños todo el peso del yugo que les acababan de imponer, y con su sencillez preguntaban á los castellanos, que cuándo se volvian á sus tierras. Pero, perdida toda esperanza, viendo que hacian asiento los españoles, con quienes al principio no hicieron pena, y ahora los ejecutaban por los tributos, les pesó tanto, que no quisieron sembrar para ahuyentarlos con el hambre; y les sucedió al revés, porque para los españoles no faltó que comer, y de ellos se murieron de hambre más de cincuenta mil (\*): muchos de los nuestros murieron, porque el hambre les forzaba á comer cosas asquerosas y dañosas. Padecieron infinito los demás; pero al fin el contragolpe de toda esta calamidad cayó sobre los pobres indios, quienes, por huir de los españoles que andaban tras

(\*) Illescas.--Hist. Pontif., vida de Pio III, lib. 6, p. 132.

ellos para buscar que comer, se huían á los montes y á otras tierras de la isla; y como no tenían lugar para cazar ni pescar y buscar raíces de los montes, vino sobre ellos una grandísima enfermedad, de modo que por esto y por las guerras, en poco tiempo pereció á lo ménos la tercera parte de la gente de la isla.

En las Cartas Edificantes, tomo 12, foja 318, se ven, en estos dos párrafos, delineadas las causas de toda esta cosa lastimosa; y aunque quisiera dulcificar con el estilo esta sucinta descripción, me recelo hacerlo, porque faltaria á la verdad de la historia contestada por todos nuestros historiadores; y como es un rasgo de los sucesos cómo pasaron, me he resuelto á trasladarlos aquí como lo cuenta el P. Margarit en su Carta al P. Newille. Su tenor es éste: «La vuelta pronta del Almirante, que con una flota numerosa arribó á Puerto Real el día veinte y ocho de Noviembre de mil cuatrocientos noventa y tres (como se ha dicho), hubiera podido restablecer la tranquilidad; pero llevando consigo mucha canalla y malhechores, de los cuales se habían como purgado las prisiones de España, gente de esta estofa era muy á propósito para enconar el mal: por otra parte, los más de los oficiales que militaban bajo las órdenes del Almirante, envidiosos de su autoridad y no queriendo gober-

narse sino por sus ideas particulares, no hicieron caso de los prudentes temperamentos que pedía el interes de una colonia reciente. Encendiéndose la guerra por ambas partes, fué larga y cruel: no es mi ánimo hacer aquí su descripción; pero se irá reconociendo por qué concatenacion de desdichas ha sido la isla despoblada de sus antiguos habitantes. Furiosos los castellanos de la resistencia que hallaban en sus nuevos vasallos á ninguno dieron cuartel: no referiré aquí sus crueldades detestadas por su propia nacion; tres años gastaron en reducir á los miserables indios, y seis Reyes ó Caciques cuyos Estados eran mal poblados, en vano probaron sus armas contra el enemigo comun. Si dependiera la suerte de las batallas del mayor número, hubieran defendido mejor su libertad; pero las espadas y armas de fuego de sus enemigos en cuerpos desnudos y desarmados hacían tan horrible estrago, que pereció más de la mitad de los indios en esta guerra. Los desdichados tuvieron que bajar el cuello al yugo del más fuerte, y por algun tiempo estuvieron quietos. Contribuyó no poco á esta paz el poder y crédito de Guanacarico, que unido siempre con los españoles, los había acompañado en sus expediciones, y su mediacion, en fin, pacificó sus ánimos.

Encendieron otras nuevas crueldades el fuego



mal apagado; pensaron los indios en sacudir el yugo que les era insoportable, pero el medio de que se valieron les fué más fatal que á sus enemigos. Tomaron el partido de no cultivar la tierra, de no sembrar ni manióc ni maíz, lisonjeándose que en los montes y bosques donde se retiraban, hallarian caza y frutas silvestres con que subsistir suficientemente, y que obligaria la hambre á sus enemigos á abandonar el pais. Se engañaron; mantuviéronse los españoles con las provisiones que les llegaban de Europa, y más animados contra los indios, los siguieron hasta los lugares mas inaccesibles. Huian los desdichados de monte en monte, y murieron más por la hambre, miseria, fatiga y susto continuo en que estaban, que por la espada: los que sobrevivieron á tantas desdichas, tuvieron en fin, que rendirse al vencedor, quien usó de todos sus derechos con todo el rigor imaginable. Hasta entónces no habian tomado el trabajo de instruir á los indios, segun se les estaba mandado por la Corte de España: no habian hallado lugar para ello entre el estruendo de las armas y las crueldades cometidas contra los indios: no les habian inclinado á oír las verdades de la fe. » Hasta aquí la expresion odiosa, pero harto verdadera, de la carta del padre Margat; más separémonos de estas relaciones sangrientas, pero precisas escenas, que se vieron en aque-

llas deplorables regiones, cuyos tesoros llevaron á su centro todos los vicios de Europa. El virtuoso Colon declamó inútilmente contra aquellos horrores á que vió dar principio: pero la Corte, por la sed del oro, estuvo sorda á su voz, y no oyó los gemidos de la humanidad.

Entretanto sometia de estemodo la isla á la Corona de Castilla el Almirante, los soberanos que reinaban en la isla Española, el padre Boil y D. Pedro Margarit llenaban la Corte de los Reyes Católicos, de quejas contra el Almirante y sus hermanos, desacreditando la empresa, y no cesando de hablar mal de las Indias y de los procederes de los Colones: aunque el Rey y la Reina estaban prevenidos á favor de los acusados, con todo, no creyéndolos del todo inocentes, les pareció conveniente, para asegurarse de la verdad, de enviar un comisario á la Isla Española, para que fuese á escudriñar lo que en ella pasaba: tomóse este medio, pero no salió eficaz por la mala elección del sugeto, quien no correspondió á la recta intencion de sus majestades. Fué despachado para esta importante comision Juan Aguado, natural de Sevilla, y repostero de la Reina, llevando á su cargo cuatro navíos con bastimentos y otras cosas para sustentar la gente. Llegó este comisario á la Isabela por el mes de Octubre, estando el Almirante ocupado en la guerra contra los her-

manos de Caonabo, que se habian rebelado de nuevo. Empezó Aguado á entrometerse en cosas de jurisdiccion, manifestando que llevaba grandes poderes: habló con mucha altivez á D. Bartolomé Colon, que era gobernador de la Isabela, y le llegó á amenazar, con poco respeto de su autoridad, bajo el pretexto de escuchar las quejas que de todas partes le hacian contra el gobernador, porque jamás deja de haber descontentos: se excedió mucho en sus poderes, y más obraba como Virey que como un simple informador. Extrañó mucho D. Bartolomé el proceder de este comisario: quiso que Aguado le enseñase el tenor de su comision, pero éste no quiso, y le respondió con desprecio, que le haria al Almirante á quien iba á buscar en cualquiera parte adonde estuviese, para hacerle su proceso y libertar á la colonia de la tiranía de los Colones, cuya ruina estaba proyectada. Salió Aguado de la Isabela en busca del Almirante de allí á pocos dias, llevando para su acompañamiento gente de á pié y de á caballo; y por los caminos los que con él iban, publicaban que era llegado otro Almirante que habia de matar al viejo. No se hubo menester más para alentar á los descontentos y casi toda la gente lo estaba, porque la hambre era general, y por los trabajos y enfermedades que habian llegado á tal extremo, que ya no se comia sino la racion que se daba de

la alhóndiga del Rêy, que era muy escasa; y así desesperados principalmente los enfermos, se quejaban á Juan Aguado, porque la gente sana y de guerra, como andaba continuamente por la isla, hallaba mejor modo de subsistir en las rancherías de los indios, y era mejor librada. No dejaron los naturales, que estaban descontentos por las guerras y por los tributos del oro que se les habia impuesto, de aprovecharse de esta coyuntura, juntándose algunos caciques que vinieron á quejarse del Almirante, y pedir algun remedio al nuevo comisionado, quien á poco andar se vió obligado á volver á la isla, porque avisado el Almirante por su hermano el Adelantado de lo que pasaba, acordó ir á la Isabela con diligencia, adonde fué recibido con la mayor solemnidad; y presente el pueblo, recibió las cartas de sus Altezas, y protestó Aguado que obedecería en todo y por todo á las órdenes de sus Altezas. Entonces comenzó luego Aguado á mostrar su imprudencia, informando jurídicamente contra el Almirante, con tan poco respeto, que daba á otros mal ejemplo y ánimo de desacatarle, aprovechándose los más de una ocasion que les parecia indefectible, para perder unos extranjeros que no querian y consideraban abandonados de la Corte. A más de esto, se recibian favorablemente las quejas: los cargos eran muchos, y el

comisario daba crédito á todo. El Almirante por su lado sufría estos desaires con gran modestia, y no dejó por eso de honrar y regalar mucho á Aguado, que se portaba como un Virey; mientras tanto, afectaba el Almirante un exterior triste y confuso, sin contradecir á la conducta tan imprudente del comisario.

Hechas las informaciones, y pareciéndole á Juan Aguado que tenía bastante materia para tratar con los Reyes y perder á los Colonos, dispuso sus cosas para regresar á España; pero perdiéronse en este tiempo en el puerto los cuatro navios que había llevado, por los grandes huracanes que reinaban en las costas, y no tenía en qué volver, sino las dos carabelas del Almirante, quien ofreció una de ellas á Aguado, y declaró que se embarcaba en la otra para ir en persona á defender su causa al tribunal incorruptible de sus Altezas, á quienes instruiría con más detalles que no había hecho hasta entónces sino todo lo que concernia á sus nuevos descubrimientos, á fin de tomar en la Corte las medidas convenientes para el mejor establecimiento de la colonia. No parece creible que, como dice Oviedo, fuese el comisario el que le diese orden de embarcarse con él; pues no se hallaba poco embarazado con la presencia de un hombre tan autorizado y avisado como D. Cristóbal Colon,

quien con gran sagacidad disimulaba sus imprudencias, dejándole gozar del fruto transeunte que lisonjeaba su vanidad, exigiendo honras y aplausos de la multitud, y retenia la esencial de su dignidad y autoridad. Antes de partir el Almirante para España, confió el gobierno de la isla á sus dos hermanos, y colocó en diferentes puestos de la colonia unos comandantes de toda su confianza, para que quedasen en buen estado unas fortalezas nuevas que había comenzado á fabricar, á más de la de Santo Tomás: entre las de más consideracion era la de la Concepcion de la Vega, que llenaba más sus proyectos; y en efecto, con el tiempo vino á ser una gran ciudad: las demás no subsistieron por mucho tiempo.

Dadas ya las más acertadas providencias por el Almirante para el mejor acierto y sosiego de la isla, tuvo aviso por unos caciques, que en cierto paraje, hácia la parte del Sur, había buenas minas de oro; y como quería el Almirante ántes de ir á Castilla, asegurarse de esta relacion, y le importaba mucho este descubrimiento para valentear sus defensas en la Corte, una vez que le venia en tan buena ocasion esta riqueza, envió allá á Francisco de Garay y á Miguel Diaz con algunas tropas y las guías que dieron los indios. Llegaron á un rio grande, llamado Hayna, adonde les dijeron que había mucho oro y en todos los ar-

royos, y así lo hallaron por cierto, de modo que cavando en muchos lugares, sacaron porción de granos de oro y llevaron muestras al Almirante, quien luego dió sus ordenes para que se fabricase allí una fortaleza con el nombre de San Cristóbal, y así se nombraron las minas, y despues se llamaron las Minas viejas, donde se han sacado tesoros inmensos para la Corona. Se deja ver cuán grande seria la alegría del Almirante con este descubrimiento en las presentes circunstancias, porque estas minas le daban margen para desvanecer las principales acusaciones que le habian levantado, y cuando aun hubieran estado más cimentadas las pruebas de los demás cargos que le hacian sus émulos, no ignoraba que un vasallo, por culpado que se halle, vuelve fácilmente á la gracia de su Soberano cuando ha logrado el secreto de acrecentar su Erario Real.

### CAPITULO VIII.

VUELVE EL ALMIRANTE A CASTILLA CON JUAN AGUADO:  
 FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO  
 POR EL ADELANTADO DON BARTOLOME COLON: PACIFI-  
 CACION DE LA ISLA: REBELION DE GUA-  
 RIONEX: ESTADO DE LA CONVERSION Y PREDICACION  
 EVANGELICA EN LA ISLA.

Año de 1496.—Habiendo el Almirante resuelto volverse á España á dar cuenta á los Reyes Católicos de muchas cosas que convenian á su Real servicio, y para defenderse de la malignidad de muchas personas mal inclinadas, que no cesaban de informar mal á los Reyes de las cosas de las Indias en deshonor suyo y de sus hermanos; despues que hubo proveido á todo para que en su ausencia no se alterase cosa en la isla, se embarcó el juéves diez de Marzo de mil cuatrocientos no-

royos, y así lo hallaron por cierto, de modo que cavando en muchos lugares, sacaron porción de granos de oro y llevaron muestras al Almirante, quien luego dió sus ordenes para que se fabricase allí una fortaleza con el nombre de San Cristóbal, y así se nombraron las minas, y despues se llamaron las Minas viejas, donde se han sacado tesoros inmensos para la Corona. Se deja ver cuán grande seria la alegría del Almirante con este descubrimiento en las presentes circunstancias, porque estas minas le daban margen para desvanecer las principales acusaciones que le habian levantado, y cuando aun hubieran estado más cimentadas las pruebas de los demás cargos que le hacian sus émulos, no ignoraba que un vasallo, por culpado que se halle, vuelve fácilmente á la gracia de su Soberano cuando ha logrado el secreto de acrecentar su Erario Real.

### CAPITULO VIII.

VUELVE EL ALMIRANTE A CASTILLA CON JUAN AGUADO:  
 FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO  
 POR EL ADELANTADO DON BARTOLOME COLON: PACIFI-  
 CACION DE LA ISLA: REBELION DE GUA-  
 RIONEX: ESTADO DE LA CONVERSION Y PREDICACION  
 EVANGELICA EN LA ISLA.

Año de 1496.—Habiendo el Almirante resuelto volverse á España á dar cuenta á los Reyes Católicos de muchas cosas que convenian á su Real servicio, y para defenderse de la malignidad de muchas personas mal inclinadas, que no cesaban de informar mal á los Reyes de las cosas de las Indias en deshonor suyo y de sus hermanos; despues que hubo proveido á todo para que en su ausencia no se alterase cosa en la isla, se embarcó el juéves diez de Marzo de mil cuatrocientos no-

venta y seis, con doscientos españoles y treinta indios; y porque los Reyes habian mandado que se dejasen volver á Castilla los más enfermos y necesitados, y otros cuyos parientes y mujeres se quejaban que el Almirante no les daba licencia, así lo ejecutó y los trató muy bien en el viaje, y reconocidos éstos fueron en España otros tantos apologistas de su arreglada conducta, y conforme lo pedia la equidad, se constituyeron testigos de los desacatos y insolencias que Juan Aguado habia usado con él, de modo que no le fueron inútiles para el buen logro de sus pretensiones. Fué á reconocer el Puerto de Plata, y llevó consigo para ello á su hermano D. Bartolomé, porque deseaba hacer allí una poblacion. En efecto, hallaron los dos hermanos el paraje más á propósito para el intento, que no se pudo verificar por entónces, y D. Bartolomé se volvió por tierra á la Isabela, y el Almirante siguió su viaje para España. Acercóse á la Guadalupe el dia diez de Abril con ánimo de surgir en esta isla, á fin de hacer aguada, y salieron á defender el puerto muchas mujeres armadas con arcos y flechas; y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, enviaron á nado dos indios para que les dijesen á las mujeres que no les querian hacer mal, sino proveerse de víveres: respondieron que sus maridos estaban pescando á la otra

parte de la isla, y que ellas no podian obrar de otro modo sin su licencia: no contentos los nuestros de esta respuesta, hicieron avanzar sus barcas; y como ellas, acompañadas de infinita gente que habia salido á la defensa, disparaban gran número de flechas sin que causasen daño, se les disparó al aire unos cuantos arcabuces que las espantaron y echaron á correr por los montes: los nuestros fueron al alcance, y se prendieron tres muchachos y cuarenta mujeres, y entre ellas la mujer del cacique. Se le hizo muy buen tratamiento, y fueron regaladas, contra lo que esperaban, de suerte que se hizo la aguada con toda tranquilidad.

De allí Colon corrió hácia el Este, no habiendo todavía alcanzado por la experiencia que lo más seguro y breve era tirar al Norte, porque los vientos que corren por lo regular en esos mares soplan por el Leste: así la navegacion fué larga y penosa, y se padeció mucho en ella por la penuria de víveres: al fin y al cabo de tres meses de navegacion, llegó á la bahia de Cádiz, á once de Junio, y halló tres navios que estaban cargados de vituallas para la isla Española y despachados, y valiéndose de esta oportunidad dió parte de su llegada á sus hermanos, escribiéndoles las circunstancias de su viaje, y despues partió prontamente para Burgos, donde en aquel tiempo residia

la Corte; pero ni el Rey estaba allí, porque se hallaba en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reina habia ido á Laredo con el fin de despa-  
char á la Infanta, casada con el Archiduque Don Felipe; y partida la flota, que era de ciento veinte velas, para Flandes, se volvió la Reina á Burgos, y poco despues el Rey, los que recibieron muy bien al Almirante, dándole muchas gracias por sus nuevos servicios, sin hablarle una palabra de los nuevos informes de Aguado, ni de todo lo que habian producido contra él el padre Boil y D. Pedro Margarit. Sea porque se convenció que estaban hechas con poca discrecion; sea que los Reyes tuviesen por buena política pasar por muchas cosas á favor del Almirante, de cuyo mérito sobresaliente esperaban mayores servicios, y por no despechar á un hombre que se habia señalado en la fidelidad que debia á sus Majestades, hay quien diga (\*), que como estaban ya bien informados los Reyes de las vejaciones que se le hacian de nuestra parte á los miserables indios, se dignaron oír personalmente á Fr. Boil y á otros quejosos para informarse mejor de las cosas del Almirante, que las hacian sus émulos por ventura más criminales de lo que eran, y que al fin vino á negociar también el Almirante con sus palabras y con el mu-

(\*) Gonzal. Fernand. de Oviedo.--Crónic. de las Indias, lib. 3, cap. 3, citado por Illescas, Hist. Pontif. pag. 132, in vita Pii. III.

cho oro y joyas ricas que repartió, que los Reyes se contentaron con reprenderle de palabra, y le hicieron muchas mercedes.

Lo cierto es, que aunque le dieron á entender los Reyes que convenia haber procedido con ménos severidad, se dieron por bien servidos y honraron mucho al Almirante, curando poco de los siniestros informes de sus émulos, agradeciéndole sus nuevos descubrimientos, apreciando sus presentes y las muestras de las riquezas de Indias que traía; y satisfizo muy bien á todas las preguntas y dudas que sus Altezas le ponian, proponiéndoles la continuacion de sus descubrimientos y el hallazgo de nuevas provincias y de la tierra firme, con la misma certeza con que habia ofrecido ántes el primer descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Pidió seis navíos, tres de ellos destinados para llevar municiones de boca y de guerra á la Isabela, y los otros tres para que estuviesen á sus órdenes. Pareció muy bien esta peticion, y se le advirtió que convenia, ante todas cosas, formar un establecimiento sólido que pudiese servir de modelo para las demás colonias que se hubiesen de fundar despues. Convino el Almirante en que así se debía hacer; y con acuerdo suyo dispusieron los Reyes que estuviesen siempre en la Española trescientos treinta hombres á sus expen-

sas reales, voluntariamente, es á saber: cuarenta caballeros, cien peones de guerra, sesenta marineros, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, veinte oficiales de todos oficios y treinta mujeres; y que á todos estos mandaria dar seiscientos maravedis de sueldo cada mes y una hanega de trigo, y á los demás catorce maravedis cada dia de sueldo. Pidió el Almirante despues religiosos franciscanos para que administrasen los sacramentos y entendiesen en la conversion de los indios, y se le concedió inmediatamente. Obtuvo igualmente el permiso para llevar consigo médicos, botica y cirujanos, y músicos para desterrar la melancolía, fuente ordinaria de las enfermedades que asolan las nuevas poblaciones, y se dió entera libertad á todos los que quisiesen, con licencia de los Reyes, pasar á las Indias, con tal que no llevasen sueldo y hiciesen el viaje á costa suya.

De este modo se franqueó el Nuevo-Mundo á todos los vasallos de la Corona de Castilla, excepto á los procuradores y abogados, que fueron excluidos particularmente de este favor, temiendo, segun lo expresa el edicto que se formó, que se introdujesen pleitos en aquellas partes tan remotas, hasta entónces ignoradas, que pudieran retardar y embarazar los establecimientos que se intentaban formar.

No hay duda que todos estos reglamentos estaban muy bien concertados y eran bien sabios; pero todo lo echó á perder el Almirante con una peticion fuera de tiempo, y fué el primero que sintió sus efectos bien dañosos. Como no se hallaba sino con mucho trabajo gente que quisiese pasar á las Indias para quedarse en ellas para siempre, y los que volvian de ellas hablaban mal de aquellos países, mostrando bastante en sus semblantes el color lívido que habian contraído, la miseria que se padecia y la malignidad del clima; para suplir esta falta de pobladores, suplicó Colon á los Reyes que se perdonasen los delitos á los malhechores de los reinos de Castilla, con tal que fuesen desterrados algunos para siempre y otros para servir algunos años en la Isla Española, segun la calidad de sus delitos.

Este parecer, cuyos inconvenientes no se previan entónces, fué seguido sin dificultad, y no se exceptuaron sino los delitos de lesa-Majestad divina y humana, ordenando que los que mereciesen pena de muerte fuesen á servir á la Isla Española (á su costa y sin paga) dos años, y los que no uno, y pasado este tiempo quedaban á cubierto de cualquiera persecucion de la justicia y de sus acreedores, si estaban allí por deudas, como no volviesen más á la Europa. Otra real



provision se despachó, mandando á todas las justicias que los delincuentes que por sus delitos mereciesen ser desterrados, ó ir á galeras, ó á sacar metales (segun las leyes), los desterrasen del mismo modo á la Española.

No se puede negar que entre las ventajas que se pueden sacar de las colonias, no es la menor el poder enviar á ellas malos sugetos que incomodan el Estado y deshonoran sus familias, los que, trasplantados en una tierra extraña, pueden mudar de genio y de costumbres; pero para esto se requiere que el país adonde son enviados esté de antemano bien fundado, y que la justicia, la policia y la religion estén en todo su vigor; y se percibe que jamás Don Cristóbal Colon hubiera propuesto este arbitrio, ni los Reyes lo hubieran admitido, si hubiesen reflexado que en una poblacion nueva donde todavia no está bien respetada la autoridad de las leyes, están expuestos los buenos á corromperse; y seria milagro si los malos mejoraran de costumbres, siendo mayores en número que los buenos. Lo que causa admiracion es, que á vista de frecuentes y funestas experiencias no se hayan enmendado en este punto los fundadores de las colonias. Uno de los más sabios historiadores del Nuevo-Mundo (Herrera) confiesa que en este particular cometió el Almirante una gran falta,

pues que la república se habia de fundar con mejor gente.

Consiguió tambien el Almirante permiso de los Reyes para conceder tierras á los que se acercasen en la Isla, con la condicion de que el oro, plata y brasil que en las tales tierras se halle, pertenecian al dominio real. Al mismo tiempo se prohibió expresamente el recibir á bordo de los navios que fuesen á Indias, á ninguno que no fuese oriundo de los reinos de Castilla.

Estas y otras ordenanzas se hicieron con acuerdo del Almirante, queriendo renovar este reglamento, mal observado hasta entónces, porque sintió mucho su Alteza los discursos y la conducta de Don Pedro Margarit y del padre Boil, que eran vasallos de la Corona de Aragon, atendiendo con estas providencias á evitar nuevas alteraciones, pues de este modo se les impidió á uno y otro su vuelta á la Española ó á otras posesiones de Indias, y se reservó el derecho de castigar á todos aquellos que despues se atreviesen á mover tales excesos, como lo hicieron estos vasallos extraños. Se ignora el paradero que despues tuvo el padre Boil; solo si es evidente que nunca volvió á las Indias, y que mediante estas ordenanzas se atendió al negocio de la conversion, enviando á otros predicadores clérigos y religiosos, en especial franciscanos,

quienes, con celo y cristiandad, continuaron con fervor lo comenzado.

Después que el Almirante hubo propuesto á los Reyes todo lo que le pareció conveniente para el beneficio y poblacion de las Indias, y conseguido favorables providencias y despachos, queria volverse á ellas prontamente, con temor de que faltando él no sucediese algun desastre, mayormente cuando, habiendo dejado la gente en gran necesidad, y aunque él hizo su instancia con esto, como las cosas de la Corte suelen ir despacio, no pudo ser despachado brevemente, sea por culpa del mal gobierno de los ministros reales, ó especialmente porque Don Juan de Fonseca, que tenia á su cargo el despacho de estos armamentos, hubiese ya concebido contra él y sus cosas aquel odio mortal de que dió tantas muestras después, haciéndose cabeza de los que trataban de ponerle en desgracia de los Reyes Católicos, ó que le faltasen por entónces los fondos que debia suministrar para ese viaje, que los Reyes deseaban con ardor ver ejecutado.

Viendo Colon que sus representaciones serian inútiles, tomó el partido de la paciencia. Pidió que entretanto le habilitaban sus seis navios, que á lo ménos se enviasen algunos cargados de vituallas y socorros para la Isabela, y consiguió la expedicion de los navios de que era capitán Pe-

dro Fernández Coronel. Aprovechóse de esta ocasion para escribir á su hermano sobre el asunto que tenia ideado, de mudar la colonia de la Isabela á mejor sitio. Bien sentia que esta fundacion seria muy útil, pues aunque el aire de la Isabela no era malsano y se gozaba de buenas aguas, eran estériles los territorios circunvecinos; por más que se sembraba, nada se daba, y era fuerza hacer venir de la Europa hasta las legumbres y hortaliza. Hacia mucho tiempo que habia conocido la necesidad de fundar en otra parte, pero no se habia atrevido á disponer una mudanza de esta naturaleza sin el agrado de la Corte. Pidió esa gracia á los Reyes, proponiendo las conveniencias que resultaban de dicha mudanza, y le fué respondido: que hiciese lo que en ello mejor le pareciera, y que se lo recibirian en servicio.

Luego que el Almirante se vió dueño de la accion, escribió á su hermano Don Bartolomé, que tratase inmediatamente del transporte de la colonia, ordenándole que fuese hácia la parte del Sur, sin señalarle precisamente el paraje, porque habia observado en su último viaje, viniendo del descubrimiento de las islas de Cuba y Jamaica, que por allí la tierra era muy hermosa y fértil y tenia muy buenos puertos; añadiendo, que se acercase lo más que pudiese á las

minas de San Cristóbal; pero le encargaba que á nadie consultase ó comisionase sobre este asunto, sino que personalmente, por donde le decia, buscase algun puerto; y siendo cómodo, se pasase á él todo lo de la Isabela, y la despo- blase.

Apénas recibió el Adelantado Don Bartolomé Colon las cartas-órdenes de su hermano el Almirante, se fué con la gente más sana á las mi- nas de San Cristóbal; y á poco andar, tirando al Sur, aportó el Rio de Ozama, muy agradable y bien poblado por ambas orillas; bien que la orien- tal era mejor que la occidental. Sondeó el rio, y halló que podian entrar en él navios de tres- cientas toneladas y más. Reconocido un puerto seguro y profundo, y que todo el terreno cerca- no era fertilísimo y los indios mansos y favora- bles á los españoles, se trazó, á la boca del puer- to y á la parte del Levante, una fortaleza y ciu- dad, y se comenzó á trabajar con tanto ardor y presteza, que en muy poco tiempo la mayor par- te de los habitantes de la Isabela se vinieron á establecer á esta nueva poblacion y ciudad, á la cual se le dió el nombre de Nueva Isabela, y Cristóbal Colon la llamó siempre así; bien que ha prevalecido el de Santo Domingo, y no se sa- be bien el por qué: algunos dicen que el Ade- lantado le habia puesto el nombre de Santo Do-

mingo, porque su padre se llamaba Domingo; otros, por haber llegado allí el dia de Santo Do- mingo, y que su fiesta habia caido aquel año en domingo, lo que es falso, porque cayó en jué- ves; pero la opinion más verosimil es, que (ha- biéndose consagrado á Dios la primera iglesia de esta nueva ciudad bajo la advocacion de San- to Domingo, que aun en el dia es patron de aquella diócesis), pasó con el tiempo este nom- bre no solo á la ciudad sino á toda la Isla.

Quedaron en la Isabela vieja los maestros que labraban dos carabelas, y algunos de los nues- tros para su resguardo; y Don Bartolomé, al pa- so que trataba de edificar la nueva ciudad, ha- cía construir una buena fortaleza; y despues que hubo comenzado la obra y dado sus órdenes pa- ra que se continuase con presteza y viveza, de- terminó hacer otro viaje por la costa del Oeste para reconocer el reino de Bohechio, que se lla- maba Jaragúa, y obligar á ese Cacique á pagar el tributo que se habia impuesto á todos los de- más y del que se habia querido eximir, parecién- dolo que por estar su Estado muy distante de las posesiones de los castellanos no se lo podrian imponer con facilidad, en lo que se engañó, co- menzando la fundacion de la ciudad de Santo Domingo á causarle grandes inquietudes. Hacia este reyezuelo su residencia en unas rancherías

que se llamaban Jaragúa, y todo su reino, que era el de más extension en toda la isla, tomaba esta misma denominacion.

Los Estados de Bohechio comprendian no solamente toda la costa occidental (que formaba una grandísima bahía que los franceses han llamado *Cul de Sac*, con el Cabo del Tiburon y la Mola de San Nicolás, que forman sus dos puntas), sino tambien toda la parte de la costa del Sud, que se extiende hasta la pequeña Isla de la Beata. Tenia este cacique una hermana, llamada Anacaona, que habia sido mujer de Caunabo y despues de la muerte de éste habiase retirado en casa de su hermano. Esta cacica era una mujer de prendas y de un espiritu superior á su sexo y á las costumbres de su nacion: léjos de adoptar la aversion que tenia su marido á los españoles, ella los estimaba mucho y deseaba tenerlos por vecinos para gozar de su trato. No ignoraba Don Bartolomé las buenas disposiciones de esta cacica, y que las de su hermano eran bien contrarias; con todo, se lisonjeaba de ganar la voluntad de uno y otro, considerando cuánto le importaba para su gloria y ventajas de la colonia reducir, de grado ó por fuerza, á este poderoso cacique, para que siguiese el ejemplo de los demás, y que no convenia descuidarse en esto. Partió, pues, de Santo Domingo con trescientos

hombres, bien equipados, andando siempre en forma de batalla, al són de clarines y tambores, por todo el camino que hay de Santo Domingo á Jaragúa, que era de setenta leguas: y Bohechio, informado de su marcha, habia enviado algunas tropas para disputarle el paso del Rio Neyba, que es poderoso, y distante treinta leguas de Santo Domingo. Don Bartolomé dióles á entender que no iba á hacerles guerra, sino á visitar al Rey y á su hermana, de quienes habia oido decir grandes cosas. Y luego fué recibido con muchas fiestas y regocijos, porque estos pobres isleños, que temblaban de ir á pelear contra unos hombres cuyo solo nombre les Henaba de espanto, se persuadieron de que no tenian que temer á estos forasteros, una vez que les proponian desde luego demostraciones de amistad y benevolencia; y así ellos, para manifestar su gusto y alegría, cargaban los bagajes de la tropa española, y les fueron sirviendo á los nuestros por todo el camino, cargándolos en sus espaldas para pasar los rios, y en toda la marcha les hacian todos los servicios que podian.

Al llegar el Adelantado y su tropa á Jaragúa, salió toda la nobleza de la provincia á recibirle, cantando y bailando al uso del país. Presentáronse despues las treinta mujeres del Rey con ramos de palma verdes en las manos, cantando

con concierto y saltando moderadamente, y llegando ante Don Bartolomé, con las rodillas en tierra, le presentaron sus palmas. Hizo lo mismo cantidad de indiada, que venia en su seguimiento con el general, y todos los españoles, que condujeron con bailes y cantares al palacio del Rey Bohechio, donde estaba aparejada la cena, que era pan de cazabe, utias asadas y cocidas, y infinitos pescados de mar y de rio.

Acabada la cena, llevaron á todos los compañeros del Adelantado á varias posadas, prevenidas de hamacas de algodón, para que se recogiesen. Al dia siguiente, al amanecer, se presentaron dos escuadrones de indios armados con arcos y flechas, desnudos como siempre andaban, y luego que hubieron marchado en orden de batalla y se avistaron, comenzaron á escaramucear al principio, y despues se fueron encendiendo, de modo que, como si fueran verdaderos enemigos, se dieron muy buenos golpes de macanas, sin hacerse mucho daño; bien que en breve tiempo quedaron muchos heridos, y tres ó cuatro muertos.

Acabada esta diversion, presente el Rey, su hermana y Don Bartolomé, dijo el Adelantado á Bohechio tomándole aparte, que mirase que solo él habia quedado de los caciques de la isla que no habia tributado homenaje á los Reyes de Es-

paña, y que podia venir orden de sus Altezas para obligarle á ello por fuerza, y que bien podia conocer por ajena experiencia que no estaba en estado de resistir: que dictaba la prudencia prevenir las funestas consecuencias de una guerra á que se exponia, sometiéndose á pagar de buena gana un tributo que no le habia de empobrecer, y le granjearia la amistad y estimacion del Principe más poderoso del Orbe. Persuadido el cacique Bohechio con este discurso del Adelantado, respondió: que por no cogerse oro en toda su tierra, no podia tributar en esta especie: replicóle el Adelantado, que eran demasiado equitativos los españoles para exigir de él lo que no habia en su tierra, y así convinieron amistosamente en que el cacique habia de tributar cierta cantidad de algodón y de viveres, y se terminó todo con gran sosiego.

Asentadas estas cosas con satisfaccion del cacique y de su hermana, se despidió el Adelantado, y se volvió por tierra á la Isabela, adonde halló que faltaba un todo, y que en su ausencia habian muerto más de trescientos hombres de diversas enfermedades y de miserias: como no venian navios de España, dió orden que se continuase la fábrica de dos navios que se habian empezado, para enviarlos allá por viveres, y acordó entretanto repartir los enfermos por las plazas y

fortalezas que habia desde la Isabela hasta Santo Domingo, y en los pueblos de los indios, que se cansaron bien presto de sus huéspedes; que como decian ellos, á más de ser tan grandes comedores, les hacian en recompensa del hospedaje muchas vejaciones. Se quejaron estos indios á su señor el cacique Guarionex, poniéndole por delante la obligacion que tenia de procurar su libertad y la de todos, y como estaban resueltos á sacudir un yugo que se les hacia cada dia más intolerable, importunaron tanto á este pacifico cacique, quien considerando las fuerzas de los cristianos rehusaba la guerra, á que los defendiese en persona, poniéndose á la frente de sus vasallos, con amenazas de que si se resistia se habian de entregar á otro cacique más valeroso, por donde le forzaron á aceptar la guerra. Tuvo aviso al Adelantado, que habia fijado su mansion en Santo Domingo, de esta rebelion, en que como veremos despues, tuvieron gran parte los castellanos; y conociendo que no convenia dar tiempo á este cacique para aumentar el número de su ejército, ni á los demás para seguir su ejemplo, marchó contra él con la mayor brevedad; y habiendo encontrado á Guarionex á la cabeza de quince mil indios, dió en ellos de repente á media noche, y despues de haberles matado mucha gente, hicieron prisionero Guarionex y á varios caciques infe-

riores; y habiendo justiciado á los principales movedores de la guerra, apiadado D. Bartolomé, y conociendo la mansedumbre de Guarionex, le dejó irse libre á sus Estados, condescendiendo al ruego de sus vasallos, que pedian su libertad. Bien sabia el Adelantado que los castellanos habian movido esta guerra, y le pareció conveniente disimular por entónces tanta traicion, que disculpaba en mucho el atentado de Guarionex, por donde creyó que era injusticia tratar á este Príncipe con tanto rigor. Castigó entónces D. Bartolomé un delito en que habian incurrido los vasallos de este Rey, despues de haberse apaciguado la isla que estaba conmovida con la rebelion de este cacique.

Como el Almirante D. Cristóbal Colon, deseose siempre del mayor incremento de la santa fe católica en sus descubrimientos, miraba en aquellos principios por todo lo que le parecia más á propósito para la conversion de los indios, al paso que los iba sujetando á la Corona de Castilla, arbitró una de las cosas mas provechosas que fué procurar con mucho cuidado, que así sacerdotes como legos, aprendiesen la lengua de los indios; y advirtiendo entre otras lenguas muy particulares y dificultosas que hablaban algunas naciones, como comunmente sucede en aquellas partes, que casi todos entendian generalmente una, que era la cortesana que se hablaba en los estados

del cacique Guarionex, mandó á Fr. Roman, ermitaño de San Gerónimo, y á Fr. Juan Borgoñon, de la Orden de nuestro padre San Francisco, que fuesen á estar con Guarionex, para que la aprehendiesen. Fr. Roman habia estado en la provincia de la Magdalena bastante tiempo, y llegó á saber muy bien la lengua marolis, que era un dialecto propio de aquel país; motivo porque representó al Almirante que le diese licencia para llevar consigo algun indio de los de Huhnici, que despues fueron cristianos y sabian ambas lenguas. Se le concedió que llevase consigo á quien quisiese, y Dios le deparó un buen indio, llamado Juay Cabana, muy práctico en la lengua, que despues fué muy buen cristiano y se llamó Juan. El padre Fr. Juan Borgoñon, que fué uno de los primeros religiosos de nuestra Orden que entró en la isla, y por su notabilísimo celo fué proporcionado por misionero del gran reino de Magua en la misma isla, el año de mil cuatrocientos noventa y tres, donde como tengo dicho, con otros de nuestra religion trabajó con grande espíritu en la instruccion de aquellos gentiles, y especialmente de su Rey Caunabo, que parecia inclinarse á hacerse cristiano, y obligado de la conducta de los españoles, le habia echado de su reino y á sus compañeros, tenia una bella disposicion para aprender las lenguas del país, con que estos dos padres escogidos con tanto acierto por

el Almirante, estudiaron la lengua cortesana y general de la isla y la supieron con brevedad, valiéndose de la enseñanza de aquel buen indio Juay Cabana, y estuvieron en el reino de Guarionex dos años, trabajando en la conversion de aquellas gentes, y particularmente nuestro Fr. Juan Borgoñon, el cual dió primicias de su enseñanza en la conversion del mismo cacique Guarionex, que al principio mostró buena voluntad, aprendiendo todas nuestras oraciones y doctrina, dándole buenas esperanzas de ser cristiano, haciendo que muchos de su casa supiesen la doctrina, y él cada mañana decia sus oraciones y mandaba que las dijesen todos los de su familia; pero se enfadó despues, y dejó sus buenos propósitos por culpa de unos caciques principales, instigados del enemigo comun, que viéndole ya tan inclinado á bautizarse, movió sus ánimos para que ellos pervirtiesen su sana intencion. Le reprendieron diciéndole, que los cristianos eran perversos, y le tenian tomada su tierra por fuerza, por lo cual le aconsejaban que no abrazase su religion, sino que para desagraviar á sus dioses del abandono de sus ritos, y para mirar por sus leyes paternas, y remover la esclavitud que se le preparaba, convenia que se uniesen en defensa de su religion antigua, y libertad, y reflejase que todos ellos juntos podian fácilmente acabar con los

españoles, pues ya sabian eran mortales, y que estaban pocos; tanto pudieron estas representaciones sobre el ánimo de Guarionex, que desfalleció, y insensiblemente se borró de su corazón aquel afecto que habia concebido al cristianismo; y viendo los padres Fr. Roman Pane, y Fr. Juan Borgoñon que ya no cuidaba aquel cacique de instruirse, y que olvidaba lo que le habian enseñado, resolvieron dejarle y irse adonde podian hacer más fruto, enseñando á los indios y amaestrándoles en las cosas de la santa fe, y así fueron á verse con otro cacique principal que les mostró muy buenos deseos de ser cristiano, que se llamaba Maviatue (\*). A los dos dias que salieron del reino de Guarionex, vinieron unos indios de parte de este cacique á la casa donde habian vivido estos santos padres, en cuya cercanía habian edificado una especie de santuario, donde habian dejado unas imágenes para que Juan Mateo, el primero que recibió el bautismo en la Española, su madre, hermanos y parientes y otros siete catecúmenos, rezasen delante de ellas y tuviesen consuelo: hurtáronselas los comisionados de Guarionex, las pisaron y enterraron en unos sembrados, diciendo por mofa: *ahora serán buenos y gran-*

(\*) Véase la relacion de Fr. Roman citada por D. Fernando Colon en su historia, cap. 61, pag. 62.

*des tus frutos:* pasando algun tiempo, la madre de Guarionex, que era una mujer perversa, arrancó algunas palmas de ají, que son como las batatas de nuestra España, comida de abasto comun en las islas de Barlovento en la tierra firme de la América, donde contribuían al comun sustento, y son raíces semejantes al nabo y rábano, que llaman hoy muniatos en las islas; y viendo que estas raíces tenian la figura de una cruz, se admiró y lo tuvo por un gran milagro, y dijo al capitán Ojeda, que era castellano de la fortaleza de la Concepcion: « Dios ha hecho este milagro, y él sabe por qué » quien hizo cavar la tierra y halló las imágenes enterradas: descubiertos los autores de este sacrilegio, dió parte de ello al Adelantado, y á éste le pareció que debia hacer un ejemplo con estos impíos, y mandó que fuesen quemados vivos despues de haberles sustanciado su proceso. Permitted Dios que estas raíces de ají tomaran la configuracion de una cruz, cosa jamás vista en aquella tierra, por lo cual fué juzgado por milagro, para que estos isleños que enterraron las imágenes con tanto desprecio y gran satisfaccion, creyendo que su delito estaria enteramente oculto, hiciesen atencion á la veneracion debida de las imágenes de nuestro culto; pero lo cierto es que los naturalistas no pasarán por este prodigio, pues como se



puede ver en sus observaciones dadas á varias academias científicas de la Europa, se ve todos los días en las plantas, principalmente en las raíces de la mandrágora y en varios zapotes de estos reinos de la Nueva España, extravagancias de la naturaleza que toman distintas configuraciones como santos Cristos y simulacros de la Virgen Santísima: uno de estos modelos, pero calificado con muchos milagros, justamente se venera en Jacovia bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Raíz.

Eran estos indios de la Española tan sujetos á los caciques, que en mano de ellos estaba que los vasallos creyesen ó dejasen de creer lo que querian; motivo porque los primeros misioneros que entraron á misionar en la isla, entendidos en esta ciega obediencia de aquellos indios para con sus reyezuelos, procuraron ganar para la ley de Cristo á los principales. El primero que recibió el santo bautismo en la isla fué Juan Mateo, que se bautizó el día del Evangelista San Mateo, del año de mil cuatrocientos noventa y seis, y despues toda su casa, donde hubo muchos cristianos: abrazó tambien el cristianismo Ganaurariu, en cuya casa habia diez y siete personas que se bautizaron: más indios se hubieran conquistado á nuestra santa fe en aquellos principios, si no hubiera sido el objeto principal de nuestros españoles el conquistar la isla y sujetarla; y como eran pocos,

no podian atender á todo, y refrenar los caciques que se oponian á que aquellos pueblos se enseñasen en las cosas de nuestra católica religion: de parte de los indios habia muy buena disposicion para ser enseñados en nuestra santa ley, pero era tanto el respeto y servidumbre en que los tenian los caciques, que no podian ni sabian contradecirlos. Fr. Juan Borgoñon iba haciendo algun fruto en el reino de *Magua*, y con solo estar su Rey Caonabo indispuerto contra los españoles, no pudo hacer cosa, y fué desterrado él y sus compañeros de sus Estados: pasó despues al reino de Guarionex con Fr. Roman, y se hallaba en visperas de convertir á aquel Rey y á todos sus vasallos, cuando fraguó el comun enemigo la rebellion á persuasion de los principales señores de la isla, y sucedió el caso que acabamos de referir: no se podian tomar mejores medidas para el adelantamiento de la conversion, que comenzarla por la de los caciques, que habia de arrastrar, segun sus máximas, la de todos sus vasallos; pero como no reinaba todavía la tranquilidad en la isla, y algunos cristianos, por sus fines particulares, fomentaban la rebellion, no podian, por falta de sujecion, nuestros misioneros adelantar la propagacion del Evangelio. Asimismo por la falta de freno y enseñanza, se perdía lo que se ganaba con mucha fatiga, y la docilidad de estos indios

era tanta, que si se hubiera apoyado con el auxilio de más gente que hubiera contenido á los caciques, ya en estos pocos años se hubiera convertido gran parte de aquella infidelidad, como lo acreditaba la experiencia, y especialmente en un cacique principal, llamado Mahuviativire, el cual habia más de tres años que continuaba en la buena voluntad de querer ser cristiano, ofreciendo que no tendria más de una mujer, porque solian tener dos y tres, y los principales diez, quince y veinte: en este estado estaba la conversión, mal hallada en sus progresos por el estrépito de las armas, cuando llegaron mensajeros de parte de Behechio á D. Bartolomé Colón, avisándole que tenia pronto su tributo, y que cuando quisiese enviase un navío al puerto de Jaragua para trasportarlo: con este motivo despachó un correo á su hermano D. Diego, que mandaba en la Isabela, rogándole que enviase una carabela para la costa de Jaragua, y quiso ir en persona para recibir el primer homenaje que éste reyezuelo tributaba á la Corona de Castilla. Fué recibido de Behechio y de su hermana con la misma urbanidad y con los mismos aparatos que la primera vez; y habiendo llegado poco despues la carabela, se cargó por orden de Behechio cantidad de cazabe y algodón, mucho más que lo estipulado. Convidó despues el Adelantado

al Rey y á su hermana para que vieran su navío, que era el primer vaso de la Europa que se veía sobre estas costas, y lo que les habian contado de estas maravillosas máquinas avivó su curiosidad. Estando á bordo registraron estos principes todos los rincones de aquella casa marítima con admiración, la que se acrecentó más á vista de las manobras que se mandaron ejecutar para divertirlos: atónitos de ver que tan gran máquina caminase sin remos atrás y adelante con un mismo viento, se les hizo una salva de artillería con que se espantaron grandemente, pero habiendo observado que D. Bartolomé y sus castellanos se reían, se sosegaron. Partió la carabela cargada de estos efectos para la Isabela, y el Adelantado se despidió del cacique y su hermana, y volvió por tierra á esa plaza.

Así se pasó el año de mil cuatrocientos noventa y seis, llevando D. Bartolomé mucha gloria, por haber fundado en pocos meses una gran ciudad, haber obligado á uno de los más poderosos soberanos de la isla á constituirse tributario de la Corona de Castilla, y haber tenido muy peligrosas consecuencias, si no las hubiera apagado desde sus principios. No le sucedió tan bien el año siguiente, á causa (como lo refieren varios autores desapasionados) de un poco de orgullo que pareció manifestar despues de estos felices sucesos, á que se añade que su estilo un poco áspero que no po-

día suavizar en ocasiones, y su demasiada severidad en las cosas de su gobierno, contribuyeron bastante á atraerse á sí y á los suyos una cadena de desgracias, cuyo origen se irá tratando, que atrasaron completamente la fortuna de su familia. Es cierto á lo menos que estos fueron los pretextos de que se valieron los enemigos de los Colones para hacerlos odiosos al público, y para inspirar al Rey contra ellos la poca opinion y benevolencia que les manifestó, sin haberse desimpresionado perfectamente en orden á sus buenos servicios. La intencion de los Colones era recta, y miraban siempre al bien, y D. Bartolomé especialmente, no parecia tener otra pasion que la de la gloria, y siempre fué celoso al cumplimiento fiel de sus obligaciones; pero importa más de lo que piensan, querer el bien en todo aquello que es posible, y solicitarlo con el buen modo, precaviéndose mucho contra cierta dureza en que degenera fácilmente el celo acompañado del capricho ó de genio áspero; y tambien acordándose que cuando se halla revestida de la autoridad una persona que no es agradable (como acontece á un extranjero, ó á un hombre de nobleza nueva), debe ésta estudiarse mucho en agradar disminuyendo el efecto de su poder y suavizando su severidad. Se verá en la série de esta historia sensibilizada la verdad de esta reflexion.

## CAPITULO IX.

REBELION DE ROLDAN Y SUS PROGRESOS: MOVIMIENTOS  
 DEL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ  
 PARA SOSEGAR LA INQUIETUD DE ROLDAN.  
 AÑO DE 1497.

Antes de partir el Almirante para España habia hecho á un criado suyo, llamado Francisco Roldan, natural de la Torre Jimeno, alcalde mayor de la isla en ausencia suya, y cumplió muy bien este encargo por algun tiempo, siendo juez ordinario en la Isabela. Era hombre de pocas letras, pero muy vivo y de talento; de modo que, con muy poca experiencia en los negocios, le bastaba para administrar la justicia en un país donde no se entendia mucho de pleitos espinosos, por no haber hecho allí asiento la sutileza de los abogados. Por desgracia suya, y de toda la colonia, era

día suavizar en ocasiones, y su demasiada severidad en las cosas de su gobierno, contribuyeron bastante á atraerse á sí y á los suyos una cadena de desgracias, cuyo origen se irá tratando, que atrasaron completamente la fortuna de su familia. Es cierto á lo menos que estos fueron los pretextos de que se valieron los enemigos de los Colones para hacerlos odiosos al público, y para inspirar al Rey contra ellos la poca opinion y benevolencia que les manifestó, sin haberse desimpresionado perfectamente en orden á sus buenos servicios. La intencion de los Colones era recta, y miraban siempre al bien, y D. Bartolomé especialmente, no parecia tener otra pasion que la de la gloria, y siempre fué celoso al cumplimiento fiel de sus obligaciones; pero importa más de lo que piensan, querer el bien en todo aquello que es posible, y solicitarlo con el buen modo, precaviéndose mucho contra cierta dureza en que degenera fácilmente el celo acompañado del capricho ó de genio áspero; y tambien acordándose que cuando se halla revestida de la autoridad una persona que no es agradable (como acontece á un extranjero, ó á un hombre de nobleza nueva), debe ésta estudiarse mucho en agradar disminuyendo el efecto de su poder y suavizando su severidad. Se verá en la série de esta historia sensibilizada la verdad de esta reflexion.

## CAPITULO IX.

REBELION DE ROLDAN Y SUS PROGRESOS: MOVIMIENTOS  
 DEL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ  
 PARA SOSEGAR LA INQUIETUD DE ROLDAN.  
 AÑO DE 1497.

Antes de partir el Almirante para España habia hecho á un criado suyo, llamado Francisco Roldan, natural de la Torre Jimeno, alcalde mayor de la isla en ausencia suya, y cumplió muy bien este encargo por algun tiempo, siendo juez ordinario en la Isabela. Era hombre de pocas letras, pero muy vivo y de talento; de modo que, con muy poca experiencia en los negocios, le bastaba para administrar la justicia en un país donde no se entendia mucho de pleitos espinosos, por no haber hecho allí asiento la sutileza de los abogados. Por desgracia suya, y de toda la colonia, era

muy ambicioso y el más atrevido y violento de los hombres; de manera que, para satisfacer su ambicion, por poco pierde lo que se habia adelantado en la isla y á los Colones, ocasionando á éstos, mediante sus cavilaciones y rebelion, la mayor parte de los sinsabores que tuvieron. Presúmese que ya el comisario Juan Aguado, por su imprudencia y los malos modos con que trató á Don Cristóbal Colon, le habia inspirado este espíritu revoltoso que tanto manifestó despues; y en efecto, como tenia por cierto que ya no volvería jamás á las Indias el Almirante y no se llevaría nunca á justificar de tantas acusaciones que le habian formado, se decidió al fin á apoderarse del gobierno de la isla. Comenzó por atraer á su partido los marineros y la demás gente baja que le era adicta (por haber sido su sobrestante en el segundo viaje del Almirante), dándoles á entender que los Colones se querian posesionar de todo el pais, diciéndoles que bien veían y sentian cómo los tenian á todos por esclavos, pues se servian de ellos para hacer las casas y fortalezas de aquellos extranjeros; y que pues tanto tardaba el Almirante en volver, para que no pereziesen de hambre ellos y los indios no los consumiesen, convenia calafatear una carabela que estaba en el puerto de la Isabela, y enviarla cuanto ántes á Castilla con cartas para los Reyes Católicos, á

fin de que proveyesen á sus necesidades, y estuviesen entendidos que el Adelantado y su hermano Don Diego se hacian ricos de oro, cogiendo los tributos de los indios y queriendo alzarse con la isla.

Viéndose la gente autorizada por un hombre como el alcalde mayor, ya no murmuraban en secreto, sino que pedian con desvergüenza á D. Diego que la carabela se echase al agua, y no ocultaban mucho la resolucion en que estaban de dar de puñaladas al Adelantado cuando lo pudiesen tener á las manos. Don Diego, que ignoraba todos los progresos de este motin, creyó poner remedio apartando á Roldan de su destino con pretexto honroso. Tenia aviso que los indios de Guarionex no pagaban el tributo y andaban inquietos: valióse de este motivo para enviar á Roldan con una buena escolta de gente de la Concepcion, á fin que reconviniere al cacique Guarionex de su obligacion y le precisase á cumplir con su deber. Viéndose el alcalde mayor á la cabeza de unos soldados escogidos, trató de ganarlos, y á los que no se dejaron seducir les quitó las armas y los despidió. Hizo más, pues para entretener á los Colones y darles que hacer, léjos de obligar al cacique á la paga de los tributos, le persuadió de lo contrario, fomentando su desobediencia, y le empeñó á tomar las armas;

pero fué desbaratado su ejército por el Adelantado como se ha referido. Despues de esto volvió á la Isabela, y con el gobernador Don Diego se portó ya sin reserva y con la mayor desvergüenza.

El primer acto de hostilidad que ejecutó, fué tomar por fuerza las llaves del almacén real y hacer pedazos las cerraduras: se apoderó de cuanto necesitaba de armas y bastimentos, que distribuyó á sus compañeros: lo mismo hizo con los ganados del Rey, llevándose lo mejor, y despues de haber injuriado y hecho muchos insultos á Don Diego (el cual, para asegurar su vida, se vió obligado á meterse con gran presteza en la fortaleza con la gente que pudo juntar), se fué con setenta hombres bien armados para la plaza de la Concepcion, sublevando contra el gobierno todos los pueblos comarcanos de indios. Su intento era apoderarse de la fortaleza de la Concepcion, pareciéndole que de este modo seria muy fácil sujetar la isla. Acercóse á ella, poniéndose en un lugar del cacique suyo, llamado Marque, que dista dos leguas de la fortaleza de la Concepcion, para ejecutar su proyecto en llegando la ocasion; pero teniendo alguna sospecha de lo que podia suceder el castellano de la fortaleza Ballester, le puso buena guardia y le cerró las puertas; y como habia ocurrido á la defensa de

esta plaza el Adelantado, avisado por el castellano del riesgo en que se hallaba, no se atrevió Roldan, que conocia el valor de su general, á acometerle, y se retiró.

No dejó el Adelantado de admirarse de los rápidos progresos que habia hecho en tan poco tiempo esta revolucion: supo, en su camino á la fortaleza de la Magdalena, la rebelion de Francisco Roldan, por lo que se pasó á la Isabela, de donde no salia, temiendo que lo más de la gente siguiese á Roldan; pero lo que más le entristeció fué el saber que muchas personas principales, y en especial Diego de Escobar, alcaide de la Magdalena, se habian declarado abiertamente por aquel caudillo rebelde. No sabiendo ya de quién fiarse en una situacion tan critica, convino con su hermano Don Diego el partido que se debia tomar para apagar tanto fuego: por eso habia venido con tanta diligencia á la Isabela; y en esto tuvo noticia de todo por el alcaide Ballester, cómo se atentaba á su vida, y le exhortaba á que se fuese á la Concepcion para que no le matasen. Siguió su consejo, y se encerró en dicha fortaleza, que dista como quince leguas de la Isabela. Pensando que no era fácil reducir á ese rebelde por via de fuerza sino con modo, le envió á Malaber para que le dijese de su parte que mirase por el bien de la isla, y le persuadiese viva-

mente con la consideracion del deservicio que hacia al Rey y del daño que se seguia á los cristianos, estando ya tan insolentados los indios, que dejase las armas.

El enviado no pudo conseguir otra cosa de Roldan más que, bajo de seguridad, fuese á hablar con Don Bartolomé á la Concepcion. En efecto, se hablaron desde una ventana del castillo; y lo que resultó de esta conversacion, fué que se agriaron más los ánimos, y se fué Roldan más animado que nunca á llevar adelante sus ideas revoltosas. Su mira era hacerse dueño de la fortaleza de la Concepcion; pero como no tenia fuerzas suficientes para lograr su intento, se retiró entretanto á las tierras del cacique Manicatoex, del cual sacaba el tributo que daba para los Reyes, le acariciaba y tenia grato, dando todo género de licencia á su tropa, y con esto se le unia más gente de los nuestros, que por el hambre desertaban soldados de todas las guarniciones, y se hacia más bravo y soberbio Roldan, perseverando en haber á las manos á Don Bartolomé, cercándole en la Concepcion.

Año de 1498.—Hallábase D. Bartolomé bien apurado en estos trabajos, que consideraba interminables, cuando Dios quiso que respirase un poco con la llegada de dos navios cargados de viveres, mandados por el sargento mayor Pedro

Fernández Coronel, hombre de mérito y muy afecto á los Colones. Surgieron en el puerto de Santo Domingo, á tres de Febrero de mil cuatrocientos noventa y ocho estas carabelas que el Almirante, no sin grande instancia, habia conseguido de la Corte que se enviasen delante, por considerar el peligro que podia originarse de su tardanza, y para remediar la necesidad que presumia habia en la isla. Luego que tuvo aviso el Adelantado de la llegada de estos navios, se fué á Santo Domingo; y como lo supo tambien Roldan, le siguió de cerca con ánimo de proveerse de lo que le faltaba, y con la esperanza de traer algunos de la tripulacion á su devocion; mas reconociendo que su enemigo lo habia previsto y puesto buenas guardias en los pasos, no se atrevió á atacarle, y más cuando los de aquella ciudad y los que iban en las carabelas no estaban en sus intereses: se detuvo con su gente cinco ó seis leguas de Santo Domingo.

Deseando el Adelantado que el Almirante, á su llegada, hallase la isla sosegada, volvió á proponer á Roldan condiciones y tratos de paz, lisonjéandose de que serian atendidas, tanto más cuanto que el capitan Pedro Fernández Coronel, que enviaba para ese fin, por ser hombre honrado y de autoridad pública en todas partes, era testigo de vista del buen recibimiento que

se habia hecho en España al Almirante, y que los Reyes Católicos le favorecian de tal manera, que no solo le habian prometido engrandecerle, sino que le despacharian á toda su satisfaccion con todo el armamento que pedia, y que así no tardaria en venir á la isla con seis navíos. Este capitán le habia traído á Don Bartolomé sus despachos firmados del Rey y de la Reina, en que le confirmaban el titulo de Adelantado de las Indias, que su hermano le habia dado, y se quiso encargar de esta comision de buena gana.

Fué adonde estaba Roldan; pero apenas le vieron los que estaban de guardia, le asestaron sus ballestas y le detuvieron, gritándole: « ¡Teneos ahí, traidores! que si hubiérais tardado ocho dias más, fuéramos todos unos. » Con todo eso, habló Coronel con el gefe de los rebeldes, rogándole que se apiadase de la colonia, que destruía con tanto rigor y exceso, representándole con vehemencia que no podía salir bien de una empresa tan odiosa y que causaba tanto daño á los intereses de su Soberano. Pero Roldan le miró con tanto desprecio, que hubo de volverse Coronel con fuerte sospecha de que tenia este rebelde grandes recursos que se ignoraban. Volvióse tambien Roldan con los suyos á su alojamiento, y se supo de allí á poco que se habia ido para Jaragúa á la provincia de Suraña, con intencion de que-

darse allí, por ser la tierra más deliciosa y abundante de la isla, y los indios, respecto de los demás de los otros pueblos de la Española, más sabios y cultos, y especialmente porque las indias eran las más hermosas y de más agradable conversacion que las otras, que era lo que más le incitaba á ir á la referida provincia y mantenerse en ella, hallando todo á propósito para solazar su vida licenciosa.



...de la tierra, y los indios, y los de los otros...  
 ...de la tierra, y los indios, y los de los otros...  
 ...de la tierra, y los indios, y los de los otros...



## CAPITULO IX.

ENTRAN EN LA REBELION DE ROLDAN ALGUNOS CACIQUES PODEROSOS: VA CONTRA ELLOS EL ADELANTADO, Y PRENDE A LOS REYES GUARIONEX Y MAYOBANEX Ó MAMIGAUTEX.

No bien hubo llegado Francisco Roldan á la provincia de Jaragúa, que se declaró al cacique que venia á libertarle de un tributo que el Adelantado le habia impuesto sin órden del Rey, quien no queria las haciendas sino los corazones de sus aliados; lo mismo decia á los demás caciques, trayéndoles suavemente á sus intereses; pero no se pasaba mucho tiempo sin que les exigiese mayores cantidades de oro y demás frutos de la tierra, sin otras pensiones que las que debian pagar al Rey de tributo. Ocupado Roldan en acrecentar su partido con éstas y otras mañas, se

supo en Santo Domingo, que los vasallos de Guarionex, vejados más que nunca de ambos partidos, le habian persuadido fuertemente (ayudados de las instancias de los amotinados) á que, aprovechándose de la division que reinaba entre el Adelantado y Roldan, tratase de procurar su libertad; pero como Guarionex era hombre naturalmente pacífico, tuvo por ménos mal, para huir igualmente de los daños á que se exponia con nueva sublevacion, y de las exhortaciones de sus insaciables vencedores, dejar su provincia y retirarse con su mujer y hijos, y mucha de su gente, á los ciguayos; pueblos guerreros que habitaban hácia el cabo Cabron, y fué muy bien recibido de Mayobanex, soberano de estos Estados.

El retiro de este cacique á otras provincias privó á los castellanos del producto de un tributo crecido, por lo que inmediatamente lo echaron ménos los de la Concepcion, y avisaron á Santo Domingo que se habia alzado Guarionex, por cuyo motivo se apresuró el Adelantado á ir á castigar su rebelion. Fué con noventa hombres de á pié y algunos de á caballo en demanda del cacique; y despues que hubo atravesado unas grandes sierras bien ásperas, que dividen la provincia de la Vega Real de los ciguayos, y bajó al valle por donde corre un caudaloso rio, supo que lo esperaba un ejército de indios armados. Fué

á ellos, y le recibieron con una infinidad de flechas que le dispararon sin causarle daño alguno, y al fin se retiraron á los montes. No juzgó conveniente el Adelantado seguirlos, sino esperar allí para darles una buena entrada si no querian reducirse por bien; y entretanto los indios daban algunas salidas, flechando á algunos castellanos que encontraban descuidados, á unos cuantos cogieron y dieron muerte violenta. Entónces juntó sus tropas el Adelantado y persiguió con ardor á estos bárbaros dispersos por los montes, haciendo en ellos una gran matanza y prendiendo algunos. Habiendo descubierto D. Bartolomé dónde se hallaba Mayobanex escondido con sus tropas, marchó contra él en muy buen orden; pero ántes le envió á decir con uno de los indios presos, que no venia á hacerle la guerra sino en busca de Guarionex, y le protestaba que seria su amigo si le entrega á ese cacique; que de no, no le daría cuartel y destruiría sus Estados. La respuesta de Mayobanex fué: que Guarionex era hombre de honor, y nunca había hecho mal á nadie, mientras los castellanos eran unos usurpadores que venian á quitarles sus Estados; que no era tan vil para entregar á un cacique amigo suyo y bienhechor, reducido al extremo de valerse de él; y pues se había refugiado en su señorío, no lo había de desamparar; que no quería su amistad.

Con esta respuesta, el Adelantado le hizo la guerra con más esfuerzo, y hizo mucho daño la tropa castellana en todo el país. Viendo la gente de Mayobanex tanto daño que se le hacia, y que no podía subsistir mucho contra el Adelantado, le suplicaban que para excusar la guerra extrajese á Guarionex; pero no había forma, porque les aseguró de nuevo, que por ningún riesgo que le viniese, le había de desamparar: mandó llamar al instante á aquel Príncipe, y le manifestó su generosa resolución, que enterneció á Guarionex: se abrazaron mutuamente, lloraron entrambos, y Mayobanex, ofreciéndole de nuevo que le había de defender, aunque perdiese su reino, mandó ocupar con sus indios todos los desfiladeros de los montes, y que se matase á cuantos españoles encontrasen en todos los ataques que se hiciesen contra ellos con ventaja. Conociendo el Adelantado que en la situación presente en que se hallaba, más le tenía cuenta ganar la voluntad de los indios que subyugarlos por fuerza, hizo otra tentativa para empeñar al cacique Mayobanex á admitir proposiciones de paz, enviándole dos cautivos que había tomado en la guerra, y fué tras de ellos con diez hombres de á pié y cuatro caballos, y halló muertos á sus mensajeros de orden del cacique, quien por toda respuesta les había mandado matar, y se preparaba para la

guerra, que consideraba inevitable. Entónces determinó el Adelantado juntar su gente y presentarse á la batalla delante del ejército enemigo, que era bastante numeroso; pero él, que apenas vió la buena ordenanza de las tropas castellanas, que espantado se desbarató, huyendo los indios á los montes y dejando los dos caciques solos á la merced de nuestras tropas victoriosas, que acordaron refugiarse tambien en lo más espeso de los montes, donde el Adelantado con treinta soldados escogidos, despues de haber dado licencia á lo restante de su gente para retirarse, los fué buscando de monte en monte. Supo despues por dos ciguayos que se encontraron al acaso adónde se habia ocultado su cacique; y doce castellanos que hizo disfrazar en el traje de indios, porque se ofrecieron á ejecutar este ardid, desnudos y untados de una cierta tinta negra y colorada, á la manera de aquellos bárbaros cuando van á la guerra, con dos ciguayos por guías, y sin otras armas que sus espadas envueltas en unas hojas de palma que llamaban *yaguas*, llegaron en este equipaje adonde estaba Mayobanex con su mujer, hijos y parientes, y sin resistencia alguna los aseguraron, y presos los llevaron á su general, quien con ellos se fué á la Concepcion.

Habia entre los presos que se habian cogido una prima de Mayobanex, muy hermosa y pren-

dada, y por lo mismo muy querida de los ciguayos, y casada con uno de los principales señores de aquella tierra. Su marido, que tambien andaba fugitivo por los montes, luego que supo su cautiverio, congregó sus vasallos, y fué con ellos por el camino de la Concepcion, y anduvo con tanta violencia, que en pocos dias alcanzó al Adelantado, y postrándose á sus piés, con muchas lágrimas le suplicó le devolviese á su mujer, y el Adelantado con mucha generosidad se la mandó entregar, acariciándole, porque vió en él buenos modos, y no quiso exigir rescate alguno; pero bien pronto recibió el fruto de su liberalidad, porque habiendo quedado este señor tan obligado, hizo más de aquello á que lo hubieran podido obligar. Dejóse ver de allí á poco tiempo con cuatro ó cinco mil hombres con coas, que son palos tostados, que usaban esos pueblos en lugar de azadas, pidió que se señalase terreno para cultivarlo y sembrarlo de trigo: se aceptó su oferta, y lo beneficiaron tan bien y breve, que valdria entónces treinta mil ducados (\*). Se lisonjearon los ciguayos vasallos de Mayobanex, que pues el Adelantado habia usado de tanta generosidad con la prima de su Soberano, que tambien alcanzarian para él mismo su libertad. No ahorraron para conseguirla, ni lágrimas, ni ruegos, ni pre-

(\*) Herrera.

sentes; pero todo fué inútilmente, queriendo D. Bartolomé hacer un ejemplar que contuviese á todos aquellos reyezuelos en sujecion. Entregó libre á los ciguayos toda la familia del cacique; pero en cuanto á la libertad de este Rey, fué inexorable. Consternados los ciguayos, descargaron su enojo y dolor sobre el desgraciado Guarionex, y le entregaron á los castellanos; pero no por eso logró su libertad Mayobanex, que fué llevado á la Concepcion, donde se le formó su proceso, y convencido del delito de rebellion, fué mandado ahorcar.

## CAPITULO X.

TERCERO VIAJE DEL ALMIRANTE COLON: DESCUBRE LA ISLA DE LA TRINIDAD Y LA TIERRA FIRME: HALLA EL GOLFO DE LAS PERLAS Y LA ISLA DE LA MARGARITA, Y SE VUELVE A LA ESPAÑOLA.

AÑO DE 1498.

Estaban las cosas en estos términos cuando entró el Almirante por la primera vez en el puerto de Santo Domingo: pero volvamos á la descripcion de lo que pasó en la corte de los Reyes Católicos, antes de conseguir sus despachos para el tercer viaje que hizo en el Nuevo-Mundo. Hemos referido cómo bien de espacio se trataba de su armamento, oponiéndole todos los dias nuevos obstáculos, y parecia que toda la mira de los ministros reales era cansarlo y enfadarlo, y así anduvo mucho tiempo haciendo las más vivas dili-

sentes; pero todo fué inútilmente, queriendo D. Bartolomé hacer un ejemplar que contuviese á todos aquellos reyezuelos en sujecion. Entregó libre á los ciguayos toda la familia del cacique; pero en cuanto á la libertad de este Rey, fué inexorable. Consternados los ciguayos, descargaron su enojo y dolor sobre el desgraciado Guarionex, y le entregaron á los castellanos; pero no por eso logró su libertad Mayobanex, que fué llevado á la Concepcion, donde se le formó su proceso, y convencido del delito de rebellion, fué mandado ahorcar.

## CAPITULO X.

TERCERO VIAJE DEL ALMIRANTE COLON: DESCUBRE LA ISLA DE LA TRINIDAD Y LA TIERRA FIRME: HALLA EL GOLFO DE LAS PERLAS Y LA ISLA DE LA MARGARITA, Y SE VUELVE A LA ESPAÑOLA.

AÑO DE 1498.

Estaban las cosas en estos términos cuando entró el Almirante por la primera vez en el puerto de Santo Domingo: pero volvamos á la descripcion de lo que pasó en la corte de los Reyes Católicos, antes de conseguir sus despachos para el tercer viaje que hizo en el Nuevo-Mundo. Hemos referido cómo bien de espacio se trataba de su armamento, oponiéndole todos los dias nuevos obstáculos, y parecia que toda la mira de los ministros reales era cansarlo y enfadarlo, y así anduvo mucho tiempo haciendo las más vivas dili-

gencias para conseguir el buen éxito de sus pretensiones, gastando en ellas todo el año de mil cuatrocientos noventa y seis. Todas estas dilaciones no provenian de la Corte, porque el Rey y la Reina se inclinaban á favorecerle, y parecian estar ocupados únicamente en colmarle de honras y riquezas: no contentos de confirmarle las mercedes que le habian hecho, le concedieron de nuevo cincuenta leguas de tierra en la Española, sobre veinticinco de ancho, con el título de duque ó de marques. Suplicó entónces el Almirante á los Reyes no le mandasen aceptar la merced de las cincuenta leguas, por evitar discusiones con los oficiales reales, quienes no dejarian de levantarle que escogia el mejor terreno, y lo poblaba mejor que las tierras de sus Altezas. Despues, en atencion á los trabajos que habia padecido en los descubrimientos de Cuba y Jamaica, de que no habia sacado provecho alguno, se le descargó de la octava parte de los gastos que habian hecho los Reyes, y debia contribuir y concedió el goce de la octava parte de los provechos de los navios que iban á las Indias, y por queja del Almirante de Castilla que reclamó sobre la licencia general que se le habia dado para descubrir en las Indias, la revocacion en cuanto le fuese perjudicial. Purgado el Almirante Colon de todos los capitulos que le imputaban,

y lleno de mercedes, bien que advertido de los Reyes, que mientras la blandura no perjudicase á su reputacion ni á la justicia, procurase tenerla, pues así se aumentaba el amor de sus súbditos, se conservaban los grandes imperios y se adquieren otros nuevos (reconvencion en que se le dió á entender que se habia hecho algun aprecio de las delaciones del Comisario Aguado y de sus enemigos), se dispuso á darse á la vela y á hacer su tercero viaje.

Pero otros incidentes retardaron este viaje, porque llegaron de la Española á Cadiz el dia veinte de Octubre tres navios cargados de indios esclavos, que serian trescientos, enviados por su hermano el Adelantado: mostraron los Reyes Católicos no aprobar esta conducta, diciendo que si aquellos isleños habian hecho guerra á los españoles, seria sin duda á no poder más, vejados por los malos tratamientos de estos, y tomaban ocasion de este disgusto de los Reyes sus áulicos, entre los que habia muchos enemigos de Colon y de las cosas de las Indias, para desaprobarmos el proceder del Adelantado. Ni tampoco le pareció bien al Almirante y no tuvo otro partido que tomar, sino echar la culpa á su hermano, y solicitar con harto trabajo el despacho de los dos navios que llevó el capitan Pedro Fernandez Coronel. Algun tiempo despues fué promovido

al Obispado de Badajoz el Dean de Sevilla, Juan Rodriguez de Fonseca, y el cargo de proponer las cosas de Indias fué dado á Antonio de Torres, que habia acompañado á Colon en su segundo viaje, y estaba de vuelta en España con su flota. Esta mudanza avivó el armamento del Almirante, y cuando iba á concluir, sucedió la muerte del Principe D. Juan, heredero de la corona de España; y como la Reina tenia mucha confianza y aficion al obispo de Badajoz, lo llamó para tenerlo cerca de su real persona, desde luego para que la consolara en su afliccion, y le confirió de nuevo la direccion de los negocios de Indias. Este fué un contratiempo para el Almirante que impidió mucho su despacho; pero al fin, no sufriendo más dilacion las órdenes de la Corte, y estando todo aparejado para la salida del armamento, se acabaron las pesadumbres del Almirante en sus despachos, y salió de la Barra de San Lúcar de Barrameda á treinta de Mayo de mil cuatrocientos noventa y ocho, con seis navios, y como obligado á buscar nuevos descubrimientos y conquistas dirigió su rumbo para Canarias. Llegó á la isla de la Gomera, el dia diez y nueve de Junio, y el veinte y uno del propio mes dió la vuelta de la isla de Hierro, desde allí determinó enviar tres navios de los seis de la armada, para la Española, considerando las necesidades que se padecerian

en aquella isla, y ir con los otros tres para las islas de Caboverde, á fin de tomar su viaje en derechura de la tierra firme que esperaba descubrir. Con esta determinacion hizo capitanes de cada uno de estos navios, á Alonso Sanchez de Carbajal, oficial de mérito que habia acompañado al Almirante en su segundo viaje, y habia vivido en la Isabela algun tiempo: á Pedro de Arana pariente del antiguo gobernador de la fortaleza de la Navidad, en los Estados de Guacanaearie que murió en la Española, y Juan Antonio Colon, deudo suyo. Dióles particular comision de lo que habian de hacer, mandando que tuviesen por semanas el gobierno general, y que navegasen al Este cuarta del Sudeste ochocientas cincuenta leguas, y despues fuesen al Oeste Nord-Oeste, para reconocer la isla de Puerto Rico, de donde les era fácil ir camino derecho para Santo Domingo. Aparejaron á un tiempo los seis navios, tomando los tres el rumbo que se les habia prescrito para la Española, y el Almirante con los otros tres, para tomar la vuelta de las islas de Caboverde, adonde llegaron el dia veinte y siete y quedaron anclados en la isla de Buenavista, hasta el dia cinco de Julio que resolvió tirar al Sudeste por varios motivos que le empeñaron á dar una vuelta tan grande.

Su designio era navegar por el Sur hasta me-

terse debajo de la línea Equinoccial, y de allí seguir su viaje al Occidente hasta hallar tierra, parte para saber si se engañaba el Rey D. Juan de Portugal, que afirmaba que al Sur habia tierra firme, y parte por lo que le habian asegurado algunos isleños de la Española, que en tiempos antiguos habian venido del Sur y de Sudeste á su tierra, hombres negros que traían unas especies de lanzas armadas de un bello metal que llamaban Guanin, del cual le habian regalado y hecho presente á los Reyes, y puesto al ensaye, se habia hallado que de treinta y dos partes las diez y ocho eran de oro, seis de plata, y ocho de cobre. Supuesta la verdad de esto, no se dudaba que estos hombres hubiesen venido ó de las Canarias ó de la costa occidental de la Africa, arrojados por alguna tempestad á las costas de la isla Española; pero Colon formaba otro juicio, no pudiendo creer que estos hombres hubiesen podido venir de tan lejos en barcos chatos y tan frágiles como eran los que usaban los africanos y los canarios; ántes bien, se persuadió que aquellos negros podian haber salido de un país más cercano á las Antillas, y para descubrirle, tomó el punto de su navegacion desde las islas de Caboverde, y caminó como está dicho, hasta hallarse en cinco grados de latitud del Norte. Después de haber caminado ciento y veinte leguas, comenzó el viernes trece

de Julio á experimentar tan fuerte calma, que duró ocho dias, acompañada de un calor tan excesivo, que derritiéndose la brea, los navios hacian mucha agua: á excepcion del primer dia que el sol les abrasaba, los siete siguientes llovió y hubo neblinas, de modo que se corrompieron los viveres, se reventaron las vasijas del agua y del vino, los aros de las pipas se rompian, ardía todo el trigo y se podrían todos los bastimentos. Con esto se vió el Almirante y todo su equipaje amenazado de las mayores desgracias; pero aunque enfermo de la gota y cansado sumamente, quiso todavía tirar más al Sud para virar al Oueste y se mantuvo firme, caminando por este rumbo hasta el treinta y uno de Julio; y como le faltaba el agua, determinó mudar de derrota, caminando al Oueste con el fin de tomar algunas de las islas de los Cannibales, que hoy llaman de los Caribes, para remediar los navios que iban abiertos del calor pasado, y conservar los bastimentos que llevaba á la Española aunque maltratados.

A poco andar se vió tierra al Sueste hasta la distancia de quince leguas, y fueron vistos tres mogotes juntos á un tiempo; motivo porque el Almirante puso á esta tierra que reconoció ser isla el nombre de la Trinidad (\*) en virtud del pen-

(\*) Véase la descripción de esta isla en el Orinoco, ilustrado por el P. Gumilla, tom. 1, § 1, cap. 1.



samiento que tenia de poner este nombre á la primera tierra que descubriese, ó porque le ocurrió llamarla así por los tres mogotes ó montañas que se le presentaron todos á un tiempo, cuando avistó la tierra, y como se llegaba á ella, percibió un cabo que parecia estar al Poniente, que llamó de la Galera por una peña grande que de lejos se asemeja á una galera, navegando á la vela; y porque no tenia mas que una pipa de agua para toda la gente de su navío, buscaba algun puerto para desembarcar y coger agua, y costeando la tierra, fué á parar á otra punta que llamó de la Playa, donde con grande alegría desembarcó la gente, y hicieron aguada en un hermoso rio, la que concluida volvió á navegar entre las dos puntas referidas, y el dia dos de Agosto llegó á otro cabo que está al Poniente que llamó Punta de Arenas, y porque vió su gente cansada permitió que se desembarcara, y él mismo saltó en tierra: dentro de poco vió venir un indio de buena presencia que parecia ser cacique de aquellas tierras, y llevaba sobre su cabeza una diadema de oro. Despues que se hubieron saludado mutuamente, el indio que mostraba deseos de haber una gorra de terciopelo carmesí con que se descubria el Almirante, se quitó su diadema y la puso en la cabeza del Almirante, tomándole la gorra con la otra mano y sela puso así, quedando muy contento.

Habia visto el Almirante, desde la vispera, una tierra hácia el Sud, que le pareció ser isla; mas al cabo de unos cuantos dias reconoció que era el continente. Una cosa sorprendió grandemente al Almirante, y fué, que hallándose allí á diez grados de la linea equinoccial y en los dias caniculares, se sentia muchísimo frío como en el rigor del invierno, principalmente por la noche y á la madrugada. Esto sucede en muchos parajes de la zona tórrida, sobre todo cuando hay calma por la noche; y proviene de los rocíos abundantes que entónces caen; pero á Colon le hacia una gran novedad y no sabia qué discurrir sobre ello. Observó, al mismo tiempo, que las aguas corrian hácia el Oeste con una rapidez y violencia considerable en el golfo de la Ballena. En estos dias navegó Colon entre la Trinidad y algunas bocas del Orinoco, sin pensar que la tierra fuese firme, porque aquellas bocas le parecian otros tantos brazos de mar; y por lo tanto, admirado de la lozania de las arboledas de las islas del Orinoco, las llamó Islas de Gracia (\*), y á la costa de Paria, que en forma de semicírculo ciñe el golfo, llamó al dia siguiente Isla Santa, no acabando de creer, aunque lo deseaba mucho, que ella fuese tierra firme. Desembocó la canal

(\*) Herrera.—Década I, lib. 3, cap. 10. —Fernando Colon, Historia del Almirante su padre.

con mucho trabajo, y observó que la marea subía y bajaba sesenta pasos más que en San Lúcar de Barrameda. Llegó por fin á la tierra firme, que creía siempre ser isla, y á la costa la llamó Paria, que halló muy amena, poblada de indios más blancos y más bien dispuestos que los de las otras islas. Muchos de ellos traían oro, pero bajo, y las indias llevaban brazaletes de perlas muy grandes. El Almirante cambió porción de ellos por latón, que destinó para regalarlos á la Reina Doña Isabel (\*), y estos habitantes le señalaron el paraje adonde se sacaba el oro y las perlas. Bien hubiera querido el Almirante detenerse más para descubrir todo aquel país, que le parecía muy rico y hermoso; pero faltábanle los víveres y sus navíos no podían ya resistir entre las olas fuertes de aquellos mares, y le precisaba llegar en breve á la Española. Se gastaron los diez primeros días de Agosto en reconocer el golfo de la Ballena, adonde se descarga el Orinoco, á quien los indios llamaban Yuyapari. El día trece surgió en un buen puerto, que llamó de los Gatos: mejor hubiera sido ponerle el nombre de Monos, puesto que los que creyó ser gatos, eran unos monos muy corpulentos que abundan en aquella tierra. Pasó de este puerto á otro cercano, que por es-

(\*) Fleury.—Historia Eclesiástica, lib. 119, an. 1498, pág. 375 citado.—Ferdin. Colon, Hist. del Almirante Colon.—Mar. lib. 9, cap. 24.

tar rodeado de cabañas le dió el de Puerto de Cabañas. En el reconocimiento que hicieron las lanchas de cuatro bocas solas, de las muchas que tiene el Orinoco, con solo la noticia de este reconocimiento (\*) se maravilló mucho el Almirante Colon de que hubiese en el mundo río de tan soberbio caudal que llenase de agua dulce un tan dilatado golfo, y hizo otros discursos que refiere Herrera y otros (\*\*), entre los cuales sacó por firme consecuencia, que tan copioso caudal de agua dulce no podía originarse ni recogerse sino de muy vastos y dilatados terrenos y de muy remotas provincias; lo que es tan cierto, que hasta hoy solo conocemos (en testimonio del padre Gumilla en su Orinoco ilustrado) la mitad de las que baña y fecunda el grande Orinoco.

Ya deseaba salir el Almirante de aquel golfo. Tirando al Norte, dobló el cabo de Lapa, que forma la punta de la costa de Paria, y entre este cabo y el de Boto (llamado así por ser grueso y romo, y es uno de los cabos de la Isla de la Trinidad al Poniente), hay un estrecho de cinco leguas de ancho en que se vió comprometido Colon en uno de los mayores riesgos con sus navíos de los que habia experimentado en la mar. No obstante que no soplaba viento y el mar es-

(\*) Padre Gumilla.—Orinoco ilustrado, tom. I, pág. 23, §. 11.

(\*\*) Herrera ut supra, pág. 70 y 71.—Fernando Colon, ut supra.

taba muy espumoso y embravecido por el impetu del gran Rio Orinoco, que por sus corrientes tan rápidas peleaba con las olas del mar, y más siendo grandísima la furia y cantidad de agua que trae, especialmente en los meses de Julio y Agosto, que era cuando por allí andaba el Almirante, quisieron echar las anclas para poder contener los navíos; pero las olas las cortaban al instante, y poco faltó para que se estrellasen los navíos en las rocas ó en la arena, de modo que se vieron á punto de sumergirse por lo encrepado de las olas y por el fuerte impulso de las corrientes. Ya habia experimentado el Almirante el mismo riesgo cuando entró en el golfo por el canal que llamó de la Sierpe, que está cerca de la punta del arenal; pero entónces le habia favorecido el viento, y en esta vez tuvo calma y sus navíos no podian navegar adelante ni atrás, ni detenerse sin inminente riesgo. Así, el Almirante, que se vió en tanto peligro, dijo: que si salia de él, se consideraria que habia salido de la boca de un dragon; y habiendo escapado de este mal paso, puso á este estrecho el nombre de La Boca del Dragon, que hoy conserva.

Al fin, perdiendo la marea su fuerza, vencieron las corrientes del Orinoco, que le sacaron á mar ancha, y así se salvó de tantos riesgos el

Almirante, y pensativo resolvía en su imaginacion muchos discursos sobre lo que habia experimentado en este golfo y su costa. Veía, no sin grande admiracion, entrar en la mar tan grande cantidad de agua dulce que, saliendo de ese golfo, se extendia á más de diez leguas de distancia. La templanza tan grande por aquella tierra, estando tan cerca de la línea equinoccional; el sumo fresco de las mañanas, que obligaba á buscar abrigo como en el invierno, le hacian mucha fuerza; y como habia observado en aquel paraje, distante más de cien leguas de las islas de los Azorés, que noruesteaban un cuarto de viento las agujas, y que cuanto más andaba hácia el Poniente el aire era más suave y templado, encontraba las gentes de las costas más tratables y más blancas, y el pais más hermoso, se hacia juicio que la mar iba subiendo suavemente hácia el cielo; que la tierra no era redonda, y que si navegaba más adelante, llegaria al fin á una eminencia muy alta donde se acababa el mundo, y sobre la cual estaba el paraíso terrenal. Imaginaba aún, que toda el agua del golfo de la Ballena, que contiene cincuenta leguas de ella, podia venir de muy léjos de aquella fuente que nos dice la Escritura que regaba el Huerto de delicias, de donde (debajo de la tierra y de la mar) tambien nacia los cuatro rios que menciona el

Génesis. No hubiera sido tanta la admiración de Colon si hubiera podido examinar de cerca y espacio cómo por las vertientes de otros muchos rios, que se descargaban en el Orinoco, le aumentaban en tanto grado el peso de sus aguas hasta que con inmenso caudal rinde al Océano su tributo, endulzando por muchas leguas sus amargas espumas, motivo porque se llamó este golfo en antiguos mapas *Mar dulce*, y con razon, pues este rio formidable ocupa ochenta leguas de costa y sus corrientes, que son mayores por los meses de Julio y Agosto, dominan palpablemente, mar adentro, entre las islas del Tabaco y de la Trinidad, y atropellan con tal furia los embates del mar por más de cuarenta leguas de golfo, que los violenta á salir por la boca de los Dragos, á cuyo orgulloso impetu opuso el Sabio Autor de la naturaleza la Isla de la Trinidad de barlovento, si ya no es que la furia de dichas corrientes rompió aquellas cuatro bocas, que por su peligrosa rapidez se llaman de los Dragos, y desprendió á la isla de la tierra firme de Paria. Hasta hoy prosigue esta porfiada batería con que las corrientes de este rio, despues de consumida la tierra, tiran á consumir los duros peñascos que sirven de antemural á la isla, sin más ventaja que el blanquearlos con el perpétuo choque de las olas y de espuma, y aun por

eso se llamó despues aquella costa, la de los Blanquizales.

No perseveró largo tiempo el Almirante en este error, que se puede tener por uno de aquellos delirios en que caen los grandes hombres por sus profundas reflexiones más bien que los demás, y tanto más excusable en Colon, cuanto que, engolfado en el descubrimiento de un nuevo mundo tan oculto, se le hacian todas sus cosas tantas y de tan diversa novedad, que no podia ménos que embelesarse. Volviendo á coger el hilo de la navegacion de Colon, luego que se vió fuera de aquel golfo ó Boca de Dragon, fué en busca del golfo donde le habian dicho que se pescaban perlas; y habiéndole encontrado á las cincuenta leguas de la costa de tierra firme que anduvo, le llamó Golfo de las Perlas: lo registró todo alrededor, encantado de la hermosura de aquella costa llena de buenos puertos. Movido de la curiosidad saltó á tierra, é inmediatamente vinieron hácia él unos indios que traían al cuello unas láminas ó planchas que llamaban *carucolis*, y se parecen al *haussecot* de los oficiales de nuestras tropas. Estas planchas eran de una composicion de metales donde predominaba el oro; y despues de estos indios, se dejaron ver sus mujeres, que llevaban corales, y pulseras de perlas que dieron á los castellanos

en cambio de unas bagatelas. Se les preguntó dónde estaba fijamente el paraje en que se daban esas perlas, y señalaron con las manos (dándose á entender como podian) que en la cercanía de una isla que estaba al Occidente. Volvióse á embarcar el Almirante, y tiró al Poniente: á las seis leguas descubrió una isla bien poblada, que llamó la Margarita, que tiene quince leguas de largo sobre seis de ancho. Entre esta isla y la gran tierra, que al fin Colon se persuadió ser tierra firme, vió otras dos islas más pequeñas: la una se llamaba Cocheu, que quiere decir tierras de venados, y la otra, que no dista del continente sino cuatro leguas, se llamaba Cubagua, donde se han cogido muchas perlas. Se puso el Almirante á la capa enfrente de esta isla y envió la lancha: luego que la vieron los indios que estaban pescando perlas, huyeron á tierra. Siguiólos la lancha, y habiéndolos alcanzado y visto los castellanos, vinieron unas mujeres que traían varios hilos de perlas muy buenas, y los cambiaron por pedazos de loza de Valencia con la mayor alegría. Es cierto que si el Almirante hubiera querido aprovecharse de esta ocasion, hubiera podido solo con esta negociacion, indemnizar á la España de los grandes gastos que tenia erogados para el descubrimiento del Nuevo-Mundo; pero no le pareció detenerse más desde luego, por

motivos muy justos; y con todo, sus enemigos le acusaron á la Corte de haber tenido secreto este hallazgo para aprovecharse él solo de estas riquezas; lo que no se hace creible de un hombre tan desinteresado como Colon, que no podia estar tan ciego de la pasión de enriquecerse, persuadido de que tenia por testigos las tripulaciones de tres navios que divulgarian un descubrimiento como éste. Lo cierto es que dió parte á los Reyes Católicos de todas las circunstancias de su viaje y de la pesca tan rica de perlas que habia por las costas de la tierra firme, y más en las cercanías de Cubagua. Salió el Almirante de este cabo, que llamó de las Conchas, el dia quince de Agosto, y siguiendo su viaje avistó porción de islas, á las cuales puso nombres, y son las que se dicen de sotavento: llevado de la fuerza de las corrientes, dió fondo entre la Beata y la Española. El Adelantado, avisado por su hermano de su venida, le envió una carabela con buenas noticias, y le trajo á Santo Domingo, en cuyo puerto entró por la primera vez á fines de Agosto: fué recibido en la nueva ciudad, que habia edificado su hermano, con grande honra y aclamaciones extraordinarias de toda la gente.

Peró cuando pensaba el Almirante descansar de sus trabajos, halló que algunos aficionados ó

inficionados de las pasiones viejas del padre Boil, especialmente un criado suyo, Francisco Roldan (que habia dejado de justicia mayor de la isla), la tenia turbada con su rebelion, motivo por qué éste y los suyos no se alegraron de su venida. Bien informado del estado de los rebeldes, no se conformó con el proceso que su hermano el Adelantado habia hecho contra ellos, bien que constaba ser verdadero lo que producía tocante á la mala intencion del levantamiento de Roldan, y le pareció hacer nueva sumaria para dar cuenta á los Reyes Católicos de lo que pasaba. A pocos días supo el Almirante que habian llegado á la costa de Jaragua los tres navios que habia enviado desde Canarias en derecha á la Isla Española: llevados de las corrientes y de los vientos habian errado por algun tiempo en las costas de Jamaica, y al fin, recobrado el rumbo, se dejaron ver por la de Jaragua, cerca de un paraje adonde Roldan y los suyos vivian á discrecion, sin Dios y sin ley, en medio de los indios.

Temiendo al principio los rebeldes que en aquellos navios fuesen tropas á castigarlos, y no poco admirados de verlos por aquellas costas, trataron de saber con maña el motivo de su venida, sin dar á conocer el estado de sus cosas. Destacaron unos cuantos de sus gefes, quienes

fueron á visitar á sus capitanes á bordo de los navios. Preguntaron por el Almirante, fingiendo deseos de verle, y les aseguraron que no les seria fácil tomar desde allí el puerto de Santo Domingo por tener en contra los vientos y las corrientes, pues se habia observado que para ir de la Beata á la capital, que está tan cerca, algunos navios habian dilatado seis meses en su navegacion, que lo mejor seria pasar por tierra. Pareció muy juicioso este consejo á los capitanes, y fué seguido. Desembarcaron los artesanos, que era, en su mayor parte, gente sacada de las cárceles, y se fió su conduccion por tierra á Juan Antonio Colon.

Apénas vió Roldan que estos oficiales pusieron pié en tierra, les empezó á exagerar lo largo y penoso del camino, y mucho más los trabajos que iban á pasar en aquella especie de destierro á que (les decia) los destinaban. Les ponderó la dureza y altivez de los Colones, añadiendo que les era muy fácil eximirse de todas esas desdichas siguiéndole, porque desde aquel dia estarian á mano de darse buena vida y disfrutar de las grandes riquezas que abundaban en la provincia que habia escogido. No era necesario mucho para ganar semejante gente; y así desde luego cuarenta de ellos se pasaron á Roldan, y unos ocho, á quienes chocaba esta multitud, se

fueron á dar parte de todo á sus capitanes. Con esta noticia, se determinó, en consejo de guerra, que Carabajal iria por tierra, con una escolta competente, y pondria todos los medios convenientes para retraer á Roldan de su levantamiento. Llegaron por fin los navios á Santo Domingo, conducidos por una carabela que D. Bartolomé habia enviado en busca de ellos, y los habia encontrado; y por tierra llegó igualmente el capitan Antonio Sanchez Carabajal, quien certificó la pertinacia de Roldan, por más que se le habia persuadido entrase en su deber.

Fué mucha la pena que recibió el Almirante con esta relacion de Carabajal; y como temia que estas alteraciones llegasen á noticia de los Reyes Católicos, que les serviria de gran sentimiento y no dejarian de dar margen á sus émulos para calumniarle y desautorizar las cosas de las Indias que le habian costado tantos sudores, determinó usar cuanta templanza pudiese, dando orden de reducirlos á la obediencia con destreza. Observó que la mayor parte de los castellanos de la isla tenían gran deseo de tener licencia para volverse á Castilla; y para que no pudiesen pretextar que los tenia por fuerza en la isla, mandó pregonar á doce de Septiembre, en nombre de los Reyes Católicos, que daria licencia á cuantos se quisiesen ir á Castilla, prometiéndoles pasaje y bastimen-

tos, de lo que recibieron muchos grande gusto, y admitieron la oferta que les cumplió cabalmente el Almirante. Se supo despues que Roldan venia la vuelta de Santo Domingo con parte de su gente y que se hallaba en Bonaó, poblacion grande que se habia formado cerca de las minas de San Cristóbal, distante diez y seis á diez y siete leguas de la capital. Mandó entónces el Almirante á Ballester, castellano de la Concepcion, que guardase bien aquella tierra y fortaleza, y que si Roldan viniese por aquella parte, le dijese que le ofrecia de parte del Almirante una amistad general y en buena forma, y le representase los perjuicios que causaban á la Colonia su rebelion, el deservicio de los Reyes, y cuán mal parecia que un oficial de su rango estuviese á la cabeza de unos facciosos y bandidos que habian merecido la horca, llevando una vida tan contraria á su honor y á su religion, desviando á los indios de la paga de tributos que debian contribuir á la Corona de Castilla, y que sin embargo de tantos excesos olvidaba lo pasado si queria volver á la obediencia, y que si queria seguro ó salvoconducto, pues deseaba verse con él para que con su consejo se proveyese lo que tocaba al servicio de los Reyes, se le enviaria como él lo quisiese bajo de la palabra de honor de Virrey y Almirante.

dia de ellos: le encargaron de una carta para el Almirante concebida en los términos más insolentes, y verbalmente añadieron que no entrarían por ajuste alguno, sino por la mediación de Alonso Sanchez de Carabajal. Llegó el alcaide Ballester con la respuesta de Roldan y de sus compañeros á Santo Domingo, y presentó la carta que estos habian acordado escribir, y embarazado el Almirante con el contenido de ella, comenzó por muchos indicios que tenia, á sospechar contra la fidelidad de Carabajal; pero como deseaba la paz y no se hallaba en estado de hacer la guerra á aquellos rebeldes, empleó todo su cuidado en pacificar estos disturbios, usando de los medios más suaves para tapar la boca á sus émulos y quitarles todo pretexto, como el que alegaban siempre para cubrir sus desórdenes, que usaba en todo de una severidad demasiada. Consintió en valerse de Carabajal en esta coyuntura, persuadido de que al fin y al cabo como oficial de honor y noble no haria nada que perjudicase á su honra, y que haciéndole tanta confianza y tan poco merecida, mejor le atraeria á sus intereses, y que se sacrificaría más bien para desvanecer cualquiera sospecha en contra de su fidelidad. El evento hizo ver lo acertado de esta eleccion, pues Carabajal se portó muy fiel; se le asoció á Miguel Ballester para que ambos compusiesen el negocio con los



CAPITULO XII.

EL ALMIRANTE PONE TODO SU ESFUERZO EN SOSEGAR  
LA REBELION DE ROLDAN: CONCLUYE UN  
AJUSTE CON LOS REBELDES: NO TIENE EFECTO: ESCRIBE  
EL ALMIRANTE A LA CORTE SOBRE ESTAS  
ALTERACIONES.

Ballester cumplió su comision con el mismo celo que habia manifestado desde el principio de esta rebelion: fué á Banao donde halló á Roldan con Escobar y otros dos oficiales suyos llamados Adriano de Moxica y Pedro de Gamir, y les habló en los términos más suaves y capaces de persuadirles á que tomasen el camino de la sumision y de la razon, pero no logró otra cosa sino respuestas llenas de arrogancia y de desprecio para con los Colones, cuya vida y estado decian pen-



rebeldes, y con ellos escribió al Almirante una carta llena de prudencia, la que apoyada con eficaces representaciones de Carabajal, se movió Roldan á irse á ver con el Almirante; pero los de su partido, bien hallados con su vida libre y temerosos del resentimiento de los Colones, se le opusieron diciendo que se podia tratar de ajuste por cartas y en nombre de toda la tropa, y no de otro modo. Dió á entender Roldan cuánto sentia esta obstinacion de los suyos, y escribió una carta muy comedida al Almirante, disculpándose sobre todo lo acaecido, echando la culpa de todo á su hermano el Adelantado, y declaraba que no habia hecho nada contra el servicio de los Reyes, y que para enterarle de todo y ir á besarle las manos, necesitaba de un salvoconducto. Carabajal se encargó de llevar esta respuesta al Almirante y Ballester se quedó en Bonaó, quien tambien escribió á Colon que segun estaban las cosas convenia concederle todo á los rebeldes, especialmente la licencia de retirarse á Castilla como ellos lo pedian, de lo contrario corria gran riesgo de perderlo todo, pues el partido de los amotinados crecia diariamente, por la desercion de los que estaban con él, siendo así que los más se querian pasar á ellos, y ya ocho de sus soldados habian comenzado á dar este mal ejemplo; que no se perudiese tiempo porque ya tomaba tal cuerpo la rebelion, que en breve

se hallarian los amotinados en estado de emprenderlo todo.

Fué mucha la angustia que causó al Almirante la relacion que le daba Ballester en su carta del estado de las cosas: sentia cuánto le convenia concluir cuanto ántes este negocio, pues los tributos no se pagaban ó los desfalcaban los rebeldes: los indios estaban muy gustosos porque veian á los cristianos ocupados en destruirse los unos á los otros: no labraban sus tierras con la esperanza de reducirlos por hambre á la dura precision de abandonar su isla. Podia temerse aún que aquellos pueblos, irritados contra la tirania de sus dueños, viniesen á tomar las armas: todas estas consideraciones movieron al Almirante para restablecer su autoridad y el buen orden en las Indias, á formar la resolucion de reducir los rebeldes por la via del rigor. Quiso juntar su gente para marchar contra aquellos rebeldes, pero no halló mas que setenta soldados que le quisiesen seguir, los demas, negáronse abiertamente con el pretexto que no querian derramar la sangre de sus camaradas. Entonces hubo de mudar de sistema el Almirante; y haciendo de la necesidad virtud, hizo publicar una carta de salvoconducto y perdon general, fecha en 9 de Noviembre, en que declaraba que todos los que quisiesen volver al servicio de los Reyes, dejando las armas en el término de diez y seis

dias, y para los que estaban distantes en el de un mes, quedaban perdonados enteramente, con el seguro que serian tratados con la mayor humanidad y piedad, que se daría pasaje á todos los que quisiesen volver á Castilla, y que á mayor abundamiento se les pagarian sus sueldos. Fijóse esta carta á la puerta de la fortaleza, y se envió otra carta particular de seguro á Roldan y á todos los de su partido que quisiesen venir con él.

Entretanto se vió precisado el Almirante á despachar para España los cinco navios que ya no se podian detener, así porque se morian muchos de los indios esclavos que iban en ellos, como porque las tripulaciones que tenían les faltase viveres por la detencion de tres semanas más del tiempo concertado del despacho, pedian con instancia los dejasen partir, no pudo menos de valerse de esta ocasion para instruir á la Corte de todo cuanto pasaba en la isla, escribiendo á los Reyes con mucha particularidad lo acaecido, tocante á la rebelion de Roldan, y los daños que habia causado á la isla. Pedia al mismo tiempo religiosos para la instruccion de los pueblos, y un letrado de mucha experiencia y circunstancias para la administracion de la justicia, porque consideraba que sin ella serian de poca utilidad los predicadores y misioneros. Decía que aunque á los principios los castellanos se habian enfermado

por la mudanza de temperamento y el excesivo calor de la tierra y crudeza de las aguas, ya estaban sanos y hechos al país, probándoles mejor el pan de cazabe que el de trigo. Que la isla comenzaba á suministrar suficientes viveres de toda especie, de modo que no faltaba sino vino y vestidos, no siendo necesario proveerse de España para todo lo demas. Tocaba despues el punto de la pesca de las perlas, y decía el modo de asegurarse de aquella riqueza. En el asunto de Roldan, despues de exponer los principios y progresos de su rebelion, añadía que cómo se dejaba decir este gefe de los amotinados, que no necesitaba de perdon, supuesto que lo que habia habido era una pura diferencia y disputa entre él y el Adelantado; sin embargo de no ser así verdad, le parecia deberse abstener de ser juez de esta causa, por cuyo motivo suplicaba á sus Altezas que fuesen los jueces, y que como lo pedia el alcalde mayor, se llamasen á España las partes, dando fe y crédito especialmente á la relacion de Carabajal y Ballester que trabajaban en reducir á los rebeldes; pero si continuaban en descubrir la tierra, y no se querian dar á partido, se veria obligado á emplear todas sus fuerzas para sujetarlos á la razon, porque de lo contrario se perderia todo, siendo cierto que por causa de esta sublevacion no habia podido enviar á su hermano D. Bar-

tolomé, para que perfeccionase el descubrimiento de tierra firme para cuyo fin tenia aparejados tres navíos, aguardando en qué paraba el ajuste que se iba á entablar con Roldan, á más de que como su hermano era hombre de consejo y de valor, no le queria apartar de si mientras que por esos alborotos no se considerara seguro en la plaza principal de la isla: concluia con insinuar á los Reyes que si no hubiera sido por la envidia de algunos grandes que les ponian mal corazon sobre las cosas de Indias, diciendo que eran gravosas al Estado, y en consecuencia le embarazaban sus descubrimientos, como lo habian hecho en no haberlo despachado en la Corte ni en Sevilla con la brevedad que convenia, no hubiera tomado cuerpo la rebelion de Roldan y se hubieran verificado las grandes utilidades que les resultaban á sus Altezas con la posesion de las Indias, pues ya los indios servian á los castellanos contribuyendo á los Reyes y á sus dueños, el oro tasado, sus servicios personales y cuanto habian menester, no habiendo otra necesidad sino de gente que los tuviese sujetos, y fomentar las poblaciones. Y es cierto que sin la revolucion de Roldan, apoyada de personas poderosas en la Corte, D. Bartolomé hubiera descubierto hasta la Nueva España, y como Colon lo hacia observar á los Reyes, es evidente que si le hubieran despachado prontamente

su armamento, no hubieran tenido consecuencias tan criticas las calamidades y daños que le tenian tan inquieto. Acompañó esta relacion de un mapa muy circunstanciado de la tierra que habia descubierto en Paria, explicando el modo de poner en orden la pesca y el rescate de las perlas, cuya muestra era un hilo de ciento y sesenta perlas y otras preseas enviadas por Arogial.

No dudaba el Almirante que Roldan escribia por su lado y no se engañaba, porque este sedicioso escribió tales cosas que dieron materia á sus émulos para perjudicarle mucho, y su desgracia fué que apoyaron estos informes siniestros muchos poderosos, y entre ellos Juan Rodriguez de Fonseca, ya obispo de Badajoz, quien principalmente le tiraba los más crueles golpes, y todos celebraron la coyuntura para perder á los Colones. Pero no les fué tan fácil engañar á los Reyes Católicos, como lo pretendian, porque los últimos navíos que habian venido de la isla, habian venido bien cargados de algodón, oro, perlas, añil, palo de Brasil y de muchas mercaderias preciosas, lo que hacia desvanecer tantos discursos malignos que se tenian contra el proceder del Almirante; pero como se verá despues, tomaron sus contrarios tantas y tan oportunas medidas, que al fin la inocencia fué oprimida y con mucho trabajo pudo aclararse y respirar. Tomó en fin Roldan el partido

de irse á ver con el Almirante en Santo Domingo, y como se entendió despues, fué con el intento de sonsacarle alguna de su gente: trataron ambos de algunos conciertos, y disimulando el Almirante la indignacion que le causaba la conducta de Roldan, le propuso condiciones bien razonables, y como le replicó Roldan que no podia aceptarlas sin parecer de su consejo, se volvió á Banao, protestando que avisaria de lo que en él se resolviese. Colon envió á Diego de Salamanca su mayordomo con Roldan para que no se enfriase la negociacion; pero apenas hubiesen llegado á Banao, que arrepentido Roldan de haberse visto con su general y haber principiado los capitulos de su reconciliacion, escribió al Almirante otra carta muy insolente, proponiéndole condiciones tan duras, que bien sabia no las podia admitir, y sin esperar respuesta se fué para la Concepcion, con ánimo de cogerla por sorpresa. En efecto, no quiso el Almirante aceptar semejantes condiciones; pero sin aflojar un punto de sus deseos pacíficos, volvió á publicar otro perdon general, y envió á Carabajal contra los rebeldes con pleno poder para obrar en esto segun su prudencia y conforme lo podian exigir las ocurrencias. Ballester mandaba en la fortaleza de la Concepcion, cuando Roldan se presentó delante de aquella plaza, y como vió que la defendia un hombre de valor y que era

de suyo muy fuerte, desesperando ya de poderla coger por asalto, trataba con sus partidarios de cogerla por hambre, y ya le habian quitado la agua cuando llegó Carabajal. Se moderaron entonces los rebeldes, y pocos dias despues comenzaron las negociaciones entre Roldan y Carabajal, y mediante la destreza de este oficial, se concluyeron finalmente estos capitulos. El primero, que los que quisiesen volver á Castilla, lo pudiesen hacer libremente, para cuyo efecto se les habia de dar dos navios en el Puerto de Jaragua, donde era más fácil hacer las provisiones para el viaje. Segundo, que á lugar de los esclavos que habian pedido, se les permitia embarcar las indias mancebas que tenian preñadas y paridas, pero que no llevasen ningun indio de la isla contra su voluntad. Tercero, que se les darian certificaciones de buenos servicios y buena conducta, teniendo cuenta que se les restituyesen los bienes que decian se les habia tomado. Cuarto, que se providenciaria sobre la seguridad de los efectos que dejaban en la isla por el motivo de su ida á España. Firmó al instante Roldan estos capitulos, con la condicion que el Almirante los ratificase dentro de diez dias. El Almirante los firmó el dia veinte y uno de Noviembre, con otra condicion, que se embarcasen dentro de cincuenta dias, y luego dió sus órdenes para que por el tiempo

señalado se hallasen los dos navíos en Jaragua prontos á partir. Ya los rebeldes habian cogido el camino de Jaragua para embarcarse: pero como muchos de ellos no tenian gana de volver á Castilla y lo supo el Almirante, les mandó decir que no fuesen si no querian ir á España, y dejándoles toda libertad en el asunto, les envió un seguro ofreciéndoles sueldo á todos aquellos que se quisiesen quedar y avecinarse en la isla. Partió despues para la Isabela, cuyo gobierno confirmó á su hermano D. Diego, encargándole obligase á los caciques á pagar sus tributos, y ántes mandó que Carabajal se fuese por tierra á Jaragua, á fin de que se verificase la ejecucion de los capitulos tratados.

Se encaminaron en efecto para el puerto de Jaragua los navíos que se habian prometido á los rebeldes; pero habiéndoles cogido una gran tormenta, no pudieron llegar al tiempo fijado y convenido: pretexto que tomó Roldan y los más de sus compañeros que no tenian ganas de ir á Castilla, para decir que se hallaban libres de lo prometido. No se veía el fin de estos disturbios que duraban ya dos años, y prosiguieron gran parte del año siguiente de mil cuatrocientos noventa y nueve. El que quisiere ver por menor el detalle de todas estas alteraciones que he relatado por mayor, vea á Herrera y á Fernando Colon, que

hacen unas descripciones muy prolijas de todos estos acaecimientos, bastándome á mí lo que he extractado para hacer más sensible lo poco que podrian medrar los primeros ministros evangélicos, entre tanto bullicio, en la conversion de los pobrecitos indios de la Española. Todavía no era tiempo, y se pasaron algunos años sin que tuviesen asiento las cosas; y entretanto me es fuerza dar noticia de estos pasajes principales, para que se vea con claridad cuán poco puede fructificar el grano evangélico, si las leyes no están en su vigor y no se entablan bien en un país las máximas de una buena policia.

## CAPITULO XIII.

CONCIÉRTASE DE NUEVO ROLDAN CON EL ALMIRANTE  
Y SE CONCLUYE SU REBELION: ORIGEN  
DE LOS REPARTIMIENTOS EN INDIAS: VUELVE OJEDA  
DE SUS DESCUBRIMIENTOS Y OCASIONA  
NUEVOS ALBOROTOS EN LA ESPAÑOLA: LEVANTAMIENTO  
DE ADRIAN MOXICA: SU CASTIGO:  
MOVIMIENTOS EN GRANADA CONTRA LOS COLONES.  
AÑO DE 1499.

Viendo Carabajal que todos los rebeldes no querian cumplir lo capitulado, les hizo un requerimiento en forma, del que no hicieron caso. El Almirante, avisado de todo, tuvo tanto mayor disgusto de estos nuevos incidentes, que casi forzado se habia resuelto á dar dos navíos á los amotinados de los que habia menester para enviar á la Isla de las Perlas, para continuar des-

pues el descubrimiento de la tierra firme. No obstante que veía frustradas sus diligencias para la reduccion de Roldan, se animó á escribirle y á Moxica en los términos más capaces de persuadirlos y ganarlos. No consiguió otra respuesta de Roldan sino que le agradecía su consejo; pero que no le habia de tomar, añadiendo otras insolencias, hijas de su temeridad. Halló Carabajal modo de entablar de nuevo sus negociaciones con Roldan y llegaron á punto de concluirse. Bien hubo menester el Almirante valerse de gran flema y moderacion para sufrir las provocaciones de Roldan, que parecia con ellas tirar á cansar su paciencia ó á empeñarle á cometer una violencia que les serviria de pretexto para proseguir su rebelion. No se desmandó en nada el Almirante, y por graves razones que le impelieron lo concedió todo. En efecto, se veia cercado de mil dificultades: el mal de la rebelion se volvia contagioso: los indios, hostigados de las opresiones de ambos partidos, daban muestras en varios parajes de intentar una gran sublevacion: los mismos castellanos que hasta entónces habian permanecido fieles al Almirante, comenzaban á inquietarse y decir claramente, que si se hubieran juntado con Roldan se hubieran enriquecido y tuvieran la libertad de poderse volver á Castilla: bastantes de ellos daban á entender que se

irían á la provincia del Higuay, donde creían encontrar mucho oro y vivir á su antojo, como lo habian hecho los rebeldes en Jaragúa. Todas estas consideraciones determinaron al Almirante á concluir, á cualquier precio que fuese, sus conciertos con Roldan; y así pasó por todo, sin poner reparo en cosa alguna. Se firmaron por fin los artículos y se ejecutaron de buena fe. Para que este negocio más presto se concluyese, habia determinado el Almirante embarcarse, y con dos navios bien proveidos irse al puerto de Azúa, distante veinte y cinco leguas de Santo Domingo, para estar más cerca de Roldan, llevando consigo á Juan Dominguez (clérigo) y á los principales oficiales de su confianza. Gastó desde el mes de Mayo, hasta veinte y ocho de Septiembre en que se pregonó la provision del concierto con Francisco Roldan, en supurar su invicta paciencia, sufriendo muchos desaires de parte de este gefe de los rebeldes, quien comenzó luego á ejercer el oficio de alcalde mayor con la misma arrogancia de siempre, y excediéndose de sus facultades á vista y paciencia del Almirante, que pasaba por ello á no poder más.

No tardaron entónces en despacharse las dos carabelas en virtud de lo capitulado, y el Almirante estuvo tentado de embarcarse en una de ellas para Castilla, á fin de informar personal-

mente á los Reyes de cuanto habia pasado con Roldan, porque estaba informado del siniestro colorido que se daba en la Corte á estas cosas, y despues tuvo motivo para arrepentirse de no haberlo ejecutado; pero el celo del bien público le hizo atropellar sus propios intereses, considerando que su presencia era necesaria para contener la provincia de los ciguayos, que se movia contra los españoles que andaban en la Vega, y así se quedó, y se contentó con enviar en su lugar á Miguel Ballester y á Garcia de Barrantes, á quienes entregó los procesos contra Roldan y los suyos, firmados por Carabajal y Coronel, y por otras personas principales, que debian presentarlos al Rey y á la Reina.

Despues de exponer por menor el Almirante, en sus informes, todos los excesos que habian cometido los sediciosos, y las funestas consecuencias que habian producido en la isla, representaba la necesidad en que se habia visto de consentir y pasar por todos los capitulos concernientes á Roldan para no poner en riesgo el establecimiento de la colonia, y cuánto daño se seguiria si sus Altezas ratificasen un concierto firmado por fuerza é indigno de la majestad real, y así les suplicaba que inquiriesen la verdad de todo; y que, supuesto que desde la conclusion de estos conciertos se habian portado los rebeldes de tal mo-

do que dejaban á la Corte en libertad de no guardarles las capitulaciones hechas con Roldan, se sirviesen atender que eran deudores de todos los tributos de los Reyes y Caciques indios que habian defraudado para su provecho, impidiendo su paga á la Hacienda Real: que á más de eso, constaba por los procesos hechos contra ellos en esta rebelion, que estaban condenados en virtud de dos sentencias, por traidores, y convencidos del gravísimo delito de rebelion, infamia que no podia él dispensar, ni de las penas en que habian incurrido por ser reos de lesa-majestad. Terminaba su memorial, pidiendo con nuevas instancias que le enviasen un magistrado hábil para la administracion de la justicia, y un contador mayor ó tesorero real para la mejor direccion de los intereses reales, obligándose á pagar estos ministros; y repetia sus súplicas en orden á que le guardasen sus prerogativas, insinuando que si sus Altezas querian que sus gobernadores hiciesen bien su deber en las Indias, convenia honrarlos y premiarlos á proporcion de sus buenos servicios, porque de lo contrario los exponian á la tentacion de acudir más bien al aumento de sus intereses que á los de sus Soberanos. Y finalmente, representaba, que porque ya se hallaba muy quebrantado de su salud, se dignasen enviarle su hijo mayor Don Diego, para ayudarle y for-

marle en el manejo de grandes negocios, debiendo sucederle en los dos empleos que obtenia de Virey y Almirante.

Hiciéronse á la vela para Castilla las dos carabelas que llevaban estos despachos, á principios de Octubre, y el dia diez y nueve del mismo mes presentó Roldan al Almirante un memorial (de parte de sus compañeros, que eran ciento y dos), en el que pedian tierras en la provincia de Jara-gúa, adonde se querian avecindar. Como el Almirante temia que estando juntos en un establecimiento se podia perpetuar la rebelion, no quiso por entónces darles licencia para que todos juntos se avecindasen, sino llevar á la larga esta materia; y como los descontentos se iban ya dividiendo, yendo cada cual por su lado, no tuvo ya dificultad en concederles lo que deseaban. El mayor número de ellos se estableció en Bonaó, adonde tuvo principio aquella villa; otros se colocaron en medio de la Vega Real, á las orillas del Rio Verde; otros á seis leguas hácia el Norte en Santiago. Se dió á cada uno terrenos para labranza de mil montones de manioc ó piés de yuca, que corresponde al terreno de mil piés de ce-pas en Castilla, obligando á los Caciques de ha-cer trabajar aquellas tierras por sus vasallos: de aquí tomaron origen los repartimientos ó enco-miendas de todas las Indias.



Roldan, que tambien deseaba lograr de estos repartimientos, pidió tierras cerca de la Isabela, alegando que ántes de su levantamiento eran suyas, y el Almirante se las dió con generosidad; y aunque más se portaba despues de su reconciliacion como el que le habia dado la ley que como el que le debia el perdon de sus excesos, no solamente disimuló su mala conducta, sino que con la mayor confianza se valió de él en una ocasion de las más delicadas, en que se aventuraba más de lo que pedia la prudencia, y fué en esto que voy á decir. Acababa de tenerse en la Corte la noticia del descubrimiento de la tierra firme y de la pesca de las perlas, que despertó la envidia de sus émulos; y como los primeros avisos que tuvieron los Reyes Don Fernando y Doña Isabel de la rebelion del alcalde mayor Roldan les habian inquietado sumamente, procuraron los enemigos del Almirante-Virey infundir contra él y su familia las más graves sospechas de su fidelidad, pintaron esta rebelion como un efecto necesario de la dureza y incapacidad para el gobierno de los tres hermanos, echando toda la culpa principalmente al Almirante de no haber apagado luego, como podia, un fuego capaz de causar un incendio general en las Indias. Fonseca, que de la mitra de Badajoz habia ascendido este mismo año á la de Córdoba y habia vuelto á su car-

go de la administracion de las Indias, fué el que daba más calor á estas sospechas. No hacia mucho que Alonso de Ojeda se habia regresado á España y se hallaba en la Corte, cuando se recibieron los informes y mapas del último viaje del Almirante. Tenia entrada en el palacio del Obispo-Ministró, y sabia bien que miraba muy mal las cosas de los Colones, por lo que concibió la idea de partir con el Almirante la gloria de sus descubrimientos. Pidió á Fonseca que le hiciera merced de aquellos instrumentos ó Memorias de Colon, y las logró inmediatamente. Despues de haberlas examinado, se persuadió que podia continuar lo comenzado con igual felicidad que Colon. Formó su plan, que presentó al Ministro; y pareciéndole bien, le dió su permiso, sin firma, tal vez sin participacion de los Reyes, para que continuase el descubrimiento del continente de las Indias, con el conque de que no entrase en las tierras del Rey de Portugal ni en las descubiertas por el Almirante ántes del año de mil cuatrocientos noventa y cinco, esto es, ántes de sus dos primeros viajes; de modo que ninguna parte del continente quedaba excluida en su comision, como ni tampoco la Isla de las Perlas, contra las convenciones formales hechas entre el Almirante y la Corona de Castilla. Con esta licencia partió Ojeda con presteza para Sevilla,

donde halló los fondos necesarios para armar cuatro navíos, y partió del puerto de Santa María á veinte de Mayo. Iba por piloto Juan de la Casa, vizcaino, muy hábil en su profesion y hombre de valor. Tambien se embarcó con él Américo Vespucio, rico mercader florentino, con gran gusto de Ojeda, porque tenia la fama de ser muy sabio en la navegacion, astronomia y cosmografia. Se dirá á su tiempo cómo quiso defraudar al Almirante la gloria que éste habia adquirido por haber descubierto el continente del Nuevo-Mundo, y cómo tuvo la audacia de poner su nombre á esta quarta parte del mundo, que solo ella es tan rica y grande, ó más que las otras tres partes. ¡Ejemplo memorable, y cada dia renovado, del poco fundamento que tiene esto que llaman un grande hombre, porque se palpa con evidencia que las más veces se atribuye y roba la temeridad y audacia, el premio debido al verdadero mérito, y cuánto influye la ignorancia y injusticia, y aun preside en casi todos los juicios de los hombres!

Encaminóse primero Ojeda con sus navíos al Poniente y despues al Sur, y en veinte y siete dias llegaron á vista del Orinoco. Despues de haber pasado la Boca del Dragon, continuó su viaje, andando doscientas leguas hácia el Oeste, hasta el cabo de la Vela, llamado así por Ojeda.

Despues se hizo el descubrimiento del Golfo de Venezuela; y por haber llegado á un puerto adonde se vió un pueblo sobre la agua, fundado sobre estacas como Venecia, que por puentes levadizos se comunicaban unas casas con otras, se le apropió este nombre de pequeña Venecia ó Venezuela. Reconocido este golfo, se volvió Ojeda á la Isla Margarita y tomó puerto en la costa de Cumaná, cerca de un pueblo llamado Marcapana, con el fin de carenar sus navíos que hacian mucha agua, y fué bien recibido de los indios, que le ayudaron en esta maniobra. Allí mandó fabricar un bergantin, y concluido dirigió su rumbo para una de las islas de los caribes para vengar las injurias que decian los indios de tierra firme les hacian aquellos isleños. Desembarcó su gente á tierra y peleó con los caribes, matándoles mucha gente. Hizose á la vela desde allí para la Española, y el dia cinco de Septiembre de mil quatrocientos noventa y nueve surgió en el puerto de Yaquimo, en tierra de un Rey que se llamaba Haniguayaba, con el ánimo de cortar mucho palo de brasil que allí abundaba y de llevarse gran porcion para España. Avisaron luego al Almirante que Ojeda andaba por aquellas costas; y como sabia que era hombre atrevido, entonces dió esta comision de toda su confianza al alcalde Roldan, mandándole que fuese con dos

carabelas á impedirle que cortase brasil ni hiciese otros daños. Encontró Roldan á Ojeda que se habia internado con poca comitiva más de siete ú ocho leguas de distancia de sus navios: pudo haberlo preso; y no quiso, contentándose con pedirle sus provisiones reales, preguntándole con qué licencia habia abordado á la isla y se entraba tan adentro de ella sin haber solicitado el permiso del Almirante. A que respondió Ojeda: que tenia sus despachos á bordo, y que no tardaria en cumplir con su obligacion, pues en despachándose de lo más urgente que le habia hecho arribar á tierra, iria luego á verse con el Almirante para darle cuenta de su venida y de otras cosas que le tocaban. Con esta respuesta se satisfizo Roldan; y despues de haber visitado los navios, se volvió á Santo Domingo. Súpose poco despues, que Ojeda habia dado vuelta al golfo de Jaraguá, sin cumplir lo prometido. Fué enviado otra vez Roldan por el Almirante, y cuando llegó á poca distancia de donde se hallaba Ojeda, supo con harto dolor que muchos de los vecinos nuevos de aquella tierra se habian juntado con él, y en una noche habian dado de repente sobre los demás que no le querian seguir, y habia habido muertos y heridos de una y otra parte, con harto escándalo de los indios, por donde se iba á suscitar un alboroto peor que el antecedente.

Conoció entónces Roldan su yerro en no haber asegurado la persona de Ojeda en el Puerto de Yaquimo, y se dispuso para repararlo; pero Ojeda estaba ya á bordo de sus navios: le escribió proponiéndole que se viniese para tratar de algunos asuntos, y despues que estos dos capitanes que se temian reciprocamente, porque ambos eran de capacidad y resolucion, se hubieron observado mutuamente todos los movimientos, Ojeda se retiró doce leguas más allá de Jaragua en la provincia de Cahay, que hoy se llama de el Arcay, siguiéndole Roldan, y despues de haber vencido muchas dificultades, ayudado de su habilidad y ánimo, empeñó al fin á Ojeda á que conferenciasen sobre el motivo de su venida, y consiguió al cabo que se retirase Ojeda, y le dejara la ejecucion de sus malas intenciones.

No hay duda que en esta ocasion hizo Roldan un servicio muy importante al Almirante, que estaba en visperas de verse sumergido de nuevo en un abismo de disturbios, del que no hubiera salido sino con gran trabajo, y más cuando supo por un clérigo y tres hombres que se quedaron en la isla, lo que él se sabia muy bien, que sus enemigos tenian mucho apoyo en la Corte, y que Ojeda se habia tomado este atrevimiento de los favores que le hacia el obispo Fonseca. Antes de partir Ojeda, escribió este capitán una carta al

Almirante, diciéndole que ya que no había podido perderlo en su isla, iba á darle á conocer al consejo de España, que no dejaría de atenderlo á él, y castigar la injusticia que le hacía en no dejarle arribar á la Española, para remediar las necesidades de su gente y de sus navios. Al fin hizose á la vela para España á últimos de Febrero del año de mil y quinientos.

Con todo eso no conoció el Almirante el riesgo en que se había visto por entónces sino despues, porque el fuego de la sedicion se volvía á encender por todas partes; y si Ojeda hubiera sabido la disposicion en que se hallaban los ánimos de muchos españoles, no hubiera dejado de llevar adelante su empresa. Como es dificultoso desarraigar la zizaña sin que vuelva á brotar, así la gente, mal habituada y conmovida con el mal ejemplo de los rebeldes, volvía á mover nuevos alborotos. Un Fernando de Guevara, hombre sedicioso, se había ya juntado con Ojeda, por la proporcion que hallaba de encubrir sus delitos y vengarse de Roldan que le había impedido casarse con Higueymota, hija de Anacaona, hermana del cacique Bohechio: aunque dicen que envió un clérigo que la bautizase para poderse casar con ella, lo cierto es, que no obstante haberle reconvenido Roldan, que había siempre defendido á aquella señora, y el grande enojo que recibiría de ello el

Almirante, no quiso obedecer á Roldan, manteniéndose en su amancebamiento con Higueymota y tramando con otros el modo de matar á Roldan ó sacarle los ojos; y en efecto, á mediados de de Junio de mil quinientos, dispusieron los conjurados la prision ó la muerte del alcalde mayor. Súpolo Roldan; y como tan advertido, sin perder tiempo, prendió á Fernando de Guevara con otros siete de los principales conjurados, y avisó al Almirante de lo que pasaba, para que le ordenase lo que había de hacer, no queriendo ejecutar nada por su propia autoridad y por el acatamiento que le quería manifestar, habiendo despues de su reconciliacion con el Almirante quedado muy firme en sus intereses, y el Almirante le mandó que le enviase los presos á la fortaleza de Santo Domingo. Enojado Adrian Moxica de la prision de su primo D. Fernando, salió por la Vega Real adonde vivian muchos cristianos juntando gente y sublevándola con amenazas de matar á Roldan y al Almirante; pero Roldan se portó tan bien y con tanta viveza, que apresó á Adrian Moxica y á los principales de su cuadrilla, y llevados de orden del Almirante á la fortaleza de la Concepcion, mandó ahorcar á Adriano como autor y principal cabeza de la conjuracion: desterró á otros, segun la calidad de sus delitos, y dejó á D. Fernando en la prision. Se halla alguna variedad en los

autores sobre quién apagó esta sedición y mandó ajusticiar á Moxica. Fernando Colon, que escribió los hechos de su padre el Almirante, relata el caso como lo tengo referido; pero el historiador Herrera dice que el Almirante prendió á Moxica y á otros: que mandó ahorcar á Moxica, y pidiendo éste confesion, le mandó traer un clérigo que le confesase; y porque vió que algunas veces decia que no se queria confesar, y que de propósito se detenia en la confesion, le mandó echar de una almena abajo, y que hizo ahorcar á otros, y que el Adelantado siguió á muchos de los amotinados que andaban fugitivos, y prendió á diez y seis de ellos, que tenia metidos en un hoyo para ahorcarlos á su tiempo, y no pudo porque se lo estorbaron los incidentes que se referirán. Fuese en este modo ó en otro el castigo de Adrian Moxica y de sus compañeros, ello es que así se restableció en todas partes la tranquilidad; y con estos castigos á tiempo, se sosegó la tierra y los indios volvieron á la obediencia y servicio de los cristianos. Los castellanos, por haber descubierto muchas minas de oro se setiraban del servicio del Rey, dejando su sueldo y pagando al Rey la tercera parte de lo que hallaban, trabajaban de por sí con tanta aplicacion en sacar el oro, que hubo persona que recogió en un dia cinco marcos de oro en granos bastante gruesos, entre los cuales

hubo uno que pesó ciento noventa y seis ducados. Les indios por su lado, estaban obedientes con gran miedo del Almirante, y para complacerle, pensando que le hacian gran servicio, se hacian cristianos voluntariamente, y muchos de ellos parecian en su presencia vestidos. Toda esta calma que habia procurado la visita del Almirante, quien con su hermano el Adelantado corrieron la isla personalmente y gastaron cinco meses largos en ella, no duró mucho, y ocultaba una horrible tempestad, siendo todo lo que habia pasado como un ligero preludio de lo que ésta amenazaba. Y es, que mientras Colon fiaba demasiado en su inocencia, y en la proteccion de la Reina Doña Isabel; creyéndose inaccesible contra los tiros de sus enemigos, éstos se manejaron tan bien y con tal arte, que las acusaciones que venian de todas partes, y tan bien concertadas, al fin pararon en un clamor general, contra el que no pudo resistir su misma protectora Doña Isabel.

Estaba entonces la Corte en Granada, donde habian llegado más de cincuenta castellanos que habian venido poco ántes de la Española, con el ánimo de sublevar al populacho contra los Colonos, y los que los apoyaban en la Corte, no cesaban de publicar muchas calumnias contra el Almirante y sus hermanos, y procuraban por todos los medios imaginables concitar el odio del

pueblo, especialmente contra el Almirante y hacerlo sospechoso al Rey, á quien ya habian escrito los rebeldes desde la Española que tiraba aquel extranjero á hacerse Soberano de aquellos nuevos países. Con esto se puede presumir la impresion que haria una acusacion semejante sobre el espíritu tan delicado y sospechoso del Rey D. Fernando. Un dia compraron estos hombres una gran porcion de uvas, y se sentaron á comérselas en el patio de la Alhambra, dando grandes gritos y diciendo que los Reyes y el Almirante les hacian pasar la vida en aquella Infelicidad, por no pagarles sus salarios que habian ganado en el trabajo de las minas y otras insolencias contra los Colonos; tanta era su desvergüenza, que cuando el Rey salia lo rodeaban todos y le gritaban: Paga, paga: si veian pasar á los hijos del Almirante que eran pajes de la Reina Ísabel, levantaban más el grito diciéndoles: « Vean, vean los hijos de ese traidor que ha descubierto nuevas tierras para que « perezca de miseria en ellas toda la nobleza de España. » El Rey, que no tenia tanta aficion ni con mucho que la Reina al Almirante, comenzó luego á mirarlo mal, á vista de una sublevacion tan universal; pero la Reina le conservó más tiempo su estimacion; y con todo, al fin importunada con tantas quejas, se dejó persuadir; y lo que la empeñó á descargar el mas fatal golpe contra el

infeliz Colon, fué una cosa que le hizo mucha impresion y nadie esperaba.

Hemos visto que una de las condiciones del tratado hecho con Roldan, era que los que quisiesen de los rebeldes volver á Castilla tendrian el permiso de llevar consigo las inditas ó mujeres de indios que se habian amancebado con ellos y estaban ó en cinta ó paridas. Muchos, no contentos de esta carga que no les podia ser de utilidad, embarcaron esclavos en su lugar, sin que lo supiese el Almirante, ó tal vez sabiéndolo, porque en la situacion en que se hallaba, debia hacerse de la vista gorda y no lo podia impedir. Lo cierto es, que en los dos navios adonde venian los procuradores del Almirante y los amigos de Roldan, vinieron tambien como trescientos esclavos; y la Reina que habia encargado tanto que no se atentase contra la libertad de los indios, sintió sobremanera que el Almirante hubiese enviado tantos indios por esclavos. Esta contravencion á sus órdenes, de que ninguno de sus contrarios habia pensado hacerle un delito entre los muchos que le acumulaban, le pareció un atentado que no podia perdonarse; comenzó aún á tenerlo por menos inocente de lo que se habia persuadido en todo lo demas que le imputaban, y así mandó pregonar en Sevilla y Granada y en los demás lugares principales de España, que todos los que tuviesen in-

dios que les hubiese dado el Almirante, los vol-  
 vieses, lo que se cumplió puntualmente, envián-  
 doles á sus tierras despues de dada su libertad,  
 y luego tomó la resolucion de quitarle el gobierno  
 del Nuevo-Mundo, de que tuvo bien que arrenpen-  
 tirse, siendo tan cierto que deben los principes  
 estar muy sobre sí, y no dejarse llevarse de los  
 primeros impetus de sus determinaciones, cuando  
 aun tienen por objeto la virtud: en efecto, no hu-  
 biera juzgado al Almirante tan culpable, si hubiera  
 estado bien informada de la situacion tan critica  
 en que se veía por entónces, y de la necesidad  
 que le obligaba á obrar aún lo que no queria,  
 para obviar mayores inconvenientes, pues así ha-  
 bia llegado á conseguir que se extinguiese todo  
 motivo de rebelion: gobernaba con una autoridad  
 grande, libre de todos obstáculos; veía con gusto  
 los castellanos aplicados y sujetos, y los pobres  
 indios muy dispuestos á recibir el yugo suave del  
 Evangelio y el de la dominacion de Castilla; sus  
 mayores enemigos casi reconciliados, y se lison-  
 jeaba que en ménos de tres años aumentaria las  
 rentas de la Corona en más de sesenta millones,  
 sin la pesca de las perlas que pensaba asegurar  
 con la fábrica de una buena fortaleza. Estos mo-  
 vimientos de Granada que causaron la desgracia  
 de los Colonos, sucedieron á fines del año de mil  
 cuatrocientos noventa y nueve, y por este mismo

tiempo fué descubierto el Brasil, por castellanos  
 y portugueses.

Habiendo ya acordado los Reyes de quitar al  
 Almirante del Vireinato, tomaron este color para  
 deponerlo. El mismo Colon habia suplicado á sus  
 Altezas que se enviase juez pesquisidor, para que  
 averiguase las insolencias de Roldan, y un letrado  
 que tuviese á su cargo la administracion de justicia,  
 sin que se perjudicase á sus preeminencias. Se  
 publicó que los Reyes habian aprobado estas pro-  
 posiciones, pero que no habian hallado por con-  
 veniente partir esos dos empleos, los que á más  
 de pedir una autoridad absoluta no se podian con-  
 ferir sino á una persona muy distinguida, y pa-  
 recía consiguiente no dejar otro sugeto que pu-  
 diese hacerle obstáculo como D. Cristóbal Colon,  
 revestido de dos cargos tan grandes como de Al-  
 mirante y Virey perpétuo. No se podia dar una  
 comision tan delicada y de tanta importancia, mas  
 que á una persona muy sábia, imparcial, mode-  
 rada y desinteresada, y los Reyes creyeron haber  
 encontrado todas estas prendas en Francisco de  
 Bobadilla, comendador de la Orden de Calatraba;  
 pero muy en breve conocieron que se habian en-  
 gañado en su juicio. En efecto, Bobadilla era un  
 caballero muy pobre, y se mostró muy interesado,  
 iracundo y ambicioso. Las primeras órdenes que  
 le dió la Reina, fué que de su parte diese á los

indios de la isla por libres y de tratarlos como tales; le dieron provisiones, y nombre de pesquisidor, con el conque, que asi bajo de este titulo entrase en la isla de Santo Domingo, y tambien le dieron el de Gobernador general de la isla, con especial encargo que tuviese secreta esta última provision hasta que fuese recibido en Santo Domingo; precaucion que denota el crédito que le dieron los Reyes á lo que se habia publicado contra el Almirante, quien segun se lo achacaban, pretendia hacerse Soberano del Nuevo-Mundo. Con estos despachos que se firmaron por el mes de Junio de este año, y varias cédulas en blanco firmadas de sus Altezas, para que las llevase y usase de ellas como le pareciese, se hizo á la vela Bobadilla á fines del mismo mes de Junio, y llegó á Santo Domingo, á fin de Agosto del año de mil quinientos, cuando el Almirante estaba dando órden en las cosas de la isla, prendiendo á los amotinados, y reduciendo á los indios á la paga de los tributos, y á que formasen pueblos gruesos para que mejor pudiesen ser doctrinados en la fe católica, y servir á los Reyes como los vasallos de Castilla, fortaleciendo para ese fin la Concepcion de la Vega, adonde fué el asiento de una ciudad que se llamó de la Concepcion; y su hermano el Adelantado corria con Roldan la provincia de Jara-gua, prendiendo á varios cómplices de una cons-

piracion que habian formado, para matar á Roldan y á los Colonos. El Adelantado traia consigo un clérigo para confesarlos y ahorcarlos adonde los topaba, para castigar sin pérdida de tiempo la rebelion, y á los principales motores de ella los tenian presos en las cárceles de la capital; de modo que no hallando Bobadilla cuando llegó, persona á quien tener respeto, lo primero que hizo fué entrarse á vivir en el palacio del Almirante: mandó leer públicamente sus despachos, y requirió á D. Diego Colon, hermano del Almirante, para que le entregase los presos que tenia en su poder, y los procesos que contra ellos se habian hecho; y como D. Diego le hubo representado que no tenia poder para ello del Almirante, embarazado con esta resistencia se declaró al punto por gobernador; entró con su gente á la fortaleza, forzando su puerta principal: preguntó luego adónde estaban los presos: halló á Fernando Guevara y á Riquelme con otros cómplices en una cámara con sus grillos; les hizo algunas preguntas, y los entregó al alguacil mayor Juan Espinosa, mandando que los tuviese á buen recaudo. Y para adquirir la gracia del pueblo, despues de haber favorecido abiertamente todos los que halló rebelados y enemigos mortales del Almirante, hizo publicar un bando, relevando á todos de lo que debian pagar de tributos por el tiempo de veinte años, y pro-



curó que se extendiese la voz por todas partes, de que no se debía extrañar que los Reyes hubiesen quitado el gobierno de las Indias á D. Cristóbal Colon, porque estaban bien informados que se habia portado en ellas más como tirano que como gobernador, complaciéndose en derramar la sangre española: que para enriquecer su familia habia defraudado la paga de los tributos sin satisfacer los sueldos de los soldados y artesanos, poniendo toda su mira en hacerse Soberano de aquellas posesiones, para cuyo efecto impedia la extraccion del oro de las minas, y no queria que fuesen á la pesca de las perlas, para con estas riquezas formar el cimiento de su soberanía, y finalmente, que los que persistian en reconocerle por Virey se hacian cómplices en los mismos delitos que le cargaban.

#### CAPITULO XIV.

CÓMO DESPUES DE HABER DON FRANCISCO BOBADILLA LLEGADO A SANTO DOMINGO Y TOMADO POR FUERZA SU FORTALEZA COMENZÓ A EJECUTAR SU CARGO DE PESQUISIDOR Y GOBERNADOR: PONE EN PRISIONES AL ALMIRANTE Y SUS HERMANOS, QUE ENVIA A CASTILLA. AÑO DE 1500.

Recibió el Almirante con bastante tranquilidad las primeras noticias que le dieron de la llegada de Bobadilla y de cómo habia tomado la fortaleza: se persuadió de que seria un ardid de Bobadilla, semejante al de Ojeda, ó á lo ménos que sus provisiones serian como las de Juan Aguado, no creyendo que los Reyes hubiesen proveido cosas que le diesen pena, en atencion á sus nuevos trabajos y servicios; pero cuando estuvo más cercio-

curó que se extendiese la voz por todas partes, de que no se debía extrañar que los Reyes hubiesen quitado el gobierno de las Indias á D. Cristóbal Colon, porque estaban bien informados que se habia portado en ellas más como tirano que como gobernador, complaciéndose en derramar la sangre española: que para enriquecer su familia habia defraudado la paga de los tributos sin satisfacer los sueldos de los soldados y artesanos, poniendo toda su mira en hacerse Soberano de aquellas posesiones, para cuyo efecto impedia la extraccion del oro de las minas, y no queria que fuesen á la pesca de las perlas, para con estas riquezas formar el cimiento de su soberanía, y finalmente, que los que persistian en reconocerle por Virey se hacian cómplices en los mismos delitos que le cargaban.

#### CAPITULO XIV.

CÓMO DESPUES DE HABER DON FRANCISCO BOBADILLA LLEGADO A SANTO DOMINGO Y TOMADO POR FUERZA SU FORTALEZA COMENZÓ A EJECUTAR SU CARGO DE PESQUISIDOR Y GOBERNADOR: PONE EN PRISIONES AL ALMIRANTE Y SUS HERMANOS, QUE ENVIA A CASTILLA. AÑO DE 1500.

Recibió el Almirante con bastante tranquilidad las primeras noticias que le dieron de la llegada de Bobadilla y de cómo habia tomado la fortaleza: se persuadió de que seria un ardid de Bobadilla, semejante al de Ojeda, ó á lo ménos que sus provisiones serian como las de Juan Aguado, no creyendo que los Reyes hubiesen proveido cosas que le diesen pena, en atencion á sus nuevos trabajos y servicios; pero cuando estuvo más cercio-

rado de las violencias de Bobadilla, que era dueño de la fortaleza y tenia ya toda la tropa bajo sus órdenes, le pareció entonces muy serio el negocio y que no le convenia quedarse en la inaccion por no verse oprimido.

Determinó acercarse á Santo Domingo, y se fué á la Villa de Banao. Juntó algunos españoles, y mandó á los Caciques que aperciesen gente de guerra para cuando los llamase. Bobadilla, que ya se titulaba gobernador, le remitió por un alcalde sus poderes y los traslados de sus provisiones reales para que se las notificase. Leyólas el Almirante, y respondió: que en cuanto á la primera, toda estaba conforme á lo que él mismo habia pedido; pero que respecto á las demás, las tenia por subrepticias, no siendo creible que sus Altezas le hubiesen despojado de un empleo que le habian conferido con patentes perpétuas y irrevocables, y esto sin ser oído ni convencido; y que así, ántes de obedecer á estas órdenes, que le parecian sospechosas, queria cerciorarse más de lo que habia en esto; que entretanto escribia á la Corte sobre el particular, requeria á todos los vasallos de los Reyes Católicos que estaban en la isla, le obedeciesen como á su legitimo Virey y Gobernador general, y le auxiliasen con sus armas en defensa de su autoridad.

Todos creyeron entonces que en breve se habia de ver una guerra civil; mas se desengañaron bien presto, porque de allí á pocos dias envió Bobadilla á protestar al Almirante, que sin dilacion alguna viniese donde él estaba, que convenia al servicio del Rey; y en confirmacion de ello le remitió (con un fraile francisco, fray Juan de Tras-Sierra y Juan Velázquez, tesorero del Rey), una carta del tenor siguiente:

« Don Cristóbal Colon, nuestro Almirante del  
« mar Océano: hemos mandado al Comendador  
« Francisco de Bobadilla, portador de ésta, que  
« os diga algunas cosas de nuestra parte; por lo  
« cual os rogamos le deis fe y crédito, y obedez-  
« cais. Dada en Madrid, á veinte y uno de Mayo  
« del año de mil cuatrocientos noventa y nueve.  
« Yo el Rey.—Yo la Reina.—Por mandado de  
« sus Altezas, Miguel Pérez de Almazan. »

Luego que vió el Almirante la carta de los Reyes no dejó de reflejar que no expresaba el título de Virey, como era estilo acostumbrado; y despues de haber deliberado con sus amigos sobre el partido que se habia de tomar, se resolvió á reconocer á Bobadilla por Gobernador general, y fué prontamente á Santo Domingo para verse con él. Halló, con grande admiracion suya, á Bobadilla apoderado de su casa, viviendo en ella, teniendo confiscados sus papeles, muebles y cuan-

to oro y plata tenia, sus caballos y toda su hacienda, con el pretexto que era para pagar á los que les debia sueldo el Almirante. Supo asimismo, que el Comendador Bobadilla habia mandado prender á su hermano Don Diego y meterlo con grillos en una carabela de las que habian llegado, sin decirle el por qué, ni oír sus descargos, y sin guardar formalidad alguna de justicia; que habia concurrido mucha gente á la novedad, y que se acababa, para atraer más gente, de pregonar que cuantos quisiesen ir á coger el oro no pagasen al Rey más que la undécima parte, por veinte años, en lugar de la tercera que habian pagado hasta entónces; que con esto le levantaban mil capitulos, y que todos, aun los que más habia favorecido, producian infinitas quejas contra él y sus hermanos.

Llegó el Almirante á la presencia del juez Bobadilla, y sin tardanza alguna ni informacion juridica, el recibimiento que le hizo fué mandarle poner unos grillos y tenerlo preso en la fortaleza con buena guardia. Conducta ciertamente muy violenta y descomedida, que á un hombre de tanto mérito y constituido en tan altas dignidades de Virey y Almirante perpétuo, que con tantos trabajos habia ganado para la Corona de Castilla tantas posesiones, en pago de tan señalados servicios fuese tratado tan inhumanamente. Pe-

ro ménos era de extrañar un proceder tan irregular, que lo aplaudida que fué esta accion tan indigna. Los que más le injuriaron fueron los que le habian comido el pan; de modo que, cuando le echaron los grillos, no se hallaba aún entre sus enemigos quien, por reverencia ó compasion, se los quisiese poner, y su propio cocinero se ofreció con desvergüenza á echárselos.

Es ciertamente en los grandes reveses de la fortuna que se dan á conocer más bien los hombres grandes. Sufrió el Almirante Colon su desgracia y todas las indignidades que la acompañaron con tanta firmeza de ánimo, que le granjeó más estimacion que la grandeza y elevacion que habia merecido, de la que se veía privado y reducido de golpe á la mayor humillacion. Más hizo en prueba de la magnanimidad de su corazon: era de presumir que su hermano el Adelantado, que gozaba todavía de su entera libertad, no dejase de emprenderlo todo para sacar á sus hermanos del poder de un hombre que podia llegar al último extremo de la insolencia, como capaz de muchas violencias, excediéndose ya tanto de sus facultades. Con todo, escribióle el Almirante, de orden de Bobadilla, que no quitase la vida á ninguno de los que tenia presos, añadiendo que le seria de grandísima pesadumbre si no le obedecia, y le suplicó encarecida-

mente, que en nombre de Dios y de los Reyes sus amos, y á fuer de la tierna amistad que siempre se habian tenido, viniese á darse por prisionero con él, «fincando (como le decia) nuestro «único recurso en nuestra inocencia, no pudiendo desear cosa mejor que el que nos lleven juntos para Castilla, donde habrá más facilidad de «justificarnos.» Era pedir mucho de un hombre de valor y de un genio tan fuerte como D. Bartolomé; con todo, defirió al consejo de su hermano, y vino á Santo Domingo, donde apenas llegó, cuando Bobadilla le mandó prender y llevar á la misma carabela donde su hermano D. Diego estaba aprisionado.

Cuando trataba de un modo tan indigno á estos personajes tan distinguidos, llenaba de honras y favores al alcalde mayor Roldan, á Fernando Guevara y á todos sus cómplices. Despues que hubo tratado como reos á los tres hermanos Colones, sin saber aún si lo eran, empezó á formar proceso contra ellos, recibiendo por testigos á los que venian á delatar contra ellos, constituyéndose, sin facultades suficientes, juez de un oficial mayor de la Corona y no teniendo poderes para tocar en la persona del Almirante, sino de informar; por lo cual, como se vió despues, se arrepintieron mucho los Reyes de haber enviado aquel hombre con semejante cargo, y fué acusado

de haber obrado con tanto exceso únicamente por complacer al obispo de Badajoz. Era fácil que el Almirante respondiese á todos los cargos que le hacian tan llenos de pasion; pero se contentó con protestar que sus intenciones habian sido siempre rectas, que no era impecable, y que si habia errado en algunas cosas, habia sido ó por alguna falta de experiencia, ó estrechado por las actuales circunstancias que le instaban á obrar de este modo; pero que no le convencerian jamás de haber cometido la menor infidelidad contra los Reyes Católicos sus soberanos; y en fin, alegó, que habia tenido á bien responder á estos capítulos de acusacion, para que no le perjudicase su silencio; que pretendia explicarse mejor y juridicamente en el tribunal de sus Altezas, al cual apelaba de cualquier proceso y sentencia que se formase contra él, y pedia le enviasen.

No dejó de verse bien embarazado el Comendador Bobadilla, quien bien hubiera querido deshacerse de sus prisioneros; pero reflejando bien las consecuencias de un hecho de esta naturaleza, no se atrevió á tanto, y se contentó con sentenciar á los tres hermanos á muerte y enviarlos á España presos con sus procesos formados y cerrados, lisonjeándose de que se confirmaria la sentencia si se atendia á la uniformidad y número de delaciones, á la gravedad de los cargos y á la ca-

lidad de los acusadores, siendo los más de ellos unidos en intereses con los acusados.

Esperaban con mucha inquietud los tres prisioneros saber en qué pararian, temiendo todo, y una suerte funesta á vista de las violencias de Bobadilla, cuando Alonso Vallejo, capitán de la carabela en donde estaban presos los dos hermanos del Almirante, vino á sacar á este señor de la prision para llevarlo á su navío. Sobresaltado el Almirante á vista de este oficial, creyendo que le iba á quitar la vida, se turbó, y derramando algunas lágrimas le preguntó: Vallejo, ¿adónde me llevas? A España, señor, respondió el capitán. Replicó, dudando de ello: Vallejo, ¿es verdad? Y éste respondió con juramento, asegurándole que tenía únicamente orden de llevarlo á España. Con esto se sosegó el prisionero y concibió grandes esperanzas de que le volvería la fortuna á favorecer.

No quiso Bobadilla que faltase cosa para más humillar á estos tres ilustres prisioneros: hizo publicar ántes de su partida una amnistia á favor de los que habian tenido mayor parte en los alborotos pasados, llenando las firmas en blanco de los Reyes con los nombres de Roldan y de Guevara y otros de los peores de la isla y que habian dado más quehacer á los Colones, dándoles esas cartas por donde constaba el perdon

de su rebelion. Mandó despues á Vallejo que se entregase de los tres prisioneros, y que, en llegando á Cádiz, los pasase con los procesos á la disposicion del obispo Juan Rodriguez de Fonseca, ó de Gonzalo Gómez de Cervantes, su pariente, ambos enemigos declarados de los tres hermanos. Partió Vallejo á principios de Octubre, y luego que se vió fuera del puerto quiso quitar los grillos al Almirante, quien no lo consintió, protestando que pues los Reyes Católicos lo mandaban por su carta, ejecutase lo que en su nombre mandaba Bobadilla: no queria que nadie le quitase los grillos hasta que lo mandasen los Reyes, pues tenia determinado guardar los grillos para memoria del premio de sus servicios. Y así lo hizo, teniéndolos despues siempre en su recámara, y ordenó, en su testamento, que fuesen enterrados con él. Agradeció mucho la buena voluntad del capitán, quien, con todos los demás oficiales, le trató á él y á sus hermanos con la mayor urbanidad en todo el viaje, que duró poco, pues llegaron á Cádiz el veinte y cinco de Noviembre.

Escribió inmediatamente el Almirante al Rey, dándole cuenta de cómo venia y del estado de sus cosas. Luego que lo supieron los Reyes mostraron gran sentimiento de ello, y proveyeron que le quitasen las prisiones, y á sus hermanos; y le mandaron dar mil ducados, con que, sobre

su palabra, viniese él y sus hermanos á la Corte; y le recibieron benignamente, lastimándose del estado en que le habian puesto, sin su orden, sus émulos. Oyeron sus disculpas y las grandes quejas que daba de Bobadilla. En efecto, les pareció muy mal á los Reyes que este ministro, abusando de la autoridad que le habian dado, hubiese preso de una manera tan injuriosa á un hombre integérrimo como Colon, á quien estimaban tanto, por haber sido el primero que descubrió aquellas tierras, y más cuando sabian por otro lado que se portaba tan mal en su gobierno el Comendador, que parecia más bien buscar el oro y saciar su codicia que atender á la salvacion y alivio de los pobres indios, permitiendo á los castellanos que acudian á aquellos países con el fin de hacerse ricos y moviendo alborotos, quedasen sin castigo y atropellasen á su salvo á esas gentes inocentes y indefensas, cometiendo, á más de robarlas, otras acciones indignas del sér de cristianos, pues si los indios no contribuían con la cantidad de oro en que los tenian multados, ejecutaba con ellos los más crueles castigos, valiéndose del colorido de la fe y de la doctrina cristiana, que bien someramente les enseñaban, para tener ocasion, por cualquier falta, de aumentar la sed que tenian de su oro.

La Reina Católica era la que se aventajaba más en

consolarle y manifestarle el pesar que tenia de su situacion. Le dió audiencia al Almirante, quien, luego que llegó, se echó á sus piés, y hincado de rodillas por un buen rato, lleno de congoja, la habló del modo más patético, manifestándole el entrañable deseo que siempre tuvo de servir á sus Altezas con la mayor lealtad; y que si habia errado en algunas cosas, como hombre, siempre su intencion habia sido ejecutar lo mejor.

Dijo á la Reina tales cosas y con tanta energia, que no pudo ménos de derramar algunas lágrimas esa buena Princesa, y la suplicó que no sufriese fuese óprimida su inocencia, y le concediese su proteccion real contra los que, envidiosos de su elevacion, no tan solamente tiraban á perderle sino aun á defraudarle su honra. La Reina entónces le mandó levantar, y cuando hubo vuelto de aquel embargo en que la tenian á un mismo tiempo la indignacion y el sentimiento, le habló de este modo: « No ignoro vuestros  
« buenos servicios, que premiaré como es razon.  
« Conozco á vuestros enemigos y he penetrado  
« los artificios de que se valen para destruirlos,  
« pero debeis contar con mi real proteccion.  
« Vuestra prision no se ha ejecutado con mi ór-  
« den ni mi voluntad, ántes me ha desagradado  
« mucho: vuestra desgracia ha querido que cuan-  
« do supe vuestra desobediencia en haber quita-

« do la libertad á un gran número de indios que  
 « no habian merecido un castigo tan severo, todo  
 « el mundo se quejaba de vuestra nimia dureza  
 « y nadie procuraba aplacar mi justo enojo. Tuve  
 « entónces á bien enviar un comisario que me in-  
 « formase de todo y moderase la demasiada au-  
 « toridad que, segun os acusaban, queriais usar  
 « en aquellos paises; con órden de que si eran  
 « verdaderos los delitos que os achacaban, toma-  
 « se posesion del gobierno general y os remitie-  
 « se á España para que diéseis cuenta de vuestra  
 « conducta: así eran sus instrucciones y nada más.  
 « Bien veo ahora que hice una mala eleccion en  
 « Bobadilla; pero haré de él un ejemplo que en-  
 « señará á los demás á no propasarse de sus fa-  
 « cultades, y lo proveeré todo de modo que serán  
 « castigados todos los culpados, y se os dará plena  
 « satisfaccion. No os prometo por ahora restable-  
 « ceros en vuestro Vireinato, por estar todavía  
 « los ánimos irritados contra vos, pues conviene  
 « dar tiempo á que se sosieguen. En cuanto á  
 « vuestro empleo de Almirante, nunca ha sido  
 « mi intencion despojaros de la posesion y ejer-  
 « cicio de esa dignidad: dejad lo demás al tiem-  
 « po y esperad mi especial favor. »

Comprendió Colon, en las palabras que con tanta destreza y suavidad profirió la Reina, que tenia al Rey en contra; que se arrepentia de ha-

berlo engrandecido tanto, y que, por máximas políticas, no debia esperar tan presto verse restituido en su empleo de Virey; y así, sin hacer instancias nuevas (que le parecian inútiles) dió muchas gracias á su protectora por su benigno acogimiento, y la suplicó no le tuviese ocioso, pues su intencion era servir al Estado, para cuyo fin solicitaba el permiso de continuar el descubrimiento de la tierra firme del Nuevo-Mundo y de buscar algun estrecho que le pudiese conducir á las Molucas. Eran entónces aquellas islas muy célebres por el trato de la especería que allí hacian los portugueses, y los españoles deseaban tener su parte de aquel comercio tan lucrativo. Por eso la Reina aprobó con muchos elogios el proyecto del Almirante, y le prometió darle cuantos navios hubiese menester para esa expedicion, y le dió su palabra real de conferirle á su hijo mayor todos sus empleos sin disminucion alguna, en caso que le cogiese á él la muerte en el discurso de sus descubrimientos.

Nada justificó más el proceder de D. Cristóbal Colon en todos aquellos que miraban las cosas desapasionadamente, que el mal gobierno de Bobadilla, siendo su primera atencion hacer aborrecibles los Colones en las Indias, sin reflejar que esta misma animosidad redundaba en mayor honra de Colon, advirtiendo los que conocian bien la casta



de gente que habitaba en el Nuevo-Mundo, cuánta prudencia y paciencia habia gastado para mantenerlos en su deber; y en efecto, exceptuando algunos oficiales, todos los demás era gente entresacada de lo más ruin de Castilla ó de las cárceles, y consiguientemente eran unos hombres sin religion, sin crianza y sin conciencia, que se imaginaban que no habian venido de tan léjos más que para enriquecerse; que las leyes no se habian hecho para ellos, y que nadie se les debia oponer ni á la vida libre que querian llevar, ni á los medios de que se valian para acumular riquezas. A más de eso, bien que contra todas las precauciones de la Reina, habia allí gentes de todas las provincias de España; y como por las antipatías que tenian unos con otros en virtud del patriotismo se suscitaban disensiones, tanto más funestas en ese nuevo establecimiento, quanto que las leyes estaban en ningun vigor, y las resultas eran el haber siempre descontentos. De todo esto se infiere, que queriendo Bobadilla obrar muy al contrario del Almirante, no podia ménos que cometer muchos yerros, porque aunque el Almirante habia usado de alguna severidad para con los españoles, siempre él y sus hermanos habian puesto el mayor conato en hacerles justicia, y el nuevo gobernador, queriendo ir por el extremo opuesto, se exponia á dar en grandes escollos, como le

sucedió, pues trabajó quanto pudo en tener contentos á los castellanos, y honró mucho á los más culpados en los alborotos pasados, y tanto, que decian con mucho sentimiento los más honrados y fieles de la isla, que si no hubieran servido tan bien á los Reyes y no se hubieran portado con tanta honra, hubieran sido premiados. En quanto á los indios, halló el secreto de reducirlos á la más dura esclavitud, bajo la apariencia de más libertad. Publicaba que los Reyes Católicos no querian otra cosa que el nombre de dominio, y que todo el útil fuese para sus vasallos: concedió una libertad entera á todos para el trabajo de las minas, disminuyendo mucho los derechos del Soberano; y como para hacer grandes remesas de oro á España, para hacerse necesario no podia con estas providencias, y era preciso que los particulares sacasen una cantidad prodigiosa de oro para lograr sus intentos, obligó á los caciques que diesen á cada español cierto número de sus indios, de que se servian como de bestias de carga; y para que estos infelices no pudiesen sacudir un yugo tan insufrible, hizo un padron de ellos y los repartió á sus amigos que eran los más poderosos de la isla, y á quienes queria agradar. Vendia en pública almoneda las posesiones y heredades, diciendo que los Reyes no eran labradores ni mercaderes, ni querian aquellas tierras por su

utilidad, sino para alivio de sus vasallos: con este pretexto lo vendia todo bien barato á los suyos, y los indios de la isla quedaron en la más dura esclavitud que se habian visto, exigiendo de ellos sus servicios con mucha crueldad y muy malos tratos. No era esto el medio de aficionar á aquellos pobres gentiles, ni á la religion cristiana ni al dominio español, pero el Comendador queria ganar el afecto de los castellanos, diciéndoles que se aprovechasen cuanto pudiesen porque no sabian cuánto aquel tiempo les habia de durar, haciendo poco caso de las vejaciones de los indios, de que murieron tanto número que en pocos años parecia la isla desierta.

## CAPITULO XV.

PROVEEN LOS REYES CATOLICOS POR GOBERNADOR DE  
LA ISLA ESPAÑOLA EN LUGAR DE BOBADILLA  
AL COMENDADOR NICOLÁS DE OVANDO: INSTRUCCIONES  
QUE SE LE DAN PARA EL GOBIERNO DE  
LAS INDIAS: AÑO DE 1501.

Aunque por las quejas que habia dado el Almirante de los agravios que habia recibido del comendador Bobadilla, habia acordado la Corte llamarle y darle sucesor, con las nuevas que tuvieron los Reyes de su mala conducta y del modo tan cruel que habia usado para con los indios de la Española, concibieron luego la mayor indignacion contra él y consultaron (\*) al arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Jimenez, cuya vida tan santa, acompañada de una politica y pruden-

(\*) Haroldo, Epitom. Annal. ord. mín. an. 1502, pág. 704, núm. IV.

utilidad, sino para alivio de sus vasallos: con este pretexto lo vendia todo bien barato á los suyos, y los indios de la isla quedaron en la más dura esclavitud que se habian visto, exigiendo de ellos sus servicios con mucha crueldad y muy malos tratos. No era esto el medio de aficionar á aquellos pobres gentiles, ni á la religion cristiana ni al dominio español, pero el Comendador queria ganar el afecto de los castellanos, diciéndoles que se aprovechasen cuanto pudiesen porque no sabian cuánto aquel tiempo les habia de durar, haciendo poco caso de las vejaciones de los indios, de que murieron tanto número que en pocos años parecia la isla desierta.

## CAPITULO XV.

PROVEEN LOS REYES CATOLICOS POR GOBERNADOR DE  
LA ISLA ESPAÑOLA EN LUGAR DE BOBADILLA  
AL COMENDADOR NICOLÁS DE OVANDO: INSTRUCCIONES  
QUE SE LE DAN PARA EL GOBIERNO DE  
LAS INDIAS: AÑO DE 1501.

Aunque por las quejas que habia dado el Almirante de los agravios que habia recibido del comendador Bobadilla, habia acordado la Corte llamarle y darle sucesor, con las nuevas que tuvieron los Reyes de su mala conducta y del modo tan cruel que habia usado para con los indios de la Española, concibieron luego la mayor indignacion contra él y consultaron (\*) al arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Jimenez, cuya vida tan santa, acompañada de una politica y pruden-

(\*) Haroldo, Epitom. Annal. ord. mín. an. 1502, pág. 704, núm. IV.

cia grande, les era notoria, deseosos de instruirse del medio mas acertado que se podia tomar, para atajar el cáncer de todos esos desórdenes, que iba cundiendo en aquellas tierras nuevas, como para promover en ellas la religion y la fe, como lo tenian en deseo, ya que tantos gastos les habian causado sus descubrimientos, que iban dando desde sus principios esperanzas tan ciertas de mayores adelantamientos; y asimismo para llamar sin estrépito á Bobadilla, acusado de muchos delitos. Persuadiólos este singular prelado que debian ante todas cosas solicitar el reino de Dios, enviando á sus nuevas posesiones religiosos doctos de gran santidad y ciencia, quienes, despreciando todas las cosas terrenas y autorizados con la potestad régia, pudiesen predicar contra la avaricia que dominaba en esas partes, apagando con su desinterés su tiránico poder, y despues con celo y eficacia instruyesen en la fe y buenas costumbres á estos pobres indios, contemplando su natural rudeza y encaminándolos á la solicitud del bien de sus almas. Así lo proveyeron los Reyes: acordaron enviar nuevo gobernador á aquellas islas, y despacharon á Nicolás de Ovando, caballero de la Orden de Alcántara, comendador de Lares, y poco despues fué comendador mayor de aquella Orden. Era Ovando hombre pacífico y amigo de hacer justicia, muy ama-

ble en su trato que le atraía un gran respeto, nada collicioso, y tan modesto, que no consentia le diesen el tratamiento que se le debía. Hubiera sido muy feliz el Nuevo-Mundo de verse gobernado por un hombre de tantas prendas, si hubiera conservado hasta el cabo su buena indole; pero parecia tener algo de contagioso el empleo que se le confirió, pues se transformaban los hombres más moderados y humanos en tiranos para la destruccion de los indios, como despues se vió, guiando sus pasiones con astucias cautelosas, y ejecutándolo todo con crueldad y ánimo vengativo, de que da testimonio la muerte de ochenta reyezuelos de la isla; (\*) y en cuanto á los españoles no se portó siempre con aquel desinterés que primero habia manifestado, y con creerse de gente sospechosa y mal intencionada en perjuicio de tercero, se apasionó mucho y cometió gravísimas faltas. Aceptado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durase su gobierno, quizás porque la Reina Doña Isabel queria al cabo de ese término restituirle á D. Cristóbal Colon el vireinato que se le habia quitado. Mandaron los Reyes que se aparejase con la mayor brevedad una flota de treinta y dos navíos que debia montar Nicolás de Ovando, y con él

(\*) Fernand. Colon—Hist. del Almir. cap. 88, fol. 100.

se habian de embarcar dos mil y quinientos hombres, para reemplazar muchos españoles que no queria la Reina estuviesen en la isla, á fin de purgaria de todo aquello que la podia alborotar y destruir: entre ellos habia muchas personas nobles, vasallos de la Corona de Castilla, porque perseveraba constante en su resolucion Doña Isabel de excluir del Nuevo-Mundo todos aquellos que no fuesen sus vasallos naturales; bien que despues de su muerte no se guardó distincion alguna entre castellanos y aragoneses, permitiendo el señor Carlos V que todos los vasallos de sus diferentes Estados pasasen á establecerse con toda libertad en las Indias. Y porque era voluntad de los Reyes que se examinasen las causas de levantamiento de Roldan y lo remitiesen á España, y que se pulsaba que no podia atender á un tiempo á la administracion de la justicia y al gobierno general de la Isla, se nombró por alcalde mayor al licenciado Alonso Maldonado, docto jurisconsulto, y muy honrado, á quien despacharon en Granada á tres de Setiembre de mil quinientos uno: despues se trabajó en formar las instrucciones que se debian dar á Nicolás de Ovando.

Como los Reyes querian que se desagraviase al Almirante y á sus hermanos de los daños que habian recibido, mandaron: que despues de haberse examinado las cuentas de Bobadilla, y to-

mado su residencia por procurador, se enviase preso á España en la misma flota que lo llevaba á Indias: que formase proceso sobre las culpas de los rebelados, y que castigase los delitos conforme su calidad: que administrase la justicia con igualdad, conservando los castellanos en paz: que convocase á todos los caciques, y les declarase que los Reyes Católicos los tomaban bajo su real proteccion: que los indios fuesen tratados como los demas vasallos de sus Altezas, contentándose con hacerles pagar el tributo señalado, sin violencia; y sobre todo, que si los hacian servir para coger el oro, les pagasen su trabajo: que se fundasen poblaciones con villas y fortalezas en parajes convenientes, á lo ménos tres fortalezas demás de las que entónces habia, no consintiendo que los soldados pudiesen vivir fuera de ellas: que la gente pagase la tercia parte del oro cogido, y para adelante pagase la mitad: que tuviese cuidado acerca del corte del palo del Brasil, que no se cortasen por el pié los árboles: que no se consintiese en las Indias ni judíos ni moros: que no se permitiese á Bobadilla vender los bienes raíces que hubiese adquirido en la Isla, sino los que tuviese por liberalidad de sus Altezas: que procurase que al Almirante y sus hermanos le indemnizase de los daños y menoscabos que habian padecido, y sobre esto entran

en un gran detalle las instrucciones, denotando cuánto deseaban los Reyes darles toda satisfacción, pues á mayor abundamiento ordenan á Alonso Sanchez de Carabajal, como amigo de los Colones, y su apoderado, que se estuviese en la Española para recoger todos los efectos pertenecientes á estos señores.

En estas instrucciones (\*) habia otros artículos que contenian varios reglamentos para el detalle de lo que debia observar el nuevo gobernador; pero una le fué muy encargada por orden de la Reina Doña Isabel: que todos los indios de la Española fuesen libres y tratados como los vasallos de Castilla: que no se les molestase, y que con particular cuidado se instruyesen en la fe, como á plantas nuevas; cuidado que siempre manifestó esta piadosa Reina. Es cierto que gran número de indios se habian bautizado, recibiendo este sacramento casi sin saber lo que recibian, y que sin embargo del celo y cuidado de los primeros ministros evangélicos que los doctrinaban, muchos habian apostatado, huyendo á los montes: á más de eso, la crueldad con que los trataban y los malos ejemplos de los cristianos,

(\*) Es de creer que entre ellas vendria la Bula del Sr. Alejandro VI, por la que concede á los Reyes Católicos, que por el tiempo de un año se reparta sisa en las Indias á los eclesiásticos. Véase el sumario del Compendio Indico del Sr. Rivadeneyra al fin de este tomo I, cap. 1. Bula IV de Alejandro VI, en su nota, pág. 8.

no les prevenia á favor de nuestra santa religion de cuyos misterios no les daban lugar de instruirse, ocupados únicamente, ó en defenderse de las vejaciones de los nuestros, ó si les servian bien frustraba sus buenas intenciones la codicia de sus amos. Fuera de eso, era tan corto el número de operarios sacerdotes que habia en la isla, que apenas podian dar abasto para la asistencia espiritual de los españoles: pero fuera de otras órdenes particulares que miraban á las cosas sucedidas con el Almirante, y el buen gobierno de las islas, se escogieron diez religiosos franciscanos observantes para que fueran en compañía de Ovando, cuyo superior era Fr. Alonso del Espinar, muy religioso y venerable, para que atendiesen á instruir á todos esos pueblos en las reverencias y culto divino, procurando excusar pecados con su doctrina y buen ejemplo. Ordenando que se comprasen cuatro ornamentos para decir misa, y lo necesario para el culto divino: que se hiciese buen tratamiento y diese todo recado á los religiosos que se enviaban; que se llevase sayal para sus vestidos y vino para las misas. Explicó su liberalidad en esta ocasion el arzobispo Jimenez, dando campanas, ornamentos (\*) completos para el culto divino, porcion de vestidos con otros regalos,

(\*) Haroldo, Epitom. annal. Ord. min. ut supra.

para que se repartiesen entre los bárbaros en el mismo modo que lo habia hecho con los moros de Granada; todo lo demás corrió de cuenta del erario. Con estas instrucciones dirigidas al santo fin de asegurar la propagacion de la fe, y consiguiientemente la extension de los Reinos Católicos en esas nuevas posesiones, se lisonjeaban los Reyes, que mediante el celo y prudencia de los religiosos franciscanos de santa vida que enviaba y fueron los primeros que tuvieron un establecimiento fijo en las Indias, se habian de vencer todos los obstáculos, y presto se veria á toda la Española adorar á Nuestro Señor Jesucristo.

---



---

## CAPITULO XVI.

---

PARTE DON NICOLAS DE OVANDO PARA LA ESPAÑOLA:  
 CUARTO VIAJE DEL ALMIRANTE COLON  
 A LAS INDIAS: TUVO UNA GRAN TORMENTA: NO LE  
 QUIERE RECIBIR OVANDO EN LA ISLA:  
 NAUFRAGIO DE LA FLOTA QUE LLEVABA A BOBADILLA,  
 ROLDAN Y EL TESORERO.  
 AÑO DE 1502.

Estando pronta la flota que debia conducir á Ovando á la Española, de que era capitan general Antonio de Torres, fué el gran Comendador á recibir las órdenes últimas de los Reyes Católicos; y en la audiencia que le dieron, Antonio de Fonseca, señor de Coca, Consejero de Estado, le hizo un discurso muy largo y grave (\*) de parte

(\*) Véase Herrera, Década I, lib. IV, cap. 13.

para que se repartiesen entre los bárbaros en el mismo modo que lo habia hecho con los moros de Granada; todo lo demás corrió de cuenta del erario. Con estas instrucciones dirigidas al santo fin de asegurar la propagacion de la fe, y consiguiientemente la extension de los Reinos Católicos en esas nuevas posesiones, se lisonjeaban los Reyes, que mediante el celo y prudencia de los religiosos franciscanos de santa vida que enviaba y fueron los primeros que tuvieron un establecimiento fijo en las Indias, se habian de vencer todos los obstáculos, y presto se veria á toda la Española adorar á Nuestro Señor Jesucristo.

---



---

## CAPITULO XVI.

---

PARTE DON NICOLAS DE OVANDO PARA LA ESPAÑOLA:  
 CUARTO VIAJE DEL ALMIRANTE COLON  
 A LAS INDIAS: TUVO UNA GRAN TORMENTA: NO LE  
 QUIERE RECIBIR OVANDO EN LA ISLA:  
 NAUFRAGIO DE LA FLOTA QUE LLEVABA A BOBADILLA,  
 ROLDAN Y EL TESORERO.  
 AÑO DE 1502.

Estando pronta la flota que debia conducir á Ovando á la Española, de que era capitan general Antonio de Torres, fué el gran Comendador á recibir las órdenes últimas de los Reyes Católicos; y en la audiencia que le dieron, Antonio de Fonseca, señor de Coca, Consejero de Estado, le hizo un discurso muy largo y grave (\*) de parte

(\*) Véase Herrera, Década I, lib. IV, cap. 13.



de sus Altezas sobre el modo que habia de tener en el desempeño de su empleo, recomendándole sobre todo la religion, la bondad y la justicia, virtudes que habia de tomar por vara de su gobierno. Despues que se hubo despedido de sus Altezas, se fué á San Lúcar y se embarcó el dia doce de Febrero de mil quinientos dos, con dos mil y quinientos hombres, los más personas nobles, y también la mision de los diez frailes de San Francisco, que entónces fué á Indias á asentar allí la Orden de nuestro Padre San Francisco, y el dia siguiente se hizo á la vela toda la flota sin novedad. Navegó ocho dias; pero cerca de Canarias se levantó tan gran tormenta, que la dispersó por varios rumbos y naufragó uno de sus mayores navios con ciento y veinte personas. Despues de muchos peligros se juntaron todos los navios en la Gomera, y se compró otro navío para reemplazar el que se habia perdido, y en él se embarcaron algunos españoles de Canarias que se ofrecieron á pasar á la Española. Divió Ovando su flota: escogió diez y seis navios más veleros para llevarlos consigo, y los demás los dejó al mando de Antonio de Torres, y llegó á quince de Abril al puerto de Santo Domingo. Luego que llegó Nicolás de Ovando, fué recibido por el Comendador Bobadilla, que no esparaba tan presto sucesor. Lo condujo á la fortaleza, donde se no-

tificaron sus provisiones en presencia de todos los oficiales reales y ministros de justicia. Al instante fué reconocido y saludado en calidad de Gobernador general, y Bobadilla se halló abandonado, conforme sucede regularmente en el mundo. Dicen algunos historiadores que luego le pusieron en prisiones; pero los que están más instruidos no lo dicen, y dan á entender que fué tratado con honra hasta que se embarcó en la flota de Torres. Haroldo, comentador de Wadingo, copiando á este autor, que se dejó llevar de la autoridad de Albar Gómez, autor de la Vida del Cardenal Cisneros, dice que, á más de estos diez religiosos franciscos, escogidos de todos los conventos de la Orden para ir á Indias con el Comendador de Lares, que fueron enviados (\*) con facultad régia para apoderarse de la persona del Comendador Bobadilla, tres religiosos que habian dado claras muestras de su prudencia y piedad en la conversion de los moros de Granada, es á saber: el padre fray Francisco Ruiz, compañero del Arzobispo Jiménez; fray Juan Tras-Sierra, y fray Juan Robledo, de la provincia de Castilla, amigos tambien de ese prelado, con órdenes expresas al nuevo Gobernador Ovando de auxiliarlos y asistirlos de un to-

(\*) Haroldo.—Epítome, annal. ord. min. an. 1502, pág. 705, núm. IV.

do. Y añade un poco más adelante(\*), que habiéndose enfermado el P. Fr. Francisco Ruiz por la variacion de aquellos temperamentos, trató de volver á España al cabo de su llegada, y en virtud de los poderes que le habian dado los Reyes para asegurar la persona de Bobadilla, lo trajo consigo preso á España, y juntamente una coleccion completa de idolos de esos gentiles, que mandó poner el ilustrísimo Jiménez en el museo de su colegio de Alcalá. Claudica en muchos puntos esta relacion de Haroldo, por haber trasladado, como otros muchos de nuestros historiadores, lo que escribe Albar Gómez; y como bien lo refleja el reverendo padre cronista Torrubbia, la primera contradiccion que envuelve es, que mal pudo ir el padre fray Juan Tras-Sierra el año de mil quinientos dos en compañía de Ovando á la española, cuando estaba ya allá á siete de Septiembre de mil quinientos, que fué el sugeto con quien Bobadilla envió al Almirante Colon la carta de los Reyes Católicos, acompañándole Juan Velázquez, tesorero del Rey, como tengo dicho. En quanto al P. Fr. Francisco Ruiz, compañero y confesor del ilustrísimo Jiménez, quien ciertamente fué con Don Nicolás de Ovando á la Española, no cabe duda el que estuviese seis meses en

(\*) Haroldo ut supra, núm. V, ibid.

las Indias y pudiese llevar consigo preso á Bobadilla, y llegar á España sano y salvo; porque es cierto que solo pasaron cuatro meses y medio desde que salió el padre Ruiz de España hasta que se hizo á la vela la desgraciadísima flota de Antonio Torrès y embarcaron en la nao capitana al infeliz Bobadilla, sin intervencion de los frailes de San Francisco, ni en compañía suya, sino en fuerza de las provisiones que llevó D. Nicolás de Ovando; y como se verá adelante, Bobadilla y todos naufragaron en las costas de la Isla Española: y por otro lado consta, que el P. Ruiz llegó á España; que fué obispo de Ciudad-Rodrigo, y despues de Avila, y que está sepultado en el monasterio de religiosas nuestras de San Juan de la Penitencia de Toledo(\*); conque es inconcuso que los padres fray Juan Tras-Sierra y fray Francisco Ruiz no tuvieron comision de prender á Bobadilla, y en especial el padre Ruiz de llevarle preso á España, pues consta que jamás arribó éste, y es cierto que llegó el padre Ruiz. De todos modos fué separado Bobadilla del mando, y mientras se prevenian los navíos de Torres para llevarle á España, fué bien tratado; y muy al contrario Roldan, porque el nuevo Gobernador informó contra él y sus principales cómplices en

(\*) González, tomo 8 de la Crónica, lib. V, cap. 6, pág. 20 citada por el padre Torrubbia.

las rebeliones pasadas; y habiéndoles mandado arrestar, los repartió en los navios de la flota, para ser conducidos á Castilla con los procesos de sus delitos.

Luego despues hizo pregonar Nicolás de Ovando las órdenes del Rey y de la Reina por donde se declaraban los indios libres, y que sin embargo que se habia pagado el oncenno del oro cogido, se pagase ahora el tercio, conforme habia regulado el Almirante, y en adelante la mitad. Cosa que se sintió mucho, porque cesó de golpe el trabajo de las minas; porque por mucho que se les ofrecia á los indios para que trabajasen en las minas, no querian, más contentos de vivir sencillamente, que consumirse en fatigas para ganar dinero, del que no hacian caso. Además de esto, se quejaban los españoles de que no podian llevar la carga de dar al Rey la mitad de lo que cogian con trabajo y gastos, motivo porque muchos vendieron sus barras y demás instrumentos, y dejaron el beneficio de las minas. Muchos castellanos de los que habian venido con Ovando solicitaron ir á las minas, creyendo que no habia más que llegar y coger; pero muy en breve se arrepintieron. Como eran nuevos en el oficio y faltos de experiencia, y sin conocimiento de las vetas, cavaban la tierra sin provecho: se les doblaba el trabajo por no tener operarios

inteligentes, con el cansancio y las enfermedades que los affligió por la escasez de comida y refrigerio, y porque los retentó la tierra murieron mil de ellos en poco tiempo; y al fin los que quedaron, dejaron este trabajo, que los consumia y no los dejaba enriquecerse como lo pretendian. Viendo el gran Comendador el mal suceso de sus nuevas ordenanzas, hizo decir á los habitantes de la isla, que escribiria á sus Altezas, para que se contentasen del tercio, y bajo de esta seguridad tomaron aliento algunos. Guardóles la palabra y fué bien oido en la Corte, y aun despues se hubieron de contentar los Reyes del quinto de los metales, perlas y piedras preciosas y este reglamento ha siempre subsistido despues.

Tambien comenzó el Gobernador general á dar sus providencias para hacer poblaciones y fundar villas y fortalezas, conforme se lo tenian mandado, para cuyo efecto se hizo concierto bajo de ciertas condiciones con Luis de Arriaga, que se ofrecia llevar doscientas familias, para comenzar con ellas la poblacion de cuatro villas. No pudo tener efecto por entónces esta capitulacion, porque no pudo juntar Arriaga las familias necesarias, pero fueron reconocidos estos reglamentos tan sabios que sirvieron de modelo para fundar las nuevas villas de que breve hablaremos.

Arreglabáanse al tenor de nuestras costumbres

los indios de la isla de Santo Domingo, civilizándose cada día más y más, con la instrucción de los misioneros, apoyada de las acertadas providencias que habían dado los Reyes y ejecutaba con fidelidad el comendador Ovando; mientras tanto, deseaba el Almirante con muchas veras, se tomase resolución en sus cosas: estuvo tres años enteros negociando de volver en gracia de los Reyes, y de poder pasar á Indias para continuar sus descubrimientos. El Rey D. Fernando y con más ahinco la Reina, habían gustado el proyecto que les había propuesto el Almirante, y entretanto veían los informes de Ovando sobre las cosas pasadas en la isla, le entretenían con buenas palabras, asegurándole que no perdería su estado, ni serían disminuidos sus privilegios; ántes bien, que les serían cumplidas todas sus preeminencias, agregándole nuevas mercedes; pero los ministros no se apresuraban en habilitarle los cuatro navíos y bastimentos que pedía, y llegó á saber que algunos maliciosos querían bajo de cuerda intentar nuevos informes contra él. Tantas dilaciones y tanto empeño en perderlo, lo hostigaron y le obligaron á desahogarse y decir bien claro, que estaba ya muy cansado de luchar con la fortuna y resuelto en no empeñarse más en las cosas Indias; que había enseñado el camino para ir á ellas, cumpliendo exactamente lo

que había ofrecido, haciendo ver que allí había islas, y tierra firme á la parte occidental; que el camino era fácil y navegable, la utilidad manifiesta, las gentes muy domésticas y desarmadas: que se podía seguir la empresa sin él, porque estando abierta la puerta, cualquiera podría seguir las costas como hacían algunos, que impropriamente se llamaban descubridores, no habiendo descubierto region alguna, sino la descubierta por él en la provincia de Pária, que fué la primera tierra firme que él halló, y que así estaba en ánimo de retirarse. Refirieron inmediatamente estos discursos del Almirante al Rey D. Fernando quien comprendió luego el motivo de sus quejas y puso remedio, acabando de ganarle con escribirle en estos términos: « Podedis tener por cierto  
 « que vuestra prision nos ha desagradado mucho,  
 « pues luego que la supimos, proveimos de buen  
 « remedio, y sabeis con qué honra y respeto he-  
 « mos mandado que os tratasen siempre, y por  
 « hacerlo ahora mayormente, os prometemos que  
 « las mercedes concedidas por nos, os serán guar-  
 « dadas integramente, segun la forma y tenor de  
 « nuestros privilegios, los cuales sin contradiccion  
 « gozaréis vos y vuestros hijos como la razon pide,  
 « y si necesario fuere confirmarlos de nuevo, los  
 « confirmaremos y mandaremos despues poner  
 « en posesion á vuestro hijo: y estad seguro de

« que de vuestros hijos y hermanos tendrémos el  
 « cuidado que pide la razon, lo que se ejecutará  
 « despues de haber partido vos, en hora buena,  
 « por lo cual se dará el empleo á vuestro hijo como  
 « va expresado, y os rogamos que no deis dila-  
 « cion á vnestra partida. Dada en Valencia de  
 « la Torre á catorce de Marzo del año de mil  
 « quinientos dos. »

Fué acompañada esta carta de órdenes muy fuer-  
 tes para el buen despacho del Almirante, y se le  
 aprestó su armada, compuesta de cuatros navíos,  
 con tanta priesa, que el dia nueve de Mayo se  
 hizo á la vela, llevando consigo á D. Bartolomé  
 su hermano, y al segundo de sus hijos, D. Fer-  
 nando, que tendria entónces trece años de edad.  
 Luego que salió el Almirante de Cádiz, fué á Ar-  
 silla, á socorrer á los portugueses, que segun sabia  
 estaban muy apretados, pero cuando llegó á esta  
 fortaleza, ya los moros habian levantado el sitio.  
 Envió á su hermano el Adelantado y á su hijo á  
 cuplimentar al gobernador, que habia salido he-  
 rido en un asalto, y ofrecerle de su parte sus ser-  
 vicios, los que agradeció mucho. Siguió despues  
 su derrota con vientos favorables hasta la isla  
 Marinino, que ahora se llama Martinica, donde  
 se detuvo á hacer aguada tres dias. Apenas salió  
 de aquel puerto á la mar, que observó que el  
 mayor de sus navíos, que era de setenta toneladas

y el mejor velero ya no podia sostener las velas  
 y daba de hocicos en el agua. Entónces deter-  
 minó ir á la isla Española, para trocarlo, hacién-  
 dose cargo que la prohibicion de poder entrar en  
 la Española que le habian intimado, no con poca  
 tristeza y afrenta suya, para excusar encuentros  
 con su sucesor, debia ceder á la necesidad en que  
 se hallaba, siendo así que á no haber sucedido  
 esta contingencia, su intencion era cuando nave-  
 gaba por el golfo, ir á reconocer el estrecho, que  
 tenia por cierto iba á dar á la mar del Sur hacia  
 Veragua, y el Nombre de Dios. Llegó á veinte y  
 nueve de Junio á Santo Domingo, y envió sin  
 dilacion á Pedro de Terreros, capitan de uno de  
 los navíos, para hacerle saber á D. Nicolás de  
 Ovando la necesidad que tenia de mudar aquel  
 navío ó comprar otro, y que así por esto como  
 por la notable ciencia y conocimiento que tenia  
 de aquellos mares, preveia un horrendo tempo-  
 ral que amenazaba, tuviese á bien que entrasen  
 sus navíos en aquel puerto para guarecerse: no  
 quiso Ovando condescender á su súplica, ni darle  
 la licencia que le pedia en virtud de las órdenes  
 que tenia de los Reyes de no dejarle tomar puerto  
 en la isla, y porque estando Bobadilla y muchas  
 otras personas que le habian dado tanto en que  
 sentir al Almirante, le pareció que no convenia  
 que éste entrase en la ciudad, á fin de obviar de

este modo muchos escándalos y disturbios que se podían seguir; y como no le era afecto, le envió á intimar no se propasase un punto de las órdenes que ambos tenían. No dejó de mortificar mucho al Almirante esta respuesta, y servirle interiormente de mucho dolor la ingratitud que se usaba con él, negándole la entrada y acogimiento á una tierra dada por él en honra y exaltacion de España, cuando tenia tanta necesidad de reparo de su navio, y aun de su vida; pero acomodándose al tiempo, se fué á un puerto que llaman Hermoso, hácia el Poniente, distante diez y seis leguas de Santo Domingo, con ánimo de abrigarse con la tierra, á quien por esta circunstancia puso el nombre de Cabo Escondido. Mas sabiendo que la flota de los veinte y ocho navios estaba para partir, hizo avisar al Gobernador Ovando, que por ocho dias no dejase salir la armada, porque habia de hacer una grandisima tormenta, causa por la cual se iba á meter en el primer puerto que hallase, y se fué al Puerto Hermoso ó de Azua.

Se hizo burla y mofa de un aviso tan importante, y no por eso dejó de salir la flota en principio de Julio. Todavía estaba á la vista de la punta oriental de la isla, cuando sobrevino una tempestad tan grande, acompañada de tan terribles huracanes, que hacia muchos años no se

habian visto semejantes en aquellos mares: perecieron veinte y un navios de los mejores de la flota, cargados de oro, sin que hombre alguno escapase: allí se hundieron los doscientos mil pesos que se remitian á España, y se fué á pié aquel monstruoso grano de oro que se cogió á la orilla del rio de Hayna en la Española, que Bobadilla compró para sus Altezas, el cual pesaba tres mil y seiscientos escudos, y tan grande como uno de los mayores panes de Castilla. Los mineros castellanos que lo hallaron, en muestra de la alegría que les causó ver joya tan nueva y admirable, asaron un lechon y lo comieron sobre aquel grano de oro, celebrando haber comido en plato de oro tan fino, que ningun Rey pudo tener la satisfaccion, como ellos, de haberse servido de vajilla tan espléndida y costosa. ¡Quizás el Océano no habia recibido tantas riquezas de un golpe en su anchuroso seno como en esta ocasion! Pero como era el precio de la iniquidad y de la crueldad, quiso el cielo, con la pérdida de tantos tesoros, vengar la sangre de tantos infelices que habia sacrificado la codicia para acopiarlos. Allí el capitan general Antonio de Torres, el Comendador Francisco de Bobadilla (que con tanta inhumanidad envió preso con grillos al Almirante y á sus hermanos, aquel hombre ingrato), el rebelde Francisco Roldan y mu-

chos de sus secuaces acabaron sus días, pagando sus pecados: allí acabó el desgraciado Cacique Guarionex, que se remitía á España. Ya estaba conforme á recibir el santo bautismo; pero la accion brutal de uno de los nuestros, que abusó por fuerza de su querida esposa, despues de hársela quitado violentamente, y el procedimien- to tiránico de algunos castellanos con sus indios vasallos, le alejaron de una religion tan santa como la nuestra, pensando que quizás ella auto- rizaba semejantes excesos.

Pero lo que confirmó más que tan grande de- sastre provenia de la justicia divina, fué que los navíos que escaparon de la tormenta eran los más mal equipados y débiles de la flota, y que uno solo, llamado la *Guchia*, que era el peor y el vaso más pequeño, siguió su viaje á Castilla y llegó primero á salvamento con cuatro mil pesos de oro que el encomendero del Almirante le en- viaba de sus rentas. Notóse tambien que la úni- ca persona de distincion que se salvó del nau- fragio fué Don Rodrigo de Bastidas, quien era hombre de bien y hábil piloto, y el año ante- cedente habia obtenido comision del Rey para descubrir, lo que ejecutó con felicidad, asociado con el célebre piloto Juan de la Casa, siguiendo los mismos rumbos que habia tomado el Almi- rante en su tercer viaje: llegó á descubrir cien

leguas más allá de lo descubierto, y dió el nom- bre de Cartagena al puerto donde se edificó des- pues una gran ciudad, que goza en el dia de los mayores comercios de las Indias en el trato del oro, perlas, esmeraldas y otros frutos de aquel rico continente. Despues pasó hasta lo que des- pues se llamó Nombre de Dios; y como sus na- víos ya no podian resistir y continuar más ade- lante el viaje, por estar muy maltratados, ganó con harto trabajo el golfo de Jaragúa, donde se vió obligado á echarlos á pique: desde allí se fué por tierra, con toda su tripulacion, á Santo Do- mingo, y fué arrestado de orden de Bobadilla, bajo el pretexto que habia tratado en oro en Ja- ragúa; pero la Corte, bien informada de la bue- na conducta de este caballero, no tan solamente le indemnizó de los menoscabos de su hacienda, sino que le mandó premiar á proporcion de sus importantes servicios.

Se puede juzgar cuánta fué la consternacion de toda España cuando se tuvo la noticia de una pérdida tan grande de la flota de las Indias, y no hubo quien no la mirase sino como justo castigo del cielo por la injusticia tan grande que se habia hecho con los Colones, persuadiéndose todos, con bastante verosimilitud, que si hubieran que- dado en el mando de la isla, tal desgracia no se hubiera verificado; y cuando se supo que el Al-

mirante había prevenido á Ovando el motivo de sus temores sobre la salida de la flota, la Corte le envió unas fuertes reprensiones sobre no haber atendido á los avisos de un hombre tan experimentado en las cosas de la mar. Sintióse de esta gran tormenta, y sobre todo de los grandes huracanes que la acompañaron, toda la villa de Santo Domingo, que entónces estaba del otro lado del río: como todas las casas eran de paja, madera y adobes, cayeron al suelo, y con este motivo se fabricaron en otra parte que se dirá adelante. Conviene decir de paso, que despues, en otras ocasiones, han padecido ruinas, no solo las de esta villa, sino otras muchas de la isla, porque en ésta y las demás de las Lucayas y Caribes, donde son frecuentes los truenos y tempestades y espantosos los temblores de tierra, se resienten notablemente y se ven en gran peligro de ruina sus habitaciones por el impulso de unos ciertos vientos que en veinte y cuatro horas corren toda la vuelta de la aguja. Se llaman huracanes ó vaguros por los isleños.

Antiguamente, y quizás cuando se perdió esta flota, no experimentaban estos huracanes sino de siete en siete años; pero hoy no tienen tiempo fijo, pues se explican en el término de un año por dos ó tres veces. Arman estos vientos un género de tempestad tan desafortada, que saca de cuajo

los mayores árboles con raíces y todo, hasta los peñascos más corpulentos los desprende de los cerros y los avienta: hace pedazos y echa á pique los navios que navegan por aquellos mares, y se refiere que á veces han sido arrojados como un tiro de escopeta adentro de las tierras de las costas navios de alto bordo (\*). Preceden de continuo algunas señales á estos huracanes: la mar se pone en calma; por un instante bajan á bandadas los pájaros de los montes, y se retiran hácia las llanuras; se percibe salada la lluvia que cae un poco ántes que se declaren estos fuertes chubascos.

(\*) Vertot.—Histoire du Monde, lib. 9, pág. 22.



á poner á los indios bajo del yugo en que estaban ántes, sin embargo de las órdenes precisas de la Reina, quien sobre el punto de la libertad de los indios era inflexible, arbitró un medio que sin contravenir á ellas, dejaba á estos infelices toda la apariencia de la libertad, y efectivamente los reducía á todo el rigor de una verdadera esclavitud. Este fué el obligar á los indios á trabajar en las minas en lugar de los castellanos, segun y como lo hacian ántes, con la diferencia de que se les pagaria su trabajo; y el pretexto que se tomó para esta violencia fué, que solo así podian pagar los indios el tributo á que estaban obligados, habiendo muchos que por su flojedad, y por no dedicarse al trabajo, no cuidaban de ponerse en estado de satisfacerlo. A más de eso dió parte al consejo que era imposible fijar la inconstancia natural de aquellos indios y hacer cesar otros desórdenes á que se dejaban llevar, si no los ocupaban á un trabajo moderado; que esta era la razon principal que le impelia á valerse de este arbitrio. Se aplaudió mucho en el consejo la conducta de Ovando, y tanto más que con alguna esperanza que habia dado á los habitantes de conseguir la reduccion de los derechos del Rey al tercio del oro, y al cuarto de las demás mercaderías, se habían aplicado todos con tal ardor al trabajo de la minería, que en muy poco tiempo

ALERE FLAMMAM VERITATIS CAPITULO XVII.

REVOLUCION DE LA PROVINCIA DEL HIGUEY: CAUSA DE ESTA GUERRA: SON DESHECHOS LOS INDIOS, Y DESPUES DE LA PAZ QUE SE LES CONCEDE, SE REEDIFICA LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO: DESCRIPCION DEL ULTIMO VIAJE DE COLON HASTA SU VUELTA A CASTILLA.

Comenzó á gobernar prudentemente la isla el Comendador Ovando, como tengo insinuado; y despues del despacho de la flota desgraciada, pensó en avivar el trabajo de las minas y fundar poblaciones para resarcir los daños que se habian originado de las rebeliones de Roldan y de la mala conducta de su antecesor Bobadilla. No correspondia el trabajo de las minas á sus esperanzas, y viendo que no habia otro remedio sino volver

se reparó la pérdida que había causado el último naufragio de la flota.

Cuando más pensaba D. Nicolás de Ovando en hacer florecer el comercio en la isla Española, se halló acometido de una guerra, cuyos principios no dejaron de causarle grave inquietud. Este fué el motivo: como la Isabela era la única plaza que tenían los castellanos por la costa del Norte, y se iba despoblando cada día más por las razones que he tocado ántes, comenzó el Gobernador general Ovando á entender en formar poblaciones, y al establecimiento de otro puerto en la misma costa, siendo su suma consecuencia asegurarse de uno cómodo para el abrigo en caso de necesidad, y así se determinó á formar el de Puerto de Plata que aventaja en mucho al de Santo Domingo, porque de allí pueden cómodamente ir navios y volver á Castilla con más brevedad, y ménos dificultad, y asimismo por la mayor proporción de todo género de refrescos y viveres por estar distante solo diez leguas de Vega Real adonde Estaba la villa de Santiago y la Concepción, á diez y seis leguas, y diez ó doce de las minas de Cibao, y podría servir de escala para esas dos ciudades, no faltando á la primera mas que esta comodidad para ser la más mercantil y rica de toda la isla. A más de esto, convenia asegurarse de la tierra de ese lado que todavía

permanecía bastante poblada, de cuyos habitantes podian valerse para aprovecharse de la vecindad de las minas de Cibao, que fueron siempre tenidas por las más ricas de toda la tierra. Movióle tambien á edificar aquella villa, para contener la multitud de indios de la isla por aquella parte, y sobre todo para tener en rienda las provincias orientales, cuyos pueblos nunca bien se llegaron á subyugar, y pasaban con razon por los más guerreros de la Isla. Ya el Almirante había tenido las mismas miras que Ovando algunos años ántes, y no podia hacer Ovando cosa mejor que fijar allí un establecimiento sólido, en vista de un paraje de tanta proporción y de ventajas tan conocidas. No difirió un instante de poblar allí: armó una carabela en Santo Domingo, y embarcó en ella los que destinaba para vecinos de su nueva poblacion: como no podia darles viveres por mucho tiempo, les encargó que arribasen á la isla de Saona, que está á treinta leguas de Santo Domingo, muy fértil y cercana á la provincia de Higüey, adonde hallarian abundancia de todo, pues los de Santo Domingo sacaban de ella todo género de provisiones. Luego que llegó la carabela á vista de la Saona, y se acercó la lancha de tierra en que iban unos ocho hombres, fueron recibidos éstos con una lluvia de flechas, y de los ocho hombres ninguno escapó, y lo que

dió motivo á esta hostilidad fué, que ántes de la llegada de D. Nicolás Ovando á la Española, en virtud de la buena armonía que guardaban entre sí los de la Saona y de Santo Domingo, llegó á esta isleta una carabela con el fin de cargar cazabe (que es el pan de todas aquellas islas que se saca de la raíz de la yuca), y como siempre los castellanos usaban llevar consigo sus perros de presa, andando los indios acarreado el cazabe, y el cacique de allí avivándolos en este trabajo, tuvo la indiscrecion un castellano de incitar el perro contra el cacique, y le dijo: pillalo, tómallo, por via de burla creyendo poderle contener, dice Herrera; pero lo cierto es que al instante el perro sin que lo pudiera contener su amo, que lo tenia amarrado con una cadena, se abalanzó al cacique y dióle un bocado en las tripas, estirándoselas aquí y allí, de que luego murió el cacique. Algunos historiadores dicen que dieron su queja al Gobernador general algunos vasallos de este cacique pidiendo justicia contra una accion tan brutal é indigna, y que no se hizo caso, ni se les quiso dar oídos, lo que les enfureció y les hizo despues de haber disimulado su dolor, empeñar á sus vecinos en defensa de su cacique, muerto de una manera tan bárbara, y lo peor sin castigo. Apénas se supo el caso en la provincia del Higuey, que toda se puso en armas, con ánimo de vengar

esa injuria, y á su cabeza se puso su cacique, llamado Cotubanama, y comenzaron á declarar su indignacion con arremeter á los ocho castellanos de la lancha que iba á la Saona en la forma referida. El gran comendador Ovando y todos, no pensaban que estos isleños pudiesen hallarse en estado de sublevarse, y que quisiesen llevar tan adelante su resentimiento; pero se engañaron, y la muerte de los ocho castellanos era ya la declaracion de una guerra que los bárbaros pretendian llevar hasta lo último: informado de esta alteracion Ovando, envió á Juan de Esquivel, oficial de mérito, con cuatrocientos hombres, mandándole expresamente tentase primero todos los medios posibles de la suavidad para atraer aquellos indios á la paz, y que cuando no aprovechase, les diese guerra con vigor, haciéndoles arrepentir de haberse atrevido á intentar esta venganza. No le fué tan fácil sujetarlos como se habia presumido, y algunos de sus destacamentos fueron batidos: en virtud de sus órdenes propuso condiciones razonables de paz al cacique Cotubanama, quien con altivez las desechó, y se continuó la guerra con variedad de sucesos. Si es verdad lo que traen nuestros historiadores, esta es una de las más singulares, que denota, que no se dejaban de encontrar hombres muy valientes entre aquellos isleños. Dos castellanos de á caballo, el

uno llamado Valdenabro, y el otro Pontevedra, vieron un indio que iba su camino, y se dijeron el uno al otro: vamos á matar á este indio, y Valdenabro se separó de su camarada, corriendo hácia el indio con la lanza levantada, y éste se previno disparándole un flechazo, errando el tiro, y en el momento le atravesó Valdenabro el cuerpo con su lanza; el indio, así herido, sacó la lanza, y asiéndose de la rienda del caballo de su enemigo, se la iba á envasar, cuando el castellano le metió la espada por la barriga hasta la cacha: se la sacó el indio como lo habia hecho con la lanza, y aunque la tenia Valdenabro bien cogida en el puño, se la hizo soltar: tomó entónces su puñal y se lo clavó en el cuerpo del indio, quien con la misma facilidad se lo arrancó del cuerpo: Pontevedra que vió á Valdenabro desarmado, corrió á socorrerle, y le esperó de pié firme el indio, sin embargo de la mucha sangre que perdía por las tres heridas grandes que le habia dado Valdenabro, y le dió tres estocadas con su lanza, espada y puñal, sucediendo lo mismo, de modo que ambos quedaron desarmados y puestos en fuga por un solo indio de aquellos que no tenían aun por dignos de la ferocidad y cólera de sus perros. Murió el indio de allí á poco, herido por dos lanzas, dos espadas y dos puñales; y, se puede decir, victorioso con las armas en la mano, pues

por un acontecimiento tan singular, de que hay pocos ejemplares en las historias, se vió á los victoriosos asegurar su vida con la fuga, y el vencido perecer con todas las señales de un legitimo vencedor. Este caso parece bien poco verosímil, y solo autoriza á darle algun crédito el testimonio universal de los historiadores juiciosos de aquellas gentes.

Como los demás indios de los aliados no tenían con mucho igual valor al de este indio, no tardó mucho Esquivel en desbaratarlos; y aunque hicieron cara un poco de tiempo, los persiguió, buscándolos en los montes, y mataron á cuantos les venian á las manos; de modo que la isleta de la Saona, que era el granero de la Española por su abundancia de cazabe, quedó desierta, y la provincia de Higuey (que era de bastante poblacion) se vió en tal miseria y destruccion, que se vió precisado Gotubanama á pedir la paz que habia despreciado ántes, y Esquivel se la concedió de buena gana, dejando muy aficionado este Cacique á su persona; y tanto, que desde entónces se quiso llamar Juan de Esquivel, no porque se hiciese cristiano, sino porque era costumbre entre aquellas gentes tomar los nombres de aquellos por quienes habian concebido estimacion y aprecio. Esquivel, como general de aquella empresa, creyó no poderse ase-

gurar mejor de la fidelidad de este Cacique que fabricando en sus Estados una ciudadela de madera, donde dejó nueve castellanos con su capitán, llamado Martín de Villaman, y se retiró con su gente, que poco después despidió.

Mientras tanto duraba esta guerra, pensó el Gobernador Ovando reedificar la ciudad de Santo Domingo, que por la tempestad referida se había destruido. Trató de mudarla en el lugar donde ahora está; y aunque le dió un aire de esplendor correspondiente á la metrópoli del Nuevo Mundo, no acertó ciertamente en mudarla á buen sitio. Una sola consideracion le movió á ello, y fué que estando entonces los pueblos de castellanos en la otra banda del río, y queriendo atender á la comodidad de algunos particulares, no hizo reflexion que causaba á la nueva ciudad dos perjuicios, uno que se podia remediar, y otro que no se podia evitar sino con muchos costos. Tenia mejor asiento, sin duda, en la parte donde el Adelantado D. Bartolomé Colon la puso, porque estaba al Levante del río: ahora que la edificó al Poniente, se halla, por esa razon, cubierta de los vapores del río que el sol echa siempre sobre el pueblo, lo que origina, en un país tan caliente y húmedo, no pequeñas incomodidades y aun nocivas á la salud. Gozaba ántes de una fuente de agua muy buena, y ahora no la tiene

sino de pozos y cisternas, cuyas aguas son gruesas y de mala calidad. Los que querian beber agua de aquella fuente se veian precisados á tener esclavos destinados solo para ese fin; y no obstante, experimentaban mucha tardanza, y aun peligro cuando el río iba crecido, de modo que estos inconvenientes no dejan de hacer desagradable la situacion de esta ciudad.

Dice Mr. Butet en sus Memorias, que se ha descubierto después una fuente de agua muy buena á un tiro de escopeta hácia el Norte de la ciudad, y que allí hacen su aguada todos los navios; pero que los habitantes de aquella capital no gustan de proveerse de ella, hallando que está todavía muy retirada, y mejor quieren beberla de sus cisternas, aunque mala, por no darse un poco al trabajo para tenerla más pura y saludable (\*). Era el intento del gran Comendador fabricar una grande alberca y una fuente magnífica en medio de la ciudad para recibir las aguas del río Hayna, que son excelentes, no habiendo más que traerlas, por sus acueductos, de la corta distancia de tres leguas; pero no tuvo tiempo de ejecutar su proyecto.

Dice Oviedo, que la vió cuando tenia su mayor lustre, que no le faltaba más que esta útil

(\*) Padre Charlevoix, citando á Mr. Butet, últimas fojas de su primer tomo de la Historia de la Española.

obra para que fuese de las más hermosas ciudades del mundo. Está situada sobre un plano muy igual. Por lo largo del rio se extiende de Norte á Sud, teniendo en sus orillas huertas bien cultivadas que forman una bella vista. Tiene la mejor hácia el Mediodía, y el rio con sus orillas vistosamente labradas y verdes, la terminan por el Oriente. Los dentro de la ciudad corresponden á la belleza de los campos de afuera, porque las calles son anchas, bien cortadas y paralelas, y los vecinos (que al principio habian hecho sus casas de madera y paja, cada uno segun podia), despues las fueron haciendo de piedra y cal, por haber muchos y buenos materiales para ello. Con el tiempo se encontró una cantera de una especie de mármol, á semejanza de la que explotó D. Nicolás de Ovando en la Calle de la Fortaleza, sobre el rio. Para estimular á otros fabricaron algunos vecinos más acomodados sus casas con esta piedra-mármol, con más ó ménos curiosidad, y los demás hicieron las suyas con una especie de tierra glutinosa, que se endurece al aire y que dura lo mismo que el mejor ladrillo. Baña la mar las murallas, que forman un dique competente para resistir á sus furias: atraviesan los navíos por lo largo de la ciudad; y como hay una barra á la entrada del rio, que apenas tiene quince piés de alto de agua en las más

fuertes mareas, no pueden entrar los navíos de guerra, y la rada de afuera es bastante segura, si no es, desde mediades de Julio hasta mediados de Octubre, que corren algun peligro los navíos por los huracanes que se levantan por el lado del Sud en aquella temporada; más despues no hay que temer, pues no hay ejemplar de que haya perecido algun navío, sino tal vez por la impericia de los pilotos.

Tambien, además de la fortaleza (que es obra del Comendador Ovando, y de su casa, que era magnífica) hizo este Gobernador edificar un monasterio de San Francisco en la forma que están los de España, y un hospital bajo la advocacion de San Nicolás, cuyo nombre tenia; y algunos años despues fundaron los religiosos de Santo Domingo y de la Merced, y el tesorero Miguel de Pasamonte añadió la fundacion de otro hospital, llamado de San Miguel en honor de su santo patrono. Con el discurso del tiempo se ha fabricado una catedral magnífica y unas iglesias muy hermosas: jamás ciudad alguna se acabó en tan breve tiempo. Algunos particulares acaudalados labraron casas que cogian calles enteras, y no tardaron en sacar mucho provecho de ellas; de modo que casi de golpe vino á ser la ciudad de Santo Domingo tan grande y tan hermosa, que el historiador Oviedo se arroja á decir al señor

Emperador Carlos V, que España toda no tenía una siquiera que le pudiera llevar la preferencia, ni por la ventaja del terreno, ni por su agradable situación, ni por la hermosa disposición de sus plazas y calles, ni por la amenidad de sus contornos; añadiéndole que vivía su majestad imperial en palacios que ni tal vez tenían la extensión, comodidades y riquezas de que gozaban algunos de Santo Domingo. Igualmente se acabó la villa y puerto de Plata por el mismo tiempo. Se mantuvo algunos años este puerto muy floreciente, y después fué descaeciendo por el poco cuidado de conservar la población de los isleños, que se fueron acabando á toda priesa, y por consiguiente fué cesando el comercio que le daba esplendor y afianzaba las esperanzas bien fundadas que se habían prometido los nuestros cuando se determinó fundarlo.

Dejamos al Almirante Colón retirado en el Puerto de Azúa, dando lugar á su gente para que respirase de los trabajos padecidos en la tempestad que había prevenido; y viendo la descansada y sus navios aderezados, salió de aquel puerto y fué al puerto de Yaquimo, que él llamaba del Brasil, que dista ochenta leguas de Santo Domingo. Tomó, pues, la vía del Poniente, partiendo el catorce de Julio de este puerto de Yaquimo, y padeció muchas calmas, hasta que llevado por

las corrientes, se halló cerca de muchas isletas inmediatas á Cuba, y tomando la vuelta del Mediodía, navegó hácia tierra firme, forcejeando contra los vientos contrarios y las corrientes como unos setenta días, y llegó á unas islas pequeñas que después los castellanos las llamaron de los Guanajos: se halló que la gente de estas islas, bastantemente pobladas, es muy pacífica y semejante á la de las otras islas, salvo que no tenían las frentes anchas; y porque se vió en ellas muchos pinos, la puso el Almirante isla de Pinos, que dista de la tierra firme como doce leguas, cerca del Cabo que se llama ahora de Honduras, aunque el Almirante le llamó entonces cabo de Cacasinas. Mandó el Almirante al Adelantado su hermano, que iba por capitán de un navio, que saliese á tierra, y dentro de poco llegó una gran canoa de indios muy grande, cargada de mercaderías de hácia el Poniente, que debía de ser de tierra de Campeche ó Yucatan, porque no está de allí sino treinta leguas poco más: extrañaron los castellanos la calidad de aquellas mercaderías; y el Almirante viendo muchas muestras de honestidad en las indias que se cubrían el rostro y el cuerpo con sus mantas, luego que acaecía asirles de los pañetes, con que cubrían sus vergüenzas, se movió á tratarlos bien, restituyéndoles su canoa, y dándoles algunas cosas

de Castilla en trueque de las que se les habia tomado, y detuvo solo consigo á un viejo que parecia de mayor autoridad y prudencia que los demás, para informarse de las cosas de la tierra, lo que ejecutó el indio con mucha fidelidad todo el tiempo que se corrió todo el país donde se entendia su lengua; y cuando se llegó adonde hablaban otra lengua, que fué antes de llegar al Cabo de Gracias á Dios, le dejó volver á su tierra, dándole muchas cosas de que quedó muy contento. Por las mercaderías vistosas que habian traído los indios de la canoa, y en especial por lo que le dijo aquel indio viejo de las cosas y provincias que señaló al Oriente, dejó el Almirante de proseguir su viaje por el Occidente, pareciéndole que estando aquellos países á sotavento, podia navegar á ellos desde Cuba cuando lo tuviese por conveniente (ese país tan rico de oro que señalaba aquel viejo, seria verosimilmente el Perú), y cierto es que si hubiera seguido adelante, hubiera dado con los puertos de nuestra España, y primero con la tierra de Yucatan, que distaba solo treinta leguas, y tal vez hubiera descubierto toda la costa del Seno Mexicano, pero quiso Dios reservar este descubrimiento para otros, y con el designio que traía de descubrir el estrecho de tierra para ir á dar á la mar del Sur, determinó navegar hácia el Oriente, donde creía estuviese el estrecho, como

en efecto lo estaba, pero no como lo pensaba, porque es estrecho de tierra y no de mar, cuyo conocimiento se ha perfeccionado despues del descubrimiento de Nueva España. La primera tierra que vió al Levante fué una punta de tierra firme que llamó de Casinas, porque habia en ella muchos árboles, cuya fruta es una manzanilla arrugada con hueso esponjoso, buena para comer, que los indios de la Española llamaban casinas. No se quiso detener el Almirante entrando en un gran golfo que allí se forma, sino seguir su camino la vuelta del Leste á lo largo de una costa, que llamó el Almirante de Oreja, porque los habitantes de ella que están mas hácia el cabo de Gracias á Dios, son casi negros y muy burdos: andan desnudos: comen carne humana y traen las orejas agujeradas, con grandes agujeros que caben por ellos un huevo de paloma. Despues de haber corrido el Almirante por aquella costa á Poniente, como sesenta ó setenta leguas, llegó á un cabo, á quien puso por nombre Gracias á Dios, porque padeció mucho en la navegacion con los vientos levantes que allí reinaban; y como desde dicho cabo vió que la tierra volvia al Mediodía, y se podia con mucha comidad seguir la navegacion, daba toda su gente generalmente gracias á Dios. Pasado el cabo por la necesidad que tenia de aguada, mandó ir las barcas á un gran rio,



adonde se perdió una vez con su gente, y por eso le llamó el río del Desastre. De allí siguiendo el rumbo del Mediodía, surgió en una isla llamada Quiriviri, que dista una legua de un pueblo de tierra firme llamado Cariari, adonde hallaron gran río cerca, y el país es de lo más ameno y frondoso que se puede imaginar; concurrieron infinitos indios de aquel contorno con arcos, flechas y macanas, con ánimo de querer defender la tierra firme, y como les hicieron señal de paz, dieron ellos á entender que querían rescatar; traían muchas mantas de algodón y planchuelillas de oro bajo, que se colgaban al cuello, y llevaban esas cosas nadando á las barcas, porque el Almirante no permitió que saliesen á tierra, y no se les quiso recibir nada, para mostrarles que no iban á su tierra llevados del interés, antes mandó que se les diesen de nuestras cosas. Salió á tierra el Adelantado el día siguiente, para saber sus secretos; y como hubiese mandado al escribano del navio apuntase lo que decían unos ancianos de quienes tomaba lengua, se admiraron al ver el papel y la pluma, y creyendo que los enhechizaban con palabras y señales, huyeron de miedo, y después cuando se acercaban á los cristianos, hacían zahumerios de ciertos polvos, procurando que el humo fuese hácia los cristianos, y se conoció que por el mismo temor

de no ser enhechizados, no quisieron nada de lo que los castellanos les habían dado. Lo que se vió allí de particular fué, que dentro de una casa grande de madera, cubierta de cañas, tenían sepulturas, adonde estaban cuerpos muertos, y bien embalsamados, envueltos en mantas de algodón, y encima de las sepulturas estaban unas tablas de relieve, adonde se veían esculpidas figuras de animales y en algunas las del difunto, adornado de varias joyas preciosas. El día cinco de Octubre se hizo el Almirante á la vela, llevando unos indios de Cariari, para indagar las cosas de aquel país y por guías; y como el indio viejo de la isla de los Guanajos le dijo que por allí cerca estaba la tierra que tenía oro, dirigió su rumbo para donde le mostraba el indio, y fué á Cobrara, hácia el Levante, adonde había una rada de seis leguas de largo, y de ancho más de tres, con muchas isletas, cuyos pueblos están situados cerca de los ríos de aquella costa. Pasó por cinco pueblos de mucho rescate, entro los cuales era uno Veragua, donde decían los indios que se cogía el oro, y se hacían los espejos de este metal. Corrió toda aquella tierra observando todos estos pueblos, y llegó á un pueblo que se llama Cuvigua, donde según le decía el indio de Cariari, se acababa la tierra del rescate, que tenía principio en Carabora, en que hay cincuenta leguas de costa, y

sin detenerse el Almirante, navegó hasta que entró el día dos de Noviembre en Porto-belo, al cual puso este nombre porque es muy grande y muy hermoso, y dista cuatro ó cinco leguas de Nombre de Dios. Allí se detuvo el Almirante siete dias por las muchas lluvias y malos tiempos, entreteniéndose su gente en rescatar bastimentos y ovillos de algodón por quincallería y cosillas de latón.

A nueve de Noviembre salió el Almirante de Porto-belo, navegando ocho leguas hacia el Levante con mal tiempo, lo que le forzó á entrar en unas isletas cerca de tierra firme, donde está Nombre de Dios, y porque todos aquellos contornos están llenos de tierras labradas de maíz, se le puso por nombre Puerto de Bastimentos. Allí se estuvo hasta veinte y tres de Noviembre, componiendo los navios, y este día se partió hacia Oriente y llegó á una tierra llamada Guiga, y al salir las barcas á tierra, esperaban á los castellanos más de trescientos indios con deseo de rescatar bastimentos y algunas joyas de oro que traían colgadas de las narices y orejas.

No quiso parar allí el Almirante, y á veinte de Noviembre entró en un portezuelo que se llamó el Retrete, porque no cabían en él más que cinco ó seis navios y la entrada era por entre unos arrecifes y peñas, como punta de dia-

mante, y era tan profundo el canal por en medio, que allegándose un poco á la orilla se podía saltar desde el navio en tierra, y esta misma profundidad fué causa de que no pudiesen los navios al pasar por la angostura de aquel puerto. Se halló al fin algun fondo, pero poco, y se mantuvo en este puerto el Almirante, no sin algun peligro, con tiempo revuelto que no le dejaba salir afuera. La causa de meterse en este mal puerto, provino del engaño de los marineros, que deseaban saltar á tierra para rescatar. No pudo el Almirante, por la fuerza de los nordestes y levantes, pararse mucho allí para tratar con aquellos pueblos, y así determinó volver á cerciorarse de lo que decían los indios de las riquezas de las minas de oro de Veragua; motivo por qué retrocedió para Porto-belo, y siguiendo su camino fué atacado por un viento oeste muy contrario á su nuevo designio. Sufrió mucho en esta travesía por la inestabilidad de los vientos: luchó nueve dias, contrarestando con todos los elementos, y experimentó temporales tan espantosos, tan contrarios y diversos, que parecía que ningunos navegantes hubiesen podido padecer mayores trabajos en tan poco camino como hay desde Porto-belo hasta Veragua, por lo cual se llamó aquella costa despues, la Costa de los Contrastes.

No se hallaba el Almirante léjos del puerto, y no se atrevia á acercarse á él por no tener conocimiento de su entrada; y en esta ocasion hubo muchos de su tripulacion que creyeron que habia llegado ya su última hora á vista de una de aquellas bombas ó golpes de agua que los marineros llaman trompas marinas y los ingleses *fronks*, de cuyos efectos no se tenia noticia alguna por entónces, y habian sumergido tantos navíos. Viene á ser una especie de nube, agitada de un movimiento en redondo, ó turbillon, que baja al mar, saca una porcion de agua y la levanta muy alto en forma de columna, y expelida despues por el viento, revienta en fin, y desdichado del navío que se encuentra con ella: el único remedio que hay para precaverse, es dispararle á tiempo una pieza de artilleria. El Almirante, admirado de este fenómeno que jamás habia visto, hizo recitar el principio del Evangelio de San Juan: la bomba ó culebra de agua reventó bien cerca de su navío, sin que se le siguiese perjuicio; y la misma piedad que le hizo recurrir á Dios en este lance, le afianzó más en el agradecimiento que debia á su suma bondad por haberle librado de un naufragio inevitable, y así prosiguió dando singulares gracias al Dueño del mar y de los vientos. Llegó bien enfermo el Almirante de la gota, y toda su gen-

te muy cansada de los trabajos de la navegacion, el dia seis de Enero del año de mil quinientos tres á un rio que los indios llaman Yebra, y el Almirante le llamó Belen, en reverencia y memoria de aquel dia en que los Reyes Magos aportaron á aquel santo lugar, y adelante de éste, situado más al Occidente, se halló otro que los naturales llamaban Veragua. Hizo sondear ambos rios, y mandó entrar las barcas por el rio de Belen hasta llegar al puerto, donde les dieron noticias que habia minas de oro en Veragua, y los indios hicieron ademan de defenderse y impedir la entrada. El dia siguiente se fué la gente con las barcas por el rio de Veragua, y los indios de allí se pusieron tambien en armas con intento de defenderse por tierra, y por mar con sus canoas; pero un indio de aquella costa, que venia con los cristianos, les hizo señal y les dió á entender que no venian á hacerles daño, y que no se les tomaria nada sin pagarlo; y luego se sosegaron, viniendo de buena gana á rescatar sus espejos de oro y algunos cañoncitos y granos de este metal sin fundir, encareciéndolos con decir que lo traian de muy léjos, y que cuando lo cogian no comian y se apartaban de sus mujeres, del mismo modo que se habia experimentado con los naturales de la Española cuando se descubrió.

Después que hubieron entrado todos los navios por el rio de Belen, trató el Almirante de subir con las barcas por aquel rio hasta el pueblo donde vivia el Cacique ó Rey de la tierra, quien se llamaba Quivio. Se regalaron mutuamente el Almirante y el Cacique, el cual le habia venido á ver, y sin mucha ceremonia se despidió éste. Como Veragua tenia la fama de tener minas y grandes riquezas, se embarcó el Adelantado para entrar por el rio, y Quivio salió en sus canoas para recibir á los castellanos. Se trataron con mucha cortesía, dándose uno á otro las cosas que más estimaban, y después de un gran rato de conversacion se despidieron con la mayor armonía, prometiéndose el Almirante y el Adelantado su hermano grandes esperanzas de una tierra rica y poblada de gente tan mansa y benévola. Estaban muy contentos los castellanos, deseosos de correr la costa y reconocer la tierra para saber dónde estaban las minas, y escoger un sitio proporcionado para formar una poblacion, porque tenia determinado el Almirante dejar á su hermano, con la mayor parte de su gente, en aquella tierra hasta que se fuese á Castilla para enviarle mayores fuerzas y socorros competentes para sujetarla, pues daba muestras de muchas riquezas. Impidió el recorrer la tierra á la gente del Almirante una tormenta que hizo crecer de re-

rente el rio de Belen: se rompió una de las anclas de la capitana, y se maltrataron de tal suerte otros navios, que estuvieron en peligro de perderse, y toda la armada tambien. Después que abonanzó el tiempo, se fué el Adelantado el dia seis de Febrero con sesenta y ocho hombres por la mar á la boca del rio Veragua, que subió hasta el pueblo del Cacique Quivio, quien le dió guías para que le llevasen al camino de las minas. Cuando hubieron llegado al paraje, efectivamente encontraron mucho oro; y en dos horas que allí se detuvieron, cada uno cogió su poco de oro entre las raíces de los árboles, que son altísimos en aquel país; y no siendo su viaje más que para informarse del sitio de las minas, y no llevando instrumentos para sacarle, se volvieron muy alegres á dormir á Veragua. Súpose después que aquellas minas no eran las de Veragua sino las de Urira, que era otro pueblo de los enemigos de Quivio, quien mandó guiar los castellanos allá para darles pesar y para que estos se aficionasen á aquellas minas y dejasen las suyas. Se ocupó toda la gente, por casi todo el mes de Febrero, en recorrer la costa; y no habiendo encontrado puerto alguno ni rio tan grande como el de Belen, se volvieron todos por el mismo camino, para fabricar allí sus habitaciones. Levantaron sus casas de madera, cubiertas de hojas de

palma á la orilla de l'rio de Belen, y se procedió á rescatar mucho oro en espejuelos, que eran como patenas de cálices (mayores y menores) de doce escudos de valor, que traian aquellos naturales colgados del pescuezo. Se dió orden para fabricar otra casa grande, á fin de que sirviese de almacén, en la cual metieron la artilleria y cuanto era necesario para el servicio de los pobladores; y el bizcocho, vino, aceite y demás viveres los dejaron en un navio que habia de quedar, como en parte más segura; y éste fué el primer pueblo que los castellanos fundaron en la tierra firme, aunque duró poco como se verá adelante. Las costumbres de los indios de aquella tierra son, comunmente, semejantes á las de los de la Española y islas vecinas, con esta diferencia, que los de Veragua y sus contornos, quando hablan uno con otro se ponen de espaldas, y quando comen mascan sus yerbas, causa por qué tienen los dientes podridos: más se proveen de pescado que de carne, aunque hay allí sus especies de animales, pero no bastan para el sustento de la gente. Hay en aquella region mucho pescado, y en todós los rios hay de diversas especies por ciertos tiempos del año; y aquellos indios hacen muy buenas redes, y pescan tambien con anzuelos de hueso que hacen de concha de tortuga, cortándolas al hilo con hebras de cierto

cañamo, que en la Española llaman cabuya, supliendo así la falta de hierro. Conservan el pescado que cogen, asándolo y envolviéndolo en en hojas de árboles. Usan un vino de maíz, de palmas y de piñas, á que son sumamente aficionados.

Estando ya el Almirante para partir á Castilla, dejando diez ó doce casas fabricadas á las orillas del rio Belen, y en orden todas las cosas de la poblacion, se vió sin poder salir de allí porque el rio que antes con las muchas aguas se habia ensoberbecido tanto que le puso en gran peligro, ahora por falta de ellas se ensolvó de arena y le cerraba el puerto: hubo de esperar que lloviese para poder salir, y entretanto se supo que Quivio, cacique de Veragua, enfadado de que hubiesen poblado en aquel rio, queria venir de secreto y quemar las casas y dar muerte á los castellanos: pareció conveniente prenderlo con todos sus principales y enviarlos á Castilla: así se hizo con harto trabajo, y despues por descuido de un piloto á quien se le habia entregado para su custodia, se le escapó de las manos, y tirándose á la agua se desapareció valiéndose de la oscuridad de la noche. Sobrevinieron despues muchas lluvias y creció el rio, y el Almirante á primero de Marzo, determinó volverse á Castilla, aprovechándose de esta coyuntura, cargado de los despojos de la

casa de Quivio, con tres navíos, dejando el uno á su hermano el Adelantado, con pensamiento de ir á la Española y enviar socorro para el fomento de esta nueva poblacion. Apénas hubo salido el Almirante á la mar, que los indios de Quivio, persuadidos que los cristianos no tendrian el amparo necesario, asaltaron el pueblo sin ser descubiertos, pero el Adelantado, que era hombre de valor, con seis ó siete castellanos les hizo rostro y los obligó á retirarse en el monte que está cerca: volvieron despues á hacer sus escaramuzas, disparando sus flechas con mucho brio, hasta que concurriendo entónces muchos de los nuestros que los perseguian y herian con las espadas, y un perro bravo que los acometia con fiereza, se pusieron en fuga dejando muerto un cristiano y siete heridos, y entre ellos el Adelantado en el pecho, con una lanza que se lo atravesó. Despues acometieron los indios la barca que el Almirante habia enviado á tierra, donde habia poca gente, y como no podian reparar los muchos golpes de lanzas que les tiraban, no podian dejar los remos; y por otro lado era tanta la multitud de indios que acudia de todas partes, que se arrimaban con sus canoas, fueron heridos los más de los cristianos y muerto el capitan: así acabaron infelizmente, excepto uno que se pudo escapar, y fué á dar noticia del desastre de la barca del pueblo, lo

que causó mucho desmayo á la gente, y viéndose tan pocos sin esperanzas de socorro, mayormente viendo que los indios estaban muy soberbios con la victoria, y no les dejaban sosegar un instante, considerándose sacrificados, se pasaron al navío para salir de allí, y no podian porque la boca se volvió á tapar: determinaron en fin, mudar su poblacion á una gran playa escombrada, donde fabricaron un baluarte, plantando la artilleria en lugares convenientes, con que se defendian, porque los indios no se atrevian á salir de sus bosques de miedo de las balas que hacian su estrago en ellos. Entretanto el Almirante cuidadoso de lo que pasaba en tierra, envió otra barca á saber de la primera, y habiendo llegado á su noticia que la gente del Adelantado no se podia mantener en Veragua, y que estaba en tal desesperacion que ya no obedecia al Adelantado y á sus capitanes, procedió á recogerlas, y en cosa de dos dias no quedó nada en tierra, sino el casco de un navío que por la mucha broma ya no podia navegar. Alegres todos de verse ya juntos embarcados, se hicieron á la vela en los tres navíos tomando el viaje de Levante, la costa arriba de aquella tierra, y llegaron á Porto-belo donde se vió precisado el Almirante á dejar un navío por la mucha agua que hacia, y por estar muy roto y maltratado, y siguiendo la costa pasaron arriba

del puerto del Retrete, y el de una tierra que tiene muchas isletas, á las que el Almirante puso el nombre de Barbas, y hoy llaman el Golfo de San Blas: pasó más adelante diez leguas al fin de la tierra firme que fué descubriendo, como cerca de doscientas leguas hasta el cabo de Marmol, nombre que dió á este término de costa adonde llegó, y dejando la tierra firme á primero de Mayo, tomó la via del Norte para ir á la Española, y reconociendo parte de la costa del Sud de Cuba, y el dia de San Juan, despues de muchos trabajos llegó á Jamaica, surgiendo en un puerto que llamó Santa Gloria. Allí le acontecieron muchas desgracias, pues á más de perder casi todos sus navíos en aquel viaje, de modo que no tenia con qué volver á Santo Domingo, se le amotinó el capitan D. Francisco de Porras, (que lo era de uno de los navíos), diciéndole que los había engañado, y que él se queria venir á Castilla, y asíntiéndole otros se embarcó con ellos, y anduvieron por la isla cometiendo grandes insultos y robos. Volvieron al cabo de algunos meses adonde estaban el Almirante y su hermano el Adelantado, dando modo para volver á España y salir de tantos trabajos, y como éstos no pudiesen reducirlos con partidos honestos que les ofrecian, vinieron á las manos, que fué la primera guerra civil entre Españoles que hubo en

las Indias, donde los rebeldes quedaron vencidos junto á un pueblo de indios, llamado Maima, donde despues se pobló una ciudad llamada Sevilla de Jamaica.

Antes de esta conjuracion de los Porras habia juntado el Almirante sus capitanes para tratar el modo de volver á Castilla, y despues de muchas consultas, determinó el Almirante enviar á avisar á Nicolás de Ovando, que ya era comendador mayor de Alcántara, que estaba sin navíos y perdido en la isla de Jamaica, y á Alonso Sanchez de Carabajal su factor, para que de las rentas que tenia en la Española, se le habilítase un navío proveido de municiones y bastimentos, para salir de tantas penalidades y seguir su derrota á Castilla. Habia escogido para ese fin dos sugetos de su mayor confianza, á Diego Mendez y Bartolomé Fiesco, hombres de mucho valor, porque parecia imposible hacer un viaje de mar tan dilatado con canoas (como era preciso), habiendo casi doscientas y cincuenta leguas de distancia, desde adonde estaban en Jamaica hasta Santo Domingo, pareciendo aun gran temeridad navegar de una isla á otra. Partieron las canoas á la Española, favorecidas de una gran calma, como convenia, habiendo dentro de ellas cristianos que no hubieran podido resistir en cualquiera alteracion de la mar, como los indios que son tan diestros, que aunque

se les aneguen sus canoas en medio del Golfo, las vuelven á enderezar nadando y se vuelven á meter en ellas. Diego Mendez llevaba orden del Almirante de pasar á Castilla en llegando á Santo Domingo, y Fiesco de volver á Jamaica, á dar razon de cómo Mendez seguia su viaje para España. En este despacho escribia el Almirante á los Reyes, dando cuenta de su viaje y de sus adversidades, quejándose amargamente del tratamiento tan injusto que habian usado con él; y es de advertir, que lo que más les ponderaba, era el sentimiento de carecer de los santos sacramentos de la Iglesia, quedando enfermo y lleno de gota si en aquel desierto le viniera la hora de la muerte, por donde para la inteligencia de este aparato que voy escribiendo, se reconoce que más se atendia en estos viajes á descubrir las tierras, saber de sus riquezas y producciones, que á plantar desde luego la fe, llevando ministros para ello, bien que se observa, que el Almirante llevaba regularmente algun capellan que le dijese misa y á su gente cuando se podia, y es muy factible que en este último viaje tan trabajoso se le hubiese muerto. Pasáronse ocho meses despues de la partida de la canoa en que iban Diego Mendez y Bartolomé Fiesco, sin que se hubiese tenido noticia de ellos, sospechándose que el mar los habia anegado, lo que fomentó mucho los alborotos y las conjura-

ciones que se terminaron con la batalla arriba referida, en que fueron vencidos los rebeldes, y se iba ya á suscitar otro motin, cuando permitió nuestro Señor que saliese del gran riesgo en que estaba el Almirante, ocupado de remediar otra segunda sedicion, con la venida de un carabelon que enviaba el gobernador de la Española, y consolada la gente se dispuso para salir de Jamaica.

Miéntas habia andado el Almirante en sus descubrimientos y pasaban estas cosas en Jamaica, gobernaba Don Nicolás Ovando la Isla Española con bastante acierto. El feliz suceso de la última guerra del Higuey le habia puesto en estado de dar la ley á toda la isla, y una sana política pedia que se aplicase á conservar un pueblo subyugado y rendido que podia ser de grandísima utilidad á la colonia española, y de quien, absolutamente, se necesitaba si se pretendia sacar del seno de aquella tierra los tesoros que encerraba; pero á los principios no se media la importancia del descubrimiento del Nuevo-Mundo sino por la prodigiosa cantidad de oro y plata que se encontraba en él, de todas las particularidades notables que una religión tan nueva presentaba al espíritu observador: esta sola era la idea que ocupaba los ánimos. Los hombres dignos de contemplar la naturaleza bajo aquellas vestiduras rústicas y antiguas, no se



hubieran acercado sin cierta especie de respeto á aquella inmensa region, á quien el trabajo y el arte no habian dado todavia sino una forma precaria. Un suelo intacto, cubierto de bosques impenetrables á los rayos del sol, les hubiera hecho conocer que habia allí una fecundidad prodigiosa que podia ser origen de un comercio inagotable y opulento. De la comparacion de las producciones espontáneas de aquel terreno con las del mundo antiguo, bajo climas correspondientes, hubiera sacado un observador atento luces útiles para dirigir y perfeccionar el cultivo, tal vez observando que bajo un cielo ardiente, el hombre estaba privado de aquellos caracteres de virilidad que descubren la energia de su sexo, y el ardor de reproducirse hubiera evitado á la especie humana la fatal herida que se la hizo con la pérdida de tantos americanos. En efecto, ¿qué razon hay para que aquella impetuosa llama que devora y quema al habitante de las costas de Africa, apenas produzca una débil emocion en los sentidos del caribe, colocado bajo la misma latitud? ¿Se necesitaba más para conocer que el clima que acababa de descubrirse debia tener sobre sus vencedores un influjo mortifero, y que estaba en su interes dejar aquella tierra fecunda y húmeda á sus antiguos habitantes, estimulando su pereza con nue-

vas necesidades para establecer en ellos un comercio sólido, constante y ventajoso? ¡Cuánto honor hubieran hecho á los primeros conquistadores y á los gobernadores de este nuevo país estas reflexiones! ¡Y cuánto se hubiera aumentado con ellas la poblacion de los dos mundos! Pudo preverse desde entónces lo que ha demostrado la sucesion de los tiempos respecto al gobierno de las posesiones americanas. A proporcion que la masa de los metales preciosos se fué disminuyendo en América, la industria y la necesidad fijaron su atencion en tesoros más nobles y de más producto. Observáronse con cuidado las producciones particulares de aquel país, y se las dió un cultivo que pagaron con usura; y el Océano, que hasta entónces habia gemido bajo el peso de un oro manchado con la sangre de sus poseedores y sus conquistadores, empezó á cargar sobre sus ondas las riquezas territoriales del Nuevo-Mundo, con que se dió principio al comercio de la América. Aquí debemos hacer justicia á nuestra Corte de España, y tal ha sido siempre su plan, recomendado siempre á sus gobernadores del Nuevo-Mundo, el buen trato de los indios y su conservacion; pero sus órdenes se hallaban mal ejecutadas siempre: aun en virtud de informes siniestros se vió precisada á expedir algunos que parecian los más acertados,

y ocultaban consecuencias perniciosísimas por el abuso que se hizo de ellos, á fin de entablar una tiranía inexcusable, la que ha despoblado las más vastas y ricas regiones de la América.

Así, conforme á las representaciones que el gran Comendador Ovando, de quien se suponía que se habia hecho bien cargo del trato y calidad de la Española, envió á los Reyes Católicos, cuyo tenor era: que se acababan los bastimentos de Castilla; que los indios no querian sembrar ni trabajar, aunque se les pagaban sus jornales, á causa de la libertad que por mandado de sus majestades se les habia otorgado de nuevo; que no querian tampoco comunicar con los castellanos, y ménos los podian juntar para doctrinarlos y atraerlos á nuestra santa fe católica, de modo que, por estas razones, se experimentaba mucha hambre en nuestra gente, de que resultaban enfermedades y muchos se morian, y seguiria indefectiblemente la destruccion entera de la colonia, por cuyo motivo se veia en la precision de dar aviso de ello para que sus majestades proveyesen del mas pronto remedio, proveyeron los Reyes Católicos lo mismo que él deseaba, esto es: que apremiase á los indios para que comunicasen con los españoles; que trabajasen para los castellanos, pagándoles sus sueldos segun la calidad de su trabajo, mandando á cada

Cacique que tuviese cargo de cierto número de indios para que los hiciese ir á trabajar á los campos, á las minas ó adonde fuese necesario, lo cual hiciesen como personas libres y no como siervos, y atendiese á que fuesen bien tratados, y los que fuesen de ellos cristianos, mejor que los otros; que se juntasen á oír misa y á ser doctrinados en los misterios de nuestra santa fe en lugares dispuestos á este fin; y por último, que se acordase que aquel pueblo era libre, y de ningun modo debia reducirse á esclavitud; de gobernarlo con bondad, sin permitir que se le hiciese daño alguno, y sobre todo, que procurase especializarse con aquellos habitantes que abrazasen la religion cristiana.

Estas órdenes fueron dadas al Comendador Ovando este año de mil quinientos tres, y despachadas en Medina del Campo; y aunque las instrucciones que llevaban eran concebidas con tanta discrecion y cordura, no obstante, se interpretaron muy mal. Y en efecto, el Comendador, haciendo que se conformaba con ellas, comenzó á establecer y formar repartimientos de indios, que siempre fueron tan odiosos y perniciosos, dando á cada castellano cierto número de indios, á unos cincuenta, á otros ciento, segun le parecia, con una cédula de concesion concedida en estos términos: « A vos, fulano, se os

« encomiendan tantos indios de tal Cacique, y  
 « enseñadles las cosas de nuestra santa fe cató-  
 « lica. » A los principios tenían á los indios ocu-  
 pados en las minas seis meses, y despues se  
 mandó que ocho, que llamaban una *demora*,  
 hasta el tiempo que traían el oro á la casa de fundi-  
 cion. Se separaba el quinto del Rey, y se daba lo  
 demás á sus dueños, que como gastaban mucho  
 en galas y superfluidades, poco percibían de ello,  
 y por esta causa y por lo mucho que hacían tra-  
 bajar á los pobres indios, vinieron á minorarse.  
 Como le parecia al Gobernador que solo así po-  
 dian sustentarse los castellanos, conservaba en  
 cuanto podia los repartimientos que habia dado, y  
 á tiempo volvía de nuevo á repartir, añadiendo á  
 cada uno de los principales y amigos suyos, los que  
 les faltaban, dejando á muchos sin ninguno, y  
 este método guardó todo el tiempo que gobernó  
 en la Española, el que se extendió despues en  
 todas las Indias.

Lo que puede parecer digno de admiracion,  
 bien que no hay que admirarse de cuánto ciega  
 á los hombres la codicia hasta hacerles perder de  
 vista sus verdaderos intereses y aun sus más ur-  
 gentes necesidades, es que ántes de llevar los  
 indios conquistados á las minas, no los ocupasen  
 en el cultivo de la tierra para que cesase una ham-  
 bre tan dura y larga que afligia en extremo á los

conquistadores. Si hubiera el Gobernador Ovan-  
 do hecho esta reflexion, hubiera ido á la mano á  
 los castellanos que se daban tanta libertad y ha-  
 cían tantas injurias á los indios, vejándolos de un  
 modo extraordinario. Sin duda que su gobierno  
 fué uno de los más loables y prudentes, y en es-  
 ta materia concuerdan los historiadores en tribu-  
 tarle grandes elogios á Ovando: todos han alaba-  
 do grandemente su sabiduría, su atencion al bien  
 público, su celo por los intereses del Rey y por  
 el establecimiento de la religion católica. Cuida-  
 ba mucho del haber real y de la conversion de  
 los indios: daba salario competente á costa de la  
 Real Hacienda á los clérigos para que adminis-  
 trasen los sacramentos, dándoles cien ducados á  
 cada uno: los padres de San Francisco se vieron  
 muy favorecidos de este señor en la edificacion  
 de los monasterios de su Orden, uno en la capi-  
 tal de la ciudad de Santo Domingo, y otro en la  
 de la Vega, y los empeñó á que cuidasen de te-  
 ner algunos muchachos indios á quienes enseña-  
 sen á leer y á escribir, y á los de más despejado  
 entendimiento un poco de gramática: purgó la  
 colonia de muchos sugetos de malas costumbres,  
 y entre otras cosas que pidió á los Reyes, dando  
 informes de las cosas de la isla, fué el que no se  
 enviasen esclavos negros á la Española, porque  
 habia reconocido que se iban con los indios y les

enseñaban maldades; y, como se ha dicho, reedificó la ciudad de Santo Domingo con magnificencia y fabricó el hospital de su nombre. Pidió á Su Santidad indulgencias para él, y á los Reyes que no se enviase por entónces más gente, porque apénas se podía mantener la que habia, que ya era mucha.

Poco tiempo despues que recibió Don Nicolás de Ovando las órdenes de la Corte que hemos referido, recibió otras nuevas, que hubieran desbaratado sus ideas sobre el curso de los repartimientos si no hubiera hallado modo de eludirlos. Significáronle los Reyes en estas segundas órdenes que le dirigieron, el gran sentimiento que les habia causado la pérdida de la flota y de la gente principal que llevaba, especialmente de Guarionex, y mucho más la de un Cacique cristiano, cuyo nombre se ignora, que voluntariamente iba á Castilla á aprender sus costumbres: reprendíale igualmente, con mucha viveza, sobre no haber querido recibir al Almirante en la isla, hallándose en tanta necesidad, y de no haber querido tomar su consejo, deteniendo la flota unos cuantos dias; y tocante á la conversion de los indios, insistian de nuevo en que procurase reducirlos á que viviesen en poblaciones y no apartados en las sierras: que en cada poblacion se hiciese una iglesia y se pusiese un sacerdote celoso y de vida

ajustada, que dijese misa y les administrase los sacramentos: que estableciesen escuelas, adonde dos veces al dia se juntasen los indios para que se les enseñase á leer, escribir y la doctrina cristiana con caridad, cuidando de que aprendiesen á ser cristianos, y procurase estorbar las opresiones de sus caciques y encomenderos castellanos: que se hiciesen hospitales así para indios como para castellanos: que con la mayor dulzura se empeñase á los indios á que pagasen los diezmos, quitando en sus fiestas y mitotes todo aquello que repugnase á la decencia de nuestra santa religion y á las buenas costumbres, y que se trabajase todo lo posible para que ambos nacionales castellanos y indios se uniesen mediante los vínculos del santo matrimonio; y porque consideraban que se hacia indispensable que los castellanos de la isla se sirviesen de los indios, mandaban al Gobernador que viese en esto la forma que se debia tener, sin que fuesen maltratados, ó pagándoles sus jornales sin ser apremiados á ello, ó si en compensacion de su trabajo seria mejor darles de comer y de vestir, ó si para el servicio de sus Altezas tendria más cuenta que sirviesen ciertos dias ó cierto tiempo. Otras muchas providencias bien sábias y equitativas despacharon los Reyes Católicos en esta ocasion al Comendador Ovando, dirigidas al mejor gobier-

no espiritual y temporal de los indios, que trae difusamente Herrera y aquí solo he referido lo más esencial para que se conciba el término que tomaban las cosas de la conversion de aquellos isleños desde el descubrimiento y posesion de sus tierras, y se repare que si su adelantamiento sufría muchos atrasos, no era por cierto de parte de los indios, que eran bien dóciles, y ménos de parte de los Reyes, quienes cuidaban de enviar ministros celosos con providencias bellisimas para tan loable fin, sino porque la codicia que cegaba á los primeros conquistadores y pobladores les hacia arbitrar muchas vejaciones contra los pobres indios, que, despechados, se sublevaban á veces; y los oficiales subalternos, en lugar de ejecutar las órdenes de la Corte, se ocupaban en granjear los medios de engrandecerse, disipando y reprimiendo sediciones que dispersaba y fomentaba la avaricia de los que mandaban y obedecian.

A fines de este año de mil quinientos tres, en que recibió Don Nicolás de Ovando estas órdenes, tuvo principio la casa de contratacion de Sevilla, porque crecian mucho los negocios de Indias y habia muchos que querian ir á tratar y descubrir por aquellas partes. No se sabe qué es lo que dió motivo para la formacion de plan tan bello de gobierno, que fué muchas veces pro-

puesto, y no obstante que estas segundas órdenes respiraban su espíritu y estaban apoyadas de la autoridad de la Corte, fueron por muy poco tiempo llevadas á puro y debido efecto. Verémos en su lugar los inconvenientes que se hallaron para su ejecucion: el más real y verdadero y que podia frustrarle, es que no tenia cuenta á nuestros españoles, pues no daba lugar para la subsistencia de los repartimientos, que eran todo el objeto de las esperanzas que habian concebido de enriquecerse.

Así el Gobernador Ovando sacrificaba á los intereses de los particulares (y como lo tenia entendido, á los del Príncipe) un pueblo inocente, de quien podia sacar servicios mucho más apreciables y considerables que los que exigia; pero no es fácil formar cabal juicio de los motivos que le determinaron á despoblar casi enteramente una de las mayores provincias de la isla del modo que voy á referir. Tuvo aviso el Gobernador Ovando de que ciertos compañeros de los que habian quedado de Francisco Roldan Jiménez, acostumbrados á vivir sin disciplina y con la insolencia que les habia enseñado, cometian muchos excesos en la provincia de Jaragúa y la tenían movida á sedicion, haciéndose intolerables á los vasallos de Anacaona, quien, por la muerte de su hermano Bohechio, la gobernaba

con grande autoridad y policia, portándose con el mismo afecto de siempre para con los castellanos; pero los señores ó caciques de la provincia, que eran muchos y de prendas superiores á los demás de la isla, no pudiendo sufrir las repetidas vejaciones y insolencias de los castellanos, llegaban algunas veces á las manos con ellos para reprimirlos y vengar sus agravios; y, como pretenden algunos historiadores, pagada la princesa Anacaona con ingratitud, hubo despues de manifestar un odio mortal á los españoles, maquinando el modo de echarlos de su tierra. Cesaron presto las hostilidades; pero los castellanos, despues de tener á esta princesa y á sus vasallos inquietos con su violento proceder, informaban al Gobernador que los indios de aquella provincia se querian alzar, y que su cacica conspiraba contra los españoles; y importunado el Comendador con estos repetidos avisos, acordó ir á visitar aquella tierra para castigar la rebelion. Fué recibido de Anacaona y de los señores de su estado con la mayor veneracion, y Anacaona se esmeró en hacerle mil servicios y obsequios, festejándolo, á la usanza de su patria, con muchas danzas y cantares, y proveyéndole con abundancia de todos los mejores mantenimientos de su reino. Los castellanos establecidos en aquel país no veian con gusto esta buena inteligencia entre el Comen-

dador y la cacica, y avisaron á Ovando que no convenia que fiase en las demostraciones amistosas de aquella princesa; bien que no era necesario darle lecciones sobre esta materia. Dice Herrera que al fin fué convencida esta cacica de haber tenido mala intencion contra los castellanos, pero no apunta las pruebas de semejante traicion: Oviedo pretende que lo supiese por la confesion de trescientos caciques vasallos de Anacaona, que se sacó dándoles tormentos, y parece aunque quiere justificar en todo la conducta de Ovando en esta ocasion, pero los demás historiadores y Herrera mismo han tratado de este caso como convenia, caracterizándolo de una barbarie sin ejemplar, y el mismo juicio se formó en la Corte de España: sea pues que en efecto el Gobernador se hubiese dejado persuadir de aquellos castellanos inficionados de las malas mañas de Roldan, que le hacian creer que aquella gente se queria revelar, y que convenia sufocar sus malos intentos ántes que tuviesen mayores consecuencias, ó que segun las máximas de aquella detestable política que en lo de adelante sirvió como de regla general para la conducta de los primeros españoles conquistadores y gobernadores del Nuevo Mundo, se determinó á ejecutar una accion bien tiránica é indigna de un hombre de su carácter y esplendor, pareciéndole que convenia no dejar pasar la

ocasion que se le presentaba de abatir con un golpe solo, todos los golpes de un pueblo que creia aún demasiado poderoso. Para que ninguna de aquellas victimas que consideraba deber sacrificar á la seguridad de la colonia, se le escapase, tomó estas medidas: convocó á la Reina y á todos los grandes de su corte, persuadiéndoles que les queria hacer una gran fiesta á la usanza de España: concurrió una gran multitud de indios á la novedad; y cuando le pareció al gobernador que ya era tiempo de ejecutar su detestable proyecto, poniendo la mano *sobre su cruz* de Alcántara, que era la señal ó el santo que habia dado á toda su tropa, para dar sobre los pobres indios que llenaban la plaza del palacio de Anacaona, se aseguró con engaño de la infeliz Anacaona, bienhechora de los españoles y de todos sus caciques principales y su gente, pegó fuego á la sala adonde estaban congregados los que ántes habia mandado atar y cercar en una casa. Perecieron sin remedio estos miserables que veían arder con gran dolor suyo los indios fieles vasallos de Anacaona, á quien reservaron para un suplicio más vergonzoso, esto es, que luego la ahorcarian á su vista: otros historiadores dicen que fué presentada al gobernador maniatada, y que la condujeron á Santo Domingo, adonde despues de haberle formado su proceso, fué declarada y convencida de haber

conspirado contra los españoles, y condenada por ello á la horca y que la ahorcaron públicamente. Nos pinta Oviedo á esta princesa como una mujer dada á muchos vicios y excesos; pero ya hemos notado que ese autor siempre ha tenido gran cuidado de representar y acriminar sobremanera á todos aquellos que han experimentado los más tristes efectos de la crueldad de los primeros castellanos conquistadores. Lo cierto es, que en esta ocasion perecieron innumerables indios: no se ha visto jamás tan horrenda carnicería: todo fué confusión, grandes y chicos, hombres y mujeres, inocentes y culpables fueron sacrificados al furor de la soldadesca. Dicese que algunos caballeros castellanos, movidos de compasion algo interesada, reservaron algunos niños, que querian hacer esclavos, llevándolos en ancas; otros venian por detras á herirlos, y si alguno de ellos caía en el suelo, le cortaban las piernas, y así lo dejaban lastimado y desamparado.

Este cruel castigo espantó mucho á los indios y muchos de ellos se fueron huyendo en sus canoas á una isla vecina de la Española. Bien procuró D. Nicolás de Ovando justificar este hecho; pero la Reina Doña Isabel lo sintió mucho, y hubiera hecho un ejemplar terrible con él, á no haberle la muerte cortado los pasos de la vida. Los demás indios que escaparon de este castigo,

se huyeron á los montes, llevando á su cabeza un sobrino de Anacaona; y tambien se pusieron en armas las provincias de Goahaba y Hiniguayaga. Envió el comendador dos capitanes de su satisfaccion para contener este fuego, que amenazaba crueles resultas: á la provincia de Hiniguayaga envió á Diego Velazquez, que privaba mucho con él, y era de los que pasaron con el Almirante en su segundo viaje, y á Rodrigo Mejía, hombre de valor, á la Goahaba: hicieron cara por algun tiempo los indios, pero al fin estos capitanes los subyugaron, y por orden del gobernador se fundó en Veragua una villa que se llamó Vera Paz; y Diego Velazquez, de quien se hará bastante mencion en la serie de este Aparato, hizo otra en la provincia que apaciguó de Hiniguayaga que llamó Salva-tierra de la Sábana. Se fundaron otras villas en parajes proporcionados para contener con estas poblaciones de españoles los movimientos que se podian ofrecer de parte de los indios. Estaba el gobernador Ovando entendiendo en estos hechos tan trágicos y en la pacificacion de la provincia de Veragua ó de Suraña, cuando con mil trabajos llegó al cabo de San Miguel la canoa adonde venia Diego Mendez, quien habiendo continuado su viaje por tierra con grande priesa y muchos montes, llegó á la provincia de Jaragua, y con mucha disimulacion fué recibido de

Ovando, dándole muestras de alegría y compasion del estado en que quedaba el Almirante, prometiéndole que lo habia de socorrer de un todo; pero lo cierto es, que lo detuvo mucho en sus despachos, y despues al cabo de muchos ruegos y instancias, le permitió ir á la ciudad de Santo Domingo á comprar un navio y abastecerle á costa del Almirante, para enviárselo, como lo ejecutó fielmente.

Año 1504.—Entretanto que Diego Mendez ponía toda su eficacia para sacar al Almirante de las angustia referidas, despachándole lo más pronto que podia, el navio que le habia comprado, no faltaban trabajos en la isla Española, porque se volvió á poner en armas la provincia de Higuay, que se lisonjeaban haber pacificado, de modo que no se pudiese temer el más mínimo movimiento. Juan de Esquivel habia obligado á Cotubanama á recibir la ley, y habia edificado dos fortalezas en aquella provincia: formáronse despues algunos establecimientos de mayor consideracion, y se creyó que con esto no les vendria la gana á aquellos isleños de alterarse; pero algunas veces se experimenta que los que se hallan muy estrechados no miran como un mal la muerte, casi cierta, ó se hace más tolerable lo que en la actualidad se padece, y esto es lo que aconteció á los habitantes de Higuay. No se les guardó á aque-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BOGOTÁ  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO BARRÓN"  
FOLIO 113



los indios lo capitulado por Juan de Esquivel, que hiciesen ciertas labranzas para el Rey, y que no estarian forzados á ir á Santo Domingo, ni sacados de su tierra bajo de pretexto alguno, y en la actualidad les mandaban llevar el pan que sacaba de las otras labranzas reales á Santo Domingo, y á más de eso los tenían hostigados los soldados que habian quedado en la fortaleza, bajo el mando del capitán Villaman con su vida licenciosa. Juntáronse los naturales, y consultando lo que les dictaba la desesperacion, acometieron tumultuarimente la fortaleza, la quemaron y mataron á todos los soldados, á reserva de uno que pudo llevar la noticia. Se vió con esto empeñado el gobernador en una guerra muy molesta, porque los indios de aquella provincia viven en los montes, y están muy abastecidos de cazabe, que nace entre las peñas con abundancia, y la tropa castellana no podia valerse bien de la caballería: las veredas que llevaban á estos montes no eran fáciles de conocerse por la mucha frondosidad de la tierra, y no hubo forma, aun á fuerza de tormentos de obligar algunos indios, que los españoles habian hecho prisioneros, de servirles de guías. Juan de Esquivel encontró un dia un cuerpo competente de indios, que hubieran podido escaparse con facilidad entre la espesura de aquellos montes inaccesibles, pero quisieron pelear y fue-

ron desbaratados: algunos manifestaron un valor admirable, mejor diré, un furor que no dejó de espantar á los mismos castellanos.

Viéronse algunos de esos bárbaros que heridos con las ballestas de sus enemigos, se atravesaban sus flechas en sus cuerpos, y despues de haberlas sacado, las cogian con los dientes, las hacian pedazos y las escupian contra los cristianos, pensando vengarse de esta manera: otros que habian sido cogidos prisioneros, como sus vencedores los quisiesen obligar á correr delante de la tropa para enseñarles los desfiladeros, se precipitaban de lo alto sobre las puntas de los peñascos, por no verse en la precision de vender y hacer traicion á sus compañeros: uno hubo que habiéndose presentado á la cabeza del ejército, se atrevió á desafiar á un español llamado Alejo Gomez, quien no pudo herirle una sola vez: fué un espectáculo bastante singular y digno de admiracion, ver á un hombre solo y desnudo de todo, con un arco y una flecha en la mano, dar mil vueltas al rededor de un soldado bien armado, y burlarse de los vanos esfuerzos que hacia para atravesarle. Este combate, donde no hubo sangre derramada, divirtió largo tiempo á los circunstantes; cansóse el indio y vuelto á juntarse con los suyos, éstos le recibieron con grandes aclamaciones de regocijo. Pasaron otras muchas acciones, donde los bárbaros

manifestaron mucha resolucion y valerosa conducta. Al fin, con la astucia y el valor de Juan de Esquivel, que mandaba la mayor parte de esta expedicion que se formó contra aquellos indios, se pacificó esta provincia llegando á prender á Cotubanama, señor ó cacique principal de ella. Lleváronle en un carabelon á Santo Domingo, adonde D. Nicolás de Ovando le mandó ahorcar, y perdonó á todos los demás. Tal fué la suerte del último rey de la isla Española; no con ménos infelicidad habian perecido los demás soberanos y señores particulares de ella; pero aunque los españoles para hacer ver el desprecio que hacian de este cacique, le dieron un suplicio tan vergonzoso, es de creer con todo eso que le hubieran concedido la vida, si no le hubieran temido; y á sus vasallos, que manifestaban demasiado cuán poco les faltaba para salir valientes guerreros. Con esta muerte cayeron por tierra los esfuerzos de la isla, pues era ésta una de las mejores provincias, y con estas sublevaciones casi se acabaron los indios en estas guerras, y por las demás razones que tengo insinuadas; y para conservar tranquila y quieta la isla, se formaron otros dos pueblos de castellanos, *Salvaleon* á las orillas de la mar, y *Santa Cruz* de Icaiyagua en el centro de las tierras: este último pueblo se destruyó al cabo de algunos años, y de sus ruinas se formó

el que se llama hoy *Seibo* ó *Zeibo*: está distante veinte leguas de la capital, y *Salvaleon* del Higuey está á veinte y ocho. De este modo se contaban el año de mil quinientos cuatro en la isla Española, diez y siete villas de españoles fundadas, es á saber: Santo Domingo, Azua de Compostela, Villa-nueva de Yaquino, Salva-tierra de la Sábana, sobre la costa del Sud, Santa Maria de la Vera Paz, sobre la del Oeste, Puerto de Plata, Puerto Real, y Lares de Guahaba, sobre la del Norte, Santiago Bonaó, el Cotuy, San Buenaventura, la Concepcion de la Vega, Bónica y Gohaba cerca de las minas y en medio de las tierras, y las dos dichas que se fundaron nuevamente al fin de este año al lugar de las dos fortalezas que se habian fabricado en el Higuey. La Isabela y varias otras fortalezas que se habian edificado luego para asegurarse de las minas de Cibao y de San Cristóbal, se hallaban de algun tiempo á esta parte abandonadas. Obtuvo el comendador Ovando del Rey D. Fernando armas para todas estas villas y plazas, y para la isla en general, cuyos despachos son de seis de Diciembre de mil quinientos ocho. El historiador Herrera hace una prolija relacion de todas ellas, y el padre Charlevoix, escritor de la isla Española, nos las ha trasmitido bien grabadas y blasonadas en un mapa inserto en el segundo tomo de su elegante historia.

En reducir á los indios del Higüey y pacificar esa provincia se gastó casi todo este año de mil quinientos cuatro, y en este mismo año llegó al fin el navío que habia comprado Diego Mendez de cuenta del Almirante, en el qual se embarcó con toda su gente, bien quejoso del comendador, á quien achacaba la detencion que habia padecido un año entero en Jamaica, puesto en términos de perecer, y sufriendo tantas penalidades y trabajos, no obstante la victoria que habia alcanzado sobre los amotinados. Llevó preso al gefe de las facciones, capitan Porras, y queriendo tentar si podia otra vez entrar en el Puerto de Santo Domingo, dirigió su viaje para aquel rumbo, y á trece de Agosto de mil quinientos cuatro llegó á aquel puerto, donde al fin le recibió el comendador Ovando, y le dió su casa para alojarse con demostraciones bien falsas de amistad y urbanidad, pues dió libertad al capitan Porras, que tenia á bordo preso con grillos, para conducirlo asegurado para España. Ovando le precisó á entregárselo, diciendo que á él pertenecia conocer de su delito, y castigó á los autores de su prision, y en presencia del Almirante todo era benevolencia y cariño. Disimuló el Almirante tan grande injuria y injusticia tan manifiesta, considerándose en un estado de imposibilidad para la venganza. Se contentó con explicarse bien moderadamente, dicien-

do que los derechos de su empleo de Almirante quedaban muy apocados, pues no podia juzgar uno de sus oficiales que se habia rebelado contra él á bordo de su mismo navío, y habia sido causa de muchos trabajos que habia padecido con su gente en la Jamaica, dando lugar á robos, vejaciones, y aun guerras civiles entre los mismos españoles, habiéndose visto en visperas de perecer y de frustrarse de un todo el fruto de sus descubrimientos: determinó pues de salir cuanto ántes de una isla que despues de haber sido el fundamento de sus glorias y el principio de sus grandezas, se habia vuelto el teatro funesto de sus mayores desgracias, y donde habia recibido los mas crueles ultrajes, y así con razon se detuvo poco en ella, y trató de volver lo más presto á Castilla para representar á los Reyes el estado de sus nuevos descubrimientos y de las alteraciones que reinaban en la Española, y pedian pronto remedio.

Aportó el Almirante de su cuarto y último viaje de Indias al Puerto de San Lúcar de Barrameda y de allí fué á Sevilla, y en llegando á esta ciudad supo la muerte de la Católica Reina Doña Isabel, que era la nueva que más pena le podia dar, por ser la que principalmente ayudó á sus conquistas y favoreció sus acciones. Princesa adornada de raras prendas, en quien sobraba ánimo y valor para estas y aun mayores empresas de Colon, pero

para los gastos de la guerra faltaba dinero, y así dijo que sobre algunas joyas de su cámara se buscasse: hacia muy grande aprecio y estimación de la utilidad que habian conseguido sus reinos con las conquistas de los del Nuevo-Mundo, y mucho más por el gran servicio que se habia hecho á Dios en desterrar la idolatría, y introducir su ley evangelica, y esto tan á poca costa, y con tanta brevedad, que excede á todo lo que la imaginacion puede concebir, y como autora de esto favorecia con extremo á los que trataban de esa conquista: así con justísima razon sintió el Almirante la muerte de su grande protectora, considerando que con esta catástrofe le habia faltado todo su favor. No tardó mucho en conocer y sentir tanta falta, pues llegando á Segovia, donde estaba el Rey Católico, comenzó á tratar de sus asuntos, y aunque se le respondia con agrado no sacaba más que bellas palabras: se remitia su negocio de un consejo á otro, hasta que cansados de tantas dilaciones, se redujo á renunciar todo lo que por justicia habia pedido, dejándolo todo á la liberalidad del Rey y á la gracia que le quisiese hacer. Antes de pasar adelante, será bien decir en este lugar, pues en este año sucedió, que el insigne Hernan Cortes, que descubrió muchas provincias, y conquistó la Nueva España, y que por lo mismo

tendrá tanta parte en esta historia, pasó á la Española, y por haber traído cartas de recomendacion para el Comendador Don Nicolás de Ovando fué favorecido siempre de este señor, dándole repartimientos y la escribania del Ayuntamiento de la villa de Azúa, y seria entónces Hernando Cortés de edad de diez y nueve á veinte años.

padecido por la desobediencia de los Porras y por los agravios del Comendador mayor Ovando, fueron recibidos con demostraciones, en la apariencia, de mucho agrado, y fingió el Rey quererlo volver á poner en su estado; pero como nunca le mostró en obras y palabras el agradecimiento que merecian sus señalados servicios, ántes le desfavoreció siempre, queriendo privarle totalmente de las gracias y honras que se le habian conferido, pues confesaba que él le habia dado las Indias, quiso, despues de varias dilaciones, como he dicho, entrar en concierto con él, y le mandó proponer que hiciese renuncia de sus privilegios, la que hizo efectivamente, y se le apuntó que le darian por vía de recompensa, por Castilla, á Carrion de los Condes, y cierto estado, cuyos nuevos capítulos de recompensa no tuvieron lugar de verificarse, porque entónces el serenísimo Rey Don Felipe I vino á Reinar á España, y el Rey se partió para Laredo desde Valladolid á esperar á su yerno y á la Reina Doña Juana su hija. Con estas nuevas tentó el Almirante á ver si enviando al Adelantado su hermano á cumplimentar al nuevo Rey, ya que no podia ir personalmente por su enfermedad, llegaba á alcanzar justicia. Se le prometió darle contento, y al cabo de un año cabal de pretension, se fué agravando de la gota y otras enfermedades que

### CAPITULO XVIII.

NEGOCIACIONES DEL ALMIRANTE COLON EN LA CORTE:  
SU MUERTE: SU ELOGIO Y DEFENSA  
CONTRA LOS INTENTOS DE AMÉRICO VESPUCCIO: DAÑOS  
QUE CAUSÓ A LOS INDIOS LA MUERTE DE  
LA REINA DOÑA ISABEL: SU TESTAMENTO: ÓRDENES DE  
LA CORTE MUY PIADOSAS PARA  
EL GOBIERNO DE LA ESPAÑOLA. AÑO DE 1505.

Despues que hubo descansado algo el Almirante de sus trabajos, pesaroso de la muerte de su bienhechora la Reina Doña Isabel, hasta el mes de Mayo del año de mil quinientos cinco partió para la Corte, que se hallaba en Segovia; y llegando él y su hermano el Adelantado á besar la mano del Rey, despues de haber hecho la relacion de lo que habia descubierto, de la riqueza de Veragua y de los trabajos que habia

no era la menor el dolor de verse caído de su posición, en tanto olvido de sus servicios y en tantas congojas, le atrajo la muerte en Valladolid el año de mil quinientos seis, día de la Ascension, á veinte de Mayo, dejando descubiertas todas las islas que llaman de Barlovento, que casi no tienen número, y el continente de la tierra de Paria, principio ó entrada de las dilatadas provincias del nuevo orbe, y últimamente la de Veragua, de que hay tan complicadas historias y relaciones que me excusan detenerme en copiarlas (\*). Murió este insigne hombre de edad de sesenta y cuatro años, habiendo ántes recibido todos los sacramentos de la Iglesia, y fué llevado su cuerpo á sepultar á los cartujos de Sevilla, como lo tenía ordenado en su testamento, y desde allí, algun tiempo despues, pasaron sus huesos á la ciudad de Santo Domingo, y están en la capilla mayor de la iglesia catedral. De órden del Rey Católico se puso, para perpétua memoria de sus maravillosos hechos en el descubrimiento de las Indias, un epitafio en español de este tenor:

*A Castilla y á Leon,  
Nuevo mundo dió Colon.*

(\*) Solórzano, cap. 1 de Ind. Jure, cap. 4, de D. Ferdinand.—Pizarro, Varon. ilus. ex pág. 11 ad 41.—Fray Antonio Calancha, Hist. ord. S. Aug. del Perú, lib. 1, cap. 4.—Salmut, tit. de novo Orbe, pag. 19 et sig., donde refiere lo del huevo citado por el abate Fleury.

Palabras verdaderamente dignas de gran consideracion y de agradecimiento, como dice su hijo Don Fernando Colon, y con ellas termina la historia de su padre el Almirante, porque ni en antiguos ni en modernos se lee de ninguno que haya hecho esto, por lo cual quedará memoria eterna en el mundo de que él fué el primer descubridor de las Indias Occidentales. Púsole en su sepulcro el beneficiado de Tanja (Juan de Castellanos, este epitafio, debido á la inmortalidad de su fama, en la Elegía que compuso á la muerte de este gran varon (\*).

EPITAFIO DE COLON.

Hic locus abscondit præclara membra Coloni  
eujus sacratum nomen, ad astra volat.  
Non satis unus erat sibi mundus notus et orbem  
ignotum priscis, omnibus ipse dedit.  
Divitias summas, terras dispersit in omnes;  
atque animas coelo tradidit innumeras.  
Invenit campos, divinis legibus aptos  
Regibus et nostris, prospera Regna dedit.

Merece ciertamente Don Cristóbal Colon los mayores elogios por haber emprendido el descubrimiento del Nuevo-Mundo, de que resultó la conversion de innumerables almas á la fe de Jesucristo y el acrecentamiento tan grande de los Reyes Católicos con la adquisicion de inmen-

(\*) Juan de Castellanos, en su Historia V. J. de las Indias, citada por Fernando Pizarro, pág. 35.

sas riquezas que se han traído de esas tierras nuevas. Sus cuatro viajes valieron al Rey más de sesenta millones de oro: entraron en el Erario Real cuarenta y cinco millones desde el año de mil quinientos noventa y dos (dice el original) hasta el de mil seiscientos cuarenta y cinco, como consta de los registros de la casa de Sevilla, lo que puede verse en Navarrete (\*).

CONFIGURACION DE COLON.

Era Colomb hombre bien dispuesto y de grande ánimo; tan valeroso capitán como gran marino, como se ha visto; muy buen cristiano, devoto de nuestra Señora y de nuestro Padre S. Francisco. Era celoso de la honra de Dios, y con el gran deseo que le asistía de que se dilatase la fe de Jesucristo, ayudó mucho á la conversión de los indios. Herrera en su Historia y Botero en su Relación Universal, hacen una bella descripción de las prendas que tenía. Era de corazón magnánimo; y aunque iracundo y recio de condición, supo vencerse; y con el sufrimiento, acompañado de buenos modales, logró asegurar sus descubrimientos bajo el dominio de nuestros Reyes Católicos. Desbarató las cavilaciones de sus enemigos y acabó gloriosamente la carrera de su vida,

(\* Mr. Vertot.--Histoire du Monde, cap. 1, pág. 27, tomo VII.

tan bien empleada en el servicio de Castilla y de su Monarca, en cuya gracia había vuelto ántes. De Beatriz Enriquez, su esposa, tuvo dos hijos, Don Diego Colon y Don Fernando, el cual fué sacerdote. El primero procuró imitarle en el valor: heredó sus estados, casa y mayorazgo, y prosiguió la empresa que su padre dejó comenzada: tuvo un hijo, llamado también Fernando, que murió sin casar. Tenemos la Historia del Almirante Don Cristóbal Colon, compuesta por su hijo segundo Fernando, traducida al italiano por Alonso Ulloa, y apenas es conocida esta traducción, que se imprimió dos veces en Venecia: la edición que se hizo escrita en castellano, y de la que me he valido para afianzar muchos hechos por su variedad, está muy escasa. Fué este hijo Don Fernando varón de grande literatura, y escribió con mucho acierto y verdad los sucesos de su padre y de su hermano, no dando lugar á que los adulterasen sus enemigos. Del linaje de Colon descenden hoy los Almirantes de Indias con los títulos de Duques de Veragua, Marqueses de Jamaica, títulos que hoy poseen los Duques de Warvich y de Leyra.

El ver á Colon tan honrado de los Reyes Católicos, por haber descubierto en su reinado un nuevo mundo en el mar Atlántico, crió envidias y engendró contradicciones continuas, sombras

que siguen siempre á las ajenas prosperidades. Quien se señaló más en grave perjuicio de la honra y gloria de Colon, fué un italiano llamado Américo Vespucio, florentino; y como los Reyes, que se habian adquirido tanta reputacion con el nuevo descubrimiento y para cuyo logro habian concurrido con navios y gastos crecidos, disponian otros nuevos para enviar otra vez á estas tierras sugetos que los perfeccionasen, se presentó Vespucio, que á la sazón estaba en España de vuelta del viaje que habia hecho con el Almirante Colon cuando se embarcó en calidad de mercader en la flotilla de Alonso de Ojeda: partió de España por el mes de Agosto de mil cuatrocientos noventa y siete (\*), y corrió las costas de Pária y de tierra firme hasta el Golfo de México, y volvió á España al cabo de diez y ocho meses: como habia ido en compañía de Colon en su segundo viaje, tambien en calidad de mercader, aunque era gran marinero, diestro en su arte y caviloso en la intencion, pues siguiendo los rumbos y obrando conforme á los derroteros que le advirtió Don Cristóbal Colon habia llegado ya á la tierra firme, no tuvo dificultad, aprovechándose de estas noticias, de correr con Ojeda la tierra firme; y vuelto esta vez á Cádiz, formó un

(\*) Fleury.—Historia Eclesiástica, lib. 119, pág. 448 y 49, año 1502 citado.—Maffei, Hist. Ind., lib. 2. Reynald. ad anni 1501 et num. 85.

mapa de aquellas tierras, señalando los grados, sin añadir cosa considerable ni novedad ninguna hija de su industria á los derroteros y topografía de Colon, sino solo imitarlos en pergaminos y distribuirlos, llamándolos América por España, y otros reinos. Así lo testifican Herrera, quien se vale, para impugnar esta pretension de Vespucio, de lo que sacó de los Archivos Reales (\*), y otros autores que le siguen (\*\*). De este modo pretendió Vespucio haber sido el primero que descubrió la tierra firme que está más allá de la línea; y adjudicándose un honor que no han podido conseguir todos los Reyes del universo, impuso, aunque injustamente, su nombre á aquellos vastos países de las Indias Occidentales de la América, no tan solamente á la Septentrional ó mexicana, mas aun á la Meridional ó peruana, que descubrió Don Francisco Pizarro el año de mil quinientos veinte y cinco. Así se fué extendiendo la fama de la tierra hallada con nombre de América. Querellóse Colon de este hurto, y puso pleito ante los Reyes Católicos; y sustanciada la causa en contradictorio juicio, se vino á de-

(\*) Herrera.—Década I, lib. 4, cap. 2.

(\*\*) Mosquera de Varnuebo en su Numentina, cap. 10, fol. 74.—Malvenda, de Anticristo, cap. 16.—Carolo Estéfano en su Diccionario, en la palabra América.—Solórzano, de jure Indiarum, lib. I, cap. 4.—El obispo Ore en su Símbolo Indiano, cap. 18.—Fray Antonio de la Calancha en su Crónica de San Agustín, en el Perú, lib. I, cap. IV, fol. 28.



clarar la falsedad de Vesputio en el Consejo Real de las Indias, imponiéndole penas si usurpase este título, y con todo quedó este nombre postizo de América. Con más razón se había de llamar esta tierra recién descubierta Colonia ó *Colombania*, nombre de su legítimo descubridor, supuesto que desde el principio del mundo tomaron las tierras los nombres de los primeros que las descubrieron ó las habitaron.

El Papa Alejandro VI, en la Bula que dió el año de mil cuatrocientos noventa y tres á los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de la investidura de esta monarquía, dice y declara que Don Cristóbal Colomb es el único dueño de esta hazaña, y le da honras y alabanzas, ponderando los trabajos de su viaje y el ser el primero que navegó el Océano, cuyas palabras insertaré para completar su elogio. *«Dilectum filium « Cristophorum Columbum virum utique dignum, est plurimum commendatum, actan- « to negotio aptum cum navigiis, et homini- « bus adsimila instructis non sine maximis « laboribus, et periculis ac expensis destina- « tis, ut terras firmes, et insulas remotas, et « incognitas hujusmodi per mare ubi actenus « navigatum non fuerat, diligenter inquire- « ret, etc. »*

Despues de la muerte de este hombre grande

se fueron adelantando más y más los descubrimientos y buenos sucesos de los castellanos en las Indias, así en vida de los Reyes Católicos como en la de su nieto el Emperador Carlos V, dándose mucho á conocer en ellos otros insignes capitanes y pilotos, como Vicente y Arias Pinzon, Orellana, Magallanes, Cortés, los Pizarros, los Almagros, Niquera, Balboa, Solís, Ponce de Leon, Vazquez y Nuño, quienes, no ménos incitados del deseo de la gloria que de las riquezas, siguieron las pisadas de Colomb, descubriendo, en distintos tiempos, uno y otro bordo del Nuevo-Mundo; y entre ellos es digno de memoria Alonso de Ojeda, quien descubrió hasta Urabá y las demás tierras que caen en la gobernación que llamó la Nueva-Andalucía y el nuevo Reino de Granada, que así fué llamado por Jiméñez despues de haber perfeccionado este descubrimiento.

Ya hemos visto el orden de los sucesos desde el descubrimiento de las Indias Occidentales, y cómo (en vida de la Reina Doña Isabel y de Don Cristóbal Colon) se fué adelantando la conquista temporal y espiritual de la Española, y los reglamentos tan sabios que se proveyeron para este fin: resta ahora insinuar cómo (despues de la muerte de esta Católica Princesa, que sucedió el año de mil quinientos cuatro, y de la del Almi-

rante, que aconteció este año de mil quinientos seis) vinieron en el de mil quinientos cinco á reinar el Rey Don Felipe I y la Reina Doña Juana, y el Rey Don Felipe murió en aquel mismo año, y la Reina, por su habitual enfermedad de locura celosa, se hallaba incapaz de gobernar, de que se siguió una especie de *interregno* desde últimos del año de mil quinientos cuatro hasta el de siete, en que volvió el Rey Don Fernando de su reino de Nápoles; y aunque gobernaba en la menor edad de su hija D.<sup>a</sup> Juana, no se atendía mucho á las cosas de las Indias; con que sabida la muerte de la Reina Doña Isabel en la Española, ya sin respeto alguno se volvió á maltratar á los indios, y no se pensó en otra cosa más que en adelantar la Real Hacienda, porque, en virtud del testamento de Doña Isabel, á quien pertenecían los provechos que se sacaban y se habían de sacar de todas las Indias descubiertas y por descubrir, dejó declarado que hacia á su esposo el Rey Católico, sin embargo de no ser aquel Estado de la Corona de Aragon, participante de la mitad en las rentas y provechos de aquellas tierras que pertenecían á la Corona de Castilla. Así se observaba lo que disponia esta cláusula favorable á los intereses del Rey Don Fernando, acudiendo con más cuidado al provecho que á la conservación de lo conquistado, y se desatendia de todo

lo que prevenia otra cláusula de esta piadosa Reina, quien deseaba el buen trato y conversion de los indios. La referiré, para que se vea un rasgo de la piedad y magnanimidad de su católico pecho.

CLAUSULA TESTAMENTARIA DE MARIA ISABEL.

« Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas y  
 « tierras firmes del Mar Oceano descubiertas y  
 « por descubrir, nuestra principal intencion fué al  
 « tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI,  
 « de buena memoria, que nos hizo la dicha con-  
 « cesion de procurar de inducir y atraer los pue-  
 « blos de ellas, y de los convertir á nuestra santa fe  
 « católica, y enviar á las dichas islas y tierra firme  
 « prelados y religiosos, clérigos y otras personas  
 « doctas y temerosas de Dios, para instruir los  
 « vecinos y moradores de ellas á la fe católica y  
 « los doctrinar y enseñar buenas costumbres y  
 « poner en ello la diligencia debida segun más  
 « largamente en las letras de la dicha concesion  
 « se contiene: Suplico al Rey mi señor muy afec-  
 « tuosamente, y encargo y mando á la dicha Prin-  
 « cesa mi hija, y al dicho Principe su marido, que  
 « así lo hagan y cumplan, y que éste sea su prin-

« cipal fin, y que en ello pongan mucha diligencia  
 « y no consientan ni den lugar á que los indios  
 « vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra  
 « firme, ganadas y por ganar, reciban agravio  
 « alguno en sus personas y bienes; mas man-  
 « den que sean bien y justamente tratados, y si  
 « algun agravio han recibido, lo remedien y  
 « provean: por manera que no se exceda cosa  
 « alguna, lo que por las letras apostólicas de  
 « la dicha concesion nos es infringido y man-  
 « dado. » (\*)

Es cierto que Nicolás de Ovando, despues de haber subyugado á los indios rebeldes de la provincia del Higüey y de otras partes, aunque con muchas muestras de crueldad, proseguia gobernando la isla Española con mucha prudencia, manteniéndola en paz y quietud: tenia á todos sujetos, y en especial á los castellanos, y si alguno se desmandaba en algun caso escandaloso, ó en maltratar notablemente á los pobres indios, le quitaba los repartimientos, cosa que sentian á par de muerte, y si no habia enmienda, los desterraba á Castilla, sucediendo al reves de los primeros años de aquella conquista, que se desterraban los malhechores de Castilla á la Española, y ahora

(\*) Vid. Cédulas antiguas por el Dr. D. Vasco de Puga compiladas, donde se halla esta cláusula del testamento de la muy Católica Reina Doña Isabel, de gloriosa memoria.

al contrario. Mucho se habia adelantado la poblazon en aquellos últimos años, pues dice Herrera que por estos años habia doce mil castellanos, y por las razones que tengo insinuadas, andaban todos con el cuidado de sacar el oro, y el que conseguia algun repartimiento, se tenia por el más dichoso del mundo. Muchos dependientes de la corte, y criados de los Reyes, habian pedido por merced indios en la Española, con ánimo de irse á establecer en ella, y granjear grandes fortunas; y otros beneficiaban estos repartimientos, sacando el fruto y administrándolos por sus criados, que fué á más de lo dicho, el principio de la perdicion de la isla; daño que no pudo evitar del tódo el comendador mayor, por no estrellarse con los criados de la casa real, que queria tener gratos para sus ideas particulares: en todo lo demás obraba conforme á las órdenes de la corte, pues no dejaba el Rey de mandar que con los indios se tuviese cuidado de que no fuesen maltratados, y que los castellanos viviesen arreglados, sin consentir que ningun casado que tuviese su mujer en Castilla, viviese en las Indias, sino que fuesen compelidos á volverse á España á vivir con ellas: como se trataba entónces de dar cumplimiento á los santos deseos de la Reina Doña Isabel, erigiendo obispados en la isla Española, que habia suplicado antes de su muerte

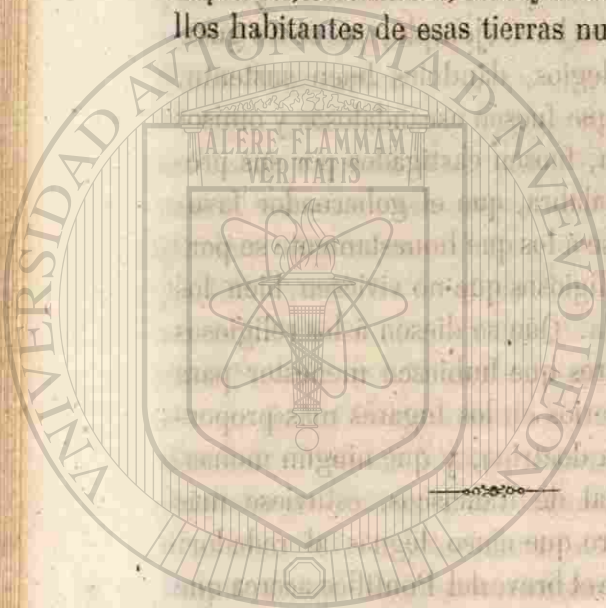
al Pontífice que la hiciese gracia, que se pudiesen exigir los que pareciese convenir, y por varios embarazos no pudieron tener efecto hasta el año de mil quinientos once. (\*) Sin embargo, para mostrar más el Rey Católico su piedad, mandó labrar á su costa la iglesia catedral de Santo Domingo: envió varias providencias para el mejor gobierno espiritual, y mandó al gobernador, que tuviese mucho cuidado de la conformidad entre los eclesiásticos y religiosos, castigando cualquier escándalo ó mal ejemplo que pudiese apartar á los indios del conocimiento de nuestra santa fe, que se diesen solares á los clérigos para labrar sus casas: que se fabricasen iglesias en parajes convenientes con el dinero de los diezmos, (\*\*) que se honrasen los sacerdotes guardándoles su decoro; y en cuanto á los religiosos, el gobernador los favoreciese, sin consentir que fuesen molestados y perturbados en su ministerio: que se diese licencia á los frailes que quisiesen ir á descubrir tierras y convertir indios: que

(\*) Véase el sumario del compendio Indico del Sr. Rivadeneyra, que está al fin de este tomo I, en el capítulo 11, Bula 11 de Julio II, con su nota, página 20.

(\*\*) Véase el sumario del compendio Indico del Sr. Rivadeneyra que está al fin de este tomo I, capítulo 11 Bula III de Julio II, con su nota, página 21, para entender el origen del Real Patronato en las Indias; y para inteligencia en materia de diezmos, véase dicho sumario, capítulo I, Bula V del Sr. Alejandro VI, con su nota, página 9.

no se les prohibiese la predicacion, ántes bien, que los dejasen enseñar libremente á los indios las cosas de nuestra santa fe, con facultad de entrar á los pueblos á saber cómo eran tratados los indios: que los religiosos se aplicasen á la doctrina de los naturales, y diesen buen ejemplo, que se les guardasen sus privilegios, dándoles buen sustento, pero que á los que fuesen escandalosos y omisos en la conversion, fuesen castigados por sus preladados: en una palabra, que el gobernador favoreciese y honrase á los que honestamente se portasen, y á los religiosos que no viviesen bien los enviase á Castilla. Que se diesen á los religiosos los sitios y lugares que hubiesen menester para fabricar monasterios en los lugares más proporcionados para la doctrina, y que ningun monasterio, en especial de franciscos, estuviese más cerca uno de otro que cinco leguas al rededor: que se cumpliese el breve del Pontífice acerca que se bautizasen todos los niños de los infieles: que no se permitiese que los indios estuviesen amancebados, sino que se procurase que se casasen, y se trabajase en un todo en que fuesen buenos cristianos, cuidando asimismo de que sus hospitales fuesen proveídos de lo necesario. Estas y otras providencias dirigidas al mejor gobierno de aquellas gentes, no pudieron efectuarse bien, sino algunos años despues, como se dirá adelante; y

entretanto llegamos á tratar de su puntual cumplimiento, será del caso, que demos noticia, aunque sucinta, para mayor inteligencia, de lo que se trabajó en la conversion de los indios de la Española, de los usos, ritos y costumbres de aquellos habitantes de esas tierras nuevas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

### CAPITULO XIX.

DESCRIPCION SUCINTA DE ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LOS INDIOS DE LA ESPAÑOLA EN SU GENTILIDAD: DE LOS AUMENTOS DE SU CONVERSION: ERECCION DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE LA ESPAÑOLA, Y DE LOS PRIMEROS OBISPADOS EN LAS INDIAS.

Algunos autores han pretendido que cuando los europeos entraron la primera vez en esta grande isla era tanto el número de los pueblos que la habitaban, que se componia su poblacion de tres millones de almas: otros cereenaban la tercera parte; y como en este cómputo estos tenían cuenta de un número demasiado corto, y aquellos de excesivo en tal manera, es conveniente tomar un medio entre estas opiniones. Estos isleños, aunque no muy altos, eran de una esta-

entretanto llegamos á tratar de su puntual cumplimiento, será del caso, que demos noticia, aunque sucinta, para mayor inteligencia, de lo que se trabajó en la conversion de los indios de la Española, de los usos, ritos y costumbres de aquellos habitantes de esas tierras nuevas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

### CAPITULO XIX.

DESCRIPCION SUCINTA DE ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LOS INDIOS DE LA ESPAÑOLA EN SU GENTILIDAD: DE LOS AUMENTOS DE SU CONVERSION: ERECCION DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE LA ESPAÑOLA, Y DE LOS PRIMEROS OBISPADOS EN LAS INDIAS.

Algunos autores han pretendido que cuando los europeos entraron la primera vez en esta grande isla era tanto el número de los pueblos que la habitaban, que se componia su poblacion de tres millones de almas: otros cereenaban la tercera parte; y como en este cómputo estos tenían cuenta de un número demasiado corto, y aquellos de excesivo en tal manera, es conveniente tomar un medio entre estas opiniones. Estos isleños, aunque no muy altos, eran de una esta-

tura regular y proporcionada: tenían la cabeza aplastada, porque desde niños sus madres se la ponían muy apretada entre las manos ó entre dos planchas de madera como en una prensa: donde provenia que doblado el cráneo y criándose más espeso con este artificio se volvía el casco tan duro que los españoles hicieron pedazos más de una vez sus espadas, queriendo descargar el golpe de tajo sobre las cabezas de estos infelices. Esta mala conformacion de la cabeza y frente les agradaba mucho: y si se junta á eso que tenían las narices muy abiertas, los rasgos de la cara muy toscos, largos cabellos negros, ni un pelo en todo lo demás del cuerpo, el color del cutis entre moreno y rojo, parte porque todos los dias sufrían desnudos los ardores del sol que es muy ardiente en aquel clima, y porque se refregaban á menudo con almagre, agréguese que tenían la dentadura podrida y un no sé qué de horrible en los ojos, todo este conjunto de facciones contribuía mucho á este aire salvaje y feroz que se observaba en aquellos pueblos.

Los indios andaban desnudos y tapados muy mal sus vergüenzas: las indias ordinarias llevaban unos pañitos que cubrían apenas lo que la honestidad no permite ver, y las principales usaban para ese fin de unas enaguillas que llegaban solo hasta las rodillas: las doncellas no llevaban ropa alguna.

Todos eran de una complexion delicada, su temperamento flegmático, algo melancólicos y comían muy poco, de modo que no tenían fuerzas: no trabajaban; pasaban su vida en la mayor flojedad, porque no se inquietaban de cosa alguna de este mundo: despues que pasaban los dias en sus bailes se echaban á dormir: en lo demás eran muy mansos, sencillos y muy humanos; sin hiel, sin ambicion y casi sin pasiones, que más parecían niños que hombres: ignorantes por extremo, no cuidaban de saber ni aun tenían noticia de su origen, motivo porque ignorándolo los indios, y no pudiendo saber de él sino por ellos, no tenemos mas que muy débiles conjeturas sobre esto, como se manifiesta en la relacion que hizo de orden del Almirante Colon, Fr. Ramon Ponce, que se puede ver por extenso en la Historia de D. Fernando Colon, capítulo 61, página 62: llena de sus fábulas, tocante á sus tradiciones, que demuestran lo persuadidos que estaban estas gentes, que la tierra habia comenzado á poblarse por su isla, y esta es preocupacion que se halla generalmente en casi todas las naciones de la América, movidas del amor de su país. Con todo, es muy creible que primero se pobló la tierra firme que las islas; pero de qué lado hayan venido los que la han poblado, es asunto difícil de averiguar, y no es posible hacer pié sobre cosa fija; no es fácil

tampoco dar razon sobre esta diferencia tan notable que se encuentra entre los habitantes de las grandes Antillas, que son tan mansos y poco aguerridos, de los de las pequeñas Antillas, que son tan feroces, tan belicosos y inhumanos. Fuera de eso, la Española tenia muy cerca por el Sud los Caribes, y por el Norte los de la Florida, que eran igualmente antropófagos; y sin embargo, no hay razon de dudar que los pueblos de la Española no tomen su ascendencia de unos ó de otros pueblos, y quizás de ambos; y cualquiera opinion que se adopte, quedará siempre la dificultad para explicar de dónde viene esa diferencia de natural y costumbres en unos y otros pueblos, y la connexion que pueda tener las de estos isleños con las de las naciones donde han tomado su origen.

Por cualquier motivo armaban sus danzas y cantaban sus canciones, que les servian de Anales, y en las fiestas públicas como en casos importantes bailaban y cantaban al són de un tambor que tocaba el más principal del pueblo y aun el cacique. No era otra cosa este tambor que un trozo de un árbol enbuecado en forma de cilindro, al que en medio hacian un agujero á modo de una H. Su sonido era bien desagradable, y para tocarle lo acostaban á lo largo sobre la abertura mas ancha que tenia, y daban con un palo en la que le correspondia. Despues de sus bailes

y juegos del *batos* que es el *balón* que se usa mucho en la Francia y corresponde en algun modo al juego de pelota, celebraban su destreza con borrachera general, fumando de un modo raro el tabaco: extendian sobre unas barras, medio prendidas, unos hojas de tabaco casi verdes y con una pipa en figura de Y, que aplicaban por los dos cañones en las narices, y por el otro, al humo del tabaco encendido, respiraban aquel humo que bien presto subia al cerebro. Cada uno quedaba tirado adonde le cogia la borrachera, y solo al cacique le venian á llevar sus mujeres para su cama. Si les acontecia tener algun sueño en esas embriagueces, lo miraban como aviso del cielo.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, cuya historia es más circunstanciada que ninguna, tocante á los habitantes de esta isla, se queja mucho de nuestro descuido, diciendo que no se ha pensado en saber de sus costumbres, usos y religion, sino despues de que estaban ya casi destruidos. Y cierto es, que ántes de su destruccion más se aplicaban sus conquistadores á sacar de ellos servicios, oro y todo el provecho que podian, que el preguntarles cosas que pudiesen avivar su curiosidad tocante al origen de estos hombres. Otros historiadores al contrario, se quejan de que este autor se ha excedido mucho, hablando de la deprava-



cion de costumbres de estos isleños, y sobre todo sienten mal de que les haya achacado, que el pecado de sodomía era comun en ellos, habiendo muchos autores que aseguran que ni era conocida entre aquella gente esta abominable maldad. No hay duda que esta diversidad de opiniones entre autores contemporáneos embaraza mucho á un historiador amante de la verdad, pero no se dejan de manifestar entre tanta oscuridad algunos rayos de luz, que alienten á descubrir la verdad, pues con solo reflejar en las miras diferentes que tenian estos autores cuando escribian, hasta. En efecto, se deja ver en unos, que el amor de la nacion ha guiado sus plumas para disminuir en lo posible la indignacion del público y de la posteridad contra sus padres y paisanos, y en otros demasiado celo por la religion, motivos que los animaban á atribuir con exageracion estos y otros excesos, para hacerlos odiosos ó disculpar á los autores de las crueldades que se ejecutaban contra estos indios, á quienes quisieron mas bien acabar que atraerlos al culto del verdadero Dios. Para esto ningun pretexto mejor que de representar por un lado estos pueblos, como que no tenian más que la figura de hombres, y que estaban dados á las mayores abominaciones; y por el otro pintándolos al contrario, como hombres sin vicios ni pasiones: no habrá pues engaño en seguir

el medio entre estos dos extremos. No es posible absolver del todo á los primeros castellanos que entraron en la isla, de las crueldades que han levantado casi un grito general y desaprobadas por la misma nacion española; pero tampoco se puede contradecir en un todo lo que Oviedo, Herrera y otros historiadores asientan, que estos indios eran viciosos en el pecado nefando, excepto las mujeres, que lo aborrecian, no por vergüenza ó escrúpulo, siendo bien lascivas, sino porque este infame comercio no les tenia cuenta.

De cualquiera modo que se opine, aun quando no fuesen dados á este pecado, que aborrece la misma naturaleza, parece evidente que, en orden á otras especies de impurezas, no guardaban medida; y las mujeres eran continentes con los naturales y deshonestas con los castellanos, y les comunicaron el virus venéreo de que adolecian, teniendo la masa de su sangre siempre infecta de esta infame y cruel enfermedad; y muchos de ellos, de vuelta á España en el segundo viaje del Almirante, que fueron á la guerra de Nápoles, contagiaron á las mujeres napolitanas y éstas á los franceses.

Admirados los italianos de ver nacer esta horrenda enfermedad en el centro del pais, por odio á los franceses la llamaron mal frances; y éstos, achacando este daño á la corrupcion de las mu-

jeres y al mal temple del país, lo llamaron mal de Nápoles. Los españoles, más avisados y espectadores de una contienda á que habian dado lugar, léjos de meterse en ella y de reconciliar á aquellas dos naciones que tenian tanto interes de dividir y de que se enredasen entre sí, supieron disimular; y aunque Oviedo y Guichardino, el uno español y el otro italiano, y casi todos los historiadores de ambas naciones, hayan hecho justicia á las dos partes interesadas, cuando han hablado de este mal, ha quedado en el uso comun de hablar la denominacion que tuvo desde el principio; y las demás naciones, segun su afecto á los italianos ó á los franceses, lo adoptan en este ó en otro renombre; de modo que en Italia y en nuestra España se prosigue en llamarlo mal frances, y en Francia mal de Nápoles, sin consecuencia alguna para las personas instruidas. El uso es el tirano de las lenguas, y se debe uno conformar al modo de hablar de cada nación, tenga ó no tenga razon para ello; pero, en mi sentir, si valieran razones, hiciera ver que este mal infame no ha nacido en la América, y que es tan antiguo como el mundo, no siendo otra cosa este mal, que pareció nuevo entónces, sino la lepra de los antiguos, la cual se contraía con el comercio impuro y continuado de distintas mujeres tocadas de ésta ó otra enfermedad com-

plicada con el escorbuto y otros morbos, cuyo origen es la acrimonia de humores. Así se cortará el curso de una denominacion que más es pulla que significacion verdadera del origen de este infame mal, que harto castigo lleva en sí misma la grave ofensa que se hace al Creador. Pero no me conviene propasarme de los límites de mi historia, á la cual fuera extraña una disertacion sobre el verdadero origen de esta enfermedad.

La escasez de alimentos de Castilla que hubo en la Española á los principios, obligó á los españoles á comer muchas bascosidades, como se ha dicho, y los indios, que se mantenian de mariscos y de aji y picantes, padecieron mucho á su vez por no sembrar: todo esto causó enfermedades en unos y en otros. Pusieronse muy amarillos primero, y despues, con el comercio impuro que tenian con las indias, se les vino á pegar un mal ordinario entre los indios y no conocido entre los castellanos, que fué el de las bubas; y pensando, como dice Herrera (\*), muchos españoles que sanarian con mudarse á Castilla, abandonaron la isla, y pegaron el mal que hicieron conocido en la Europa; pero quiso Dios que adonde se halló el mal, se hallase el reme-

(\*) Herrera.—Década I, lib. 5, cap. 11.

dio por una india, mujer de un castellano, que descubrió el palo santo, que llaman guayacan. Comenzaron á tener algun descanso y alivio con este palo; pero volvían los dolores y sus síntomas dentro de poco tiempo, y la experiencia ha enseñado despues que para curar este feo mal radicalmente, es preciso usar del azogue crudo ó preparado en distintas maneras, ó de sudores abundantísimos.

No tenían nada de arreglado y fijo estos isleños en orden á sus matrimonios, siendo la poligamia muy corriente entre ellos, pues cada cual mantenía el número de mujeres que le permitían sus facultades; y como la mayor parte apenas tenía lo necesario para vivir, el comun de ellos se contentaba con una mujer. Entre los grados prohibidos, solo atendían á no vulnerar el primero. Entre las mujeres de un solo marido, una era la privilegiada; pero no tenía superioridad sobre las demás: no había celos entre ellas, y aun se acostaban alrededor de la cama del marido, sin turbarse ni enojarse de la preferencia que hacia el marido de ésta ó de la otra. Acostumbraban no dormir con la preñada hasta que estaba limpia del parto. Reinaba la costumbre bárbara entre ellos de enterrar con sus difuntos algunas de sus mujeres para que les sirviesen en la otra vida: algunas se dejaban enterrar vivas de buena gana

para manifestar cuánto habian querido á su marido; y todo esto, como otras canciones y ceremonias que practicaban con sus difuntos, venia á ser semejante á lo que han acostumbrado otras naciones de las diferentes partes del mundo, principalmente en la Asia y el Japon.

Algunas veces, instados de la necesidad estos bárbaros, se entretenían en la caza y la pesca. Para lo primero se contentaban con pegar fuego á las cuatro esquinas de un llano, y en breves momentos se hallaba cuajado de todo género de caza medio asada. Como los más de ellos no sabían manejar el arco y la flecha, poco cazaban á los pájaros; y para suplir esta falta, se valían de un ardid singular. Hacían subir sobre un árbol copudo á un indio de diez á doce años, y le ponían sobre la cabeza un loro manso. Los cazadores, cubiertos con hojas de árboles, se acercaban poco á poco, haciendo hablar al loro; y al oirlo concurrían infinitos loros, que armaban una algazara grande. Cogía entónces el indio á uno de ellos desprevenido del pescuezo con un nudo corredizo, que formaban con sus cordelitos: lo estiraba, torciéndole el pescuezo, y lo echaba al suelo; así, con esta treta, hasta que no quedaba ninguno. Para coger pichones y otras aves, procuraban juntarlos en gran número, imitando su murmullo y canto, y los cogían con re-

des muy bien hechas y trabajadas, de las que se servian para pescar. Aunque las costas de la isla no son muy abundantes de pescados, no es menester ir muy léjos para pescar muchos y excelentes pescados. Los más comunes son rayas, cóngruos, meros, pargos, dorados, toninas, bonitas ó pejes voladores, picudos, cocodrilos, cangrejos de mar (de varias especies), y ostras, en cuyas conchas se han hallado algunas perlas. Las orillas de las costas están cubiertas de conchas marinas: no se halla coral alguno, solo que se quiera confundir con lo que llaman madre-perla ó penachos de mar, que figuran muy bien un abanico. El pez más singular que abunda en las costas de la isla, es el que los franceses llaman *lamentin*, y nosotros, con los isleños, manatí, por tener en lugar de aletas para nadar, dos excrecencias á modo de manos debajo de las espaldas que le sirven igualmente para nadar y para llevar sus hijos. La figura de la cabeza es como la del buey, aunque más sumido el rostro y más carnuda la barba, y sus ojos más pequeños: todo esto ha contribuido á que lo llamen vaca marina, ó tal vez porque paren las hembras como las vacas y tienen dos tetas con que crían á sus hijos. Su color es bruno ó pardo, y se han hallado algunos de veinte piés de largo sobre diez de ancho hácia el lomo: va desde las espaldas

en disminucion, estrechándose, hasta la cola. Son redondos sus piés que rematan en cuatro uñas cada uno. Su sabor parece al de la ternera salada, pero más exquisita su carne, y se conserva más: la gordura que se saca de este pescado es buena y no se arrancia. De su cuero, que es muy parecido al Cordoban, se hacen zapatos: se encuentran piedras en su cabeza, que se tienen por un remedio soberano para el mal de ijada y de la piedra. Rara vez matan de estos pejes cuando son grandes, cuya costumbre es pacer á la orilla de la mar y de los rios. Solo con redes suelen los isleños coger los pequeños. El primero que dió en creer que este peje podia ser la Sirena de los antiguos, fué el Almirante D. Cristóbal Colon, quien gustaba de lo extraño y maravilloso, y entretenia su imaginacion de varios entusiasmos que podian autorizar y hacer más plausibles sus descubrimientos. Despues Gomara, que sabia guisar esas fábulas, y Herrera, aunque tan juicioso, refieren de este animal cosas increíbles, queriendo que lo hubiese tan domesticado, que jugaba con los muchachos, sufría que se le subiesen encima, y refiere con mucha seriedad su cuento, diciendo que holgaba con la música, y que como traen del Delfin, pasaba los hombres de una parte á otra de la laguna, adonde lo criaba el cacique Garamatex, que lo habia cogido pequeño y criado veinte y seis

años, y que llevaba diez hombres de una vez sin trabajo, tanta era su mansedumbre; pero estas patrañas no han hecho fortuna, pues como se va descubriendo mas y mas en punto de historia natural, la experiencia y observacion prolija las van destruyendo, dando lugar á la verdad.

Entre tanta diversidad de aves que se encuentran en la isla, hay entre sus especies dos maravillas de la América, es á saber: el Flamenco y el Colibrí, el uno es de los mayores y el otro es el más pequeño de cuantos animales vuelan, y no es insecto. Del primero diré alguna cosa aquí, porque es propio de las islas, y me reservo á hablar del otro cuando se trate de las curiosidades naturales del reino de Michoacan: el pájaro Flamenco debe este nombre á los españoles, pero el por qué lo ignoramos. Se hallan parvadas muy numerosas de estos pájaros en las ciénegas, y como tienen las patas sumamente altas y el pescuezo muy largo, y suelen estar parados casi en una línea, parece de lejos que forman un escuadron ordenado en forma de batalla. Efectivamente, se guardan continuamente de cualquiera sorpresa, y se quiere decir que por instinto especial, hay siempre alguno de entre ellos que hace la centinela remudándose para defenderse de las asechanzas de sus enemigos, mientras los demas se ocupan en buscar su vida. Añádese que segun dicen,

avistan la pólvora bastante léjos, de modo que no se puede uno acercarse á ellos tan en ayunas. Para cogerlos es preciso valerse de la treta de los isleños y floridanos, que se cubren con un cuero de res, tomando la contra de la direccion del viento, y se acercan con facilidad á tiro de escopeta, porque como estas aves están acostumbradas á ver pacer las reses en los campos, no se espantan y se les tira así con seguridad. El color acostumbrado de las plumas de esta ave es entre ceniciento, con remate en la punta de encarnado, que coge á veces solo la medianía de cada pluma, y hay, cuyas alas son rojas del todo, y otras cuyas plumas tienen su mezcla de blanco y negro; su tamaño regular es de un pavo grande, su carne no es buena para comer, solo la lengua es delicada comida. Se domestican bien desde pequeños, dándoles á beber agua salada y varias yerbas, pero en esa edad su plumaje es feo. Suelen estarse parados casi siempre, y así duermen, metiendo el pico y el pescuezo debajo de sus alas, y encogen una de las patas debajo de la barriga, de suerte que se quedan sobre un pié, que parece un palo, formando una figura extraña: cuando estiran el pescuezo en línea recta y encogiendo una pata, se queda la otra en la misma direccion y se ponen muchos en fila en esta postura: parece el campo adonde están, una lanzada de viña

grande, cuyas cepas están con su palo cada una fijado en tierra, á modo de lo que llaman en Francia *Echalás*.

Volviendo al modo de alimentarse los habitantes antiguos de la Española, su sustento ordinario era maíz, que los franceses llamaban *bled de turquie ó grós mil*, las batatas y el cazabe. De esto trataré con más individualidad, llegando á lo que toca de particularidades en orden á los usos, costumbres y historia natural de los tarascos, y generalmente de los indios de la Nueva España. Tenian estos isleños grandes recursos en la caza y en la pesca, pero lo que habia de mejor se guardaba para la mesa del cacique, y era un delito mostrar aun ganas de probarlo. Su comida extraordinaria de gran regalo era un revoltijo de hojas y raíces de una especie de *Arum*, que los franceses llaman *Pied de veau* ó coles caraibas. *Choux caraibes*, verdolagas, espinacas silvestres, hojas de las batatas y puntas de los *Mombinos* y de otras varias yerbas que revolvian juntas, realzando su gusto con su aji ó chile, y llamaban este guiso *Iracas*. En caso de necesidad cuando les faltaban los víveres ordinarios, se mantenian en sus bosques hartándose de frutas, de que estaban llenos: á más de eso, no perdonaban sabandija alguna, y estaban tan hechos á comer mil bascosidades que causaban horror, como gu-

sanos, murciélagos, lagartijas y culebras y aun arañas, que era imposible que muriesen de hambre; pero no obstante que estos animales fuesen venenosos en la isla, con un alimento de esta clase y el pasto tan ligero de sus comidas acostumbradas, eran de complexion tan débil, que no eran capaces de tolerar un mediano trabajo. No era por culpa del país sino que no se aplicaban á sacar el fruto que podia dar. No cultivaban la tierra, y no se les ha hallado instrumento alguno de agricultura. El fuego era su instrumento universal: quemaban sus sabanas ó llanos cuando el zacate ó yerba estaba ya seco, y despues de haber movido la tierra un poco con un palo, hacian un agujero y plantaban su maíz, el que sin otro beneficio venia muy bien; porque es cierto que su isla y generalmente casi toda la tierra de la América es de una fertilidad grande, que aventaja en mucho á la de la Europa, adonde toda la subsistencia principal de sus pueblos estriba principalmente sobre el trigo y tal cual sobre una ó otra semilla de que se hace el pan, de modo que no puede faltar este precioso grano sin exponer los pueblos á perecer de hambre, como bastante á menudo sucede. Pero en esta parte del Nuevo-Mundo, hay seis especies de alimento, que á sus habitantes les es tan natural como el pan, que no faltan jamás y se multiplican en gran manera. Cada año

pueden hacer hasta tres cosechas de maíz y dos de arroz. Entre varias especies de batatas que se dan en la isla, tienen una que se llama de seis semanas, porque al cabo de ese tiempo ó cuando mucho dos meses, despues que se ha sembrado se puede comer. Como hay tantos plátanos, y raro es el pié que no tenga uno ó otro racimo maduro, tienen con esta fruta que nutre muy bien otro recurso grande. Dos plantas abundan en el país, como es el manioc ó yuca, con que se hace el cazabe, y el iguame ó buniato, que es otra yerba que suple para hacer pan: es cierto que la cosecha de aquellas dos plantas se hace solo una vez al año, pero jamás falta, y siempre es abundante.

No sacaban el fuego con piedras de lumbre, habiéndolas muy buenas en sus tierras, sino que cogian dos palos, uno muy poroso y otro más duro: encajaban este dentro del otro, y con suma presteza y violencia lo volteaban como quien bate chocolate, y con esta fuerte colision sacaban fuego que se pegaba al palo poroso, como si fuera á una yesca. Con el fuego labraban sus canoas, y lo mismo hacen, como veremos, los naturales de las Indias Occidentales, que en esto, como así en todo tienen las mismas costumbres que los de la isla. Quitaban lo quemado con una especie de piedra verde muy dura en forma de hacha y enhuecaban el madero escogido para el efecto. Se

discurre mucho sobre esa piedra, porque no se pudo encontrar en toda la isla cantería donde se diese, y la opinion de algunos es que venia del rio de las Amazonas, cuyo fango expuesto al aire se endurece y toma este color; pero la dificultad está en asentarse en cómo pudo llegar á las manos de los naturales, que no comerciaban con nacion alguna, y cómo podia venir tanta porcion y tan de léjos para el uso de esos pueblos. Como no tenían hierro, no usaban de otras armas que piedras, macanas y flechas. El modo de hablar en aquel país no era uniforme, cada provincia tenia su dialecto particular; pero la lengua que se hablaba en el centro de la isla era la cortesana y la más estimada, que se entendia en las demás provincias. Estas lenguas no tenían nada de bárbaro, pues por la dulzura de algunas de sus voces como *canoas*, *hamaca*, *sabana*, etc., que hemos adoptado en nuestra lengua, se conoce. Se aprendian con facilidad, excepto uno ó otro dialecto que costaba algun mas trabajo saber su pronunciacion.

Su religion era un conjunto de supersticiones muy groseras, fomentadas por la tal cual politica de sus Caciques, que ejercian sobre sus vasallos un poder despótico, como he referido. Todos los historiadores contemporáneos del descubrimiento del Nuevo-Mundo concuerdan en que su religion

consistia en tener tantos dioses que, á modo de los gentiles romanos, tenian para cada cosa un dios. Adoraban al demonio, quien los tenia ciegos y engañados, no teniendo mucho trabajo este espíritu de mentira para exigir honores divinos de unos hombres tan groseros y salvajes, que, aunque tenian idea de un Ser Supremo, no eran capaces de profundizarla para comprender los principios y consecuencias que envuelve. Se les aparecía el demonio bajo unas formas espantosas y les hablaba: unas veces le veian en figura de caiman, de sapo, de culebra, de tortuga ó de otros animales feos: creian lo que este padre de la mentira les decia; y para tenerle grato, le ofrecian dones y todo género de comidas. Con la representacion de estas figuras horribles consideraban á sus dioses más capaces de hacerles daño que provecho; y así los temian tanto, que todo su anhelo era el aplacar su enojo, procurando con los mayores sacrificios que los dejasen vivir en sosiego.

Segun su imaginacion se hallaba herida de estas figuras, formaban sus ídolos, que llamaban *cemes*, de piedra, de tierra cocida ó de yeso, que colocaban en todos los rincones de sus casas, que eran bien toscas (de palos y carrizos atados con bejuco) en la forma, y pequeñas, en los ranchitos que sirven por hoy de habitaciones á

los naturales de las Indias Occidentales. Cuando mucho reservaban una casita algo más amplia y más decente que les servia de capilla, que nuestros indios de Nueva-España llaman *santocale*. Estos indios miraban á sus *cemes* como divinidades subalternas y ministros de un Soberano, único, eterno, infinito, todopoderoso y invisible, pero que no es increado, esto es, que tiene madre y no principio, como se explica fray Roman en su descripcion, pues le dan madre con cinco nombres, que, conforme á la relacion de fray Roman, són: Atubey, Gemao, Guacar, Apito y Zuimaco; y segun Charlevoix, que no sé de dónde lo tomó, Attabeina, Mamona, Guacarapita, Tiella y Guamaonocan. El nombre de este ser soberano era Tocaunaje Maorocon. Todo esto, como lo que creen sobre de dónde vinieron y qué origen tuvo el sol y la luna, cómo se hizo el mar, adónde van los difuntos, se lo han hecho creer sus antepasados, y no salen de allí, porque ellos son muy rudos y no saben leer ni contar sino hasta diez.

Ponian diversos nombres á estos *cemes* y tenían más devocion á unos que á otros, preciándose cada cual tener mejor *ceme* que los demás, y tenían gran cuidado de esconderlos de los castellanos. Habia costumbre entre ellos de robarse los *cemes* unos á otros, y los Caciques abusaban



de la simplicidad de sus vasallos, haciendo hablar á estos cemes lo que querian, como se descubrió en cierta ocasion que, habiendo entrado unos cristianos de repente en una capilla de estos cemes para saber lo que observaban en su culto los naturales, empezó á gritar el cemes fuertemente y habló en su lengua, por donde se entendió que la estatua encerraba algun artificio; y así era, pues dando los nuestros una patada al cemes, se descubrió que estaba hueco y que por detrás tenia un cañon á modo de cerbatana que iba á dar á un lugar oscuro del santocale ó capilla, el cual estaba cubierto de hojas y ramos, y escondido entre ellos un indio que decia lo que el Cacique queria que el cemes dijese; y viendo el Cacique descubierto el ardid, rogó con grande instancia á los nuestros que no lo dijesen á los indios, porque con aquella stratagemma sacaba á aquellos pueblos todos los tributos que le parecia, y los tenia obedientes. Tenian igualmente los Caciques tres piedras á las que profesaban gran devocion: decian que una era buena para que naciesen los frutos y sembrados; la otra para que las mujeres pariesen sin dolor, y la tercera para tener agua y sol cuando lo necesitaban. Los que más persuadian á estos pueblos con engaños eran unos que tenian por sacerdotes de la tierra y llamaban bohutis, de *bovithiu*, que quiere decir

médico en su lengua. En efecto, éstos eran á un mismo tiempo médicos, cirujanos y droguistas, y les daban á entender que comunicaban con los muertos; y aunque en sus curaciones más se valian de las hechicerias y artes diabólicas que de la ciencia humana, pues usaban de ensalmos y embustes para atraerse la general estimacion de sus paisanos, lograban ser creidos. No tenian otra distincion estos bohutis, que el llevar consigo estos cemes de piedra ó de madera, y el tenerlos tambien señalados en su cuerpo. Cuando consultaban á estos ídolos en público, jamás se oía respuesta de su dios, y solo por el semblante del sacerdote se comprendia lo que contenia el oráculo que se consultaba. Si bailaba y danzaba el bohutis, era una buena señal; pero si este embustero ministro de sus cemes se entristecia, todos lloraban, y ayunaban para aplacar la ira de sus dioses. Procuraban estos fanatizadores ganarse el respeto de los pueblos, haciéndoles creer que sus cemes les hacian partícipes de sus más íntimos secretos; que todo lo sabian, y que penetraban lo más oculto del porvenir; y así los embaucaban con predicciones extravagantes, que si no correspondian al pronóstico, las paliaban con bastante facilidad, supliendo el ardid la falsedad de las predicciones que hacian á gentes tan simples y groseras.

Como no era tan fácil engañar á estas gentes en materia de salud como de religion, si los veneraban como sacerdotes, no los estimaban tanto en calidad de médicos. Si un enfermo se moria en sus manos, sin embargo de sus disparatadas predicciones, le miraban ya como un ignorante y mentiroso: los parientes más cercanos del difunto se juntaban alrededor de su cuerpo, le cortaban las uñas y los cabellos, que mezclaban con el zumo de cierta yerba, y echándoselos en la boca, le rogaban declarase si habia muerto por culpa del médico. Sea por arte del diablo, sea por operacion magica, estaban imbuidos que obtenian la respuesta que pedian sus ruegos; bien que en esto podia caber mucho de natural, como se sabe que se ha usado entre muchas naciones, que tomaban signos muy equívocos é indiferentes por indicios de secretos reservados únicamente á Dios. Si la pretendida respuesta del difunto, real ó imaginaria, condenaba al médico, entonces ya no se contenian, pues si le pillaban, se echaban sobre él y lo hacian pedazos. Sucedia este caso rara vez, y cuando venian á este extremo era porque ya le tenian por sospechoso á instigaciones de otros falsos profetas que por envidia los acusaban de haber empleado algun maleficio para abreviar los dias del enfermo ó de haberse descuidado en su cura, porque lo que-

rian perder. En lo demás, estos bohutis se aplicaban mucho al conocimiento de las verbas; y cuando se hallaban apurados con sus enfermos, se valian de la astucia para disimular sus desaciertos, pues estas gentes se acordaban al fin que eran ministros de sus dioses, cuyo poder temian mucho, por lo que no se atrevian á ofender á sus bohutis. Su modo de curar era muy ridiculo: se untaban la cara con ollin; se purgaban á la vez que purgaban al enfermo; hacian visajes alrededor de su cama; chupaban la llaga ó la parte enferma, y si encontraban por casualidad una espina clavada ú otro cuerpo extraño que en realidad habian extraido de la parte enferma, ó la llevaban con sutileza oculta en la boca, la manifestaban con ademanes de admiracion y de sorpresa, exclamando al mismo tiempo: ¡Ved lo que os tenia enfermo! es fulano, que os ha introducido esto en el cuerpo con sus hechicerías. Y con esto sembraban discordias en las familias estos charlatanes.

Tenian estos indios una idea muy superficial de la inmortalidad del alma y de la otra vida. En la relacion misma del Almirante Colon, que trae su hijo Don Fernando Colon en la historia de su padre, dice que se ha fatigado mucho en entender lo que creen, y dónde van despues de muertos; que especialmente procuró saberlo de

Caunabo, que era el principal Rey de la Española, hombre anciano, sabio y de ingenio agudísimo, y le dijo que van á cierto valle ó paraíso, donde cada Cacique principal cree que está en su distrito, afirmando que allí volvian á hablar á sus padres y abuelos, y á encontrar sus amigos y gozar allí de sus mujeres y de todo género de deleites, segun su modo de pensar. Creian que habia un lugar destinado para premiar á los buenos, pero no sabian de suplicio alguno destinado para castigar á los malos. Algunos estaban entendidos que iban á dar las almas al lago del Tiburon, en cuyas orillas habia muchos llanos cargados de árboles de mameyes, cuya fruta es excelente, y no se atrevian á comer de ella por respeto á los muertos, á quienes no querian privar de esta fruta, temiendo que si ellos la comian podia hacerles falta.

He apuntado el poder despótico que ejercian los Caciques sobre sus vasallos, y que éstos por su parte eran obedientes á sus órdenes. Tenian pocas leyes estos pueblos y no eran muy severas: únicamente el latrocinio era tenido entre ellos por un delito atroz, y se castigaba con mucho rigor. No habia ladrones, porque empalaban al que lo era, y no se podia interceder por el ladron. Con esta severidad se vivia con mucha confianza y paz en la isla, contentándose sus habitantes con

el preciso sustento; y como no tenian deseos de hacerse ricos, no se vejaban los unos á los otros, y los más pudientes ejercian de buena gana la hospitalidad, no solo con sus parientes y amigos, sino tambien con cualquier desconocido, á quien recibian con amabilidad, dándole albergue y buen trato en sus casas.

Esto es, en sustancia, lo que se ha podido averiguar de sus ritos, costumbres y antigüedad de estos pueblos: el lector que desee saber más sobre este asunto, pueber ver la descripcion del padre fray Roman Pane, quien tuvo orden del Almirante (por estar muy versado en la lengua de los naturales) para formar dicha descripcion, á fin de remitirla á los Reyes Católicos: bien que Don Fernando Colon, que la trae en la historia de su padre (cap. 61), dice con acierto, que son tantas las fábulas y supersticiones de aquellas gentes, que no pudo sacerse más fruto sino que tienen idea de un Dios Supremo, y que creen la inmortalidad de las almas.

Cuando los españoles descubrieron la isla de Hayti y Quisqueya, que quiere decir aspereza y tierra grande, á la cual Colon le puso la Española, la hallaron dividida en cinco reinos completamente independientes unos de otros, y lo demás que no entraba en esta division estaba bajo la dominacion de algunos señores ó Caciques

mucho ménos poderosos que los cinco Reyes ó Soberanos de la isla, y con todo no reconocian sujecion á nadie, sus territorios llevaban el nombre de sus caciques. De aquellos cinco reinos, el uno se llamaba Magua, que quiere decir Reino del Llano: comprendia lo que despues se ha llamado la Vega Real, que era un plano ó llanura de ochenta leguas de largo sobre diez de ancho. La bañaba una porcion considerable de rios y arroyos que derramaban sus aguas, cargadas de arena y granos de oro por venir de la vecindad de los ricos montes de las minas de Cibao, cuyas minas no pertenecian al Rey de Magua, que á la sazón era Guarionex. En la capital de este Príncipe se fundó despues, por los españoles, la ciudad de la Concepcion de la Vega.

El segundo reino era el de Marien, mayor con mucho, segun el padre Bartolomé de las Casas, que el reino de Portugal. Comprendia toda la parte septentrional de la Vega Real, que hoy por hoy, se llama el Cabo Frances: su Rey era Guacanagari, y de su nombre los españoles le han puesto el nombre de Guarico.

El tercero era el de Maguana, que cogia en su recinto las minas de Cibao y todas las tierras que estaban á una y otra orilla del rio Hastibonito: su Rey, Caunabo, era caribe de origen, y como valeroso y capaz se formó un Estado considera-

ble entre aquellos indios, haciéndose temer y estimar de ellos, no siendo ni valientes ni entendidos, para poder resistir el poder de este aventurero. Los españoles formaron en el pueblo donde vivia la ciudad de San Juan. Caonabo era el soberano más poderoso de la isla, y el que mejor sabia sostener la majestad de un rey.

El reino de Jaragua era el cuarto, que tomaba su nombre de una gran laguna así llamada. Era el más poblado y más extendido de todos: comprendia toda la costa occidental de la isla y una gran parte de la oriental de ella; pertenecia á Bohchio, cuya hermana Anacaona, tan amiga de los españoles, sucedió á su reino y tuvo el fin trágico que se ha referido.

El quinto era el reino de Higuay, que ocupaba toda la parte oriental de la isla y tenia por límites hacia la costa del Norte el rio Yaqui, y á la del Sud el rio Ozama. Los indios de este reino eran muy guerreros y dieron bien que hacer á los castellanos en diferentes sublevaciones. Su Rey era Cotubanama, que tenia su residencia en la península que llamaban Sumana.

En este estado estaba la isla Hayti cuando los españoles la conocieron por la primera vez; pero el que viniese á su poder no causó tanta novedad á estos pobres isleños, porque poco ántes de este grande evento, que fué la fuente y origen de tan-

tos males que experimentaron, les tenían profetizado que su tierra sería invadida por unos hombres extraños: conforme se relató esta profecía al Almirante D. Cristóbal Colón, fué de este modo: Tuvo un día el padre del cacique Guarionex la curiosidad de saber lo que sería de la suerte de la isla después de sus días, y consultó á los Cemes, después de haberse preparado para oír sus oráculos con un ayuno riguroso de cinco días: la respuesta fué, que dentro de muy poco tiempo vendrían unos hombres con barbas, y vestidos de pies á cabeza; que éstos harían pedazos sus cemes, y abolirían su culto: que traerían en la cintura unas armas de fierro tan terribles que partirían un hombre de medio á medio, y que despoblarían la isla de sus habitantes. Llenó de espanto la predicción á todos los que la oyeron, y no tardó en divulgarse. Compusieron sobre esta profecía los indios una canción que tenían cuidado de cantar en sus fiestas más lúgubres. Si este hecho es verdadero y tan uniformemente referido por los autores de aquellos tiempos, que no es fácil contradecirlo, no se puede dudar que fué un aviso de Dios, quien obligó al espíritu del error y de mentira á que les manifestase que ya cesarían sus engaños con la luz del Evangelio que no tardarían en recibir.

Considerando atentamente el carácter de aque-

llos indios de la Española, y los acaecimientos desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, hasta la total reducción de los cinco reinos de la isla, se observará que al mismo tiempo que con felicidad se iban descubriendo y poblando nuevas tierras en las Indias y en especial se iba formalizando el gobierno político de misioneros celosos, que con la paciencia se iban desmontando tanta maleza para atraer en el modo posible á aquellos idólatras á nuestra santa fe; se deja entender cuánto sudor y trabajo les costaría á estos primitivos apóstoles entre tantas rebeliones, contradicciones y vejaciones de los mismos conquistadores, que más atendían á saciar su avaricia que á sujetarse á las leyes sábias de los Reyes Católicos con que proveían al mejor adelantamiento de la conversión de estos gentiles, para persuadir su rudeza, sacarlos de sus supersticiones, instruirles de los dogmas de nuestra santa religión, y sobre todo para vencer su natural repugnancia á abrazar la ley Evangélica, que no miraban como un yugo suave sino durísimo, pues creían que autorizaba á los nuestros para maltratarlos, y veían que más y más se iban destruyendo conforme algunos de ellos se sujetaban al yugo del Evangelio.

Tuvieron desde los principios, como se ha visto, el gobierno espiritual de Santo Domingo con todas sus islas comarcas muchos varones de insigne

virtud, por cuyo medio se convirtieron casi todos los indios á nuestra santa fe. El que más trabajó en la conversion de estos idólatras, fué el vicario apostólico Fr. Bernardo Boil, y despues, como se irá viendo, el ilustrísimo D. Pedro Juarez de Desá, primer obispo de la Vega, y Alejandro Geraldino, segundo obispo de Santo Domingo, y otros muchos clérigos y religiosos de varias órdenes, distinguiéndose principalmente los misioneros franciscanos, los que con su doctrina y buen ejemplo, acompañado de muchos milagros que Nuestro Señor mostró para confirmacion de la verdad obraron tanto, que hicieron grandísimo fruto en los corazones de aquellas gentes. (\*) Entre los primitivos misioneros de la observancia que se esmeraron en la conversion de los indios, se ha apuntado lo que se ha podido saber, de lo mucho que trabajó en ella el venerable Fr. Juan Borgoñon en los reinos de Magua y Maguana: poco despues llegaron de los primeros á trabajar en esta viña del Señor, los compañeros del venerable padre Fr. Remigio, hermano del Rey de Escocia, segun lo dicen nuestros monumentos, á quien nuestro Wadingo, y el analista Aroldo, llaman Fr. Remigio de Picardía, porque era natural de esta Provincia de Francia, y venia de prelado de los catorce re-

(\*) Illescas, hist. pontif. lib. 6, an. 1506, vita Pio III. Pont., pag. 133 antes de: copiando de Gomara.

ligiosos que salieron de la dicha Provincia para la Española. Fueron todos estos misioneros de gran doctitud y de una vida muy santa, y el venerable Fr. Remigio tuvo ocasion de mostrar su celo quando se metió en los montes para reducir al caeique Henriquillo que se habia levantado contra los españoles.

No obstante tantos obstáculos de parte del comun enemigo, se adelantó tanto á pesar suyo la conversion de los indios de parte de la familia franciscana en las islas del Nuevo-Mundo, que ya por el año de mil quinientos cinco, un año ántes de la muerte de Colomb, gobernando la nave de la Iglesia el señor Papa Julio II, ya los misioneros franciscanos habian edificado algunos conventos; y en consideracion de su número, de los ya establecidos y de los que se debian fundar sucesivamente, pudieran fundar la Provincia de Santa Cruz de la Española con suficiente número de conventos. Juntados, pues, los padres vocales de nuestra santa familia por el mismo año de mil quinientos cinco en el capítulo general de nuestra seráfica religion, que se celebró en el convento de Laval de la Provincia de Turon, hoy Turonia Pictaviense, decretaron que gozasen los fueros y nombres de Provincia, y fuesen gobernados por un vicario especial, con facultad de poder votar en los capítulos generales como los

demás vicarios provinciales. Así consta de este decreto, que se halla en el archivo general de la Orden y trae al pié de la letra nuestro cronista general el reverendo Torrubia (\*), que se puede ver en su nona parte de la Crónica de la Religión de nuestro Padre San Francisco, y traeré aquí la traducción de otro decreto como lo refiere él mismo:

« Se concede para gloria de Dios, aumento de  
« nuestra santa religion y honor de la regular  
« observancia, que de los conventos de las islas  
« indianas se haga, erija y forme una Provincia,  
« la cual tenga voto en los capítulos generales que  
« se celebren en adelante, y su vicario provincial  
« la misma autoridad en ambos fueros que tie-  
« nen los demás vicarios provinciales. »

Erigióse esta Provincia primera de las Indias Occidentales de regulares observantes de nuestro Padre San Francisco bajo el título de la Santa Cruz, en memoria de la primera cruz que los cristianos plantaron en la Española, tan conocida por los muchos milagros que hizo entónces y despues. Igualmente decretaron los padres la ereccion de la Custodia de Búrgos en España en Provincia, cuya providencia se vino á declarar definitivamente á favor de aquella Provincia co-

(\*) Torrub. cit. consta en el cajon Acta capitulorum, et congreg. general. Manipul 3, núm. 6.

mo de ésta en el capítulo de Anveres, celebrado el año de mil quinientos catorce (\*).

Hablando nuestro analista Wadingo de la ereccion de esta primitiva Provincia de las Indias, advierte que nuestros religiosos por aquel año no solo habitaban los conventos competentes en que la Provincia de Santa Cruz se había erigido, sino que pensaban fundar otros; y así es que Haroldo(\*\*) que lo sigue en sus Annales de los Menores, dice tambien que es de advertir que entre todos estos conventos que se fundaron en las islas conforme las iban descubriendo y sujetando, y formaron la sobredicha provincia de Santa Cruz, despues del primero, llámese en hora buena Peregiano, que se fabricó en Santo Domingo, y se reedificó en dicha ciudad, como está dicho, fué el segundo el de Santiago en la isla de Cuba, que edificaron los mismos cubanos bajo el cuidado del reverendo padre Fr. Francisco Chavez, hijo de la provincia de Castilla; y el tercero fué en la isla de Jagua, segun y como el de Cuba, que fabricaron los españoles conquistadores, con grandes gastos dentro de los muros de la ciudad de este nombre; pero habiendo sobrevenido un terremoto que lo destruyó, lo reedificaron los habitantes de la isla; motivo por que el capítulo general proveyó, que

(\*) Haroldo.—Epítome Annal Min. an. 1505, núm. V, pág. 734.

(\*\*) Haroldo, Año ibid., núm. XVIII, pág. 742.

pudiesen fundarlos con licencia del obispo de la ciudad de Santo Domingo en la Española, valiéndose de la facultad concedida á los regulares en el *Mare Magnum* de los padres del Carmen, entre tanto que por nuestra religion se les conseguia en Roma, para hacerlo facultad pontificia. (\*)

*« Fratres indiarum de licentia sui Archiepiscopi copii (urbis videlicet Sancti Diminici in Hispaniola) possint edificare loca, cum nullus contradicit, et hoc per privilegium Maris magni carmelitarum interim autem providetur eis de auctoritate per literas apostolicas. »* Por estos monumentos consta claramente de la ereccion de la primitiva Provincia de las Indias, que fué la de Santa Cruz de la Española ó Caracas, la que se mantuvo en ser de tal, y gozó el título y honores, dignidad y preeminencias de Provincia primada de la seráfica orden en el Nuevo-mundo desde el año de 1505 hasta el de 1559, en que en el capítulo general de Aquila, celebrado este año, se abolió la dicha provincia de Santa Cruz en las dichas Indias, formando de las dos custodias de Yucatan y Guatemala, una Provincia, como se puede ver en nuestra Cronología y Orbe seráfico, y refiere este Decreto en este mismo año el Anna-

(\*) Wadingo en este año de 1505, citado por el P. Torrubia en su novena parte de la Crónica de N. P. S. Francisco, pág. 67, cap. XVI.

lista Ancona continuador de nuestro Wadingo. El que quisiese enterarse bien de los distintos trámites que tuvo esta Provincia primiceria de las Indias en orden á su ereccion, lugar de precedencia, abolicion y restitucion al sér de Provincia, registre, si gusta, la nona parte de las Crónicas de nuestra Religion Seráfica, dispuesta por nuestro Cronista general el reverendo Torrubia, que compone muy bien las contradicciones que aparecen entre dos autores tan graves y exactos, como nuestro Wadingo y el ilustrísimo Gonzaga sobre este asunto, y hace una prolija narracion de estos distintos acontecimientos. Siendo así que lo que refiero de la ereccion de esta Provincia es lo que corresponde al orden cronológico de mi Aparato, no debiendo tratar esta materia *pro dignitate* sino de paso. Lo que observo si es, que cuando se erigió esta Provincia de Santa Cruz de la Española, no se había erigido en obispado, y menos en arzobispado, la iglesia de Santo Domingo, primada del Nuevo-Mundo español, porque es evidente que Herrera, que concuerda con lo que dice Calle en sus noticias sacras y reales de Indias, asegura que la ereccion de los obispados de Indias no se ejecutó hasta el año de 1514, y igualmente es cierto que como la Reina Católica Doña Isabel había procurado siempre que el culto de Dios fuese promovido cuanto ántes en las Indias descubiertas,



suplicó al Sumo Pontífice Julio II, á los principios de su pontificado el año de mil quinientos tres, que la hiciese gracia que se pudiese erigir un arzobispado y los obispados que pareciese convenir en la Española, y fué propuesto entónces por primer obispo de las Indias nuestro Fr. García de Padilla para la iglesia de Baynoa; y Juan Díez de la Calle, asegurando esta nominacion, añade, que aquel santo religioso aceptó la Mitra con calidad de que jamás habia de tocar dinero; y nuestro Wadingo afianza que el venerable padre Fr. García fué electo por primer obispo de Santo Domingo el año de mil quinientos cuatro. Teniendo presente en Roma los documentos de la postulacion en que la Reina Católica lo presentó á Julio II ántes de morir, los tendrian igualmente presentes los padres del capitulo de Laval, cuando decretaron que las fundaciones de nuevos conventos se hiciesen con licencia del arzobispo de Santo Domingo, sin embargo que por la muerte de la Emperatriz y otros sucesos se retardase la ereccion de Arzobispados y obispados en Indias hasta el año de mil quinientos once. Mientras, como dice Herrera, el embajador de España en Roma, el Sr. D. Francisco de Rojas, procuraba en la ereccion de estos arzobispados y obispados solicitar de acuerdo con Su Santidad, que se concediese á los Reyes de Castilla y sus sucesores el

patronazgo de todo ello perpetuamente de la misma manera que se concedió para el reino de Granada, y que su establecimiento fuese á satisfaccion de los Reyes Católicos, se entendió sobre la eleccion de personas que serian á propósito para el gobierno espiritual de los indios, y por entónces fué proveido el citado padre Fr. García de Padilla, que murió ántes de pasar á la Española, con gran sentimiento de todos cuantos habian fundado grandes esperanzas de la felicidad de su gobierno, en su santo desinterés; y el primer obispo de la Concepcion fué Pedro Juarez Desa (\*): con esta luz y combinacion de noticias se deben leer estos graves autores, y así se disuelve lo que aparece de contradictorio en sus narraciones. (\*\*)

En este estado estaban las cosas de la conversion de estos idólatras, pero servia de mucho obstáculo para sus progresos, como tambien para el adelantamiento de la conquista temporal, el modo de vivir tan libre de los primeros españoles que habian venido en la compañía del Almirante Colon, y se habian establecido en la isla Española, porque atropellando todos los fueros del pudor y de la honestidad, vivian amancebados con las indias que habian escogido á su arbitrio, sin que-

(\*) Juan Díez de la Calle, pág. 4. Herrera, Décad. 1, lib. VI, cap. XIX, al fin.

(\*\*) Véase el Sumario del compendio Indico del Sr. Rivadeneyra, que está al fin de este tom. 1, cap. 2, Bula V, del Sr. Julio II, con su nota, pág. 28.

rer sujetarse al vínculo del santo matrimonio; conducta que escandalizaba á los neófitos, ocasionaba la perdición de sus propias almas, y provocaba en sumo grado la ira de Dios: procuraron los misioneros franciscanos, que entonces tenían todo el gobierno espiritual, oponerse al torrente de tan perjudiciales desórdenes, exhortándolos primero en lo privado, y moviéndolos á que dejaran esa mala vida y se acordasen que eran cristianos, y despues en lo público tentado reducirlos con suma suavidad al cumplimiento de su obligación: mas como veían que de ningun modo se querian enmendar, ocurrieron para el remedio al gobernador D. Nicolás de Ovando, llevando la voz principalmente el venerable padre Fr. Antonio de los Mártires, y de común acuerdo le representaron que si queria agradar á Dios y cumplir conforme á los rectos intentos de los Reyes Católicos, con la importante comision que tenia de mirar por el bien de la conquista, debía dar las providencias mas sérias, para desterrar tantos escándalos y pecados. Oyólos con benignidad el Sr. Ovando y atendió á su representacion, librando un despacho con orden fuerte, para que dentro de un tiempo que señaló, ó se casasen los españoles con las indias, ó las echasen de sus casas, lo que se ejecutó, resultando tanto bien, que mediante el vínculo del santo matrimonio que con-

trajeron los más principales de los castellanos con las indias más nobles, ricas y hermosas, se estableció más sólidamente una union estrecha entre los españoles y los indios de la isla. En este mismo año de mil quinientos seis, se estableció en España un gravísimo tribunal, compuesto de un arzobispo y dos obispos, para atender bajo de nuestras leyes á los negocios eclesiásticos de las Indias, y en Sevilla se proveyó para habilitar las misiones de religiosos, que se debian enviar á las Indias, á que les dieran las raciones y todo lo necesario. (\*)

(\*) Haroldo, Epitom. Annal. min. an. 1506, pág. 742, et 743.

No tuvo otro motivo el ilustrísimo Jiménez para admitir tan pesada carga más que impedir la introducción de Príncipes extranjeros que intentaban disponer de todo, y entre ellos los que lo deseaban mucho eran el Emperador Maximiliano y el Rey de Portugal. Entretanto disponía el Arzobispo las cosas de este modo, volvió el Rey D. Fernando á Castilla el año de mil quinientos quince, después de haber compuesto sus diferencias con la Corte de Francia en orden á los negocios del reino de Nápoles. Volvió á tomar la administración de los reinos de Castilla por su hija Doña Juana, Princesa incapaz de gobernar y madre del Príncipe Don Carlos, su nieto, hasta que éste saliese de su menor edad y pudiese por sí gobernar el reino. Agradecido el Rey Católico á los buenos servicios del ilustrísimo Jiménez, luego que llegó á Castilla le revistió, con la mayor solemnidad, de las insignias cardenalcias, que había traído consigo, y sin saberlo el Arzobispo le había solicitado esa eminente dignidad del señor Papa Julio II por sus nuncios cuando estaba en Nápoles. Aunque el Rey D. Fernando tenía que atender á tanto cúmulo de negocios á los principios de su nuevo gobierno, no dejó por eso de establecer leyes utilísimas para la más acertada administración temporal y espiritual de los países nuevamente conquistados en Indias, y avivar los

CAPITULO XX.

VUELVE EL REY CATOLICO A CASTILLA, Y ENVIA AL GOBERNADOR OVANDO Y AL CAPITAN SEBASTIAN DE OCAMPO A SABER SI CUBA ERA ISLA: EL REY ENVIA POR TESORERO DE LA ISLA A MIGUEL PASAMONTE:  
 JUAN PONCE DE LEON PASÓ A RECONOCER LA ISLA DE PUERTO RICO: AÑO DE 1507.

Por la temprana muerte del Rey D. Felipe I, que acaeció el día nueve de Octubre de mil quinientos seis, quedó toda la autoridad y administración del Reino, por el arzobispo de Toledo, con el consentimiento de la Reina viuda, y se deshizo el triunvirato que querían establecer los grandes, pues habían elegido para el gobierno de todas las cosas al arzobispo, á el condestable Velasco, y á Manrique Duque de Navarra.

negocios que estaban ya proveídos tocante á Indias, desde el tiempo de la Reina, que no se habían podido ejecutar hasta su vuelta. Puso el Rey particular cuidado en mandar que en las Indias se diesen mucha priesa en las fábricas de las iglesias, disponiendo que se llevasen todos los materiales necesarios de que carecian. Como la Isla Española estaba pacífica, se pasó todo este año sin novedad en ella, teniendo cuidado su gobernador Don Nicolás Ovando en dar puntual cumplimiento á las órdenes del Rey Católico, desterrando los vagamundos de la isla y fomentando el aumento de ganado, que se multiplicaba mucho porque en ella habia grandes y buenos pastos; de suerte que por el buen arreglo del trabajo de las minas y la franquicia de derechos del vino y otros frutos de Castilla, se veia florecer el comercio en la Española.

Año de 1508.—Como el Rey no se descuidaba sobre el adelantamiento de las cosas de Indias, se tuvo gran cuidado de hacer nuevos descubrimientos, asunto en que se habia aflojado mucho durante su ausencia de los reinos de Castilla; y pareciéndole que era gran descuido, despues de tantos años que se habia descubierto á Cuba, no se supiese de cierto si era isla ó continente, estando tan cerca de la Española, envió particulares órdenes al Gobernador Ovando para que se

hiciese exacto reconocimiento de la tierra de Cuba, por cuyo motivo despachó al capitán Sebastian de Ocampo para que hiciese este descubrimiento, quien rodeó las costas, entró en el puerto que ahora llaman de la Habana, dobló la punta de San Anton, entró en el hermoso puerto de Jaragua, examinando con cuidado las ensenadas y particularidades de la costa, y cerciorado en este viaje (en el que gastó ocho meses) de que la tierra de Cuba era isla, se volvió á la Española á dar cuenta de todo, y noticia cierta de lo que deseaba saber su Majestad Católica. Tambien, por quejas que le habían dado al Rey de las profusiones y mala administracion de su haber real por Bernardino de Santa Clara, tesorero de la Isla Española, lo depuso de su empleo y envió, con mayor autoridad de la que correspondia, en su lugar á un aragonés criado suyo, llamado Miguel de Pasamonte, con el titulo de tesorero general de todas las Indias, y llegó á la Española á fines de este año, y comenzó á portarse con tal ambicion, que le parecia, con tan grandes favores, que todo le era licito, y fué uno de los mayores contrarios del segundo Almirante Don Diego Colon. En virtud de informes que hicieron al Rey de lo conveniente que seria pasase alguna gente de las islas de las Lucayas, que eran muy pobladas á la Española para suplir la falta de indios,

que se iban disminuyendo, pues el año de mil quinientos siete no quedaban ya en la Española más que sesenta mil indios, esto es, la vigésima parte del número de ellos que se encontró quince años ántes, segun los autores que traen lo ménos de su número, y no podian dar abasto para el trabajo de las minas; mandó que se armasen para ese fin unos cuantos navios para trasportar número competente de indios lucayos á la Española, á fin de que ayudasen á sacar el oro, y principalmente para que fuesen doctrinados y aprendiesen la política y buenas costumbres; que se enseñaban con tanto fruto en la Española, siendo el único medio de instruir en la religion estos pueblos abandonados, á quienes no se les podia asignar misioneros en tanta distancia de parajes adonde vivian y tan diferentes.

Así se ejecutó, parte con persuasiones, parte con maña, valiéndose de su modo de creer la inmortalidad del alma, dándoles á entender que encontrarian las almas de sus parientes y compatriotas; y con ésta y otra forma, en cuatro años se llevaron como cuarenta mil de estos indios á la isla de Santo Domingo, y vinieron á tener la misma suerte con el tiempo que los de la Española, que se acabaron.

Cuando se trataba de poblar ó reforzar la poblacion de la Isla Española con indios de las islas

cercanas que están entre la Española, Cuba y la Florida, en cantidad como de cuarenta ó cincuenta, que propiamente son las de los lucayos, se fué disponiendo en este año el reconocimiento de la isla llamada por los indios Boriquen y por nosotros San Juan de Puerto-Rico. Juan Ponce de Leon, teniente del Comendador Ovando, habia sabido, por unos indios que tenia en su servicio, que abundaba en oro, y que no habia sino doce ó quince leguas de distancia, y concibió la idea que seria fácil conquistar aquella isla para la Corona de Castilla. Pidió licencia al Comendador mayor y Gobernador Don Nicolás Ovando para ir á saber de esta isla y inquirir la verdad de lo que se decia de ella, pues de su interior disposicion no se sabia cosa alguna más que por fuera se echaba de ver que era muy hermosa y se veia venir mucha gente á sus costas cuando pasaban por allí navios.

Desembarcó en ella con algunos indios prácticos, y con buenos modos que tuvo con el Cacique principal, se hizo llevar por él, no dejando cosa sin reconocer en toda la isla; y habiendo dejado algunos castellanos muy recomendados al Cacique, quien los trató muy bien, se regresó á la Española con el fin de volver á conquistarla y poblarla. Esta isla tiene sus sierras altas, y algunas montañas llenas de arboledas espesas, cor-

tada por algunos ríos que corren por unos valles muy verdes. Como es tierra caliente y llueve mucho, es muy amena: hay mucha azúcar, ganado vacuno y de cerda en grande abundancia, corambre bueno, terneras, tortugas grandes, carneros, arroz, plátanos de varias especies, piñas, muchas naranjas, cidras, limones, calabazas, batatas, sandías y otras muchas frutas: pan de cazabe, mucho maíz, mucha pesca, jengibre, de que se fueron haciendo muchas estancias; y por los años de mil seiscientos cuarenta y seis, como dice Juan Diez de la Calle, ya tenía siete ingenios de azúcar. Añade, que el año de mil seiscientos cuarenta y dos padeció una gran tormenta esta isla que derribó parte de la iglesia y muchas casas y esterilizó la tierra. También tiene bastante añil, que se ha beneficiado, como lo he visto en las veces que estuve en la aguada de esta isla, que es ciertamente amenísima. Descubrióla el Almirante D. Cristóbal Colon en su segundo viaje, y este año de mil quinientos ocho la reconoció, como voy diciendo, el Adelantado Juan Ponce de Leon, caballero noble de Sevilla: el año siguiente de mil quinientos nueve la conquistó, y el de mil quinientos diez fundó la ciudad y la llamó Puerto-Rico, por la bondad de su puerto: tendrá de largo cuarenta leguas, y quince ó diez y seis de ancho, y de box ciento y nueve.

## CAPITULO XXI.

DESPACHOS DEL ALMIRANTE DON DIEGO COLON Y INSTRUCCIONES PARA EL GOBIERNO DE INDIAS: NOTICIA DE LO QUE ACAECIÓ DE MAS NOTABLE HASTA QUE PASÓ EL AÑO DE 1510.

LA ÓRDEN DE SANTO DOMINGO A LA ESPAÑOLA.

AÑO DE 1508.

Cuando se entendia en este descubrimiento y se pasaba á la Española cantidad de indios luca-yos para el mejor servicio de las minas, D. Diego Colon, hijo del primer Almirante, no cesaba de solicitar del Rey Católico que se sirviese restituírle en los privilegios y estado honorífico de que habia sido despojado su padre, conforme á lo que la Reina ántes de morir y su Majestad le habian prometido y con la alianza tan grande que se hizo en la casa de Alva, casándose con Doña María de Toledo, sobrina de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva, quien insistió tan-

tada por algunos ríos que corren por unos valles muy verdes. Como es tierra caliente y llueve mucho, es muy amena: hay mucha azúcar, ganado vacuno y de cerda en grande abundancia, corambre bueno, terneras, tortugas grandes, carneros, arroz, plátanos de varias especies, piñas, muchas naranjas, cidras, limones, calabazas, batatas, sandías y otras muchas frutas: pan de cazabe, mucho maíz, mucha pesca, jengibre, de que se fueron haciendo muchas estancias; y por los años de mil seiscientos cuarenta y seis, como dice Juan Diez de la Calle, ya tenía siete ingenios de azúcar. Añade, que el año de mil seiscientos cuarenta y dos padeció una gran tormenta esta isla que derribó parte de la iglesia y muchas casas y esterilizó la tierra. También tiene bastante añil, que se ha beneficiado, como lo he visto en las veces que estuve en la aguada de esta isla, que es ciertamente amenísima. Descubrióla el Almirante D. Cristóbal Colon en su segundo viaje, y este año de mil quinientos ocho la reconoció, como voy diciendo, el Adelantado Juan Ponce de Leon, caballero noble de Sevilla: el año siguiente de mil quinientos nueve la conquistó, y el de mil quinientos diez fundó la ciudad y la llamó Puerto-Rico, por la bondad de su puerto: tendrá de largo cuarenta leguas, y quince ó diez y seis de ancho, y de box ciento y nueve.

## CAPITULO XXI.

DESPACHOS DEL ALMIRANTE DON DIEGO COLON Y INSTRUCCIONES PARA EL GOBIERNO DE INDIAS: NOTICIA DE LO QUE ACAECIÓ DE MAS NOTABLE HASTA QUE PASÓ EL AÑO DE 1510.

LA ÓRDEN DE SANTO DOMINGO A LA ESPAÑOLA.

AÑO DE 1508.

Cuando se entendia en este descubrimiento y se pasaba á la Española cantidad de indios luca-yos para el mejor servicio de las minas, D. Diego Colon, hijo del primer Almirante, no cesaba de solicitar del Rey Católico que se sirviese restituírle en los privilegios y estado honorífico de que habia sido despojado su padre, conforme á lo que la Reina ántes de morir y su Majestad le habian prometido y con la alianza tan grande que se hizo en la casa de Alva, casándose con Doña María de Toledo, sobrina de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva, quien insistió tan-

to con el Rey á su favor, que fué despachado con los mismos honores y privilegios que su padre; bien que determinó el Rey enviarle á la Española con nombre solamente de Almirante y Gobernador de las Indias, sin que sus poderes sirviesen de perjuicio á las partes, porque estaba pendiente la determinación de su justicia. Se le dió poder como Gobernador de la Española en la misma conformidad que á los Comendadores Bobadilla y Ovando, y el mismo salario, y tambien llevó poder para tomar residencia á Nicolás de Ovando. Partió para Sevilla en compañía de su mujer, llevando consigo á su hermano Don Fernando Colon y á sus dos tios (Don Bartolomé y Don Diego), á muchos caballeros casados y algunas doncellas nobles, que casaron en las Indias con personas principales. A esta sazón se acababan de despachar á Diego de Nicuesa y al bachiller Serrano, procuradores de la Isla Española, á quienes encargaron que llevasen consigo á dos frailes franciscos, el uno llamado fray Antonio Joaquín, y otro, cuyo nombre y apellido no se mienta, con órdenes de llevar á sus compañeros, vasos sagrados, ornamentos y otras alhajas concernientes al culto divino, á costa del Real Erario(\*) de Sevilla. Les mandaron dar mantenimien-

(\*) Haraldo, Eptome, anal. an. 1507, pág. 755, núm. 3.—Herrera, Década 1, lib. 7, cap. 2, an. 1508.

to para el viaje, y un mozo que les sirviese, y todo lo necesario para el servicio del convento; la cera necesaria para las misas, y veinte arrobas de aceite, y hierros para hacer hostias. Igualmente tuvo orden el Almirante Don Diego Colon de poner todo su cuidado en la fábrica de las iglesias y monasterios, y se proveyó de las reales cajas de la contratación de Sevilla, para que se habilitase con todo á algunos misioneros de la Orden seráfica que habian de ir en compañía del Almirante D. Diego, con algunas cortapisas, como se ha apuntado, y se mandó á los oficiales reales les proveyesen con abundancia de ornamentos y de todo lo demás para el servicio del culto divino.

Año de 1509.—Llegó en este tiempo el Rey á Sevilla cuando el Almirante Don Diego Colon entendia en la conclusión de sus despachos, y recibió del Rey, ántes de partir para Indias, unas instrucciones por escrito y de palabra que denotan la atención cuidadosa de los Reyes Católicos para el acierto del gobierno de los indios y el adelantamiento de su conversión. Mandó, entre otras cosas, que pusiese el mayor cuidado para que con la mayor brevedad se fabricasen iglesias y monasterios; que no solo fuesen muy suntuosas, sino que tuviesen la decencia correspondiente, y todo eso sin gravar, en cuanto fuera



posible, á los pueblos de indios, quienes, alentados con estas providencias, se convertian de mejor gana á nuestra santa fe y entraban en el rebaño de nuestro Señor Jesucristo en tan crecido número, que prosperaba grandemente la cosecha apostólica de los misioneros franciscanos. Le encargó, á más de eso, que pusiese en cada pueblo un sacerdote que tuviese gran cuidado de doctrinar á los indios; que castigase á los que viese viciosos en el juego y juramentos, y no consintiese que se retirasen á los cerros para hacer sus idolatrías, á cuyo efecto hiciese las más vivas diligencias para que se congregasen en pueblos con sus mujeres y hijos, y estableciese entre ellos una policia proporcionada; que no se les permitiese vender sus tierras y heredades, y que se fuese á la mano á los epañoles para que no maltratasen á estos indios, y se sirviesen de ellos en sus repartimientos y en las minas exigiendo un moderado trabajo. Y como habia habido mucho exceso en el repartimiento de indios, el Rey lo moderó, y mandó que las personas á quienes tocase este repartimiento estuviesen obligadas á instruir á los indios en las cosas de nuestra santa fe, y á vestirlos, pagando por cada uno de ellos un peso de oro de tributo; fueron tales los progresos en la conquista espiritual mediante estas cristianas providencias, que en muy poco tiem-

po se vió en las islas Española, Cuba y Boriquen ó San Juan de Puerto Rico, Jamaica, Santa Margarita, Santa Cruz, Cubagua, y en lo de tierra firme, Cumaná y Venezuela, no cesaban de fabricar monasterios, aunque pobres, pero decentes, y así el culto divino iba en aumento y los neófitos iban tomando amor á nuestras cosas; de modo que, insensiblemente, con los principios de religion que se les iban enseñando, temian á Dios y vivian sujetos á la obediencia de los Reyes Católicos, que miraban tanto por su bien espiritual y buen tratamiento y policia.

Con estas órdenes y instrucciones se embarcó el Almirante, y partió de San Lúcar con una buena flota á principios de Junio, llegando á Santo Domingo por el mes de Julio, donde fue recibido muy bien por el Comendador Ovando. Poco despues se le tomó residencia á este Gobernador, y despues que la hubo dado se fué á Castilla, donde halló el teatro más favorable de lo que pensaba, pues léjos de apretarle en su residencia, como se lo tenia amenazado el Presidente del Consejo Real, fué atendido, y el Rey mandó al Almirante que todos los indios que se hubiesen quitado á las personas que habian venido con Ovando, se les volviesen. No dejó el Almirante Don Diego, en virtud de sus poderes, de dar repartimientos á sus tios y criaturas, y tomó para

sí una parte competente, y los pobres indios no fueron mejor tratados en su tiempo que en el de Nicolás de Ovando. Proveyó también que fuese expresamente Juan Ponce de Leon á conquistar, con la gente necesaria, la isla de Puerto-Rico y formar un establecimiento, nombrando por Gobernador á Juan Ceron, y por Alguacil mayor á Miguel Diaz, que habia servido á su tio el Adelantado Don Bartolomé Colon. Hizose esta expedicion con felicidad, y muchas personas salieron de la Española para ir á vivir en la isla de San Juan: igualmente Juan de Esquivel fué de orden del Almirante á poblar la Jamaica con sesenta hombres que llevó.

Año de 1510.—Mientras tanto el Almirante Don Diego Colon proveía al mejor gobierno de la Española y daba vida á estas poblaciones, tenia que ejercitar mucho su paciencia, porque algunos que habian sido desobedientes al Almirante su padre, reliquias de Francisco Roldan, que tenian mucho favor con el Obispo Fonseca, quien tenia todo el gobierno de las Indias, pretendian perderle y suplantarle en el gobierno, moviendo al tesorero Pasamonte y á otros para que le molestasen, inventando contra él tales cosas, que determinó el Rey enviar á Santo Domingo jueces de apelacion con mucha autoridad, lo cual sintió mucho el Almirante, previendo que toda

esta providencia era en su daño; y así fué, pues no cesaron estos jueces de perseguirle, y trataron de hostigarle para apoderarse del gobierno. Estaba retirado con su esposa en la Concepcion de la Vega, ocupado en ejecutar las instrucciones del Rey y parar estos golpes, cuando en el mejor tiempo dispuso Dios que, para coadyuvar á los padres franciscanos en sus trabajos apostólicos, llegasen algunos obreros evangélicos de la Orden de Predicadores, enviados en mision el año de mil quinientos diez por nuestros Reyes Católicos. El autor de que pasase la Orden de Santo Domingo á la Española, fué Fr. Domingo de Mendoza, hermano de Fr. Garcia de Loaysa, confesor del Emperador, cardenal y Arzobispo de Sevilla, y presidente del consejo de Indias. Este padre juntó cuatro religiosos para ir á fundar en la Española: pasó á Roma, y obtenida la licencia de su general, y despues de su regreso á la Corte del Rey, se quedó en Castilla para atender á las cosas de su religion, y despachó á Fr. Pedro de Córdoba por vicario de los otros dos sacerdotes Fr. Antonio Montesino, Fr. Bernardo de Santo Domingo, y un lego que se agregó. Llegaron estos santos varones á la Española, y un bienhechor los hospedó en su casa, donde estaban muy incómodos; pero, como habituados á una vida muy penitente, sufrían con alegría lo estrecho y desabrigado de

la vivienda y sustentaban su vida con unas pocas de yerbas sin sal ni aceite, cuando más, sazoadas con ají y un poco de cazabe, que es el pan de la tierra. Predicaban y confesaban con un teson extraordinario; y cuenta Herrera que cuando desembarcaron, por hallarse el Almirante con su mujer en la Concepcion de la Vega, fué á verle Fr. Pedro de Córdoba á pié, treinta leguas de camino, comiendo raices y durmiendo en el campo; que fué recibido con grande reverencia, y predicó el dia siguiente amonestando á sus oyentes, que despues de comer, le enviasen cada uno sus indios á la iglesia: todos fueron, y teniendo un Cristo en la mano, con los intérpretes les hizo un sermon muy patético y largo, desde la creacion del mundo hasta que el Verbo fué puesto en la cruz por nosotros, sacando tanto provecho de él, que el Almirante y los indios todos le quedaron muy aficionados.

Al mismo tiempo se remedió un desórden muy grande que se habia introducido en la isla, tocante á los indios: con la avaricia que cegaba á los habitantes de la isla, se hallaban los infelices indios vejadísimos y nada instruidos en los misterios de nuestra santa fe, aunque su instruccion fué el único pretexto que se tomó para el establecimiento de los repartimientos: les parecia á los encomenderos haber satisfecho sobradamente

á esta obligacion, haciéndolos bautizar, como si pudieran los adultos recibir este sacramento en la fe de la Iglesia como los párvulos. Los misioneros, así franciscanos como del clero secular, bien conocian este abuso, y se oponian cuanto podian, procurando instruirlos antes en el modo posible. Llegaron los padres de Santo Domingo á la sazón que coadyuvaron la resistencia de los primeros ministros evangélicos clamando contra irreligion tan grande: hay autor (Charlevoix) que diga que los padres dominicos fueron los primeros que hicieron advertir lo mal que se hacia en conferir el bautismo á los adultos, y que declamaron contra una práctica tan irreverente; pero no es fácil persuadirse que varones tan santos y tan doctos que llegaron primero que los padres dominicos á trabajar en la conversion de estos indios, cometiesen un yerro tan grande: es cierto que los encomenderos descuidaban mucho sobre la instruccion de sus indios, y que con la llegada de estos cuatro religiosos dominicos que vivian en tanta austeridad y cumplian con su ministerio con tanto celo, que se reformaron muchos abusos, y que tal vez ocurrian con su predicacion fervorosa al remedio de uno ó otro caso de esta naturaleza que no puede dar margen para atribuirles que fueron los primeros que abrieron los ojos sobre práctica tan indecente. Más me inclino á creer

que nunca la hubo, y que siempre se opusieron los misioneros á las instancias de los encomenderos, cumpliendo con su obligacion de instruirlos y bautizándolos cuando lo hallaban por conveniente. En lo que principalmente se esmeraron estos cuatro religiosos fué en reformar la corrupcion de los logros y usuras, y se puede decir que en muy poco tiempo hicieron mudar de semblante á toda la colonia, en cuya santa obra fueron muy apoyados de la autoridad del Almirante: establecieron escuelas arregladas de doctrina cristiana para hijos de españoles y de indios, y hallaron en estos últimos una docilidad grande, que les llenó de gran contento y admiracion: así, despues de haber trabajado con más felices sucesos, que solo prometian en libertarlos de la esclavitud del demonio, pensaron en desviar de ellos aquella especie de esclavitud en que los tenian, clamando contra los repartimientos; pero cuando quisieron tocar esta tecla, se cambió la veneracion que se habian adquirido con la eminencia de su santidad, desinterés y celo, en una violenta persecucion, como lo veremos á su tiempo.

Poco despues llegó Fr. Domingo de Mendoza con otros religiosos, que quisieron voluntariamente pasar á Indias en su compañía, y juntos con los cuatro que habian llegado ántes formaron una comunidad de quince frailes: se impu-

sieron otras constituciones más rigorosas que las que prescribe su regla, y vivieron muchos años guardando este rigor, á lo menos mientras vivió Fr. Pedro de Córdoba, de modo que floreció mucho la religion de nuestro padre Santo Domingo en obediencia y pobreza. Con ardor y diligencia igual trabajaron los hijos de ambos patriarcas; nuestro padre Santo Domingo y nuestro padre San Francisco en la conversion de estos idólatras; y tan raros ejemplos de piedad y constancia dieron en esta santa obra, que no pudo ménos el Almirante D. Diego Colón, gobernador de la isla de Santo Domingo, que dar parte al Rey D. Fernando, que la conversion de los indios se lograba con mucha felicidad, asegurándole que se debía á la exactitud y religioso empeño de estos ministros, y el Rey se lo agradeció, ordenándole que en ello pusiese el posible cuidado, favoreciéndolos, y en especial á los padres dominicos, para que llevasen adelante la fábrica de una iglesia y monasterio que habian comenzado. (\*) En este año cantó su primera misa el licenciado Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, que fué la primera misa nueva que se cantó en Indias; y como concurrió mucha gente á la novedad, y por ser tiempo de fundicion á la que traían todos el oro como do-

(\*) Haroldo, Epit., annal., an. 1510, pág. 780. núm. 1.

blones, y de estas como tambien de algunas monedas de reales que se usaban ya, fueron ofrecidas muchas, las que regaló al misacantano el padrino: el Almirante la celebró mucho y muchos particulares acomodados que se hallaban en la ciudad de la Vega: lo que hubo de singular en esta celebridad es lo que dice el historiador Herrera, que los clérigos que á ella concurrieron, no bendecian, esto es, que no se bebió en toda ella una gota de vino, porque no se halló en toda la isla, por haber ya tiempo que no habian venido navíos de España. Con la abundancia del oro que se cogia por entónces en la Española y la granjería de los repartimientos, se introdujo fácilmente en los primeros pobladores de ella el lujo en galas y vestidos; y informado el Rey de los grandes excesos que pasaban en esto, mandó una pragmática ó ley suntuaria para poner remedio en tanta corrupcion, prohibiendo severamente el uso de bordados de oro y plata, y los vestidos de seda ó otra materia costosa, ordenando sábiamente qué personas podian vestirse con mayores adornos atenta á su distincion y posibilidad. Herrera trae los capítulos de esta pragmática con toda su extension, que omito trasladar para evitar toda inútil prolijidad.

Túvose por este tiempo unas noticias bien funestas de los dos gobernadores Ojeda y Nicueza,

que el año antecedente habian partido para el continente con el fin de descubrir y poblar por el golfo de Uraba, Veragua y demás tierras cuyas costas habia descubierto el Almirante D. Cristóbal Colon. Despues de varios sucesos en que Ojeda manifestó siempre su grande ánimo y Nicueza su poca conducta, al fin se determinaba ya nuestra gente á dejar aquella tierra, y estando todos en suma tristeza sin saber que hacer, oyendo cada uno á cada cual su parecer, dijo Vasco Nuñez de Balboa, hombre intrépido, valeroso y fecundo en arbitrios, que se acordaba que yendo por aquella costa algunos años ántes con Rodrigo de Bastidas á descubrir, penetraron hasta lo último de este mismo golfo, y que á la banda del Occidente habian encontrado un pueblo de la otra parte de un gran rio situado en unas tierras muy fértiles y que gozaba de un clima muy bueno y templado, cuyos habitantes no usaban de flechas emponzoñadas. Todos concurrieron en el parecer de Vasco Nuñez, y gustosos determinaron atravesar al instante el golfo que tiene seis leguas de ancho, y hallaron ser verdad todo lo que habia dicho Vasco Nuñez; pero á su llegada tuvieron que pelear los nuestros con quinientos indios guerreros, que tenían por capitán un cacique llamado Cemaco, los que entendiendo á qué iban los castellanos, despues de haber puesto en salvo las mujeres y los

niños, se habian adelantado con la resolucion de no permitir que los españoles se estableciesen en sus tierras.

Aunque Balboa habia asegurado que aquellos bárbaros no usaban de flechas emponzoñadas, no queria la gente fiarse en ello: á más de eso, la resolucion y valor que manifestaban, y el cuidado que habian tenido de apoderarse de un cerrillo que dominaba todo el llano, dieron que pensar á los más atrevidos de los castellanos. Los cristianos ocurrieron al cielo en este lance: tan apretado, haciendo voto á Nuestra Señora, que en Sevilla llamaban de la Antigua, que enviarian gente para que hiciese romería á su santuario, para que le ofreciese algunas joyas de oro y plata, y si les concediese victoria sobre sus enemigos, que la primera iglesia y pueblo que hiciesen se llamaria Santa Maria de la Antigua: hecho el voto y constreñidos por el bachiller Enciso, bajo de juramento, á la obligacion que hicieron de morir, primero que de volver las espaldas, dieron sobre los indios con mucho ardor y brío: resistieron un poco los indios, pero al fin fueron deshechos con mucha pérdida de los suyos, y se huyeron á los montes circunvecinos. Entraron luego los castellanos en el pueblo, donde no encontraron á nadie, pero si mucha provision de comida, corrieron todo el país sin encontrar ni un

bárbaro; hallaron sus chozas solas y pillaron cuantas alhajas habia de oro y plata y mucha cantidad de algodón: pesaron el oro que era muy fino, y salió de las joyas y piezas con que se adornaban aquellos indios, el peso de diez mil pesos. Con esta expedicion tan feliz ganó Vasco Núñez mucha reputacion, y en cumplimiento del voto, acordaron todos el fundar y asentar allí una ciudad que se llamase Santa Maria la Antigua del Darien, que era el nombre del rio grande que descarga sus aguas en el golfo de Uraba. Fué la primera ciudad y la primera silla episcopal del continente de la América; pero poco subsistió, y con el tiempo, por los años de mil quinientos veinte y cuatro y veinte y cinco, se transfirió esta ciudad y silla á Panamá.

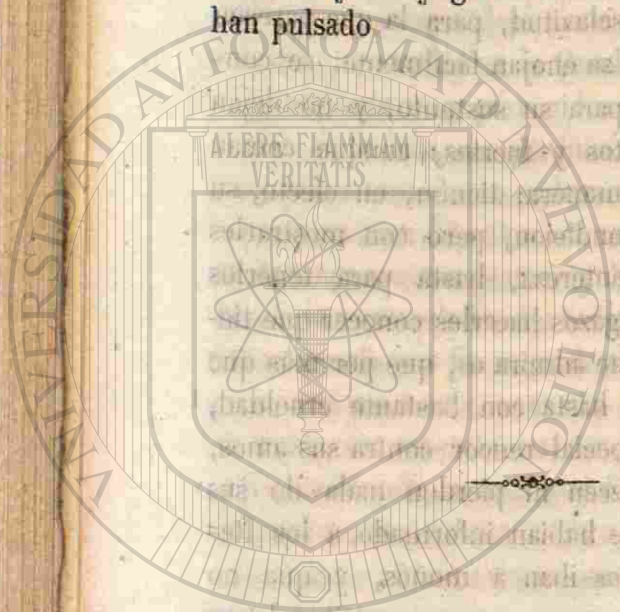
No solo tuvo la mortificacion el Almirante D. Diego Colon del establecimiento de la Audiencia Real de Santo Domingo por unos jueces de apelacion, que limitaron en gran manera sus prerrogativas, sino tambien el que recibió fuertes reprehensiones de la Corte, por no haber dado allí, como debia, los despachos de D. Diego Nicuesa y de Alonso de Oejda. Asimismo como por la facilidad que tenia en conceder repartimientos, llegaron los indios á disminuirse notablemente, tanto que por mucho favor ó por empeños podian sus amigos, ó los que tenian crédito en la Corte,

conseguir repartimientos muy escasos. El ejemplo de Nicuesa movió el ánimo de algunos á ir á las pequeñas Antillas, para sacar de ellas por fuerza á algunos caribes.

Uno de aquellos habitantes de la Española y de los más acomodados, armó con este fin una carabela y se metió en la Guadalupe, pero halló á los bárbaros muy prevenidos y se vió precisado á salir de la isla con pérdida de alguna gente y sin haber tomado un esclavo siquiera: otros salieron mas bien librados con este proyecto, pero no devengaron sus gastos, y habiéndose introducido la mortandad en los indios de la Española, fué necesario por fin recurrir al trato de los negros; mal necesario, pues sin ellos, como dice un autor, las colonias más bien establecidas en el Nuevo-Mundo, serian en el dia casi de ninguna utilidad y consideracion. Ya habian comenzado á introducir algunos negros en tiempo de D. Nicolás de Ovando, pero estaban tolerados; y aun á petición de este gobernador, quien siempre se opuso á su introduccion, habia unas órdenes del Rey Católico contra esta novedad: temia el gobernador Ovando que esta nacion, que parecia soberbia é indómita, se rebelase si llegaba á multiplicarse, y no atrajese los indios á mover una rebelion peligrosa. Ahora la necesidad obligó á valerse de ella, para reemplazar la pérdida de los

naturales de Santo Domingo, y con el tiempo se vió que no se conocia muy bien su genio: y es cierto, que á más de tener un negro más espíritu y fuerzas que los indios, pues un negro trabajaba por seis indios, se acostumbraban más bien á la esclavitud, para la que parecen haber nacido: no se enojan fácilmente: se contentan de poco para su sustento, y no dejan de criarse robustos y fuertes; aunque coman mal y de mala manera: tienen, en efecto, su altivez y mala condicion, pero con mostrarles más orgullo y entereza, hasta para tenerlos sujetos, y con latigazos hacerles conocer que tienen amo. Lo que admira es, que por más que los castiguen, y hasta con bastante crueldad, no conservan especial rencor contra sus amos, y no se enflaquecen ni pierden nada de sus carnes. Y porque habian informado á los Reyes que los indios iban á menos, y que no sufrían muy bien por su poco espíritu el trabajo de las minas, mandaron á los Oficiales Reales de la casa de Sevilla, que enviasen cincuenta esclavos para trabajar en las minas. Verémos en los años siguientes cómo se insistió en la introduccion de negros en las Américas, bajo el pretexto mismo de la inutilidad de los indios y pujanza en fuerza de los negros, y hoy por hoy palpamos de sobra el

daño infinito que ha causado en las Indias la introduccion de esta raza principalmente en orden á la limpieza de sangre en las familias establecidas en la América, dejando aparte otros muchos y muy graves inconvenientes que se han pulsado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO XXII.

CREACION DE LOS PRIMEROS OBISPADOS DE LAS INDIAS:

NUEVAS DISPUTAS SOBRE LOS REPARTI-  
MIENTOS: SE EXAMINA EN EL CONSEJO LA CAUSA DE LOS

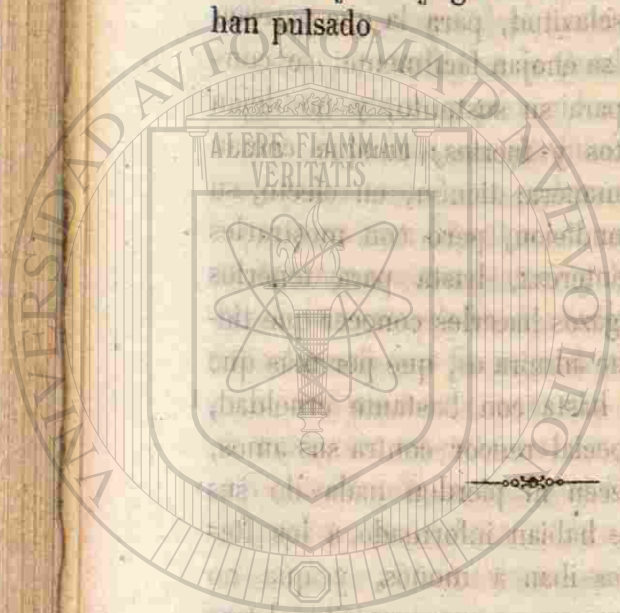
INDIOS: PREPARATIVOS PARA LA CONQUISTA  
DE LA ISLA DE CUBA: RELIGION DE SUS HABITANTES:

QUEDA SUJETA LA ISLA AL CAPITAN DIEGO  
VELAZQUEZ, Y POR CONSIGUIENTE A LA DOMINACION  
ESPAÑOLA. AÑO DE 1511.

Si el año antecedente fué desastroso y memorable en las Indias por las tristes aventuras de Ojeda y de Nicueza en la tierra firme, el siguiente de mil quinientos once fué más feliz y se vió, en fin, consumado y perfeccionado un negocio que la Reina Doña Isabel había tanto deseado ver su ejecucion, pero que por muchos contratiempos, siempre se había retardado. Apenas subió el P a



daño infinito que ha causado en las Indias la introduccion de esta raza principalmente en orden á la limpieza de sangre en las familias establecidas en la América, dejando aparte otros muchos y muy graves inconvenientes que se han pulsado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO XXII.

CREACION DE LOS PRIMEROS OBISPADOS DE LAS INDIAS:

NUEVAS DISPUTAS SOBRE LOS REPARTI-  
MIENTOS: SE EXAMINA EN EL CONSEJO LA CAUSA DE LOS

INDIOS: PREPARATIVOS PARA LA CONQUISTA  
DE LA ISLA DE CUBA: RELIGION DE SUS HABITANTES:

QUEDA SUJETA LA ISLA AL CAPITAN DIEGO  
VELAZQUEZ, Y POR CONSIGUIENTE A LA DOMINACION  
ESPAÑOLA. AÑO DE 1511.

Si el año antecedente fué desastroso y memorable en las Indias por las tristes aventuras de Ojeda y de Nicueza en la tierra firme, el siguiente de mil quinientos once fué más feliz y se vió, en fin, consumado y perfeccionado un negocio que la Reina Doña Isabel había tanto deseado ver su ejecucion, pero que por muchos contratiempos, siempre se había retardado. Apenas subió el P a

pa Julio II al trono pontificio, cuando los Reyes Católicos, instruidos de la mucha poblacion de castellanos y que iban en aumento los indios con los que se mandaban llevar de fuera, sin entender que los engañaban, pues se les encubria la disminucion notable de ellos, animados únicamente del celo de su conversion, suplicaron á este sumo Pontifice, que ya que el cristianismo hacia tantos progresos entre aquellas gentes, que se dignase erigir algunas de las nuevas ciudades en obispados. Pidieron primero que se estableciese un arzobispado en la Provincia de Jaragua y que tuviese por sufragáneos, Láres de Guhaba y la Concepcion de la Vega, que los indios llamaban Magua en su lengua. No tuvo dificultad el Papa en conceder esta peticion: hizose la ereccion, y fueron propuestos tres sugetos, y aceptados, para ocupar estas nuevas sillas episcopales, es á saber: para el arzobispado de Jaragua, el doctor Pedro Dehesa, sobrino del Arzobispo de Sevilla, fraile dominico; para el obispado de Láres de Bainoa, Fr. Garcia de Padilla, franciscano; y para el de la Concepcion, el Lic. Alonso Manso, canónigo de Salamanca. Dilatóse la expedicion de las Bulas, y las cosas se quedaron asi por motivos que no sabemos, y entretanto falleció la Reina Doña Isabel. Con esto, aquellas ciudades, excepto la última, perdieron mucho de su lustre,

y el Rey Don Fernando, cuando volvió á entablar este negocio, propuso nueva disposicion en la ereccion de las tres iglesias pedidas, que su Santidad aprobó. Se reducía á suprimir la metrópoli de Jaragua y á erigir Santo Domingo, la Concepcion y San Juan de Puerto-Rico en obispados sufragáneos de la santa Iglesia de Sevilla, y este arreglo fué concedido. Fueron los obispos primeros los mismos que se habian propuesto antes: de la Concepcion fué el doctor Dehesa; de Santo Domingo, fray Garcia de Padilla, quien murió sin pasar á las Indias, y de la isla de San Juan el licenciado Alonso Manso. Concedióles el Papa los diezmos y primicias de todas las cosas, excepto de los metales, perlas y piedras preciosas, la jurisdiccion espiritual y temporal, y los mismos derechos y preeminencias que tocan y gozan los obispos de Castilla. Le pareció bien al Rey Católico esta disposicion, y hizo un concordato con los tres obispos, cuyas condiciones principales decian: que se empeñaban por sí y por sus sucesores á repartir los diezmos entre el clero, hospitales y fábricas, y que la presentacion para los beneficios y dignidades quedase al arbitrio de sus Altezas.

No tuvo el primer obispo de la capital el consuelo de ver su iglesia, habiendo muerto en Castilla poco despues de haberse consagrado: otros

varios accidentes retardaron la partida de el de la Concepcion, y entretanto sucedió una cosa que hizo mucho ruido y que la autoridad episcopal hubiera sufocado sin duda en sus principios. Perdía insensiblemente la Isla Española sus habitantes naturales; y aunque hubo lugar de reconocer el daño que esta despoblacion causaba al establecimiento de los españoles, léjos éstos de aprovecharse de esta advertencia para conservar á lo ménos lo que quedaba de aquellos isleños, parecia que tiraban á destruir toda la casta de estos bárbaros. El Rey mismo, que hasta entónces habia hecho unas Ordenanzas tan sábias á su favor, engañado por algunos que llevaban muy á mal sus últimas órdenes, porque reprimia demasiado su codicia, pareció abandonarlos á la discrecion de sus amos, mejor diré, de sus tiranos, y dió su permiso para que en adelante no se diese á los indios de servicio otro salario que la vida y la manutencion, con el conque de que pagasen luego un paros, que son como tres reales de vellon por cada cabeza al real erario. Por más que reclamaron los padres dominicos contra una novedad de esta naturaleza, que debia traer obstáculos insuperables para el logro de la conversion de aquellos pueblos, y representaban que era el interes del Rey y de la nacion tratarlos con más suavidad, no se

hizo caso de sus representaciones, por cuyo motivo se determinaron estos celosos ministros á armarse de todo el vigor apostólico para contener con las armas espirituales un escándalo que hacia blasfemar del nombre del Señor entre los infieles. A más de eso, estaban bien informados del modo que se habia tenido, ántes que ellos llegasen á Santo Domingo, para la conversion y gobierno de los indios, porque como la isla era tan grande y los religiosos pocos, no pudieron acudir á todas partes. Consideraron los padres de Santo Domingo que era propio de su oficio predicar contra estos abusos, por cuyo motivo tomaron la resolucion de no desentenderse de un asunto tan grave; y así, el padre fray Antonio Montesino, que tenia mucha fama de santidad y era predicador dotado de gran elocuencia, fué de propósito á la ciudad de Santo Domingo, y en presencia del Almirante, oficiales reales, de todas las personas principales y de un numeroso auditorio, predicó contra los repartimientos con mucha vehemencia, declarándolos por ilícitos, y añadió: que el término de tutela que se usaba para dar color á esta tiranía, ocultaba una verdadera servidumbre á la que sujetaban tantos inocentes contra todas las leyes divinas y humanas; que una conducta tan extraña y tan contraria al espíritu del cristianismo habia sido causa

de que pereciese ya un millon de hombres, de que habian de dar cuenta á Dios; y que de no poner remedio, se despoblarian infaliblemente provincias tan vastas, cuyo imperio no habia dado el Señor de las naciones á los Reyes Católicos sino con el fin de que atrajesen á sus habitantes al suave yugo de su santo Evengelio.

Como tocó este padre el punto más delicado y sensible para los asistentes, no fué mucho que se alterasen y se murmurase mucho el sermón del predicador; y como si hubiese faltado al respeto debido al Rey y á los que gobernaban, ejecutando sus reales órdenes, acordaron que convenia reprender á aquel fraile que con tanta libertad habia predicado contra las disposiciones del Soberano; pero los que fueron al convento encargados de esta comision, quedaron bien admirados cuando el padre Córdova, á quien como superior del convento hablaron primero, reconviniéndole sobre la libertad que se habia tomado el predicador, les dijo que lo que fray Antonio Montesino habia predicado era verdadero y muy en su lugar; que todos sus súbditos pensaban del mismo modo, y en fin, que el sermón tan ponderado de contrario al respeto del Rey y de sus ministros, se habia predicado de comun consentimiento y aprobacion del convento, por estar todos los religiosos persuadidos que con ello se ha-

bia hecho mucho servicio á Dios y al Rey. Sentidos de esta respuesta los reprobadores, altercaron mucho; y tomando un tono muy alto, le dijeron que extrañaban mucho que unos particulares, sin carácter ni facultades para meterse con ellos, tuviesen la audacia de tildar públicamente las cosas que se habian establecido con consejo de sugetos sabios y por la autoridad del Rey; y en tono de amenaza concluyeron, que si aquel padre no se retractaba como convenia, que entónces todos los dominicos debian dejar la tierra. Escuchóles con mucha paciencia el padre Córdova, y dando á entender que le hacian fuerza sus discursos y amenazas, procuró satisfacerlos de antemano, protestando que su intencion era sana; y para evitar los escándalos del pueblo, ofreció que sin falta el domingo siguiente volveria á predicar el padre Montesino, quien en todo les daria plena satisfaccion; y con esto se retiraron muy contentos, juzgando que se habia de retractar el predicador.

El dia señalado para el sermón hubo un concurso extraordinario de gente, la cual aguardaba que el padre Montesino se desdijese. Comenzó el predicador su sermón diciendo: que si con el fervor de su celo en la causa más justa del mundo se habia excedido en algunas expresiones poco medidas, suplicaba á los que podian haberse ofen-

dido de ellas se las perdonasen; que sabia el respeto que era debido á todos aquellos á quienes el Principe habia constituido los depositarios de su autoridad, pero que se engañaban mucho si pretendian hacerle un delito por haber predicado contra los repartimientos. Despues, afirmándose sobre lo que habia dicho, añadió esta vez otras especies más fuertes que la primera, porque, entrando en un detalle sumamente patético de los abusos que se cometian diariamente en este asunto, preguntó: ¿qué derecho tenian unas gentes que habian salido de España, porque en ella no tenian que comer, para querer engordar chupando la sustancia de un pueblo que habia nacido tan libre como ellos? ¿qué fundamento habia para disponer de la vida de estos infelices como de una hacienda propia? ¿con qué autoridad ejercitaban sobre aquellos pobres naturales un imperio tiránico? que ¿cuándo llegaria el tiempo de dar fin á una codicia que engendraba tantos delitos, y si á este monstruo querian todavia sacrificarle quince ó veinte mil indios que apenas quedaban de más de un millon que habian encontrado en el descubrimiento de la isla?

Más ofendió este segundo sermón á los oficiales reales que el primero, y indignados en extremo contra los padres dominicos, pareciéndoles que allí no ganarian nada en seguir este negocio

con los frailes, acordaron dar cuenta al Rey; y el tesorero (Miguel de Pasamonte), que tenia mucho crédito con su Alteza, escribió, quejándose con más eficacia de los frailes de Santo Domingo, y envió al Rey á Fr. Alonso de Espinar, religioso franciscano, muy virtuoso, pero no letrado, encargándole su carta, y que informase contra la opinion de los dominicos. No hay duda, como lo advierte con mucho juicio el historiador Oviedo, que lo que empeoró la cosa y causó mayor escándalo á esos pueblos, fué ver tanta variedad de opiniones y contrariedad entre estos dos Ordenes regulares, que por entónces eran los únicos establecidos en la isla, sobre un punto tan delicado y que tanto interesaba las conciencias, permitiendo unos, sin dificultad alguna, lo que á otros parecia ser un delito gravísimo, irremisible y digno de todas las censuras de la Iglesia.

Como los padres de Santo Domingo no ignoraban lo que se tramaba contra ellos, y que muchas personas poderosas de la Corte y aun los mismos ministros estaban interesados en sostener los repartimientos, acordaron el enviar al mismo padre Montesino á Castilla, á fin de que informase al Rey y defendiese su causa.

Llegado á la Corte, la encontró toda como lo esperaba, y al Rey Don Fernando prevenido en

contra de él; pero habiendo logrado al fin audiencia del Rey, como era muy elocuente, consiguió disponer el ánimo del Rey en su favor y que le escuchase con mucha benignidad, llegando al fin su Majestad á conocer que le habian disfrazado la verdad. Con todo, no queriendo decidir nada en esta materia, reunió un consejo extraordinario, compuesto de teólogos de gran fama, donde se ventiló este negocio con mucha vehemencia por una y otra parte.

Los que hablaron en favor de los indios, insistieron mucho sobre este principio del derecho de gentes: que todos los pueblos son libres por su naturaleza, y que jamás le es permitido á una nación el intentar contra la libertad de otra de quien no ha recibido daño ó agravio.

Opusieron los contrarios, contra esta verdad, razones más especiosas que sólidas, pero que no dejaron de alucinar á algunos sabios de la reunión. Decían: que se debía mirar á los indios como niños que no sabian gobernarse, pues menos entendimiento tenían á los cincuenta años que los españoles á los diez años, y por consiguiente tenían necesidad de tutores: que no podian concebir las cosas más fáciles ni ser doctrinados, olvidando al instante las verdades que se les procuraba persuadir: que no podian repetir las más cortas oraciones si se faltaba un día

en hacérselas decir: que despues de vestirlos, dándoles á conocer cuánta indecencia es andar desnudos, luego que no los veían sus amos, hacían pedazos su ropa y como bestias se iban desnudos al monte, donde se entregaban á todo género de infamias: que eran incapaces de toda razon: que hacían consistir toda su felicidad en la holgazanería, y que esta continua ociosidad, además de los vicios que produce, los hacía sumamente flojos para las cosas de la religion: que para ponerlos en policia y hacerlos trabajar, convenia tenerlos en sujecion; y que, en fin, parecia ser cierto que son completamente incapaces de usar bien de la libertad, la que se les dejaria completa y absoluta, si á más de sus naturales defectos no se observase en ellos una propension á todos los vicios á que se entregan los hombres más corrompidos.

Podia ser verdad algo de todo aquello que se acumulaba en contra de los pobres indios; pero es evidente que en lo más se exageraba demasiado, y en esto fué en lo que se esforzó el padre Montesino, y con feliz éxito, por dar á conocer, siéndole despues muy fácil destruir todas las consecuencias que de estos artículos deducian. Pero sin mentar el interes que en esto tenían los validos y ministros del Rey, era casi una misma cosa devolver absolutamente la li-

bertad á los indios y dejar perecer á la mejor parte de los habitantes de las colonias españolas; y este es uno de aquellos inconvenientes contra los cuales, en materia de política, rara vez tiene lugar aún la evidencia del derecho. Fué preciso, con todo, ladearse y conceder algo á la buena causa que defendian los padres de Santo Domingo.

El Rey quiso poner su conciencia en salvo y atender á la cláusula del testamento de la Reina Doña Isabel, que declaraba, en términos bien precisos, que los indios eran libres y se debian tener por tales; y por tanto, á fin de conciliar intereses y opiniones tan diferentes, mandó que se volviese á tratar de la materia; y despues de haber oído á sus teólogos y juristas, declaró que, provisionalmente y hasta mejor examen, *fuesen dados los indios por libres y tratados como tales, pero que subsistiesen los repartimientos en la misma forma que se hallaban*. Esto era reconocer el derecho que tenian los indios á la libertad, al mismo tiempo que los detenian realmente en la más dura servidumbre. Verdaderamente que todas las ordenanzas que hizo el Rey entónces eran muy buenas y sábias, mas no bastaron á suavizar el yugo de estos miserables, y no surtieron efecto. Como se habian multiplicado mucho las bestias de carga en la isla, se prohibió expresamente de

valerse de los infieles para cualquiera carga, ni de castigarlos con el palo ni azote. Fué acordado que se nombrasen visitadores que fuesen como protectores de los indios, sin cuyo consentimiento no los pudiesen poner en la cárcel. Finalmente, se ordenó que además de los domingos y dias de fiesta, tendrian un dia de recreo y descanso cada semana, y que las indias preñadas no serian constreñidas á trabajar. Verémos adelante el poco caso que se hizo de estas ordenanzas.

Esto fué lo que resultó de la junta célebre de varones ilustres por sus empleos y letras que de nuevo habia formado el Rey D. Fernando, queriendo que entre ellos asistiese el padre Fr. Alonso Espinar. Se ventilaron todos los puntos concernientes á la conservacion y buen tratamiento de los indios del Nuevo Mundo, y se determinó lo más favorable para la propagacion de la fe y inmunidad de los neófitos. Ordenó tambien su Majestad que se fabricasen en la isla de San Juan de Porto-Rico, iglesias y un convento de nuestro padre San Francisco, para que le ocupasen veinte y tres misioneros franciscanos, enviados con provision competente de ornamentos, y de todo lo necesario para llenar el objeto de estas providencias. (\*) Y en cuanto á los indios repitió

(\*) Haroldo, Epítom., annal., minor. an. 1511, pág. 787. núm. 1. Herrera, Décad. 1, lib. 8, an. 1513, pag. 187, mihi.

el Rey sus órdenes, encargando con eficacia que se les hiciese buen tratamiento, dándoles bien de comer y no cargándoles como ántes se hacia, y lo mismo se ordenó para la Isla Española. Aquí se debe observar el cuidado del Rey D. Fernando y la juiciosa determinacion de la junta de hombres tan doctos y esclarecidos, ordenando repetidas veces todo lo que convenia para obviar y reprimir los malos tratamientos y vejaciones de los indios: ya se habia prevenido esto mismo en la primera instruccion que dieron los Reyes al Almirante D. Cristóbal Colon, que refiere á la letra el obispo de Chiapa, (\*) cuyo extracto conducente al asunto dice así: « Y porque esto mejor  
 « se pueda poner en obra, despues que en buena  
 « hora sea llegada allá la armada, procure y haga  
 « el dicho Almirante que todos los que en ella  
 « van é los que mas fueren de aqui adelante, tra-  
 « ten muy bien y amorosamente á los dichos in-  
 « dios, sin que les hagan enojo alguno, procu-  
 « rando que tengan los unos con los otros conver-  
 « sacion y familiaridad, haciéndoles las mejores  
 « obras que se puedan..... y si caso fuere que  
 « alguna ó algunas personas tratasen mal á los  
 « indios en cualquiera manera que sea, el dicho  
 « Almirante como Visorey y Gobernador de sus

(\*) Chiap., in replicat. alt. ad. object. Sepul. ved. pag. 52. citat. á Solórzano, Politic. Ind. lib. 1, cap. 11, pag. 50, núm. 1 2.

« Altezas, lo castigue mucho por virtud de sus Al-  
 « tezas que para ello lleva. »

Lo mismo se encargó despues por los mismos Reyes Católicos el año de mil quinientos uno al comendador D. Nicolás de Ovando, que fué á gobernar la isla de Santo Domingo, mandándole: « Que procurase con gran vigilancia y cuidado,  
 « que todos los indios de la Española fuesen libres  
 « de servidumbre y que no fuesen molestados de  
 « alguno, sino que viviesen como vasallos libres,  
 « gobernados y conservados en justicia, y que  
 « procurase que en la santa fe católica fuesen ins-  
 « truidos: porque su intencion era que fuesen  
 « tratados con amor y dulzura, sin consentir que  
 « nadie les hiciese agravio, porque no fuesen im-  
 « pedidos en recibir nuestra santa fe, y porque  
 « por sus obras no aborreciesen á los cristianos,  
 « etc. » (\*) Tuvo sin duda semejante instruccion el Almirante D. Diego Colon, y hace fuerza cómo pudiesen dudar los nuestros de la intencion del Rey D. Fernando sobre el particular; pero si se refleja cuánto pierden en la distancia las mejores providencias, no habrá que admirarse de los abusos que querian introducir los émulos de D. Diego Colon, estimulado por la importunidad de algunos que pretendian enriquecerse á costa de los

(\*) Solórzano, Politic. ind. lib. 1., cap. 12, núm. 13.



pobres indios; motivo porque para obviar á estos daños pasaron las mares los dos religiosos mencionados como tan interesados en el adelantamiento de la conversion, y ocurrieron al Rey Católico por nuevas providencias, las que se dieron á medida del deseo, y sucesivamente se fueron dando á los demas conquistadores y gobernadores que se han ido enviando en diferentes tiempos á diversas provincias, como se irá declarando en la serie de esta Crónica (\*); por donde se verá contradecido lo que dicen continuamente los émulos de las glorias de nuestra nacion española, que más nos llevó al nuevo orbe la codicia del oro y la plata de sus Provincias, que el celo de la predicacion y propagacion del Evangelio, y que de esta codicia nació la poca paz y benevolencia que se ha tenido con los indios, porque nunca estas cosas pueden juntarse, y han resultado las muchas molestias, vejaciones y malos tratamientos en estos primeros tiempos de nuestras conquistas, cometidos contra los pobres indios, en cuya satisfaccion refieren el arzobispo Fr. Agustin Dávila y otros autores, que Dios ha obrado castigos visibles; (\*\*)

(\*) Estas providencias están impresas en el cuarto tomo de las Cédulas de las Indias, pag. 221, referidas á la letra por Herrera y otros.

(\*\*) Dávila, Hist. mexic. lib. 1, cap. 100, et. seqq. Zieza, in. hist. Perú. 2. tom. cap. 33. Beter in relat. 4. pots. lib. 3, p. 59, et. seqq. Acosta, Emman. Roderico et alii. apud Solórzano d. cap. 6, núm. 22, et. cap. últim. ex núm. 5, et. 34.

pero se puede afirmar que estos excesos no han podido ni pueden viciar lo mucho y bueno que en todas partes se ha obrado en la conversion y enseñanza de estos infieles, por varones religiosos, observantes, desinteresados y puntuales en el cumplimiento del ministerio de la predicacion Evangelica, y mucho ménos el ardiente celo de nuestros Reyes, que con gran solicitud y sin perdonar gastos, expensas, ni dificultades algunas, la han procurado disponer suave y religiosamente, ordenando todo lo que para esto conviene, como se ve en las circunstancias referidas en la representacion hecha al Rey D. Fernando este año de mil quinientos once, y se verá adelante segun el orden de los acontecimientos.

Mientras proveía el Rey Católico al buen tratamiento de los indios, y apoyaba con su real autoridad el trabajo de los misioneros en reducirlos al gremio de la Iglesia católica, pensaba el Almirante D. Diego Colon asegurarse de la isla de Cuba, temiendo que si tardaba en formar allí un establecimiento, no diese la Corte esta comision á otro y separase todavia esta isla de su gobierno. Hasta entónces no sabia más de ella, sino que era isla y buena tierra, abundante de bastimentos y llena de indios mansos y buenos: determinó pues poblarla, y para conquistarla y fundar en ella una ciudad, envió al capitan Diego Velazquez con el

carácter de su teniente. Velazquez era uno de los más antiguos colonos de la Española: habia tenido en ella los principales cargos, y sido criado del Adelantado D. Bartolomé Colon: se habia portado en dichos empleos con mucha conducta, y se habia adquirido la estimacion de los antiguos españoles de la isla: era rico, dotado de prendas, muy amables, y pasaba por un hombre rectísimo y muy honrado. Apénas se hubo publicado que el Almirante intentaba la conquista de Cuba, y que habia puesto los ojos en él para encomendarle esta empresa, que se movió mucha gente para ir con él, no contribuyendo poco á esta apresuración, el rumor muy válido, de que en aquella grande isla habia minas de oro. Así se vieron llegar á la villa de Salvatierra de la Sabana, adonde se formaba el armamento, más de trescientos voluntarios de todos los parajes de la isla Española, además de las tropas arregladas que se enviaban de orden del Almirante. (Año de 1511.)

Cuando estuvo el armamento pronto, que fué por el mes de Noviembre, hizose á la vela con cuatro carabelas y fué á desembarcar á un puerto llamado Palmas, situado al cabo de la parte oriental, que llamaban Punta de Maici, en tierras de un cacique llamado *Hartùey*. Este cacique habia nacido en la Española, y era cacique de la provincia de Guhaba: como era hombre animoso

salió de su tierra para evitar la esclavitud en que veía condenados á todos sus compatriotas, y habia pasado á la isla de Cuba, poco distante de su Provincia, no habiendo más que diez y ocho leguas de punta á punta, donde ayudado de gran número de indios que le quisieron seguir, se apoderó de las tierras inmediatas á la Punta de Maici, y reinaba en ellas pacíficamente. Como temia que algun dia habian de pasar á Cuba los castellanos y ejecutar lo mismo que en su patria, tenia siempre sus espías para saber lo que podian intentar, y avisado con tiempo, disponerse para recibir al enemigo, cuando le viniesen á acometer; pero como no fiaba mucho sobre sus fuerzas para la resistencia, tenia gran cuidado de vivir con los demas caciques, guardando grande union y armonía. Juntólos un dia y les descubrió el motivo de sus recelos, diciéndoles que todas sus precauciones serian inútiles si no procuraban ante todas cosas tener propicio al Dios de los Españoles. (\*) « Yo lo conozco, añadió él, á ese Dios « el más poderoso de todos los dioses: yo sé el « modo de tenerlo por nuestro, y os le voy á en- « señar: » sacó una cestilla de palma, en que tenia oro, y dijo: « veis aquí el Dios de los espa- « ñoles; á este sirven y tras este andan; hagámosle

(\*) Herrera, Decad. lib. IX, cap. 3, fol. 194. milá, cap. IV, ibid.

para quemarlo vivo, cuando quiso un padre franciscano hacer sus últimos esfuerzos para ganarle á Jesucristo: despues de haberle exhortado mucho tiempo á que se apiadase de su alma, y no la expusiese á arder eternamente, cuando podía con la resignacion y haciendo las diligencias cristianas, procurarla una felicidad eterna en el paraíso; preguntóle *Hatüey* si en aquel lugar de delicias que le decia habia españoles; los hay, le respondió el padre, pero solo los buenos son los que hay: «el mejor de ellos, replicó el cacique, no vale «nada, y no quiero ir adonde pueda haber uno «siquiera.» Agotó el misionero toda su elocuencia para disuadirle de este pensamiento; pero no le quiso dar oídos *Hatüey*, y se dejó quemar.

Con este castigo se allanó toda la provincia, y Velazquez se vió sin enemigos; vinieron todos los caciques voluntariamente á prestar la obediencia sin que hubiese nadie que se atreviese á hacer rostro á los castellanos, quienes sin que les costase un hombre, hicieron la conquista de una de las mayores y más hermosas islas del mundo, la que por su situacion, y la comodidad de sus puertos, que son los mejores de la América, les es de suma importancia. Han estado muchos autores en la inteligencia que Cristóbal Colon le dió el nombre de Fernandina: se engañan, y solamente la llamó *Juana*, y fué el año de mil quinientos

catorce, que el Rey Católico le quitó este nombre para darle el suyo, y al fin prevaleció el que los indios le tenían puesto. El haber dejado pasar tanto tiempo los castellanos sin posesionarse de esta isla, fué porque tenían concebido que en ella habia poco oro, y ciertamente que bien poco se encontró, pero en recompensa, se han descubierto otras ventajas en orden á sus producciones, y hoy es una de las colonias más florecientes del mundo.

La isla de Cuba es más fertil y templada que la Española, y á dos leguas de la mar fundó una ciudad de este nombre su conquistador D. Diego Velazquez; poblóla, y tiene un famoso puerto, capaz, seguro y sondeable: tiene doscientas cincuenta leguas de longitud y treinta y seis de latitud, y está en veinte y tres grados: es montuosa esta isla, y tan frondosa que casi se pueden andar doscientas leguas por debajo de árboles muy diversos y odoríferos: abunda en las mejores y más finas maderas del mundo: son muchas las aves que cria, como papagayos, tórtolas, perdices, palomas y infinitas otras de distintos colores: hallóse oro en muchos ríos, motivo porque algunos autores han colocado en esta isla el ophir de donde Salomon sacaba tanta copia de oro. Es muy abundante de bastimentos, como de maíz, yuca y otras frutas y frutos muy regalados é importantes: á más de

esta ciudad de Cuba, cuyo distrito esa bundante de carnes, por las grandes estancias de ganado que tiene, fundó otras villas Diego Velazquez, la de San Salvador del Bayamo, que dista veinte y cinco leguas de la de Santiago de Cuba: su temple es bueno, y es el mejor y más regalado pueblo de los de este distrito: la de Santa Maria del Puerto del Principe, que está á cuarenta leguas distante de la de Cuba y otras tantas de la Villa del Bayamo; la de Sancti Spiritus, que dista cincuenta leguas de la de Cuba y sesenta de la del Bayamo: en la ribera del Norte hay buenos puertos, y el mejor es el que se llamaba de Carenas, despues el Abanatán, y ahora la Habana, capaz y hermoso, y veinte leguas más adelante está el de Matanzas, que no es tan bueno ni tan seguro. De allí á pocos años fundó el capitan Diego Velazquez con la gente que habia poblado el Puerto de Carenas, una ciudad que hoy se llama San Cristóbal de la Habana: es la llave de todas las Indias Occidentales, y el almacen de todas las riquezas de la América por su situacion, y porque goza de un puerto muy cómodo y capaz de abrigar más de mil navios: aun hoy hacen escala y concurren en él las flotas y demás navios sueltos que vuelven de Indias á la Europa.

Guarnecen esta ciudad varios castillos, y entre ellos, el de la Fuerza, se ha comparado con las

ciudadelas de Amberes y de Milan. En estos tiempos las fuerzas del Morro, la Punta, Fuerza Vieja y castillo de la Boca de la Chorrera, á más de ciento nueve piezas de artillería muy buenas de bronce y de hierro colado que tenian por los años de mil seiscientos cuarenta y seis, con las nuevas obras del castillo de Atares y de la Cabaña y Morro renovado y á prueba de bomba, tendrán cerca de trescientas piezas de la mejor y más bien acondicionada artillería. Los ingleses saquearon la ciudad de Cuba el año de mil seiscientos sesenta y dos; y en el Puerto de Matanzas, Pedro Hein, holandés, se apoderó el año de mil seiscientos veinte, de la flota española, en la cual halló muchas riquezas. En fin, el año de mil setecientos sesenta y dos fué asaltada por el inglés, que se apoderó de ella y la devolvió bajo de ciertas capitulaciones.

Los indios que poblaron primero la Isla de Cuba, tenian los mismos usos y eran de la misma índole que los de las tres grandes Antillas: desde luego tenian tambien el mismo origen; pero lo más cierto es que todas las islas Lucayas, grandes y pequeñas Antillas, se poblaron de gente que pasó de la Florida (\*). Era gente buena y mansa, de buenas facciones y que se gobernaba

(\*) Herrera, Década I, lib. 9, pág. 197, mihi.

á su modo, teniendo sus Caciques y sus pueblos ó rancherías de doscientas ó trescientas casas de adobe y de paja. No tenían religion, y no usaban sacrificios; pero se creyó que sus sacerdotes, que eran hechiceros, hablaban con el demonio, y pareció que se encontraban en sus tradiciones algunas pruebas de que en algun tiempo habian tenido algun conocimiento de la creacion del mundo y del diluvio. Decian que tres personas habian creado el universo; que las aguas habian cubierto toda la tierra: que de aquel diluvio solo un viejo habia escapado, quien habia fabricado una canoa grandísima donde se habia él embarcado con toda su familia, y metido en ella animales de todas especies. Añadian á esto, que decia la historia del cuervo y de la paloma, lo de la embriaguez del viejo y el delito de sus hijos, como se refiere en el Génesis, con la excepcion de que á aquel anciano le daban dos hijos no más: el uno, que vino á ser padre de los que andaban desnudos en virtud de la maldicion que le echó su padre, y que de él procedian los indios de estas tierras; y el otro, por haber alcanzado la bendicion de su padre, era el padre de los que traían vestido, y de él habian procedido los castellanos. Vinose á descubrir esta tradicion de aquellos indios, porque riendo un dia Gabriel de Cabrera con un indio viejo, de más de seten-

ta años, le trató de perro indio con mucha ira, y éste le replicó: «¿Por qué me llamas perro? «¿no somos acaso hermanos y descendientes «de los hijos de un hombre anciano que hizo la «nao grande para salvarse de una grande inundacion?» Hizole fuerza á Cabrera este razonamiento, y despues de varias preguntas y repreguntas que le hizo al indio, sacó lo que he referido; y como le pareció tan singular esta noticia, y tal vez que no le habian de creer sobre su palabra, dispuso que el mismo indio refiriese esto mismo delante de los castellanos, quienes sacaron las consecuencias que quisieron. Por lo que á mí toca, suponiendo que esta relacion fué verdadera, como de facto así me lo parece, no hallo en esto cosa alguna de que nos debamos admirar, puesto que ya hacia algunos años que los españoles conocian la Isla de Cuba: el Almirante Don Cristóbal Colon la habia reconocido en su primer viaje, y desembarcado en ella habia sacado de allí algunos indios y lleváolos con él á la Española: á más de eso, en diversas ocasiones se habia tentado ir á ella á hacer algunos reconocimientos, por donde es muy factible que este indio viejo hubiese sabido de algun castellano lo que refirió á Gabriel de Cabrera.

Con todo, hay mucha apariencia que los antiguos habitantes de la isla de Cuba tenias algunas

nociones de la otra vida, y en los de las demás islas ninguna noticia se les advirtió, ó si alguna tenían, no sabian explicarse bien sobre lo que sentian de la inmortalidad de las almas. Y esta conjetura se funda en lo que le sucedió al primer Almirante de las Indias D. Cristóbal Colon en su segundo viaje, cuando fué costeando y arribando á Cuba. Cierta dia que estaba oyendo misa en aquella isla, le vino á visitar un Cacique viejo y á regalar algunas frutas de su tierra. Se sorprendió mucho el tal Cacique con la novedad que le causó lo que veía del respeto y veneracion que notó en los castellanos: no se atrevió á interrumpir el santo sacrificio de la misa; pero acabada ésta, despues de haber saludado al Almirante, se sentó junto á él en el suelo y le habló en estos términos, que refieren Herrera y Pedro Mártir de Anglería y otros autores:

« Tú has venido á estas tierras con grandes  
 « fuerzas; no las conocias, y en ellas has cau-  
 « sado grandísimo terror; pero sabias que noso-  
 « tros creemos que despues de esta vida hay otra  
 « y que no van las almas todas, despues que sa-  
 « len de los cuerpos, á un mismo paraje; que las  
 « que han vivido bien, y sobre todo las que han  
 « fomentado la paz y el sosiego de los pueblos,  
 « van á dar á un lugar lleno de delicias, donde  
 « gozan de todo género de bienes y dulzuras con

« abundancia; y que las que no han vivido bien,  
 « que han turbado la quietud pública y se han  
 « complacido en la confusion y en el desórden,  
 « serán precipitadas en un paraje tenebroso, en  
 « el cual tendrán que sufrir muchos tormentos:  
 « si piensas, pues, que algun dia has de morir,  
 « y que Dios da el bien y el mal conforme á las  
 « buenas ó malas obras, te guardarás mucho de  
 « ofender á los que no te han hecho daño al-  
 « guno. »

Colon se admiró mucho del razonamiento del Cacique, y se aprovechó de lo que le dijo para inspirarle al Cacique conocimientos más perfectos de nuestra religion, y á lo ménos le dejó alguna tintura de los misterios del cristianismo.

Año de 1512.—Tuvo mucho gusto el Almirante Don Diego Colon de los aciertos de Diego Velázquez en la conquista de Cuba, y sin dilacion de tiempo dió parte al Rey Católico de una nueva adquisicion de isla tan hermosa, grande y importante, sin grande efusion de sangre, lo que causó la mayor satisfaccion; pero por otro lado recibia, sin cesar, quejas del Almirante. Verdad es que, no obstante lo poco que lo queria, no dejaba de conocer que las más de estas quejas provenian de la envidia de sus enemigos, y con todo le pareció conveniente despacharle á su tio D. Bartolomé con una carta de creencia muy cir-

cunstanciada, en la que le indicaba todo lo que habia de practicar para agradarle en su real servicio, poniendo remedio y enmienda en ciertos puntos. Siempre habia conservado D. Barlolomé su empleo de Adelantado, y le añadió el Rey la merced de la tenencia de la isla de la Mona (por vida) con doscientos indios de repartimiento en la Española y el cargo del trabajo de las minas de Cuba, que le valia mucho.

Despues que los indios de la Isla de Cuba se dieron á la Corona de Castilla, como está dicho, no quedaron tanto tiempo privados de la administracion espiritual como los de la Española: tuvieron la fortuna de tener uno de los mejores ministros evangélicos que pasaron á las Indias, que fué el Lic. D. Bartolomé de las Casas, quien despues se hizo tan célebre por su celo y sus trabajos apostólicos, mirando siempre por la salvacion y conservacion de los indios, y pasó con el capitan Diego Velázquez, de quien era amigo, cuando fué á esta expedicion. Habia ido á Indias bien jóven; no hacia mucho que se habia ordenado de sacerdote y buscaba todas las ocasiones que se presentaban para señalarse en el ejercicio de su santo ministerio. Trabajó con grandes logros en la conversion de estos pobres isleños que acababan de subyugar. Los halló muy dóciles, y de tan bello natural, que decia, sin recelo, que

era mucho más fácil atraer al cristianismo á estos infieles, que el mover y obligar á los castellanos á vivir con cristiandad.

En efecto, los indios de Cuba eran muy pacíficos, como se vió en el buen tratamiento que hicieron al primer Almirante cuando descubrió su isla, y al capitan Sebastian de Ocampo cuando por orden del Comendador mayor de Alcántara (D. Nicolás de Ovando) la rodeó, y el acogimiento que hicieron á Ojeda y á otros capitanes que llegaron á ella llenos de trabajos.

Fueron muy devotos de nuestra Señora, desde que un marinero de la tripulacion del capitan Sebastian de Ocampo, que por el año de mil quinientos ocho, por orden del gran Comendador, fué á bajar ó dar vuelta á la Isla de Cuba, y no pudiendo, por enfermo, seguir, se quedó con aquellos indios y enseñó al Cacique alguna cosa de los misterios de nuestra santa fe y les inspiró la devocion á la Santísima Virgen.

Hicieron iglesia en su honor; la adornaban con muchas flores y enramadas por la mañana y en la tarde; iban todos los dias á saludar á Maria Santísima, y juntas las manos decian la Ave Maria y muy pocas palabras de la Salutation Angélica, quedándoles esta buena costum-

bre despues que sanó el marinero y se volvió á la Española.

El Cacique y su gente guardaron inviolablemente esta devocion á nuestra Señora, y en su honor compusieron cantares y bailes, repitiendo en ellos muchas veces ¡Santa Maria! Este Cacique, despues de su bautismo, que seria desde luego el año de quatro, porque el primer Almirante llevaba clérigo que se lo pudiese administrar, preguntó cómo se llamaba el señor grande de los cristianos que gobernaba en la Española, y le dijeron que el Comendador mayor: respondiéndole que así se queria llamar, algunos de los aficionados de Ovando le dieron este nombre, que es lo más probable, segun el orden de los tiempos en que esto pasaba; y esta devocion á nuestra Señora, introducida por medio de este marinero al Cacique Comendador y á su gente, puede corroborar lo que ántes tengo insinuado, que aquellos indios fueron enseñados por algunos castellanos en varios articulos de nuestra creencia, pero que por su rudeza no podian relatar con claridad lo que se les habia enseñado.

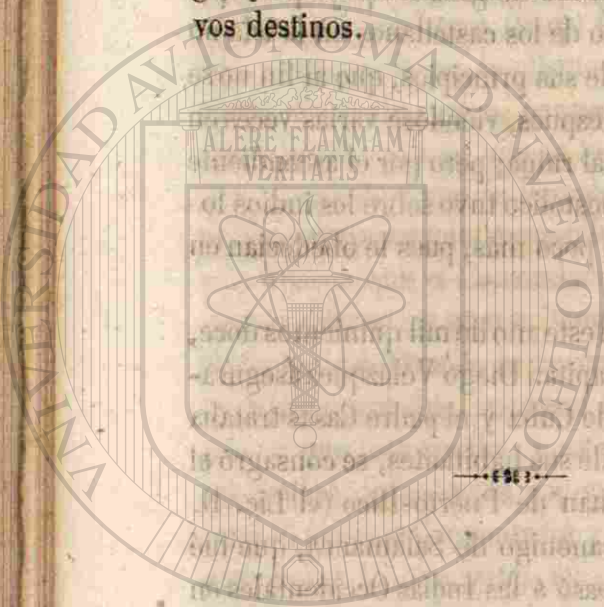
Con estos indios de tan bella inclinacion tuvo que explicar su celo puro y desinteresado el padre Casas. La santidad de su vida, su entereza en contener á los castellanos para que no abusasen de las ventajas de su conquista y no maltratasen

á estos nuevos vasallos, su ardiente caridad para con ellos, prendas fueron que le granjearon todo el amor y la confianza de aquellos pueblos. Con esto no tan solo pudo ganarlos al rebaño de Jesucristo, sino que fué de grande apoyo para que el establecimiento de los castellanos en la isla no se arruinase desde sus principios, que al fin no se pudo conservar despues, viéndose varias veces en visperas de su total ruina; pero por el ascendiente que este varon apostólico tuvo sobre los indios logró sostenerlo un poco más, pues le obedecian en un todo.

Al principio de este año de mil quinientos doce, mientras que el capitán Diego Velázquez aseguraba su conquista de Cuba y el padre Casas trataba de la conversion de sus habitantes, se consagró el Obispo de San Juan de Puerto-Rico (el Lic. D. Alonso Manso, canónigo de Salamanca, que fué el primero que pasó á las Indias Occidentales en cumplimiento de su obligacion); tomó posesion de su mitra, y no contento de tener encomienda de indios, que habia pedido, quiso llevar diezmos personales; y resistiéndole los españoles de su diócesis, procedió contra ellos con censuras, y no pudiendo sufrir los desacatos que por esta causa le hicieron, volvió á España á quejarse: despues, no contento de su canongia en Salamanca, pasó otra vez á la isla de San Juan, con título de in-



quisidor de las Indias; y por evitar escándalos gobernó con sosiego, no tratando ya más de los diezmos personales. Algunos años despues fué á su obispado el Obispo de la Concepcion de la Vega, y sucesivamente los demás en sus respectivos destinos.



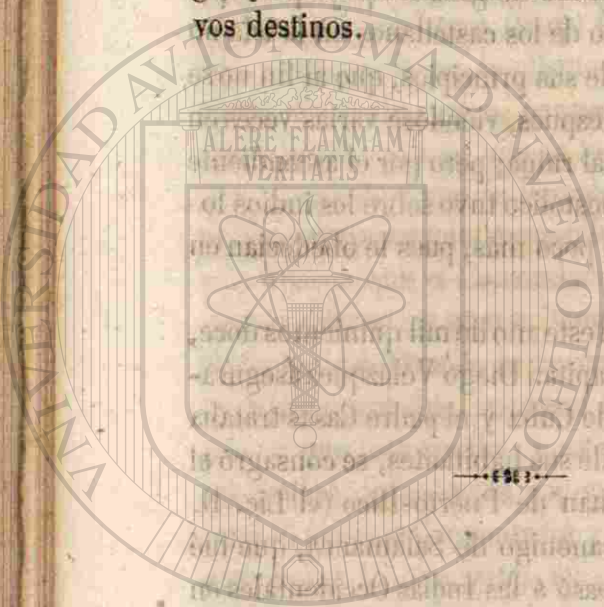
DIRECCION GENERAL DE

### CAPITULO XXIII.

DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA POR JUAN PONCE DE LEON: DAN MUERTE A DOS MISIONEROS DOMINICOS LOS INDIOS DE CUMANA: PRIMER DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR POR VASCO NUÑEZ DE BALBOA. AÑO DE 1512.

En este mismo año se descubrió la Florida, país situado en la América Septentrional sobre el Golfo Mexicano, que al Mediodía tiene el Mar Océano y la grande Isla de Cuba, distante veinte y cinco leguas no más: al Oriente tiene las islas Lucayas y Antillas. Forma la Florida una punta muy larga de tierra del continente de la América, y encorvándose hácia el Norte, no se sabe adónde va á parar. Tiene cincuenta leguas de latitud, y extendiéndose hácia el Sud, como cien leguas, y se pierde en la mar. La mayor parte de la costa de la Florida cae en el Golfo Mexi-

quisidor de las Indias; y por evitar escándalos gobernó con sosiego, no tratando ya más de los diezmos personales. Algunos años despues fué á su obispado el Obispo de la Concepcion de la Vega, y sucesivamente los demás en sus respectivos destinos.



DIRECCION GENERAL DE

### CAPITULO XXIII.

DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA POR JUAN PONCE DE LEON: DAN MUERTE A DOS MISIONEROS DOMINICOS LOS INDIOS DE CUMANA: PRIMER DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR POR VASCO NUÑEZ DE BALBOA. AÑO DE 1512.

En este mismo año se descubrió la Florida, país situado en la América Septentrional sobre el Golfo Mexicano, que al Mediodía tiene el Mar Océano y la grande Isla de Cuba, distante veinte y cinco leguas no más: al Oriente tiene las islas Lucayas y Antillas. Forma la Florida una punta muy larga de tierra del continente de la América, y encorvándose hácia el Norte, no se sabe adónde va á parar. Tiene cincuenta leguas de latitud, y extendiéndose hácia el Sud, como cien leguas, y se pierde en la mar. La mayor parte de la costa de la Florida cae en el Golfo Mexi-

cano, que la baña hácia el Sud, y la otra parte sobre el Mar del Norte, hácia el Oriente. Es entre este golfo y el Mar del Norte que la Florida se alarga en forma de península hácia el Mediodía. Como entónces no entendian los españoles sino en descubrir nuevas tierras, el primer español que la intentó descubrir y dió con ella fué Juan Ponce de Leon, caballero natural del reino de Leon, muy noble, y uno de los primeros conquistadores de la Isla Española (\*), donde pasó con Don Cristóbal Colon, en clase de capitán de infantería, el año de mil cuatrocientos noventa y tres, siendo despues teniente de Don Nicolás de Ovando, Gobernador de la Española, el año de mil quinientos dos (\*\*). Obtuvo licencia el año de mil quinientos ocho para ir á la isla de Boriquen, que despues se llamó San Juan de Puerto-Rico, y la redujo y pacificó, quedando por Gobernador de ella, en cuyo empleo estaba el año de mil quinientos diez, en el cual ponen Moreri y otros (\*\*\*) este descubrimiento; pero no pudo ser, porque aquel año tuvo bastante quehacer en la isla, cuyos naturales se rebelaron,

(\*) Oviedo, Historia general, lib. 16, cap. 13.—Cardenas, Introducción al Ensaye Cronológico de la historia de la Florida, circa finem.

(\*\*) Segun Herrera, Década, lib. 4, cap. 11, y lib. 5, cap. 1.—Gomara, Historia de las Indias, parte primera, folio 23.

(\*\*\*) Moreri y Fr. Francisco de Ayeta, contra D. Juan Terro, núm. 112, citando á Remesal, vide Cardenas supra citato.

trayendo para mantener su rebelion los caribes de las islas comarcanas ántes enemigos suyos, pero los persiguió hasta reducirlos, con gran desvelo y cuidado; y temiendo Juan Ponce de Leon ser depuesto de su gobierno por malos informes, que injustamente dictaron contra él Juan Ceron y Miguel Diaz; y tuvieron bastante crédito en la Corte para ser restituidos en sus cargos, viéndose sin empleo pero con grande caudal, que habia juntado en los grandes officios que habia obtenido. Como tenia mucha experiencia y le sobraba ánimo para emprender cosas grandes, tentó el descubrimiento de unas tierras que le decian estaban á la banda del Norte, y sin dilacion dispuso la jornada en demanda de la Florida, de cuya tierra habia grande fama entre los indios: armó á su costa tres carabelas en el Puerto de San German de la isla de Boriquen, conocido hoy por el Puerto de San Francisco, y se hizo á la vela el jueves tres de Marzo de mil quinientos doce, dirigiendo su rumbo para una isla que llamaban Bimini, (que es una de las Lucayas, bastante cercana á la canal de Bahama) y segun otros, Guanani ó Buyoca, donde los indios fabulosamente decian, habia una fuente que remozaba á los viejos. Es verdad que los pueblos de todas aquellas islas eran naturalmente muy crédulos, y que los que tenian tratos con ellos, no se admiraban que diesen fe á seme-

jantes quimeras y patrañas, pero nadie se dejó persuadir mejor de las virtudes de aquella celebrada fuente que Ponce de Leon: lleno de este entusiasmo, mejor diré de tal locura, que no contribuyó poco al logro de su empresa, no se prometia ménos este capitán, que el descubrimiento de un tercer mundo, para cuyo fin tan vasto le parecían pocos los días que le quedaban de vida según el orden regular de la naturaleza. Le convenia pues comenzar su proyecto con asegurarse para siempre de una lozana juventud, y así su anhelo fué de no ahorrar cosa para conseguir el hallazgo de fuente tan preciosa, que volvía á los hombres de viejos mozos.

El nombre antiguo de la region que encerraba tanto tesoro y tan estimable prenda, fué Cauicio, (que así decían los indios lucayos que se llamaba, y que era isla) tierra famosa entre los indios circunvecinos, que según la opinion más cierta, vinieron de ésta á poblar las islas de la Española, Cuba, San Juan de Boriquen, Jamaica y otras, y volvian á ella los de la isla de Cuba, ántes que los españoles la dominasen, á buscar ese río ó fuente, que decían que remozaba: los demás indios comarcanos registraron gran parte de ella, bañándose en todos los ríos y arroyos y aun en las lagunas y pantanos, para experimentar la apetecida virtud tan creída como incierta: en efecto, se hace

increíble cómo pudieron tanto tiempo vivir en este engaño, habiéndoseles ofrecido tantas pruebas para el desengaño, y es, que sin embargo que á muchos se les habian acertado los días de la vida en busca de esta pretendida fuente maravillosa para remozar viejos, como se veía que no volvian á sus tierras, después de una empresa tan ridícula, se imaginaban que era porque habian encontrado lo que buscaban, y que no querian ya salir de una tierra tan deliciosa, donde gozaban con abundancia de grandes deleites, juventud, y en fin, una primavera continua: otros quieren que esta tierra se llamase Taguaza, (\*) pero sin duda se debe tener, que ni estos nombres ni otros que la daban los indios, comprendian el continente, sino una provincia, ó otras, hasta que Juan Ponce de Leon, que anduvo muchos días perdido en demanda de esta tierra, corriendo por el Norueste, reconociendo la costa, probando de todas las aguas que encontraba en ella, aun de las más lodosas y sucias de los pantanos, para averiguar lo que le decían de la susodicha fuente maravillosa, hasta doblar el cabo de la Florida, que llamó de Corrientes, al cabo de ellos con tormenta dió en la costa al Septentrion de la isla de Cuba, el domingo

(\*) Cardenas, Ensayo cronológico para la historia de la Florida, circa principium citat. al R. P. Bartolomé Alcázar Chrono. hist. Cornelius Wiffiet, y Theophr. Bry. abeo. citat.

de Ramos, que se llama comúnmente Pascua Florida, no solo por el día en que la descubrió, porque en esto hay variedad en los autores, (\*) sino por la apacible y hermosa vista de sus arboledas. Fué este descubrimiento el año de mil quinientos doce, segun opinion de los más historiadores (\*\*) y segun la del Inca el de mil quinientos trece. (\*\*\*)

Es cierto que Urbano Calvet (§) asegura en su Tratado del Nuevo Mundo, que ha recogido de la historia de las Indias Occidentales y de la América en italiano por Gerónimo Benzoni, milanés, y del mismo sentir es el Abate Vertot, (†) en su historia del mundo, y otros muchos autores extranjeros así lo afirman, que en mil cuatrocientos noventa y seis, Henrique VII, Rey de Inglaterra, envió á esta tierra un cierto Sebastian Cabot ó Gaboto, veneciano, para buscar paso por el Occidente, á fin de que se pudiese navegar en el Océano: mas como este viajero se contentó con ver solamente el país, y no hizo cosa notable, se debe más bien atribuir el descubrimiento de la Florida á Juan Ponce de Leon, quien no tan solamente la vió, sino que despues fué enviado por

(\*) Charlevoix y otros.

(\*\*) Ortel in theatr. orb. terræ. De Last. du nouveau Monde. De Thou, lib. 44, citat. por Fleury, hist. Eccles. an. 1512, pag. 271.

(\*\*\*) Hist. de la Florida, cap. 2, fol. 3.

(§) Urbain Calbet.—Du nouveau Monde, lib. 2, cap. 1.

(†) Vertot.—Hist. du Monde, tomo VII, lib. IX, cap. 4, pag. 64.

el Rey de Castilla para establecer allí una colonia, y apenas hubo llegado, que los indios le acabaron á él y á los más de su gente. (\*) Contentóse entónces Juan Ponce de Leon solo con ver que esa tierra costeándola, y sin hacer diligencia para ver si era tierra firme ó isla pasó adelante, y á principios de Abril del año de mil quinientos doce tomó tierra, y el día ocho, posesion de la Florida en nombre del Rey: no pareciéndole bien aquel paraje, se volvió á la mar; registró bien la costa hasta doblar el cabo, donde por ser tan fuertes las corrientes, le dió este nombre, y dió fondo cerca de un pueblo de indios que se llamaba Abayoa; y despues de varios acontecimientos con los indios, y haber navegado entre varias islas, llegó á la isla de Guantao, desde donde envió á la Habana á Juan Perez de Orrubia con Anton de Alaminos, (piloto que fué el primero que se atrevió á navegar por el canal de Bahama), y habiéndose hecho á la vela á mediados de Octubre, volvió en fin á ver la isla de San Juan de Porto-Rico, donde desembarcó muy contento con este descubrimiento (\*\*) inesperado, que le consoló un poco sobre el verse frustrado del hallazgo de la fuente que buscaba, lo que demues-

(\*) Fleury, hist. Eccles. an. 1512, núm. LIV, pag. 271.

(\*\*) Cárdenas.—Essaye hist. chronol. á la Florida an. 1512 et. 13. pag. 1 et 2.

tra la poca solidez en que estriba la fama de los hombres, porque al cabo un descubrimiento puramente casual, ha inmortalizado un aventurero que lo ejecutó corriendo tras de una especie quimérica. No se sabe bien en qué paraje de la Florida desembarcó Ponce de Leon: consta únicamente, que reconoció la mayor parte de la costa occidental de la península, y que dió á las islas de los Mártires y de la Tortuga los nombres que hoy conservan; que en cualquier paraje de esta tierra, donde quiso entrar, halló indios bravos y en gran número, muy resueltos á no permitirle la entrada y establecimiento en su país: que tuvo competente conocimiento de la Canal que hoy se llama la Nueva Canal de Bahama, por donde algunos años despues comenzaron los navios y galeones á dirigir su rumbo, para regresar de aquellas partes á la Europa; y que este descubrimiento dió motivo para el establecimiento del puerto de la Habana, que dista de la Canal solo dos cortas singladuras, y para que sirviese de escala donde se congregasen todos los navios que venian de la Nueva España, de cuyo establecimiento resultó una de las causas principales de la decadencia de la Isla Española. Vióse pues Ponce de Leon precisado á contentarse de haber buscado en vano por algunos meses la fuente de Bimini, y en la Florida un rio cuyas aguas le

decian los indios de Cuba, que remozaban, porfiándole en la averiguacion de sus apetecidas propiedades, volvió como dicho es, muy triste á Porto-Rico, donde hubo de sufrir algunas mofas, porque le veian volver de este viaje, que para él fué de poco provecho, más viejo que ántes de su salida. No dejó por eso de ir á la Corte á dar parte de sus descubrimientos: fué bien recibido del Rey Don Fernando, quien le concedió el adelantamiento de la isla de Bimini y de la Florida, con calidad que empezase dentro de un año á poblarla, y hiciese el descubrimiento dentro de tres. Prorogóse este término, y los Reyes le hicieron merced de la conquista de la Florida, y consintieron aún que para ese fin hiciese levás, ya en España ya en las Indias: no se sabe por qué no se aprovechó de este permiso, pero lo cierto es, que estaba todavía en España á fines del año de mil quinientos catorce ocupado en sus pretensiones, y que entónces le nombró el Rey por capitán general de tres navios que mandó armar contra los indios caribes, que asolaban la isla de Puerto-Rico, donde fué el año de mil quinientos quince, y se quedó en ella hasta el año de mil veinte y uno, que salió á su expedicion desgraciada: despues de varios contratiempos que pasó en su navegacion, tomó tierra en la Florida: los indios salieron á recibirle, y pelearon con él valerosa-

mente, hasta que le desbarataron y mataron casi todos los españoles que con él habían ido, pues no escaparon mas de siete, y entre ellos Juan Ponce de Leon, que salió malamente herido en un muslo, cuyo fracaso le obligó á retirarse á la isla de Cuba, donde todos siete murieron de sus heridas, y él tambien dentro de pocos dias, con gran lástima de los que conocian su valor y honra, no obstante el agasajo y buen tratamiento que le hizo D. Diego Velazquez, que gobernaba á Cuba desde el año de mil quinientos once que la conquistó con el poder del Almirante D. Diego Colon. (\*) Este fin desdichado tuvo la jornada de Ponce de Leon, primer descubridor de la Florida, y parece que dejó su desdicha en herencia á los que despues acá le han sucedido en la misma demanda, y hoy por hoy que escribo esta relacion sacada de los autores más circunstanciados de las Indias Occidentales, y en especial de la del inca, tenemos la desgracia que la Florida está en posesion del inglés en virtud del tratado de paz de mil setecientos sesenta y tres.

Año de 1513.—En este tiempo se proveía en España en las cosas de Indias; y por los buenos informes que tuvo el Rey de lo bien que se portaba el capitan Diego Velazquez en la reduccion

(\*) Fernando Pizarro. Varon ilustre, cap. XI, pág. 70, cit. á Gomara en la Conquista de México, cap. 4, núms. 5 y 6.

de la isla de Cuba, mandó al Almirante y á los jueces de apelacion, que de su parte se le agradeciese el cuidado que tenia, y que sobre todo procurase llevar é los indios con toda suavidad, excusando todo lo posible el usar de la fuerza para sujetarlos. Tuvo tambien el Rey particular cuidado para que se descubriese el estrecho de que le había hablado el Almirante D. Cristóbal Colon. Para este fin envió á Juan Diaz Solis y á Vicente Yañez Pinzon, á fin que descubriesen todo lo que pudiesen al Sur, y entónces se halló aquel gran rio, que en memoria de su primer descubridor se llamó algun tiempo el Rio de Solis, y ahora es conocido por el de la Plata. Era muy importante el descubrimiento de este estrecho para poder navegar á las islas de la Especeria, sin tocar en los rumbos y navegacion pertenecientes al Rey de Portugal, y para hacer un ajuste razonable con este Soberano, que pretendia tocarle la navegacion del Sur, por haber descubierto una porcion de tierra contigua con Buenos Ayres, que hoy se dice el Brasil. Juan Diaz de Solis no fué á sus descubrimientos sino el año de mil quinientos quince; y Juan Ponce de Leon, favorecido de Juan Ponce Pedro Nuñez de Guzman, ayo del Infante Don Fernando, se detuvo tambien algunos meses en Castilla. Antes de ir á su expedicion, se celebraban en la Corte muchas

juntas tocante á los negocios de las Indias, cuando se tuvo en Castilla la infausta noticia del fallecimiento del Sumo Pontífice Julio II, el dia nueve de Marzo de este año de mil quinientos trece, de resultas de una fiebre lenta, y sucedió en su lugar el cardenal de Médicis, que quiso tomar el nombre de Leon X; varon de gran virtud y dotado de singulares prendas para el gobierno de la Iglesia universal. De mucho gozo fué su eleccion para los Príncipes cristianos, y en particular para el Rey D. Fernando, que no perdía ocasion de manifestar su anhelo por la conversion de los indios, y esperaba bajo el gobierno de este gran Pontífice ver perfeccionadas sus ideas en órden á esta grande obra. (\*)

Proseguian las juntas sobre la pretension de los padres dominicos, y el padre Córdova, que habia despachado al padre Montesino á España, fué él mismo para defender mejor la opinion que llevaba él y sus súbditos, para hacer cesar los repartimientos: despues de varias consultas y altercaciones, tocante á la causa de los indios, que estos religiosos habian puesto ante el Tribunal Real, al fin mandó llamar el Rey al padre Córdova, y le hizo decir que estaba muy persuadido de su buena intencion y celo; pero que

(\*) Haraldo, Epítom., annal., mín. an. 1513, núm. 1. pág. 796.

de concejo de los mejores letrados y teólogos de su reino habian acordado que debia subsistir el repartimiento de indios, sin embargo de algunos abusos y desórdenes que de él procedian, contra los cuales iba á tomar las medidas más acertadas: que se volviese él y el padre Montesino á Indias, cada uno á su mision, continuando en edificar con su doctrina y santidad de vida á los indios, sin mezclarse en manera alguna en cosas de política y gobierno, y con precepto de que se contuviesen en declamar contra unas providencias aprobadas por un número tan cuantioso de personas doctas y virtuosas. Conoció el padre Córdova por este recado del Rey, que no les seria fácil á él y á sus religiosos avenirse bien con los castellanos establecidos en el Nuevo Mundo, y que si querian verdaderamente hacer mucho fruto en los bárbaros, convenia solicitar regiones donde pudiesen solos predicar á aquellas gentes sin estorbo de los castellanos: suplicó pues al Rey que le diese licencia para que con los frailes de su órden que fuesen con él, pudiese pasar á algunos paises de la tierra firme de la América, adonde no hubiese todavía españoles, y de este modo con libertad predicar á los infieles la Ley de Jesucristo. Parecióle bien al Rey la proposicion del padre Córdova, y como lo veneraba y estimaba, mandó que le diesen los despachos que queria; y fué pro-



veído de orden del Rey á toda su voluntad de cuanto hubo menester para su santa empresa. El padre Córdova y el padre Montesino se embarcaron á volver á la Isla Española, y despues de su llegada presentaron sus despachos al Almirante, quien en obediencia de las reales órdenes, mandó aprestar un navío, con provisiones competentes de boca y de todo aquello necesario para fundar en tierra firme, á fin de trasportarlos á la costa de Cumaná, tierra que habian escogido para principiar sus trabajos apostólicos. No fué el padre Córdova, siendo su presencia más necesaria en la Isla Española, donde con las órdenes del Rey podia establecer mejor un convento de su orden, y quedar sobre un pié más ventajoso que antes; pero escogió para esta expedicion tres religiosos aprobados y celosos del bien de las almas, á saber: el P. Fr. Antonio Montesino, Fr. Francisco de Córdova y Fr. Juan Garces, que partieron muy contentos para su destino. Cuando llegaron á San Juan de Porto-Rico, cayó gravemente enfermo el padre Montesino, por lo que se hubo de quedar allí, y los dos compañeros siguieron su viaje con felicidad. Desembarcaron en un paraje de tierra firme, donde despues muy cerca de allí se edificó la ciudad de Coro, llamada por otro nombre Venezuela, por las razones que hemos mencionado, porque sobre las ruinas del pueblo

que Ojeda habia llamado Venezuela, se construyó la ciudad de Coro ó Venezuela.

El pueblo de indios subsistia cuando llegaron estos dos misioneros, quienes fueron muy bien recibidos y agasajados de los indios, que les dieron de comer y proveyeron de lo que necesitaban. Se aprovecharon luego estos padres de tan buenas disposiciones, para ganar estos indios para Jesucristo, y se prometian mucho fruto en aquella mies nueva, cuando llegó un navío español que desbarató todas sus esperanzas. La intencion que llevaba, era coger de sorpresa á los indios, meterlos á bordo y irlos á vender á la Española. ¡Comercio infame que se hacia entonces sin rebozo, no obstante el ningun permiso que habia para ello; pero con dar parte á los oficiales reales, éstos se hacian de la vista gorda! Se coloreaba esta piratería con el titulo especioso de expedicion contra los canibales, y casi pensaban estos tratantes que merecian mucho para con Dios, como si fuera una guerra santa. Fuera de eso, habia una declaracion del Rey, que permitia hacer esclavos á todos los antropófagos ó comedores de carne humana, y sin exámen se tenia á todos los indios del Nuevo-Mundo por culpables de este delito. Como no era esta la primera vez que habian llegado navios á la costa de Cumaná para hacer presas semejan-

tes, los indios, en viendo navíos, huían; pero en esta ocasion, con la presencia de los padres, estuvieron quedos y proveyeron á los del navío de comida. Bastantes dias se pasaron con demostraciones de amistad entre unos y otros, y un dia el patron del navío convidó á comer á bordo al Cacique de allí, quien aceptó el convite y fué con su mujer y diez y siete indios de comitiva: apenas se hubo embarcado con su gente, cuando el capitan, que se habia prevenido, alzó velas y los llevó á la Española. Alterados los del pueblo con esta novedad, y fuera de si de furor, iban á matar á los misioneros, creyendo que ellos eran sabedores de esta traicion. Se sinceraron los religiosos y lograron aplacarlos, persuadiéndose al fin los bárbaros de que hombres de tanta virtud como habian conocido en ellos, no eran capaces de semejante accion, y la veneracion que les tributaban atajó los primeros impetus de su ira; pero no por eso quedaba segura la vida de los siervos de Dios. Habiendo aparecido pocos dias despues otro navío, cuya gente saltó á tierra con su capitan, hallaron todo el pueblo en llantos y á los religiosos angustiados, sin tener un instante seguro de vida metidos entre aquellos indios irritados con razon. Viendo los misioneros que el capitan se condolia de su triste situacion y parecia hombre honrado, concibieron algunas espe-

ranzas de salir del peligro en que se hallaban. Dijéronle al capitan, que sin duda el cielo se los habia enviado para que fuera su libertador; que no le pedian otra cosa sino que llevase de parte de ellos una carta al Almirante. Se hizo cargo de ella con gusto el capitan, y la puso en manos de D. Diego Colon, á quien tambien expuso el hecho el padre Córdova, por noticia que habia tenido de los religiosos, suplicándole que cuanto antes devolviese á los indios en sus tierras, pues no habia otro medio de salvar la vida á sus religiosos, porque le habian escrito éstos que si dentro de cuatro lunas ó meses no se hacia aquella restitution, ellos serian muertos.

En efecto, como no se habia podido aplacar á los indios de otro modo, los padres esperaban la muerte si no se restituía al cacique, su mujer y las diez y siete personas que habian ido al convite del capitan á bordo de su navío. Sobre esto habian escrito á su superior el padre Córdova, rogándole encarecidamente que concluyese este negocio á satisfaccion de los indios de su mision. Pero todas estas diligencias fueron inútiles: se habian vendido por esclavos á los indios, y los mismos jueces de apelacion los habian comprado; mas como el Almirante tenia poca ó ninguna autoridad sobre estos magistrados de la Real Audiencia, no pudo evitar el daño que amena-

zaba á los misioneros de Cumaná. En muy pocos dias llegó el segundo navio con las cartas de los religiosos, y reconociendo el capitan del primer navio que habia sido descubierto su infame tráfico y el cómo, sin autoridad régia, habia llevado con infamia á su Cacique y demás súbditos para venderlos por esclavos, se acogió al monasterio que allí entónces comenzaba de la Merced, y tomó el hábito para librarse de la justicia.

Representó el padre Montesino, que ya era vuelto de la isla de San Juan, á los jueces de apelacion, cuánto importaba la restitution de aquellos indios para el logro de la mision de Cumaná y poner en salvo la vida de sus ministros; pero aprovecharon bien poco los ruegos y las súplicas de que se valió, porque ni la muerte cierta de los dos misioneros, ni la infamia que reportaba su nacion, ni el descrédito de la religion católica, ni el interes público, ni la honra del Rey, nada fué bastante para ablandar á estos ministros reales, queriendo más bien cargarse de la más inaudita iniquidad, que el soltar los indios que á cada uno les habia cabido de aquel execrable robo.

Y así, pasados los cuatro meses, sin que los misioneros pudiesen tener respuesta para satisfacer á los indios, éstos, sin esperar más tiempo, quitaron inhumanamente la vida á los dos reli-

giosos, primero á fray Juan Garcés, estando el otro atado viéndolo morir.

De este modo se arruinó en un instante un proyecto tan santo, muy al principio de su ejecucion, y de que hubiera resultado en breve tiempo la conversion de innumerables bárbaros que ocupaban la tierra firme. Pero ¿qué mucho si aquellos mismos que, en virtud de sus cargos y por verse tan honrados de la confianza de su Rey y señor, debian celar con más ahinco la puntual ejecucion de las reales órdenes, eran los primeros que en los puntos más esenciales que les concernian las quebrantaban sin miedo y con el mayor descaro? Por donde se concebirá fácilmente, qué no harian los inferiores y demás castellanos cuando la ocasion se presentaba para enriquecerse á costa de los infelices indios, maltratándolos con una inhumanidad increíble. Despues de poner sobre sus hombros cargas muy pesadas, los ataban de dos en dos, y como si fueran bestias de carga los arreaban y hacian andar á latigazos: si acaso se caía algun indio al suelo agobiado con el peso de su carga, no cesaban de darles hasta hacerlos levantar, á no poder más. Cualquier sugeto acomodado no salia de su casa sin hacerse llevar, envuelto en una hamaca, por un par de indios. Se apartaban á las mujeres de sus maridos para que éstos tra-

bajasen en las minas y aquellas en el cultivo de las tierras; y cuando unos y otras tenían más que trabajar y quehacer, les daban el alimento más escaso, esto es, unas pocas yerbas y raíces: así, no se veía otra cosa sino morir de hambre indios y indias, espirando ó de pura fatiga ó en la repetición de los azotes que les daban con impiédad algunos amos crueles. Las madres, cuya leche se había secado ó corrompido por los malos alimentos, caían muertas de inanición y acabadas por los pesares sobre los cuerpos de sus hijos muertos ó moribundos. Pasó más adelante la crueldad. Como algunos de aquellos isleños se habían refugiado en los montes para precaverse de tanta tiranía, se nombró un oficial con el título de Alguacil de Campo, para que fuera á recoger estos indios; y hubo ocasion que entró este oficial con algunos perros bravos que destrozaron gran número de aquellos infelices: muchos, para escaparse de una muerte tan cruel, bebían el zumo de la yuca ó *munioc*, que es un veneno muy activo; otros se ahorcaban en los árboles á la vista de sus mujeres y hijos. Esto es lo que sucedía con estos repartimientos funestos en la práctica, que se habían aprobado sin todo el exámen que correspondía, por parecerles á algunos doctores (poco instruidos) que eran absolutamente necesarios para la conversión de aquellas gen-

tes. Aquellos mismos castellanos más moderados en el trato de sus indios, poco se esmeraban en enseñarles la doctrina cristiana, disculpándose de su descuido con decir que eran incapaces, y que no era dable hacer fruto en ellos por su poca memoria. Otros, fundados en razones contrarias, pretendían que no convenia enseñarles unas verdades tan altas, porque sería abrirles los ojos y hacerles más difíciles para la sujeción y el trabajo. Llegó á tanto extremo la cosa, que se impedía á los misioneros el que les predicasen el santo Evangelio, y se ejecutaron violencias escandalosas hasta en las iglesias. Con este proceder tan vario, se quedaban los indios en su infidelidad, formando un juicio poco ventajoso del Dios de los cristianos por lo que éstos hacían con ellos. Sin embargo, como la luz del santo Evangelio es de por sí tan penetrante, llegó al fin á disipar las tinieblas en que estaban sumergidos los corazones de aquellos infelices y á vencer tantos obstáculos de parte de la preocupacion, del odio, de las violencias y de los escándalos de los cristianos, porque mediante los santos ejemplos que dieron los misioneros de ambas Ordenes de Santo Domingo y San Francisco, y el cuidado que tenían de su instruccion y alivio en sus trabajos, venían los indios á pedir con ansia el santo bautismo, reduciéndose de buena gana al suave

yugo de nuestra santa ley; pero estos buenos efectos llegaron á verificarse algo tarde, pues entónces llegaba el número de éstos indios en la Isla Española á catorce mil de padron.

En aquella calamitosa y turbulenta constitucion de cosas que entónces padecia la Isla Española, ocurrió al remedio de muchas el Rey Don Fernando, valiéndose de los pobres hijos de San Francisco, que en todo tiempo fueron desempeño de sus confianzas. Ya habia mandado que se redujese á pueblos la multitud de indios que andaban dispersos en los montes, viviendo sin doctrina ni policia, dados á la holgazanería, segun su mala inclinacion; y como no se habian podido llevar á puro y debido efecto sus reales órdenes, las repitió su Majestad más apretadas este año de mil quinientos trece, las cuales contenian ordenanzas muy sábias, despachadas en Valladolid en treinta y dos capítulos, concernientes al tratamiento de los indios, á su instruccion en la doctrina cristiana, y á la mudanza de sus estancias cerca de los pueblos de los cristianos. Para la mayor comodidad y logro espiritual de estos infelices, como tambien para perfeccionar la poblacion, mandó, entre otras cosas, que todos los hijos de los Caciques, de trece años abajo, se diesen á los frailes de San Francisco para que los tuviesen cuatro años, enseñándoles la fe

y á leer y escribir, y los volviesen despues á sus padres, bien instruidos en la doctrina cristiana y las letras humanas, en la forma que se usaba en la Europa. Contradice, al parecer, á estas cláusulas, que despues de Haroldo refiere el tenor del Real Decreto que trae Herrera (\*), y dice así: « Y para que se enseñase gramática latina á los « hijos de los Caciques, mandó el Rey que fuese « el bachiller Hernan Juárez, y se le mandó pa- « gar su salario de la Real Hacienda; » pero nada impedia á los padres franciscanos, al mismo tiempo que inspiraban á aquellos indios en su tierna edad las máximas santas del cristianismo, el que se valiesen de su docilidad y habilidad de algunos para enseñarles algunas reglas de gramática; y si despuntaban algo más, perfeccionarles en la latinidad. De este saludable establecimiento procedieron las fundaciones de los franciscanos en aquellas partes, que se llaman cristiandades, y los niños nobles enseñados en ellas, de vuelta á sus casas, cuidaban de que sus parientes, familia y vasallos fuesen instruidos en la fe de Jesucristo, de tal manera, que en poquísimo tiempo se bautizaron á millares las almas en la Isla Española y demás islas adyacentes, siendo inmenso el beneficio espiritual que se consi-

(\*) Herrera, Década I, lib. IX, pág. 216 mili.

guió mediante la piadosa sagacidad de los franciscanos (\*). ¿Pero qué importa esto, si en aquellas primeras conversiones se estorbó el fruto con la zizaña de la tiranía? Producian, es cierto, grande efecto en los hijos de los Caciques la enseñanza y buenos ejemplos de los franciscanos; pero la lástima era que acaecian al mismo tiempo sucesos que impedían la buena disposición de sus ánimos. La Isla de Cuba, por el descuido de Narvaez, iba á despoblarse en un instante toda ella, á no haberse remediado tanto daño por el gran crédito que tenía el licenciado Bartolomé de las Casas para con los indios. No era menester más, para cualquiera cosa que quisiese, sino que enviase un indio con una esquila suya ó un pedazo de papel puesto en una vara, mandándoles decir que en aquella carta les encargaba que estuviesen quietos, porque no les harían mal; que de no hacerse así, el padre se enojaría, y luego obedecían. Y es de advertir aquí, que estos indios, lo mismo que los de la Española, se espantaban de las cartas misivas, pareciéndoles más que milagro que por ellas se pudiese saber lo que hacían los ausentes. Admirados en una ocasión estos indios de ver á los españoles, como gente tan nueva para ellos, y especialmente cuatro yeguas que

(\*) Haroldo, Epítome, annal. min. añ. 1513; núm. 1, pág. 796.

llevaban, estando Narvaez á caballo y el licenciado Casas mirando repartir las raciones de pan y pescado á multitud de indios que estaban sentados de cuecillas (según su costumbre), viendo pasmados las yeguas, un castellano sacó de repente la espada, y luego todos los demás, y comenzaron á dar sobre los indios, quienes serían como dos mil. Ahuyentados éstos sin qué ni para qué, se infundió el terror en toda la isla, de modo que no quedó ninguno que no huyese á la mar á meterse en las islas inmediatas, que son muchísimas, á las cuales el Almirante Don Cristóbal Colon nombró el Jardín de la Reina. Al cabo de algunos días vino un indio como de unos veinte y cinco años, muy bien dispuesto, el cual fué derecho á la barraca del padre Casas, quien le recibió muy bien; y como sabía el padre perfectamente el modo de halagar á los indios, se valió de éste, que luego se llamó Adriánico, para atraer á los demás indios. Cumplió Adriánico su palabra, y trajo consigo la mayor parte de los indios huidos y algunos regalos para el padre, sosegándose por aquella vez esta alteración.

Entretanto pasaban estas cosas en la Española y Cuba, poco después que nuestros valerosos españoles se hubieron posesionado de un territorio que llamaron Darién, á la entrada del golfo de

Uraba, no contentos otros de conquistar tierras en las inmediaciones de las islas ya conquistadas, impulsados por los deseos de gloria, proyectaron llevar sus armas por el mar del Sur. Empezó esta famosa jornada Vasco Núñez de Balboa, y con la gente castellana que pudo juntar salió de Darien á principios de Septiembre de este año. Penetró en el continente de las Indias Occidentales, atravesando unas sierras muy altas y ásperas; y despues de bastantes trabajos, quando llegó él con sus castellanos á la cumbre de ellas, divisó, á veinte y cinco de Septiembre, la mar del Sur. Dió gracias á Dios; bajó las sierras, y despues de haber hecho reconocer la costa por algunos de sus oficiales, se metió en la mar hasta los muslos, y tomó posesion de la mar del Sur y de quanto le pertenecia por los Reyes de Castilla y de Leon.

Embarcóse, concluida esta ceremonia, en unas canoas, y se vió en grandísimo peligro de anegarse por las olas de la mar, que se levantaron bravísimas y son allí continuas, por donde le pesó no haber tomado el consejo de un Cacique de aquella tierra que le disuadia de exponerse á un peligro manifiesto de perderse por aquel golfo, que se llamó de San Miguel, por la circunstancia del dia en que entraron los castellanos en él: estaba siempre agitado y muy tempestuoso. Luego

que escapó de aquel peligro, habiendo reconocido la costa, corrió toda la tierra inmediata y tuvo en distintas ocasiones noticia de las riquezas del Perú: uno de los caciques llamado Tumaco, cuya tierra estaba en un rincon del dicho golfo de San Miguel, le dijo que toda aquella costa adelante corría larguissimamente y casi sin fin, señalando hácia el Perú, y que en ella habia gran cantidad de oro, y que usaban los naturales ciertos animales adonde ponian sus cargas, que eran las ovejas de aquellas regiones, y de tierra hizo una figura para que mejor se entendiese. Alegróse mucho Vasco Núñez de Balboa con estas noticias, y concibiendo grandes esperanzas de alcanzar tantas riquezas, el verano siguiente determinó volverse al Darien: tomó otro camino diferente para descubrir mas tierras, y al fin entró en el Darien el dia diez y nueve de Enero del año de mil quinientos catorce, con la gloria de haber descubierto la mar del Sur, y cargado de perlas y de buena porcion de oro: como era de suyo generoso, sacado el quinto del Rey repartió las riquezas que habia recogido entre los que le habian seguido en su expedicion, sin dejar quejosos á los que se habian quedado en el Darien.

Año de 1514.—No tardó Vasco Núñez de Balboa en hacer saber al Rey cómo habia descubierto la mar del Sur, y de quanto habia visto en aquel

viaje; en especial remitiéndole una cantidad competente de las mejores perlas que había encontrado: le aseguraba que de los caciques de aquella tierra había tenido nueva de las increíbles riquezas del Perú. Enterado el Rey D. Fernando de la relación que le enviaba Balboa, y de tan felices progresos en el descubrimiento del continente y de la mar del Sur, aunque agradecido de los buenos servicios de aquel capitán, no le dió el gobierno del Darien, sino que hizo elección del comendador D. Diego del Aguila, que no quiso aceptar, y por fin proveyó é instituyó por gobernador de tierra firme á Pedarias Dávila, contador mayor de Castilla, quien llevó consigo mil y doscientos castellanos: se le dieron las instrucciones necesarias para el mejor gobierno de los indios, atendiendo al aumento de la fe católica, y conversión de aquellos infieles, para cuyo efecto se le asoció el obispo Dr. Fr. Juan de Quevedo, hijo de nuestra Religión Seráfica, y de la Provincia de Andalucía, y con él los clérigos que parecían necesarios: se le encargó en ciertos puntos concernientes á encomenderas de indios, que estuviese sobre aviso para no concederles lo que pedían, instigados de la codicia, y que parecía al Rey que el más sano consejo sería el del padre Fr. Juan de Quevedo, obispo del Darien, y de los sacerdotes que iban en su compañía, por

ser sujetos desinteresados y que habían de mirar mejor por el alivio de los indios; y que en caso de haber de hacer repartimientos, había de disponer que se guardasen las ordenanzas que para ello llevaba, que eran las que con mucho acuerdo y grande madurez se habían hecho para la Isla Española. Quiso asimismo el Rey que fuese con Pedarias el obispo del Darien, para que se procurase lo espiritual y eclesiástico, y mayormente lo concerniente á la conversión de los indios: y por lo tocante al haber real, nombró cuatro ministros, con orden que sin el parecer del obispo y de aquellos ministros no pudiese el gobernador proveer nada, y que con ellos se habían de consultar los negocios más arduos. Dió también el Rey Católico varias reglas para facilitar la conversión de los infieles del continente, destinando para ese fin un número copioso de misioneros franciscanos, con orden que si no bastaban se pudiese proveer de los religiosos del mismo Orden seráfico de la Isla Española. (\*) Fué el ilustrísimo Quevedo nombrado este año de mil quinientos catorce, para obispo de Santa María de la Antigua del Darien, que fué la primera iglesia catedral de la tierra firme, y el primer obispo por presentación y súplica del Rey D. Fernando, he-

(\*) Haraldo, Epitom., annal., mia. an. 1514, núm. 1. pág. 800.



cha á la Santidad del Sr. Leon X, quien le concedió muchas facultades y especiales privilegios para la ereccion y aumento de aquella nueva iglesia, y le dió el Rey clérigos seculares en suficiente número para el gobierno de las iglesias que se hubiesen de fundar. (\*) Consagróse con el titulo de aquella iglesia de cuya ereccion no se halla memoria en los actos consistoriales. (\*\*) Salió de Sevilla el gobernador del Darien Pedarías á doce de Abril de este año mil quinientos catorce, llevando en su compañía á este ilustrísimo y demas ministros y misioneros referidos, y á últimos del mes de Julio del mismo año, llegaron sin novedad al Darien, donde luego este primer obispo de tierra firme de las Indias, en consorcio de los primeros franciscanos de aquella misma tierra se dedicaron con trabajo increíble á la conversion de aquella numerosa gentilidad.

Pero este celoso obispo, fué enviado con tanta autoridad y facultades por el Rey D. Fernando, de modo que el gobernador no podia determinar sobre ningun negocio grave sin consulta y asenso suyo; con todo, no podia refrenar la codicia de los nuestros y crueldad con que trataban á los pobres neófitos; ni apagar el fuego de la discor-

(\*) Véase el Sumario del Comp. Ind. del Sr. Rivadeneyra al fin de este tomo I, cap. III, Bula I del Sr. Leon X, con su nota, pág. 30.

(\*\*) Fr. José Torrubia.--Catálogo de los arzobispos y obispos de Indias de la Religion Seráfica, circa finem. pág. 22.

dia que reinaba entre los principales y acomodados de los españoles: ponía cuantos medios le sugeria su prudencia para impedir que los indios se apartasen de nuestra santa fe, atemorizados con los malos tratamientos y escandalizados por los malos ejemplos que daban los cristianos: para que no empeoraran los indios á vista de la vida licenciosa de los castellanos, no dejó piedra por mover, valiéndose ya de los ruegos, ya de la razon y tambien de la autoridad amplia que le habia dado el Rey Católico para el fin de la conversion: hubo por último de informar al Rey de lo que pasaba, instándole se sirviese extirpar con nuevos decretos el cáncer de tantos abusos. (\*) En efecto, en aquello poco que poseía nuestra nacion española, en lo que llamaban Indias Occidentales reduciéndose entónces por los años de mil quinientos catorce y quince, todo lo conquistado de aquel Nuevo Mundo á las cuatro islas de Santo Domingo, Cuba, San Juan de Porto-Rico y Jamaica, al descubrimiento de la mar del Sur, á las esperanzas de la conquista de la Florida, y á una pequeña parte de la tierra firme que se habia poblado en el Darien, de cuyos términos constaba lo que se comprendia en este nombre de las Indias Occidentales, que llamaron así los primeros con-

(\*) Haroldo, Epit., annal. min. an. 1515, núm. 1, pág. 808.

quistadores, solo porque se parecian aquellas regiones en las riquezas y en la distancia á las occidentales, que tomaron este nombre del rio Indo que las baña: en todas estas posesiones, digo, estaba tan arraigada la codicia, que solo se trataba de enriquecer á costa de los pobres indios, cuya conversion se dificultaba muchisimo por esta razon: por más que los primeros misioneros de nuestra religion seráfica hacian en su defensa y instruccion, se frustraban sus buenos intentos, ó por el mal ejemplo de los primeros españoles de las Indias, ó por las culpas y atrocidades que practicaban: los padres de Santo Domingo clamaban contra el abuso de los repartimientos, y el santo obispo del Darien tan á los principios de la conquista espiritual de su Diócesis, no podia contener con su autoridad tanta disolucion de costumbres en los cristianos, y la nimia persecucion de los naturales: en fin, solo venian de aquellas partes, lamentos y querellas de lo que allí se padecia: el celo de la religion, y la causa pública cedian enteramente su lugar al interes y al antojo de los particulares, y al mismo paso se iban acabando aquellos pobres indios que gemian bajo el peso, obligados á buscar con el ardor de su frente el oro que despreciaban, para satisfacer la avaricia ajena y á pagar con su esclavitud la ingrata fertilidad de su patria. Ponian en gran cuidado estos

desastres al Rey D. Fernando, y particularmente la defensa y conversion de los indios, para cuyo fin aplicó diferentes medios, que perdian la fuerza en la distancia, y ahora verémos cómo sorprendido su real ánimo por los alientos que da el favor y valimiento, vinieron nuevas órdenes de la Corte, que causaron gran turbacion en la Isla Española, y éste fué el último golpe que redujo casi á nada el número de sus naturales.

#### ADVERTENCIA.

Al hacer la impresion de esta obra, hemos omitido, como era natural, las impertinentes notas que el Lic. D. Carlos María Bustamante puso en el manuscrito que nos sirve de original; pero, por un descuido, quedó la de la página 127, que debe considerarse nula.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

## ÍNDICE.

ADVERTENCIA. . . . .	5
Advertencia del padre colector. . . . .	11
Aviso al benévolo lector y plan de esta obra. . . . .	15
CAPITULO I.—Breve noticia del descubrimiento de las Indias Occidentales. . . . .	37
CAP. II.—Cómo el Almirante prosigue el descubri- miento de la Isla Española. . . . .	90
CAP. III.—Sigue Colon el descubrimiento de la Isla: primera batalla entre indios y castellanos en la bahía de Samaná, y páрте para Castilla. Año de 1493. . . . .	105
CAP. IV.—Continúa su viaje el Almirante para Cas- tilla: llega á Lisboa: lo que le sucedió en la Corte de Portugal, y al fin llega al Puerto de Palos. . . . .	112
CAP. V.—Da parte el Almirante de sus descubri- mientos al Rey Católico, quien le confirma sus privilegios y honras: se alcanza del Papa la apro- bacion de la conquista. . . . .	117
CAP. VI.—Segundo viaje del Almirante Don Cris- tóbal Colon á las Indias: establece la primacia del padre Fr. Bernardo Boil y de nuestra religion se- ráfica en las Indias. . . . .	133

- CAP. VII.—Descripcion de todo lo que pasó en el segundo viaje del Almirante Colon hasta su vuelta á España; diferencias entre el padre Boil y el Almirante. . . . . 173
- CAP. VIII.—Vuelve el Almirante á Castilla con Juan Aguado; fundacion de la ciudad de Santo Domingo por el Adelantado D. Bartolomé Colon: pacificacion de la Isla: rebelion de Guarionex: estado de la conversion y predicacion evangélica en la Isla. . . . . 231
- CAP. IX.—Rebelion de Roldan y sus progresos: movimientos del Adelantado D. Bartolomé para sosegar la inquietud de Roldan. Año de 1497. . . 259
- CAP. X.—Entran en la rebelion de Roldan algunos caciques poderosos: va contra ellos el Adelantado y prende á los Reyes Guarionex y Mayobanex ó Mamicautex. . . . . 268
- CAP. XI.—Tercero viaje del Almirante Colon: descubre la isla de la Trinidad, y la tierra firme: halla el golfo de las perlas y la isla de la Margarita, y se vuelve á la Española: Año de 1498. . . . . 275
- CAP. XII.—El Almirante pone todo su esfuerzo en sosegar la rebelion de Roldan: concluye un ajuste con los rebeldes: no tiene efecto: escribe el Almirante á la Corte sobre estas alteraciones. . . . 296
- CAP. XIII.—Conciértase de nuevo Roldan con el Almirante y se concluye su rebelion: origen de los repartimientos en Indias: vuelve Ojeda de sus descubrimientos y ocasiona nuevos alborotos en la Española: levantamiento de Adrian Moxica: su castigo: movimientos en Granada contra los Colonnes. Año de 1499. . . . . 308
- CAP. XIV.—Cómo despues de haber D. Francisco Bobadilla llegado á Santo Domingo y tomado por fuerza su fortaleza, comenzó á ejecutar su cargo de

- pesquisidor y gobernador: pone en prisiones al Almirante y sus hermanos, que envia á Castilla. Año de 1500. . . . . 331
- CAP. XV.—Proveen los Reyes Católicos por gobernador de la isla Española en lugar de Bobadilla al comendador Nicolás de Ovando: instrucciones que se le dan para el gobierno de las Indias. Año de 1501. . . . . 347
- CAP. XVI.—Parte D. Nicolás de Ovando para la Española: cuarto viaje del Almirante Colon á las Indias: tuvo una gran tormenta: no le quiere recibir Ovando en la isla: naufragio de la flota que llevaba á Bobadilla, Roldan y el tesorero. Año de 1502. . . . . 355
- CAP. XVII.—Revolucion de la provincia del Higüey: causa de esta guerra: son deshechos los indios, y despues de la paz que se les concede, se reedifica la ciudad de Santo Domingo: descripcion del último viaje de Colon hasta su vuelta á Castilla. . . . . 372
- CAP. XVIII.—Negociaciones del Almirante Colon en la Corte: su muerte: su elogio y defensa contra los intentos de Américo Vespucio: daños que causó á los indios la muerte de la Reina Doña Isabel: su testamento: órdenes de la Corte muy piadosas para el gobierno de la Española. Año de 1505. 428
- CAP. XIX.—Descripcion sucinta de algunas particularidades de los indios de la Española en su gentilidad: de los aumentos de su conversion: ereccion de la provincia de Santa Cruz de la Española, y de los primeros obispados en las Indias. . . . 445
- CAP. XX.—Vuelve el Rey Católico á Castilla, y envia al gobernador Ovando y al capitan Sebastian de Ocampo á saber si Cuba era isla: el Rey envia por tesorero de la isla á Miguel Pasamonte: Juan Ponce

de Leon pasó á reconocer la isla de Puerto Rico.  
Año de 1507. . . . . 486

CAP. XXI.—Despachos del Almirante D. Diego Colón y instrucciones para el gobierno de Indias: noticia de lo que acaeció de más notable hasta que pasó el año de 1510 la Orden de Santo Domingo á la Española. Año de 1508. . . . . 493

CAP. XXII.—Relacion de los primeros obispados de las Indias: nuevas disputas sobre los repartimientos: se examina en el Consejo la causa de los indios: preparativos para la conquista de la isla de Cuba: religion de sus habitantes: queda sujeta la isla al capitán Diego Velazquez, y por consiguiente á la dominacion española. Año de 1511. 511

CAP. XXIII.—Descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de Leon: dan muerte á dos misioneros dominicos los indios de Cumaná: primer descubrimiento de la mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa. Año de 1512. . . . . 545

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

